BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 11
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.756

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACIVIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime 12-09-05, aumentó el capital de $ 12.000 a $ 512.000 Art. 188 Ley 19.550, modificándose artículo 5° estatuto. Sergio Darío Restivo, autorizado Acta Asamblea General Extraordinaria 12-9-2005.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/05. Nº Acta: 70. Libro Nº: 26.

N° 46.069

AGRO NOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/9/2005. 2) Marcelo Oscar Linke, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/5/1974, Documento Nacional de Identidad 23.934.822, domiciliado en Lavalle 1634, piso 7°, departamento "F", Capital Federal y Guillermo Oscar Linke, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 7.519.396, comerciante, domiciliado en Belgrano y Las Heras, Coronel Du Graty, Provincia del Chaco. 3) "AGRO NOR ARGENTINA S.A.". 4) Lavalle 1634, piso 7°, departamento "F", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades; Comerciales: Compra, vender permutar, distribuir, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, consignar, al por mayor y menor productos agropecuarios, semillas, frutos, productos y sus derivados, reproductores, hacienda en general, maquinaria agrícola, nueva o usada, productos agroquímicos, ya sean país o del extranjero. Agropecuarias: explotar ya sea por compraventa, arrendamiento o cualquiera otra modalidad, establecimientos agrícologanaderos, forestales, frutícolas, cultivos, forestales, vitivinícolas, olivícolas, avícolas, granjeros, cría de cualquier otro animal y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de crías, tambos, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, pudiendo desarrollar y explotar sistemas de cría y tambos con miras a su perfeccionamiento, explotar la agricultura en todas sus etapas, cultivar toda clase y especie de variedades, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones pudiendo cultivar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos, subproductos y sus derivados ya sean primarios o derivados de la explotación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y toda otra actividad relacionada con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones, la industrialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo, comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir y enajenar el dominio o uso de la tierra para su explotación. Actividades inmobiliarias: Locación, compra, venta, permuta, cesión y demás formas de enajenación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. Podrá administrar bienes de particulares, sociedades o públicos, tomados en concesión, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, dinero, divisas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, en general, realzar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Participar en sociedades: adquirir, total o parcialmente, paquetes accionarios de diversas formas de sociedades, de conformidad con las leyes vigentes: 7) Cuatrocientos ochenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Marcelo Oscar Linke, Director Suplente: Guillermo Oscar Linke. Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 1634, piso 7°, departamento "F", Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens. Autorizado según escritura pública Nº 74 del 29/9/2005 al folio 273 Registro 1175 ante la escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita Alicia Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 9. Libro Nº: 9.

N° 75.233

AGUERO 731

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal de Arriba, 15/7/50, DNI 8.414.134, domicilio real y especial 14 de Julio 375, Temperley, Prov. de Bs. As., y Alberto Domingo Grupillo, 15/7/45, LE 7.763.685, domicilio real y especial French 2820 9° piso Cap. Fed. ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 26/9/05. 4) Cerrito 520, 6° piso departamento A y B, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Aníbal de Arriba, Suplente: Alberto Domingo Grupillo. 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en acta constitutiva del 26/9/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 48.082

AMERICA ZEMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Mariano Alvarez, 14/9/69, casado, DNI 20.273.587, Avenida San Juan 2479 piso 2, "B" C.A.B.A. y María Martha Pisani, 9/11/65, soltera, DNI 17.726.434, Virrey del Pino 3887 C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública 23/9/2005. 3) AMERICA ZEMEL S.A. 4) Valentín Virasoro 1988 C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compraventa mayorista o minorista, depósito, colocación, importación y exportación y distribución de films para polarizados y accesorios para automotores. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 10 miembros por 3 años. Presidente Fernando Mariano Alvarez fija domicilio especial en Valentín Virasoro 1988, CABA, al igual que el Director Suplente María Martha Pisani. Sin Sindicatura. 9) Representación Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre ejercicio 31/12 cada año. Autoriza acto público 105 Registro 2149 del 23/9/2005. Aldo Rubén Quevedo T° 12 F° 33 CSJN.

Abogado - Aldo R. Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 12. Folio: 33.

N° 48.139

AMIRANTE-GALITIS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 7-5-04 se eligió Presidente a Eduardo Fortunato Amirante, Vicepresidente a Jorge Antonio Galitis, Director Titular a Edgardo Carlos Serafini y Directores Suplentes a María Graciela Cattai y Stavrula Giorgia Kakoliris, todos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 11°, Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 28-7-05 se aumentó el Capital de $ 500.000 a $ 3.000.000; y se modificaron los Artículos 5° y 11° del Estatuto Autorizado por Esc. Púb. 183 del 28-9-05. Registro 1519 de la escribana Norma Noemí Dabbah de Tobal.

Autorizado - Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Norma N. Dabbah de Tobal. Nº Registro: 1519. Nº Matrícula: 3002. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 156. Libro Nº: 11.

N° 48.130

ASCENSORES SCHINDLER

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 7572 L° 111 T° A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de ASCENSORES SCHINDLER S.A. y Reunión de Directorio del 29.04.05: (i) el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein, Vicepresidente: Osvaldo Emilio Candolfi, Directores Titulares: Georg Kasimir Marbach; Eduardo Alberto Gil Santos, Jorge David Saroka, Directores Suplentes: Carlos Hernán Franco, Eduardo Federico Ansaldo y Armando David Maidanik. Se deja constancia que los señores: Osvaldo Emilio Candolfi, Georg Kasimir Marbach, Eduardo Alberto Gil Santos, Jorge David Saroka y Armando David Maidanik constituyeron domicilio especial en Rivadavia 611, piso 12°, Capital Federal y los señores Guillermo Walter Klein, Carlos Hernán Franco y Eduardo Federico Ansaldo constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Capital Federal; y (ii) se ha resuel-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

to reformar el artículo 10° del Estatuto Social referido a la garantía a cargo de los Directores. El firmante del texto está autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas de ASCENSORES SCHINDLER S.A. del 29.04.05.

Abogado/Autorizado - Adrián Minkowicz Almada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 710. Folio: 2840.

N° 48.118

BAN-RED

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asambleas Generales Extraordinaria del 10/12/2004 y Ordinaria del 23/3/2005 pasadas a escritura pública Nº 67 del 8/9/2005 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma de los artículos 4° y 8°. Se aumenta el capital de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 315.300, siendo dicho aumento de $ 295.300 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El Capital social es de trescientos quince mil trescientos pesos, representado por 31.530 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 cada una. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o dos Directores en forma conjunta. Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Sambanca, Director Suplente: Laura Fabiana Sambanca. Los administradores fijan domicilio especial en Güemes 3273 piso 5° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 67 del 8/9/2005 al folio 243 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita Alicia Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 15/9/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 8.

N° 75.227

BIO HORIZONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Horacio Riera, argentino, casado, empresario, 43 años, DNI 14.760.147, domicilio real y especial: Maza 146 4to. Piso, departamento 10 Capital Federal; Ricardo Omar Pérez, argentino, empresario, casado, 39 años, DNI 17.622.101, domicilio real y especial: Rondeau 3239 Capital Federal; 1) BIO HORIZONTE SA; 2) 99 años; 3) a) Turismo: Organización y comercialización de eventos turísticos, tours, convenciones, ferias; Turismo deportivo, ecológico y astronómico; servicios de guías turísticos, el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, de empresas relacionadas con el turismo; b) Servicio de hotelería: Administración hotelera, incluyendo el servicio de hospedaje, restaurante, confitería, piscinas, gimnasio, locales comerciales, centro de convenciones, etc. c) Inmobiliario: Construcción, compra, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles ubicados en zonas turísticas, destinados a hoteles, cabañas, bungalows. d) Abastecimiento de los productos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades realizadas en los centros turísticos ecológicos comercializados por la sociedad, mediante la explotación de micro y macro emprendimientos con baja o nula contaminación ambiental. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 4) Capital: $ 12.000; 5) Presidente o Vicepresidente en su caso; 6) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año, 6) Presidente: Ricardo Omar Pérez, Director suplente: Roberto Horacio Riera. 7) Sede Social Florida 165, 6to. Piso, Oficina 600, de la Capital Federal. Autorizado por esc. 390 reg. 461 de Cap. Fed., esc. Felipe Yofre del 9/9/05.

Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 48.087

BLINDACO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 172 del 03/10/05. Se modificó el objeto social, reformando el Artículo 3° así: 3° Objeto: Comprar, vender, importar, exportar, reexportar modificar, consignar, financiar, distribuir, diseñar, construir, fabricar, permutar, dar y tomar en "leasing", dar en locación, todos los bienes, productos y/o mercaderías, vinculados sin limitaciones para proveer de equipos, materiales o elementos necesarios para las fuerzas armadas y/o a las fuerzas de seguridad profesionales del estado o provinciales y/o en el ámbito privado, que incluye armas, explosivos y materiales de usos especiales (vehículos blindados, chalecos antibalas, opacos, transparentes, planos y/o curvos), los bienes podrán ser nuevos o usados, sus insumos, repuestos o accesorios y/o cualquier elemento principal o supletorio o complementario de los mismos. La sociedad podrá constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, participar en licitaciones públicas o privadas en asociación y/o complemento, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas y/o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero. La presente enunciación no es taxativa. Autorizada en la Escritura de reforma 172 del 03/10/05 ante el escribano Mauricio Feletti, Registro notarial 127. Firma certificada en el Sello de Actuación N° F001996540 Bs. As. 04/10/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 04/10/05. Nº Acta: 060. Libro Nº: 5.

N° 48.129

BLUEBERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.05.05 resolvió modificar el art. 11 del Estatuto Social adecuando la garantía de los Directores a lo dispuesto por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia 20/04, 21/04 y 1/05. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27.05.05.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 13. Folio: 406.

N° 48.105

BRANSDROVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General del 2/8/05 elevada a Escritura 162 del 06.10.05. Folio 481. Reg. 1108 Cap. Fed., se resolvió: a) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto y redactarlo con el siguiente texto: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: Mediante la compra venta, al por mayor y menor, importación exportación, fabricación, elaboración, distribución y fraccionamiento de artículos alimenticios, incluso productos cárneos y sus derivados envasados o no, bebidas alcohólicas o sin alcohol, productos de limpieza, perfumería, cosméticos y de higiene personal. La explotación de comercios mayoristas o minoristas, supermercados o autoservicios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado" y b) Cambiar el domicilio legal de la sociedad a Armenia 2250 Piso 7 Departamento "D" Cap. Fed. Paola Gisela Szwarc, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea del 2/8/05.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Paola Gisela Szwarc. Fecha: 7/10/2005. Tomo: 68. Folio: 006.

N° 48.280

CARGATODO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución 30 de septiembre de 2005, Escritura 309 Folio 841. Socios: Marcelo Jorge Sac, argentino, nacido el 10 de julio de 1957, docente, DNI 13.131.847, CUIT 20-13131847-1, casado, domicilio real en Barcelo 187, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y especial Habana 4851, Piso 1°, Departamento C, Capital Federal, Luis Martín Perelman Sac, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1979, estudiante, DNI 27.768.365, CUIL 20-27768365-6, y Daniel Jerónimo Perelman Sac, argentino, nacido el 5 de febrero de 1981, estudiante, DNI 28.751.437, CUIL 20-28751437-2, ambos solteros, con domicilio real en Olivera 1380, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y especial Habana 4851, Piso 1°, Departamento C, Capital Federal. Denominación "CARGATODO S.A.". Sede social Habana 4851, Piso 1° Departamento C, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 15.000. Objeto: Transporte: Mediante transporte todo tipo de mercaderías y materiales, tanto en el país como en el exterior, en vehículos propios y terceros contratados al efecto, prestación, contratación de servicios de fletes, mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos comerciales que actúen en rubro mencionado. Representación: Presidente. Marcelo Jorge Sac. Director Suplente: Daniel Jerónimo Perelman Sac. 3 ejercicios. Cierre de ejercicio social 31 de agosto de cada año. Marcelo Jorge Sac actúa como Presidente según surge de Estatuto Social constitutivo, de fecha 30-9-2005.

Presidente - Marcelo Jorge Sac

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 173. Libro Nº: 114.

N° 48.096

COSTA GALANA DAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 468 del 29-09-2005 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea del 24-06-05 que designa nuevo Directorio y Acta de Asamblea del 29-08-05 que resuelve Cambiar la denominación Social y Reformar los Estatutos Sociales, quedando: I. Directorio: se aceptó la renuncia de los Directores titulares Juan Pablo Laurado y Adrián Arnaldo Delmonte y la Directora Suplente Marcela Patricia Ponce. Se designó hasta la Asamblea que considere el balance al 30-06-05: Presidente: Rolando Meninato, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social (Leandro N. Alem 822 Piso 4° C.A.B.A.). Vicepresidente: Ricardo Dante Bonessi. Directores Titulares: José Luis Marcer y Norberto Rinaldo Sahores. Directores Suplentes: Lino Alberto Palacio y Roberto Federico Battistino. II. Se cambió la denominación social y se reformó el Artículo Primero de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación Terramar JV Sociedad Anónima continua funcionando una sociedad originariamente constituida bajo el nombre de COSTA GALANA DAS SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". III. Se reformó el Artículo Octavo de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por cuatro Directores titulares, dos de ellos designados por los accionistas tenedores de las acciones Clase A y los dos restantes designados por los accionistas tenedores de las acciones Clase B. Habrá asimismo cuatro Directores suplentes; dos designados por los accionistas tenedores de las acciones clase A y dos designados por los accionistas tenedores de las acciones clase B. El término de su elección es de un ejercicio. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones los titulares deberán constituir una garantía por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) que podrá instrumentarse a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Nº 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de Bancos y entidades financieras o crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes generales o especiales, proseguir y contestar o desistir demandas, denuncias, querellas y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones. La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. El Presidente o Vicepresidente, en su caso, carecerán de doble voto en caso de empate en las decisiones del Directorio". Esc. María A. Bulubasich - Titular Registro 1671 C.A.B.A Autorizada en escritura 468 del 29-09-05.

Legalización emitida por: Escribana Alejandra Bulubasich. Fecha: 05/10/05. Número: 051004372853/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

N° 75.328

CRISIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 327, del 26/09/2005, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1119, Registro 1809, a su cargo Capital Federal se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de CRISIR S.A. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/08/2005: 1) Aumento de Capital fuera del quíntuplo de $ 12.000 a $ 1.060.000, por capitalización de anticipo irrevocable para futura suscripción de acciones y emisión de 1.048.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y; 2) Reforma del Artículo 4° referente al Capital Social y del Artículo 9° referente a la Garantía de los Administradores. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 327 del 26/09/2005, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373009/C. Matrícula Profesional N°: 2673.

N° 75.281

CUMBRE MORENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Alberto Gabriel Castro, argentino, divorciado, comerciante, 50 años, DNI 11.768.457, con domicilio real en Felix Pages 1025, Ingeniero Maschwitz, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Mario Angel Gallardo argentino, divorciado, comerciante, 53 años, DNI 10.302.033, con domicilio real en Peña 2791, 2° piso departamento 5, Cap. Fed. Accionista: María Cristina Viola, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 21.492.301, con domicilio real en Portela 2934, Cap. Fed., todos con domicilio especial en Tacuarí 237, 4° piso oficina 46, Cap. Fed. 2) Constitución 26/10/04. 3) CUMBRE MORENA S.A. 4) Tacuarí 237, 4° piso oficina 46, Cap. Fed. 5) Mediante la proproducción, elaboración, fraccionamiento, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, naturales, enlatados, congelados; de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas envasadas o a granel. Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal de productos cárneos, vacunos, porcinos, caprinos, ovinos y todo lo relativo a la industria frigorífica, avícola, pesquera y alimenticia en general. Todo tipo de alimentos derivados de harinas. Cremas y postres helados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Presidente: 40%. Director Suplente: 30%. Accionista 30%. 9) Cierre de Ejercicio: 30/08. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 889 de fecha 26/10/04.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 414815. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 48.132

CUMBRES PLATEADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Analía Lorena Calegari, argentina, soltera, comerciante, 27 años, DNI 26.146.027, con domicilio real en Bolívar 3695, La Tablada, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Hugo Oscar Prego, argentino, casado, comerciante, 52 años, DNI 10.481.431, con domicilio real en La Rioja 7031, Benavídez, Prov. de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Tacuarí 237, 4° piso oficina 46,

Cap. Fed. 2) Constitución 26/10/04. 3) CUMBRES PLATEADAS S.A. 4) Tacuarí 237, 4° piso oficina 46, Cap. Fed. 5) Podrá realizar y recibir aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, inversiones en empresas de cualquier naturaleza, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios, operaciones financieras de todo tipo, mediante la utilización del capital propio o ajeno, préstamos prendarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Dirección y administración de fondos comunes de inversión, atendiéndose a las formas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Presidente: 50%. Director Suplente: 50%. 9) Cierre de Ejercicio: 30/08. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587 Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 888, de fecha 26/10/04.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 414816. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 48.131

DINO C.I.F.I.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 29/4/05 se aumentó el capital de $ 120.000 a 400.000. Se reformó el artículo 4° del estatuto. Se ratificó como Presidente a Juana T. de Yakoupian; Vicepresidente a Daniel Yakoupian y Directora Suplente Amelia Tcherbatchiantz; todos con domicilio especial en Virrey Loreto 1721 piso 23° de CABA. Autorizado en acta del 29/4/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 48.008

DOMENICO RANIERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 133, 28/9/2005. Registro 550 Capital Federal. Socios: María Crisafulli, italiana, nacida 19/11/37, viuda de primeras nupcias de Mario Anselmo Andreani, DNI 93.329.035, empresaria, CUIT 27-93329035-8, domicilio Florida 1065, piso 6, departamento F; Alberto Andreani, argentino, nacido 7/3/63, soltero, hijo de Mario Anselmo Andreani y de María Crisafulli, arquitecto, DNI 16.284.604, CUIT 20-16284604-4, domicilio Villaflor Azucena 352, piso 3, departamento A; Gian Franco Andreani, argentino, nacido 4/10/61, casado primeras nupcias con Flavia Poles, DNI 12.820.483, ingeniero; CUIT 20-12820483-1, domicilio Cabildo 3167, piso 1; Riccardo Ranieri, italiano, nacido 18/4/40, comerciante, casado primeras nupcias con Rossella Rossi, Pasaporte 966674 W, CUIT 20-60328478-0, domicilio Azucena Villaflor 351, piso tercero, departamento A; Adrián Andreani, argentino, nacido 11/2/58, ingeniero, DNI 12.065.059, casado primeras nupcias con Graciela Beatriz Ricci, CUIT 23-12065059-9, domicilio Cabildo 3167, piso 1; Claudio Alfonso Andreani, argentino, nacido 18/10/64, contador público, DNI 17.025.981, casado primeras nupcias con Patricia Fernández, CUIT 20-17025981-6, domicilio Avenida Pueyrredón 1280, piso 2, todos de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, vitícolas, frutícolas, olivareros, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de las tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, compra venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referidos a dichas actividades. 3. Comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación, e importación de todo tipo de bienes muebles, en especial los productos y subproductos agropecuarios, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de objetos y maquinarias que se relacionen con dicha actividad. También podrá celebrar todo tipo de contratos afines, actuar como corredora, comisionista, o mandataria, otorgar o recibir franquicia de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 4. Elaboración y fraccionamiento de productos alimenticios: Explotación de bodegas mediante la elaboración de vinos a granel, vinos comunes, finos o regionales, como así también la elaboración de otros productos alimenticios, como aceites, aceituna de mesa, en que se utilice como materia prima a la aceituna o a la uva u otra de cualquier tipo. 5. Packaging: Operaciones de importación, exportación, elaboración, comercialización, compraventa y distribución de mercaderías, envases y afines y/o materiales para "packaging", relacionados con las industrias alimenticias, del papel, vidrio y/o de plástico, incluyendo en comisión o consignación, pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros en el país o en el exterior. 6. Comercio exterior: Importar o exportar toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, pudiendo a estos fines comprar y vender, permutar o arrendar, librar, tomar o adquirir y/o ceder cartas de crédito. Actuar como operadora de contenedores nacionales y extranjeros. Atender trámites y removidos y actuar como agentes de venta en el exterior. Contraer préstamos de pre financiación y post financiación de exportaciones, como también acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio exterior. Podrá celebrar contratos de transporte o flete aéreo, marítimo o fluvial, dentro y fuera del país de conformidad con las leyes respectivas. Asegurar cargas, mercaderías y valores. Acogerse a regímenes de admisión temporaria o definitiva "draw back", reembolso, reintegros o premios por incorporación de tecnología, sustitución de importaciones. Capital: $ 50.000 en efectivo, representado por 200 acciones ordinarias clase A con derecho a cinco votos y de valor nominal pesos cien ($ 100) cada una y 300 acciones ordinarias clase B con derecho a cinco votos y un valor nominal pesos cien ($ 100) cada una. Administración: Directorio integrado de 3 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Gian Franco Andreani (clase A) Vicepresidente: Alberto Andreani (clase B), Director Titular: Claudio Andreani (clase A). Director Suplente: Riccardo Ranieri (clase B), María Crisafulli (clase A), aceptaron el cargo. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde sindicatura. Domicilio Social y especial Directores: Piedras 77, piso 4, Capital Federal. Autorizado: Gian Franco Andreani por escritura 133 del 28/9/2005.

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 05/10/2005. Nº Acta: 184. Libro Nº: 18.

N° 48.154

EMPRENDIMIENTOS ALOJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 171 del 3-10-05: 1) EMPRENDIMIENTOS ALOJAR S.A. 2) 99 años. 3) Av. Corrientes 2075, piso 10°, Departamento "A" - CABA. 4) Miguel Angel Casarico, divorciado, 20-7-57, DNI 13.255.475, CUIT 2013255475-8, Av. Corrientes 2075, piso 10, Departamento "A" - CABA y Ricardo Daniel García, casado, 16-12-57, CUIT 20-13631565-0, DNI 13.631.565, Guayra 2277, piso 5°, Departamento 24, CABA, ambos argentinos y empresarios. 5) Objeto: A) Comercial: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento; transporte, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicio y atención de sus clientes. B) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento comercial y técnico vinculados con la hotelería y la gastronomía, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. C) Financiera: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas, o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, contratos de leasing, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, todo relacionado con la actividad hotelera y gastronómica, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 50.000. 7) Administración: Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Miguel Angel Casarico. Director Suplente: Ricardo Daniel García. Los electos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2075 piso 10° departamento "A" - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. N° 171 del 3-10-05 de la Esc. Laura Bobes - Registro N° 1081.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 48.167

EMPRESAS VERDES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.640.396. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/06/2005, resolvió reformar el artículo N° 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS y esta representado por cincuenta y cinco millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos veinticuatro acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria quien podrá delegar en el Directorio la emisión de acciones correspondientes, todo ello conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de ley 19.550" Lorena Aimó, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/06/2005.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 76. Folio: 604

N° 2120

EURO CONCEPT DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12 de julio de 2005, bajo el número 254, al folio 636, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Escribana Mónica Mangudo, se constituyó EURO CONCEPT DESIGN S.A. Domicilio: Talcahuano 439, piso 2°, Departamento "3", Cap. Fed. Socios: Darío Ricardo Naco, argentino, nacido el 27 de marzo de 1978, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 26.561.195, domiciliado en 11 de Septiembre 581, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires; y, Daniel Alejandro Cereser, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1969, soltero comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.142.230, domiciliado en Cosquín 4998, Cap. Fed. Objeto: Industrial: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados y maquinarias, cerramientos, aberturas, herrajes, y todo lo vinculado con las industria metalúrgica, matricería, maderera, del plástico, electromecánica con aplicación de electrónica neumática, hidráulica, y energía solar, todo ello con montaje de obra. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y, mandatos, de bienes y artículos en general vinculados con el objeto. Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Darío Ricardo Naco, domicilio especial Talcahuano 439, piso 2°, Departamento "3", Cap. Fed. Director Suplente: Daniel Alejandro Cereser domicilio especial Talcahuano 439, piso 2°, Departamento "3", Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciem-

bre de cada año. Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, en mi carácter de apoderado según Poder Especial del 12 de julio de 2005, número 254, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 1263.

N° 75.226

EZ PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/2005. 2) Gabriela Edith Pochinki, argentina, soltera, nacida el 21 de octubre de 1968, comerciante, titular del D.N.I. 17.576.239, y Esther Zolzinsky, argentina, divorciada, nacida el 12 de diciembre de 1937, empresaria, titular del D.N.I. 3.709.398, ambas, domiciliadas en la Avenida Rivadavia 4331, piso 7°, Departamento "A", de esta Ciudad; 3) EZ PRODUCTIONS S.A. 4) El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos y cinematográficos y películas publicitarias, en el país y el exterior, ofrecer productos a través de la televisión, producción, comercialización y distribución de videocintas, compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. 2) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro genero, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización. 3) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, los lugares indispensables para la realización de tal evento. 4) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para. la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, por intermedio de los profesionales habilitados al efecto, cuando fuere requerido. 6) El capital social es de veinte mil pesos. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por dos ejercicios. En su primer reunión designará el directorio un Presidente y un Director suplente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19.550. 9) El ejercicio económico cierra el día 30 de diciembre de cada año. 10) Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Esther Zolzinsky; y Director Suplente: Gabriela Edith Pochinki. 11) La sede social y domicilio especial queda establecida en la Avenida Rivadavia 4331, 7° piso, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Pública N° 126 de fecha 22/9/2005, ante la Escribana María Elena Solowieiczyk de Jait, titular del Registro, N° 792 de la Capital Federal. Matrícula 8544.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 168. Libro N° 29.

N° 75.239

FINAP

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria ambas del 12/8/2005 y Asamblea General Extraordinaria del 30/7/2004 pasadas a escritura pública N° 88 del 30/8/2005 se dispuso la designación de autoridades, aumento de capital, emisión de acciones, modificación del objeto social y reforma de los artículos 3°, 4° y 8°. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,000003 a la suma de $ 342.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones de la propiedad horizontal, b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse . Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos vinculados a la actividad inmobiliaria y financiera. Cuarto: El capital social es de trescientos cuarenta y dos mil pesos, representado por 342.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Directorio: Presidente: Juan Apkarian, Director Suplente: Carmen Liliana Rodríguez de Apkarian. Se fija el domicilio social en Viamonte 2431 Capital Federal. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 2431 Capital Federal.

Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública N° 88 del 30/8/2005 al folio 339 Registro 699 ante la Escribana Rebeca Lea Palma, Matrícula 2963.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. N° Registro: 689. N° Matrícula: 2963. Fecha: 13/9/05. N° Acta: 38. Libro N° 7.

N° 75.232

GASCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 12.699 L° 112 T° A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24.05.05: (i) el Directorio de GASCO ARGENTINA S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein y Director Suplente: Carlos Hernán Franco. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) se ha resuelto reformar el artículo 10° del Estatuto Social referido a la garantía a cargo de los directores.

La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea del 24.05.05.

Abogada/Autorizada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 86. Folio: 863.

N° 48.117

GESTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 53, 27/9/05, Reg. 1931. Socios: Pascual Agapito Barbieri, argentino, 7/8/46, casado, contador, D.N.I. 4.553.884, domicilio Marcelo T. de Alvear 871, Cap.; Patricio Gastón Barbieri, argentino, casado, 14/10/76, empresario, D.N.I. 25.557.554, domicilio Marcelo T. de Alvear 871, Cap.; Roberto Pablo Sericano, argentino, casado, contador, 16/11/43, D.N.I. 4.421.995, domicilio Beauchef 481, Cap.; María Paula Sericano, argentina, casada, docente, 24/4/74, D.N.I. 23.974.221, domicilio Beauchef 481, Cap.; Andrea Verónica Sericano, argentina, soltera, contadora, 1/8/72, D.N.I. 22.848.440, domicilio Beauchef 481, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Servicios, mediante: 1) La creación, desarrollo e implementación de sistemas informáticos de difusión de información fiscal, legal, estadística, comercial, periodística y de cualquier otro tipo vinculada a los profesionales y empresas, 2) La utilización de herramientas informáticas que permitan la transmisión de información a través de sitios de Internet, CD, DVD y cualquier otro medio creado o a crearse, 3) La organización y/o promoción de congresos, eventos o dictado de cursos de capacitación profesional en la modalidad presencial o a distancia. b) Comerciales, mediante la comercialización de publicidad y/o propaganda vía electrónica, la edición, comercialización, distribución y venta de libros, folletos y sistemas o programas informáticos. Capital: $ 30.000 acciones $ 1 c/u. Cierre ejercicio: 31/12. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Andrea Verónica Sericano; Vicepresidente: Pascual Agapito Barbieri; Director Suplente: María Paula Sericano, aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Corrientes 1485, Primer Piso departamento "A", Cap. Autorizada en Estatutos Escritura 53 del 27/9/05.

Autorizada - Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. N° Registro: 1931. N° Matrícula: 4211. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 170. Libro N° 12.

N° 46.074

GISPE PROMOTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 21/09/2005, Folio 468, Registro Notarial 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Alejandra Paula Kohrn, argentina, soltera, de 35 años, empresaria, D.N.I. 21.769.309, C.U.I.L. 27-21769309-3, domicilio real en Av. Belgrano 1137, piso 8° "B", Capital Federal; Emma Esther Goytia, argentina, viuda, 66 años, empleada, D.N.I. 3.972.753, con C.U.I.L. 27-03972753-1, domicilio real en Av. Belgrano 1137, piso 8° "B", Capital Federal y Jesús Giribet Ginesta, español, casado, 53 años, empresario, D.N.I. Español 78054610Q, con C.D.I. 20-60328475-6, domiciliado en Paseo de Gracia 20, Ático, Barcelona, España. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: proyecto, dirección, construcción, adquisición y enajenación a título oneroso de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; importación y exportación de materias primas, mercaderías o accesorios relacionados con la industria de la construcción; concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del 1ro. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social: Avenida Belgrano 1137, piso 8° "B" de Capital Federal. Presidente: Alejandra Paula Kohrn, domicilio especial en la sede social. Director Suplente: Emma Esther Goytia, domicilio especial en la sede social.

Juan Pablo Gil Guerrero, autorizado por escritura de constitución de sociedad citada, anterior a la fecha de publicación.

Abogado - Juan Pablo Gil Guerrero

Certificación emitida por: Gustavo Ramón Romero. N° Registro: 1641. N° Matrícula: 4292. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 72. Libro N° 28.

N° 75.280

G & F CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 29/9/05, Recibo N° 47401. Domicilio especial de los directores: General Paz 1023, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Sede Social: Viamonte 740, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 286 del 12/9/05, Escribano Eduardo Mario Coll, Registro 560 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.290

GRUPO COSTA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 4/10/05. 2) GRUPO COSTA SUR S.A. 3) Mariano Ariel Echt, D.N.I. 24.994.944, 28/1/76, casado, domicilio real y especial en Roosevelt 2861 Piso 1°, Departamento "A"; Jonathan Budman, D.N.I 27.218.004, 12/3/79, soltero, domicilio real y especial en Coronel Díaz 2017 Piso 11° Departamento "C"; ambos argentinos, Licenciados en Administración y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Inversora y Financiera: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Dar o tomar en préstamo, con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios; la financiación de operaciones de compraventa de todo tipo de muebles, inmuebles, automotores, vehículos o accesorios, con garantías prendarias, hipotecarias o de otras características. Quedan expresamente excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 5) Manuel Porcel de Peralta 1127 (C1408CBQ) Cap. Fed. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Mariano Ariel Echt; Vicepresidente: Jonathan Budman; Director Suplente Roberto Daniel Budman, L.E 7.803.606, 20/08/49, domicilio real y especial en Campichuelo 621, de Cap. Fed., comerciante, argentino, casado. Autorización en escritura N° 105, Folio 304, Registro N° 2006, Escribano María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 48.114

IENCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 994-4/10/2005 1) Juan Constantinidis, D.N.I. 13.935.954, argentino, ingeniero, 22/12/60, casado, Azara 138, Lomas de Zamora; Eduardo Enrique Lamnek, D.N.I. 12.708.988, argentino, ingeniero, casado 9/5/59, Eva Perón 1026, Temperley, ambos domicilios de la Provincia de Buenos Aires. 2) Avenida San Juan 3019, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; provisión de todo tipo de servicios relacionados. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/9. 7) Presidente: Eduardo Enrique Lamnek. Director Suplente: Juan Constantinidis. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 994 del 4/10/2005, ante Registro 283 de Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 241791. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.096

IGLYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras número 238 y 239 folios 824 y 830 respectivamente de fecha 5-10-2005, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Por acta de Asamblea Unánime del 31 de mayo de 2005 y acta de Directorio de misma fecha. Primero: Se designaron nuevos miem-

bros del Directorio Titulares: Guillermo Osvaldo Díaz; Lino Barbaglia, y Arnaldo Bruno Facchinetti, y Directores Suplentes: Filippo Danese, Patricia Liliana Díaz, Domicilio especial constituido: Avenida Roque Sáenz Peña 832 piso cuarto Capital Federal; y 2) Se reformaron los artículos cuarto y séptimo del Estatutos Social: Artículo Cuarto: El capital Social es de $ 17.000.000. representado por 17.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura 238 del 5-10-2005 Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/05. Número: 051006376256/A.

N° 73

INGENIERIA EN INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 117 del 5/10/05 se modificó su denominación social por "Desarrollos y Servicios S.A." Antonio Young. Escribano Titular Reg. 169, autorizado en escritura constitutiva N° 108 del 8/9/05.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/05. Número: 051006375479. Matrícula: 2223.

N° 46.272

INVERSIONES DEL NOA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/9/2005. 2) Héctor Fabián Linke, argentino, casado, nacido el 13/10/1968, empresario, Documento Nacional de Identidad 20.503.050, domiciliado en Belgrano y Las Heras , Coronel Du Graty, Provincia del Chaco y Guillermo Oscar Linke, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 7.519.396, comerciante, domiciliado en Belgrano y Las Heras , Coronel Du Graty, Provincia del Chaco. 3) "INVERSIONES DEL NOA S.A." 4) Lavalle 1634 piso 7° departamento "F" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades; Comerciales: Compra, vender permutar, distribuir, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, consignar, al por mayor y menor productos agropecuarios, semillas, frutos, productos y sus derivados, reproductores, hacienda en general, maquinaria agrícola, nueva o usada, productos agroquímicos, ya sean país o del extranjero. Agropecuarias: explotar ya sea por compraventa, arrendamiento o cualquiera otra modalidad, establecimientos agrícologanaderos, forestales, frutícolas, cultivos, forestales, vitivinícolas, olivícolas, avícolas, granjeros, cría de cualquier otro animal y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de crías, tambos, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, pudiendo desarrollar y explotar sistemas de cría y tambos con miras a su perfeccionamiento, explotar la agricultura en todas sus etapas, cultivar toda clase y especie de variedades, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones pudiendo cultivar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos, subproductos y sus derivados ya sean primarios o derivados de la explotación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos , carnicerías y toda otra actividad relacionada con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones, la industrialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo, comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir y enajenar el dominio o uso de la tierra para su explotación. Actividades Inmobiliarias: Locación, compra, venta, permuta, cesión y demás formas de enajenación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. Podrá administrar bienes de particulares, sociedades o públicos, tomados en concesión, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, dinero, divisas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, en general, realzar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Participar en Sociedades: adquirir, total o parcialmente, paquetes accionarios de diversas formas de sociedades, de conformidad con las leyes vigentes. 7) Cuatrocientos ochenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Héctor Fabián Linke, Director Suplente: Guillermo Oscar Linke: Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7° departamento "F" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 72 del 29/9/2005 al folio 261 Registro 1175 ante la Escribana. Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Registro: 1175. N° Matrícula: 2479. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 08. Libro N°: 9.

N° 75.236

INVERSIONES PRIVADAS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/9/2005. 2) Marcelo Oscar Linke, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/5/1974, Documento Nacional de Identidad 23.934.23.934.822, domiciliado en Lavalle 1634 piso 7° departamento "F" Capital Federal, Héctor Fabián Linke, argentino, casado, nacido el 13/10/1968, empresario, Documento Nacional de Identidad 20.503.050, domiciliado en Belgrano y Las Heras, Coronel Du Graty, Provincia del Chaco y Guillermo Oscar Linke, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 7.519.396, comerciante, domiciliado en Belgrano y Las Heras, Coronel Du Graty, Provincia del Chaco. 3) "INVERSIONES PRIVADAS DEL NORTE S.A." 4) Lavalle 1634 piso 7° departamento "F" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades; Comerciales: Comprar, vender permutar, distribuir, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, consignar, al por mayor y menor productos agropecuarios, semillas, frutos, productos y sus derivados, reproductores, hacienda en general, maquinaria agrícola, nueva o usada, productos agroquímicos, ya sean país o del extranjero. Agropecuarias: explotar ya sea por compraventa, arrendamiento o cualquiera otra modalidad, establecimientos agrícologanaderos, forestales, frutícolas, cultivos, forestales, vitivinícolas, olivícolas, avícolas, granjeros, cría de cualquier otro animal y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de crías, tambos, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, pudiendo desarrollar y explotar sistemas de cría y tambos con miras a su perfeccionamiento, explotar la agricultura en todas sus etapas, cultivar toda clase y especie de variedades, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones pudiendo cultivar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos subproductos y sus derivados ya sean primarios o derivados de la explotación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y toda otra actividad relacionada con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones, la industrialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y maquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo, comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir y enajenar el dominio o uso de la tierra para su explotación. Actividades Inmobiliarias: Locación, compra, venta, permuta, cesión y demás formas de enajenación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. Podrá administrar bienes de particulares, sociedades o públicos, tomados en concesión, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, dinero, divisas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, en general, realzar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Participar en Sociedades: adquirir, total o parcialmente, paquetes accionarios de diversas formas de sociedades, de conformidad con las leyes vigentes. 7) Cuatrocientos ochenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Guillermo Oscar Linke, Director Suplente: Marcelo Oscar Linke. Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7° departamento "F" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 73 del 29/9/2005 al folio 267 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. N° Registro: 1175. N° Matrícula: 2479. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 11. Libro N°: 9.

N° 75.235

JET PAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 396 del 26-08-2005 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea del 4-4-05, que modificar el Artículo 21° del Estatuto Social, quedando: "Artículo Vigésimo Primero: "En garantía del buen desempeño de sus funciones, cada Director deberá prestar garantía por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente. Dicha garantía se regirá por la normativa reglamentaria fijada por la Inspección General de Justicia". Esc. María A. Bulubasich - Titular Registro 1671 C.A.B.A., autorizada por escritura 396 del 26-8-05.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/05. Número: 051004372854/E. Matrícula Profesional N°: 4090.

N° 75.326

JOSIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/8/05 se aumentó capital social a $ 879.708 con reforma artículo 4° del Estatuto. Autorizado en Acta del 28/4/05, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 48.113

LAHAM, CICILIANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta bajo N° 2071 - Libro 123 - tomo A de S.A. el 25/2/1998. Informa que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 22/9/2005, elevada a escritura 325 el 30/9/2005, Registro 352 Capital Federal, se resolvió: I) la reforma del Artículo Primero: la sociedad pasa a denominarse GRUPO SYNESIS S.A., se establece nexo continuidad entre las denominaciones; II) el cambio de domicilio de la sede social a Bernardo de Irigoyen 308 piso 5° oficina "F" de esta ciudad, no implicando reforma de estatuto; III) la distribución de cargos así: Presidente: Ricardo Ciciliani, Directora Suplente: María del Carmen Sandoval, ambos domicilio especial en Aime Paine 1665, piso 7° oficina "3" de esta ciudad, sin reforma de estatuto; y IV) la reforma del artículo décimo primero respecto garantías. Resto estatuto sin modificaciones. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo. Registro 352. Matrícula 4803, autorizada en la escritura 325 del 30/9/2005.

Escribana – Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005374641. Matrícula Profesional N°: 4803.

N° 75.300

LAMA EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 326 del 30/09/05 F° 1475 escribano Carlos María de Nevares, Registro 1048 Capital: Socios: Miguel Ricardo Lanusse, argentino, nacido 4/1/41, casado, DNI 4359894, CUIT 20-04359894-6, ingeniero, domicilio: Rodríguez Peña 1775 piso 3° Departamento 4, Capital; Horacio Eduardo Madero, argentino, nacido 27/8/26, casado, LE 5546788, CUIT 23-05546788-9, agrimensor, domicilio Ibañez 2441, San Isidro, Buenos Aires; Ricardo Alberto Lanusse, argentino nacido 14/5/36, casado, LE 4171551, CUIT 24-04171551-7, martillero, matrícula 4179, domicilio Coronel Díaz 2710 piso 13°, Capital. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: importar y exportar productos agropecua-

rios, forestales, alimenticios y todos sus derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 30.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una con derecho a 1 voto por acción. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de Mandato: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Corrientes 311 piso 4° Capital, Directorio: Presidente: Miguel Ricardo Lanusse; Vicepresidente Horacio Eduardo Madero; Director Suplente: Ricardo Alberto Lanusse. Domicilio Especial Administradores: Corrientes 311 piso 4° Capital Federal. Autorizado: Carlos María de Nevares en escritura relacionada.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/05. Número: L006693400. Matrícula Profesional N°: 2399.

N° 46.073

LAMATER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 29/9/2005, Folio 193 Registro 808 Capital Federal Socios: Guillermo Claudio Suárez, argentino nacido el 1°/2/61, casado, D.N.I. 14.124.770, (C.U.I.T. 20-14124770-1), ingeniero civil, domiciliado en 14 de Julio 1183, Capital y Oscar Bernardo Rovelli, argentino, nacido el 7/12/52, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.650.337, (C.U.I.T. 20-10650337-1), domiciliado en Montevideo 967, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Duración 99 años a partir inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Constructora: a) Proyecto, dirección, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, de todo tipo de inmuebles, obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general y negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Intermediación en la compraventa, administración, y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Proyecto, dirección y construcción de edificios, estructuras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. C) Urbanización, y construcción de complejos urbanísticos, explotación y administración de parques deportivos y recreativos, ejecución de obras de saneamiento de tierras inundables y su recuperación para fines agroforestales; subdivisiones; fraccionamiento y loteos; pavimentaciones y obras civiles. Explotación y/o promoción de actividades deportivas, turísticas, exposiciones, negocios gastronómicos, de hotelería y de servicios complementarios de esas actividades. Ejercer todo tipo de representaciones, distribuciones, consignaciones, concesiones, subconcesiones y mandatos. II) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; administración. III) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a particulares o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, deventures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros. Cierre Ejercicio: 31/5. Domicilio Social: Avenida Cabildo 115, 4° piso Oficina "C", Capital. Directorio: Presidente: Oscar Bernardo Rovelli. Director Suplente: Pedro Eduardo Rovelli. El designado constituyó domicilio especial en Avenida Cabildo 115, 4° piso "C", Capital. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 29/9/2005, pasada al folio 193 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autoriado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: Escribana – María Isabel Ugarteche. N° Registro: 808. N° Matrícula: 3062. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 103. Libro N°: 21.

N° 75.278

LA TAPERA DE ROSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 26/8/05; escritura 2/9/05: Se aceptó renuncia del Presidente Carlos Gustavo Tome y Director Suplente Jorge Augusto Coltro; se designó Presidente Jorge Augusto Coltro, domicilio real/especial Río de Janeiro 712, Villa Allende, Prov. Córdoba; y Director Suplente Víctor Mario Resti, domicilio real/especial Francia 2975, Florida, Prov. Bs. As.; y se reformó art. 8. garantía de Directorio $ 10.000; Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente; para el caso de venta, enajenación, usufructo, alquiler, arrendamiento y adquisición de bienes registrables, deberán ser aprobados por asamblea de accionistas. (Autorizada en escritura 118, 2/9/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-001919370.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 110. Libro Nº: 34.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/10/2005.

Nº 47.948

MALKA RECORDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/2005. 2) Gabriela Edith Pochinki, argentina, soltera, nacida el 21 de octubre de 1968, comerciante, titular del D.N.I 17.576.239, y Esther Zolzinsky, argentina, divorciada, nacida el 12 de diciembre de 1937, empresaria, titular del D.N.I 3.709.398, ambas domiciliadas en la Avenida Rivadavia 4331, piso 7°, Departamento "A", de esta Ciudad; mayores, 3) "MALKA RECORDS S.A." 4) Plazo 99 a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Exhibición y distribución de videos, discos, CD y afines, de todo tipo, nacionales o extranjeros. La compraventa, permuta, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre videos, discos, CD, películas cinematográficas. Organización de funciones cinematográficas, teatrales, y espectáculos de público en general. Industrial: Producción de videos, discos, pudiendo realizar tanto la actividad por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, por intermedio de los profesionales habilitados al efecto, cuando fuere requerido. 6) El capital social es de veinte mil pesos. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por dos ejercicios: La dirección a cargo de un Presidente o el Vicepresidente en su caso 8) La sociedad prescinde de la sindicatura Art. 284 de la ley 19550/22903. 9) El ejercicio económico cierra el día 30 de diciembre de cada año. 10) Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Esther Zolzinsky; y Director Suplente: Gabriela Edith Pochinki. 11) La sede social y el Domicilio especial queda establecida en la Avenida Rivadavia 4331, 7° Piso, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por escritura Pública N° 127 de fecha 22/9/2005, ante la Escribana María Elena Solowieiczyk de Jait, titular del registro N° 792 de Capital Federal Matrícula.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 169. Libro N°: 29.

N° 75.242

NARSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/9/05 Designa Presidente Sergio Fernando de Dossi y Suplente Alicia Susana Conde, por renuncias de Noemí Raquel Averza y Inmaculada Concepción Fazio. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Herrera 1145 Cap. Fed., y Reforma artículo 3°: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos rurales en inmuebles propios y arrendados compra venta cría y engorde de ganado. Siembra y forestación importación y exportación de productos agropecuarios. Pablo Rodríguez autorizado en acta de asamblea del 30/9/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 48.083

NEXO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 992-4/10/2005. 1) Martín Kepes, D.N.I. 22.264.666, argentino empresario, 8/11/71, soltero, Pasaje Carlos Gardel 1134; José Demetrio Barrionuevo, D.N.I. 17.330.099, argentino, empresario, 27/11/64, casado, Esteban Echeverría 16, ambos domicilios de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. 2) Paraná 326, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, servicios de marketing, cobranzas, organización, capacitación, promoción y asesoramiento comercial, operar como agencia de publicidad, y todo otro relacionado. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/9. 7) Presidente: José Demetrio Barrionuevo. Director Suplente: Martín Kepes. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 992, Registro Notarial 283 de Capital Federal, del 4/10/2005.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 241788. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.094

PANAMERICAN SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 330 del 29/09/05, se constituyó PANAMERICAN SPORTS S.A. Socios: Pablo Alejandro Braier, argentino, nacido el 09/11/66, empresario, casado, DNI 17.951.790, Azulejo 460 (HPCC) Del Viso Pcia. de Bs. As.; Norberto Javier Lapajufker, argentino, nacido el 16/03/63, comerciante, casado, DNI 14.922.521; Av. Cerviño 4624 4° piso departamento A Cap. Fed.; Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: a. Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b. Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. Capital Social: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 30/06. Administración: 1 a 5 miembros Duración: 2 años. Sindicatura: prescinde. Primer Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Braier, Director Suplente: Norberto Javier Lapajufker, ambos con domicilio especial en el legal de la sociedad. Sede: Arenales 1601, Capital Federal. Autorizado por escritura pública N° 330 del 29-09-2005 Contador Público Francisco Javier Allende.

Contador – Francisco Javier Allende

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2005. Número: 142690. Tomo: 234. Folio: 119.

N° 46.049

PRODYTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 659, Folio 1630, fecha 20/09/2004. Registro 150. Escribano Marcelo Manuel Bubis Cap. Fed.- Socios: Sergio Rosengarten, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1951, médico, casado en primeras nupcias con Alicia Mónica Godoy, Documento Nacional de Identidad 8608996, CUIL 20-08608996-4, domiciliado Los Aromos 1310 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Claudio Adrián Rosenberg, argentino, nacido el 16 de marzo de 1969, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de Karina Gladys Rodríguez, Documento Nacional de Identidad 20.696.275, CUIT 20-20696275-6, domiciliado en Avenida Corrientes 4665, piso 4 departamento "A" de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Prestar servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultorio en problemas de computación, cálculo y contabilidad. Locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. Mediante la fabricación, renovación, reconstrucción, de máquinas y equipos para oficina, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad, computadoras, digitales y análogas y sus equipos accesorios, caja registradoras, balanzas y básculas, máquinas copiadoras y otras máquinas para oficina. Importación y Exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 20.000, representado 20.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada acción. Directorio: Presidente: Claudio Adrián Rosenberg, domicilio especial Pasaje del Carmen 750, 4 piso departamento "A" Capital Federal. Director Suplente: Sergio Rosengarten, domicilio especial, Pasaje del Carmen 750, piso 4 departamento "A" Capital. Federal. Duración. Directorio 2 ejercicios. Cierre Ejercicio Social: 30 de abril de cada año. Sede Social Pasaje del Carmen 750, piso 4 departamento "A" de Capital Federal. Se encuentra autorizada Marilina Marcela Sosa, Documento Nacional de Identidad 21676148, domicilio especial Paraná 326 8 piso, oficina 32 Cap. Fed. apoderada según poder de fecha 20/09/2004, folio 1630, Reg. 150, Cap. Fed. Esc. Marcelo Manuel Bubis, a realizar la presente publicación. Firma certificada Reg. 150, acta.

Certificación emitida por: Bubis, Marcelo Manuel. N° Registro: 150. N° Matrícula 3174. Fecha: 26/09/2005. N° Acta: 9. Libro N°: 37.

N° 48.277

PROYECTO CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio de la Publicación N° 74.697 de fecha 30/10/05, sede social: Avenida Juan B. Alberdi 1451, Piso 2 oficina 4 Capital Federal. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005. Marta Verónica Valdéz, DNI. 30.005.197, autorizada por escritura número, 287 del 9 de Septiembre de 2005, pasada al folio 816 del registro Notarial 1614.

Certificación emitida por: Estela B. Garcia Liñeiro. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 112. Libro N°: 41.

N° 71

SEAPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Ricardo Torti, argentino, nacido el 31 de enero de 1956, casado, consultor de empresas, domiciliado en Avenida Santa Fe 1752 de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad N° 11.956.090, José Ramón de Achaval, argentino, nacido el 23 de marzo de 1967, empresario, casado, domiciliado en Gelly 3689, piso 7°, de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad N° 18.335.183, 2) 5 de octubre de 2005. 3) SEAPOINT S.A. 4) En la calle Av. Santa Fe 1752, Piso 2°, departamento "A", de Capital Federal. 5) Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; pudiendo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de riego, desagües y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. A los efectos de cumplir con su objeto social, la sociedad podrá llevar a cabo las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de productos y mercaderías, propios y ajenos, b) Servicios: Mediante la prestación

de toda clase de servicios de asesoramiento con relación a la explotación de inmuebles propios y/o de terceros para hotelería, hospedaje y turismo, asesoramiento técnico y de ejecución de proyectos o planes o explotaciones de hoteles y agencias de turismo y demás emprendimientos afines, c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, fondos de inversión, fideicomisos para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no y dar o tomar dinero en préstamos. Estas actividades serán realizadas con dinero propio, sin recurrir al concurso público. d) Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandato relacionados con las actividades detalladas en este artículo tercero. 6) 99 años. 7) Pesos cuarenta mil. 8) Presidente: Julio Ricardo Torti y Director Suplente: José Ramón de Achával, ambos por el término de 1 ejercicio, y constituyen domicilio especial en la calle Av. Santa Fe 1752, Piso 2°, departamento "A", de Capital Federal. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. La autorizada, Alicia del Valle Fábregas, conforme escritura 366, del 5 de octubre de 2005, pasada ante la escribana Mercedes Nacarato, titular del Registro Notarial N° 73.

Certificación emitida por: Nacarato María de las Mercedes . N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 7/08/05. N° Acta: 89. Libro N°: 58.

N° 48.302

SEGRUP

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea General Extraodinaria Unánime, 14-12-04, se trasladó la sede social a la Avenida Pueyrredón 446, piso 6, oficina E. Cap. Fed. y se modificó artículo 8° estatuto social. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime 14-12-04.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 69. Libro N°: 26.

N° 46.070

SITEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SITEL ARGENTINA S.A. de fecha 4/10/05, se corrigió el importe consignado en el Acta de Asamblea de fecha 4/8/05 en cuanto al monto del aumento de capital social. En consecuencia, se aprobó un aumento de capital elevando el mismo de $ 12.000 a $ 300.150. Asimismo, se reformó nuevamente el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto. El capital social es de pesos trescientos mil ciento cincuenta ($ 300.150), representado por trescientas mil ciento cincuenta acciones, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada una." Paula del Campo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 4 de octubre de 2005.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2005. Tomo: 75. Folio: 181.

N° 48.295

STAFFPREVISIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Sandra Itati Partenio, argentina, divorciada, abogada, 44 años, DNI 13.736.989, Paraná 557, piso 5°, departamento "A", Capital Federal; María Verónica Vázquez, argentina, soltera, Economista, 27 años, DNI 29.985.517, José Hernández 1930, piso 4°, departamento "B", Capital Federal. 1) STAFFPREVISIONAL SA; 2) 99 años; 3): Objeto: Asesoramiento y consultoría previsional, laboral, impositiva y jurídica; Tramitación de autorizaciones, y todo tipo de presentaciones ante organismos públicos y privados. Presentación, tramitación, y finalización de gestiones relacionadas a contingencias y/o beneficios que surjan de (derechos garantizados) por la seguridad social y laboral nacional y extranjeras, especialmente con los países en los cuales existan tratados de reciprocidad jubilatoria. Organización de los mencionados servicios a través de una página de internet o sitio web destinado a informar y cumplir con las actividades anteriormente detalladas, reservando al cumplimiento de las mismas a profesionales con título habilitante. 4) Capital: $ 12.000, 5) Presidente o Vicepresidente en su caso; 6) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año, 6) Presidente. Sandra Itati Partenio, Directora Suplente: María Verónica Vázquez, constituyendo ambas domicilio especial en Talcahuano 758, piso 1°, departamento "B" de la Capital Federal. Domicilio Social: Talcahuano 758, piso 1°, departamento "B" de la Capital Federal. Autorizado por escritura 399 del 20/9/05 Reg. 461 de la Cap. Fed. Esc. Felipe Yofre.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 48.088

STELLAMARIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria N° 337, del 5/10/2005, folio 813, Registro 1683, de Capital Federal, se rectificó el objeto social que saliera publicado el 23/9/2005, suprimiéndose los siguientes incisos: b) Adelantar, organizar, llevar a cabo, ayudar, promover, asistir o participar, financieramente o de cualquier otra manera, en la organización, reorganización o liquidación de toda clase de sociedades, firmas, entidades, asociaciones o consorcios financieros, ya sea de naturaleza comercial, industrial o de cualesquiera otra índole; c) Participar en negocios de inmobiliarios, incluyendo sin limitación, la construcción y alteración de edificios; y g) Comerciar mercaderías. Ana Franco, autorizada según Escritura N° 315, de fecha 21/9/2005 del Registro 1683 de Capital Federal.

Abogada - Ana Franco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/05. Tomo: 64. Folio: 353.

N° 75.455

TEMPORARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 4/4/05 y Acta de Directorio de fecha 5/4/05, se resolvió: 1. Designar integrantes del directorio distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Néstor Daniel Silva. Director Suplente: Alejandro Marcelo Fazzito. Domicilio especial de los directores: Montevideo 451 piso 6 oficina 61, Capital Federal: 2. Modificar el artículo octavo del Estatuto social fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 276 del 19/7/05 folio 649 Registro Notarial 951, Capital Federal.

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 71. Libro N°: 22.

N° 46.040

TENAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura sesenta y dos del 30/09/05, Registro 1553 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 23 del 04/07/05, en la cual se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Societario. Se ha incorporado al objeto Social lo siguiente "d) Agrícolas: Explotación directa por sí o por terceros, compra, venta, permuta, arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, galpones de empaque para almacenamiento, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivo, compra, venta y acopio de cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, frutos en general, incorporación y recuperación de tierras áridas, compra, venta, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, la plantación, el acondicionamiento de frutas y hortalizas, vegetales o variedades afines, la recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas y productos derivados de la explotación agrícola; comercialización e industrialización de productos agrícolas, máquinas, insumos y todo otro relacionado, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Asimismo la empresa podrá dedicarse a la producción y/o multiplicación de plantas para ventas y/o uso propio, a partir de semillas, esquejes o micropropagación de especies frutales, forestales, aromáticas, ornamentales y de cualquier otra especie de interés agroindustrial. E) Transporte: Mediante el transporte automotor de productos alimenticios y todos aquellos aceptados por la Ley de transportes de alimentos. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agrícola, así como todo otro tipo de operaciones, mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, reconstituir hipotecas, prendas, u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para la que se requiera concurso público. Podrá operar con Bancos Oficiales, Privados o Mixtos, con la Junta Nacional de Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspectos financieros de exportación de productos agrícolas, subproductos y derivados industriales. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la agricultura, de la alimentación, forestales, madereros, con toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros, en el país o en el extranjero referido a dichas actividades. Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, trueque, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de producto que se relacionen con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, representante o mandataria de los productos y artículos mencionados anteriormente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Liliana Delia Arias, T° 48, F° 306 CPACF, autorizada por Escritura N° 62 del 30/09/05 de la escribana María Magdalena Tato cargo del Registro Notarial N° 1553.

Abogada - Liliana Delia Arias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2005. Tomo: 48. Folio: 306.

N° 48.283

TESI INTERNACIONAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2005 resolvió: (a) reformar el texto del Art. 4° del estatuto social del siguiente modo: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000), representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, divididas en 6.725 acciones de Clase A y 5.275 acciones de Clase B". (b) Reformar parcialmente el artículo 9° del estatuto social, sustituyendo el actual inciso VII), del punto B. de dicho artículo, por el siguiente texto: "VII) Conforme lo dispuesto por el Artículo 256 de la Ley de Sociedades y la Resolución General de la IGJ Nro. 20/2004, cada Director Titular constituirá una garantía en favor de la Sociedad en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. El tipo, monto, beneficiario y extensión de la garantía deberá ajustarse en cada caso a las reglamentaciones y disposiciones vigentes". Sandra Valeria De Vincenzi. Presidente (designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/09/2005.

Presidente - Sandra Valeria De Vincenzi

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 27/10/2005. N° Acta: 168. Libro N°: 50.

N° 2113

THREE MELONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc 125, 23/09/05. 1) Socios: Mariano Suárez Battan, argentino, soltero, DNI 27711053, CUIT 23-27711053-9, empresario, edad 25, Olleros 1818, Planta Baja, Capital Federal y María Soledad Pereiro, argentina, soltera, DNI 28168248, CUIT 27-28168248-8, estudiante, edad 25, Olleros 1818, Planta Baja, Capital Federal. 2) Objeto: Diseño, programación y desarrollo de software y desarrollos multimedia para actividades educativas, industria del entretenimiento, servicios publicitarios y la industria en general, así como su producción, comercialización, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión y distribución. La prestación de servicios informáticos y demás servicios vinculados a estos, el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo. Estudio, creación, planificación, desarrollo y realización de campañas de publicidad y de propaganda de todo tipo. Prestación de asesoramiento, consultoría o servicios en materia de imagen, promociones, publicidad y marketing. La elaboración, producción, compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas mercaderías y productos relacionados con la comunicación, el cine, las artes, publicidad, propaganda o el marketing, como ser videos y material audiovisual, libros, folletos películas, cintas, discos, disquetes, dibujos, planos fotografías, pinturas, originales, reproducciones, obras de arte y toda forma actual o futura de comunicar ideas y sentimientos. Aceptar y dar licencias, franquicias y representaciones. La transformación, producción y elaboración de mercaderías y productos relacionadas con la industria informática y publicitaria. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales escisiones combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Compra venta, importación, exportación de mercaderías y productos propios o adquiridos de terceros, relacionados con la industria informática y publicitaria. 3) Capital $ 12.000. 4) Cierre ejercicio 30/11. 5) Presidente Mariano Suárez Battan, Suplente María Soledad Pereiro. 6) Sede y domicilio constituido director: Federico Lacroze 2252, Piso 1 departamento A, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, abogado, T 78 F 141 autorizado Esc. 125 del 23/09/05.

Abogado – Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 78. Folio: 141.

N° 48.142

VINARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 772, F° 4881, del 30/9/2005, Registro 200 de Cap. Fed., se transcribió: I. Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. Unánime N° 9 del 14/2/2005 que decidió: Capitalizar las cuentas "Aportes Irrevocables" por $ 2.954.250,08 y "Ajuste de capital" por $ 12.502,52 y compensarlo con los resultados acumulados no asignados (negativos) de $ 2.836.771,17; capitalizar el remanente de $ 129.981,43 y ascender el capital a $ 141.984, reformando el Artículo Cuarto; II. — Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. Unánime N° 10 del 17/2/2005, que resolvió cambiar la sede social a Agüero 862 de la Ciudad de Buenos Aires; III. Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. Unánime N° 11 del 21/2/2005 que resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 141.984 a $ 283.968 y crear 2 clases de acciones, A y B, estas últimas producto del aumento de capital, las que se emitieron con una prima de $ 12,68 por acción, suscriptas en su totalidad por "Ediciones La Nación S.A". Los restantes accionistas renunciaron al derecho de preferencia y de acrecer con relación al aumento; b) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 283.968, representado por 283.968 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal, y con derecho a un voto cada una, de las cuales: b1) 141.984 son Clase "A" y b2) 141.984 son Clase "B"; c) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Delfín Carlos Uranga como Presidente y Director y del Sr. E. Guido Grinbaum como Director Suplente; d) Designar Directores Titulares de las acciones Clase "A" a los Sres. Delfin Carlos Uranga (también designado Vicepresidente) y E. Guido Grinbaum y Directores Suplentes a los Sres. Gabriel E. Topola y Sergio D. Grinbaum; y designar Directores Titulares de las acciones Clase "B" a Luis María Julio Saguier (también designado Presidente) y Alejandro Saguier y Directores Suplentes a los Sres. Juan Javier Camesaña y José Ferrari. Todos han aceptado los cargos designados; e) Reordenar el Estatuto Social, a saber: 1) VINARES S. A; 2) 99 años desde su inscripción en la I.G.J; 3) Explotar el

negocio de venta a través de canales de venta directos, a través de medios masivos; tales como televisión, radio, internet, medio gráficos y venta telefónica, de todo tipo de bienes y servicios para el consumo, así como la prestación de servicios de venta y post-venta, marketing directo, publicidad e investigación, producción de mercado, producción de programas y publicidad a través de medios masivos de comunicación, producción de toda clase de eventos y formatos e impresiones relacionados con la venta directa. 4) $ 283.968; 5) Sede y Domicilio especial de los Directores: Agüero 862 de Capital Federal; 6) Administración: Directorio 2 a 10 titulares por dos ejercicios. 7) Fiscalización: Uno o más síndicos titulares elegidos por los accionistas clase "B" por un ejercicio. 9) Representación Legal: Presidente. (Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero); 10) 31/12. Escribano Mauro Riatti. DNI 24.212.555. Matrícula: 4722. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Lavalle 1447 piso primero, oficina tres de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/9/2005.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 4722. N° Matrícula: 200. Fecha: 5/10/05.

N° 75.249

VISUAL MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 6-10-05 cambió su denominación por: CONCEPTO VISUAL S.A. modificó artículo primero. Autorizado: Juan Matías Jiménez por escritura N° 127 del 8-9-2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/05. Número: 143582. Tomo: 281. Folio: 204.

N° 46.253

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCON DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dominguez Hugo Daniel, argentino, divorciado, 42 años, DNI 16.482.794, comerciante, CUIT 20-16.482.794-2, domiciliado en calle Lorenzini 2024 F. Varela, Provincia de Buenos Aires, y Verónica Carmen Dorony Reberdito, uruguaya, soltera, 26 años, DNI 92.762.070, CUIT 27-92762070-2., domiciliada en calle Bogotá 29 Piso 1* departamento 6 de la C.A. de Bs. As., comerciante; 2) Domicilio: Av. Belgrano 355 Piso 13* de la C.A. de Bs. As.; 5) Objeto Social: explotación del establecimiento gastronómico y afines, de casa de restaurante, bar, pizzería, casa lunch, comercialización de bebidas alcohólicas, contratación de números artísticos y demás actividades conexas a este objeto. Explotación de establecimiento propio y/o por cuenta de terceros del rubro hotelero y/o gastronómico, bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, casa de comidas, pub, boite, discoteca, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otra clase de alimentos. Prestación de servicios catering, lunch, banquetes, recepciones con o sin uso de salón, alquiler de vajillas, mantelería, decoración de salón, arreglos florales, fotos video, souvenir. Contratación personal de mozos y todo tipo de prestación de servicios relacionados con la actividad gastronómica. La producción y organización de todo tipo de eventos en especial convenciones, seminarios, conferencias y/o eventos artísticos o de carácter deportivo, recreativo de cualquier índole, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, como así también la contratación y/o explotación y/o construcción de los lugares necesarios para la realización de tales eventos. Elaboración de pan, masas, facturas, tortas, configuras, bombones, sándwiches, pastelería. Elaboración de todo tipo de comidas dulces y saladas, pastas y afines. Comerciales: compra venta de productos de panadería, confitería, bombonería y almacén. Explotación comercial del negocio de compra, venta, permuta y alquiler de bienes inmuebles y muebles destinados a tal fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J.; 7) El Capital Social de fija en la suma de pesos doce mil ($12.000) divido en mil doscientas cuotas de pesos diez ($10.-) cada una valor nominal 8) La Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o conjunta. Se designan gerentes a los mismos socios constituyentes: Dominguez Hugo Daniel, quien constituye domicilio en la sede social. 9) El ejercicio social cierra el 15 de agosto de cada año. Miguel A. Batica, autorizado por instrumento privado de fecha 2/09/05.

Abogado – Miguel A. Batica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 18. Folio: 733.

Nº 46.042

AMCA&AM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv del 3/10/05. 1) Socios: Nicolás De Caria, italiano, casado, comerciante, nacido el 27 de enero de 1949, DNI 93.171.161, con domicilio en Necochea 3765 de San Justo, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Angel De Caria, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1973, DNI 23.570.797, domiciliado en Peribebuy 595 de San Justo, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: AMCA&AM S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, al por mayor y menor, de mercaderías que se relacionen con artículos de bazar, cristalería, regalería y juguetería, librería, cotillón, insumos básicos de computación, adornos, bijouterie, souveniers, productos de aromaterapia, elementos de jardinería, herramientas de mano y artículos de electricidad para uso familiar, electrodomésticos, accesorios de decoración para el hogar, menajes y objetos suntuarios. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá actuar como representante, distribuidor, agente comercial, comisionista, consignatario, franquiciante o franquiciado de los productos que comercialice, importe e exporte. 5) Capital: $ 50.000, 5000 cuotas de $ 10 cada una. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes por tiempo indeterminado y actuarán y firmarán en forma individual e indistinta, socios o no. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Gerente: socio Miguel Angel De Caria. Presta garantía de $ 10.000 y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Avda. General Paz 13.356 Departamento 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Juan Ignacio Carrasco, por Instr. Priv. de fecha 3.10.05.

Abogado – Juan Ignacio Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 55. Folio: 64.

Nº 48.140

CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO VIRGEN DE URKUPIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Orlando Angulo, DNI N° 13.800.831, 45 años, administrativos, CUIT N° 20-13800831-7; Silvia Elvira Heredia, DNI N° 17.500.113, 41 años, odontóloga, CUIT N° 27-17500113-7; ambos domiciliados en Pirovano 379, Capital Federal; y Miguel Angel Heredia, DNI N° 16.558.244, 42 años, médico, General Urquiza 2079, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal, CUIT N° 20-16558244-7; todos argentinos y casados.- 2) 29/09/05.- 3) $ 6.000.- 4) Avenida Sáenz 831, Capital Federal.- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Atención de pacientes en todas las especialidades de la Medicina y Odontología así como el empleo de todos los medios de diagnósticos y tratamientos para su curación.- Comerciales: La explotación de sanatorios y clínicas para el desarrollo del arte de curar. Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitante, Leyes 20.488 y 23.187.- 6) Gerente: Víctor Orlando Angulo, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 31/04 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, abogada autorizada por instrumento privado del 29/09/05.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

Nº 48.158

CHILCAS DEL TUYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Pública 182 del 29/09/2005. Socios: Claudio José Montaldo, argentino, casado, 18/06/1960, DNI 13.763.996, CUIT 20-13763996-4, comerciante, domiciliado en Zoppi 276, Madariaga, provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Jaureguiberry, argentino, casado, 25/05/1960, DNI 13.969.880, CUIT 20-13969880-1, comisionista de hacienda, domiciliado en Moreno 2334, Madariaga, provincia de Buenos Aires; Ana Delger, argentina, casada, 26/12/1960, DNI. 14.527.303, CUIT 27-14527303-5, comerciante, domiciliada en Zoppi 276, Madariaga, provincia de Buenos Aires; y Carlos Alberto Coda, argentino, divorciado, 31/12/1955, DNI. 11.703.327, CUIT 23-11703327-9, contador, domiciliado en avenida Corrientes 4416, piso 13, departamento A; de esta ciudad.- Plazo: 20 años desde inscripción. Objeto: Compra, venta, elaboración, distribución, fraccionamiento, comercialización, transporte, importación, y exportación de productos alimenticios, especialmente carnes, derivados, productos manufacturados, ganado en pie, sebo, cueros, harinas y aceites de origen vegetal o animal. Capital: $ 5.000.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Socio Gerente: Claudio José Montaldo, con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Corrientes 4416, piso 13, departamento A, de esta ciudad. Firmado Carlos Alberto Coda, autorizado por escritura 182 del 29/09/2005.

Certificación emitida por: Roberts Pablo. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 174. Libro N°: 42.

Nº 75.304

COLORES DE CUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 452 F° 532 4/10/05 Registro 1465 C.A.B.A. Capital 10000 Pesos. Edicto rectificatorio del publicado el 23/09/05. Nancy Estela Crestelo, apoderada por Escritura 203 F° 511 15/09/05. Registro 1465. Cap.Fed.

Apoderada - Nancy Estela Crestelo

Certificación emitida por: Marta Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 72. Libro N°: 20.

Nº 75.275

CONSTRUCTORA FREIRE 2539

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Héctor Laino, 15-4-1955, argentino, casado, comerciante, Aranguren 1115, Capital Federal, DNI 11.912.942; Silvia Malvar, 31-7-1958, argentina, casada, docente, Aranguren 1115, Capital Federal, DNI 12.587.586; Néstor Malvar, 5-7-1964, argentino, soltero, comerciante, Pasaje del Buen Orden 1265, Capital Federal, DNI 16.976.680; Sara Nélida Paz, 19-10-1932, viuda, argentina, ama de casa, Pasaje del Buen Orden 1265, Capital Federal, DNI 26.389.59. 2) Instrumento Privado 6-10-2005. 4) Vera 889, piso 9, Departamento A, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a: 1. Constructora e inmobiliaria: Construcción de edificios para vivienda y oficinas, mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, mejoras, reparaciones y construcciones de todo tipo, compraventa, permuta, locación, administración, comercialización, afectación de los inmuebles a las leyes de propiedad horizontal. Podrá asimismo ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y comisiones. 2. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantía real. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. 3. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, elementos y/o artículos relacionados con la industria de la construcción. Comercializar los productos o servicios referidos a través de internet e importación y exportación. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 7) $ 40.000. 8) Gerentes, uno o más en forma indistinta por plazo de duración. 9) Guillermo Héctor Laino y Néstor Malvar designados gerentes, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de mayo. Autorizada instrumento privado 6-10-2005.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 48.305

DINARDO CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Guillermo Dinardo, DNI: 14.901.688, Tejedor 2616 Munro, Prov. Bs.As., Gerente; Virginia Lyle Carnielli, LC.; 0838.600, Irigoyen 36 Pergamino, Prov. Bs. As. y Andrea Emma Bonfini, DNI: 18.291.285, Plaza 2830 CABA., todos argentinos, casados, comerciantes, mayores de edad, con domicilio especial en sede, social: Forest 350 CABA. 1) 99 años. 2) fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación artículos para vestir, calzado de pesca, camping, playa, deportivos, armas y esparcimiento y deportes. 3) pesos diez mil. 4) gerentes socios o no, indistintamente por tiempo indeterminado. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Acto privado 29.09.05.

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. N° Registro: 143. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 50. Libro N°: 7.

Nº 48.106

EASYTEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: Burlo Giménez Ramón, 03/02/58, D.N.I. 12.013.170, argentino, soltero, ingeniero, Av. San Martín 2917, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIL 20-12013170-3; Zappi Marcelo Ernesto, 03/06/57, D.N.I. 13.300.954, argentino, casado, médico, Hipólito Irigoyen 3373 1° Piso Dpto. 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT N° 20-13300954-0 y Rosemberg Pablo, 22/06/60, D.N.I. 13.736.712, argentino, divorciado, médico, Ugarteche 3296 3° piso Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: EASYTEST S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Esmeralda 989 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: la importación, exportación, comercialización y distribución de elementos de análisis y laboratorios, productos electrónicos e informáticos. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: $12.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: Giménez Burlo Ramón, Duración: 2 años, Domicilio Especial: Esmeralda 989 2° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de agosto de cada año 11) Contador: José Spiraquis Luis Alfredo C.U.I.T. N° 20-12001912-1. Autorizado por contrato social de fecha 9/9/05.

Contador – Luis A. José Spiraquis

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. N° Registro: 278. N° Matrícula: 3563. Fecha: 13/09/05. N° Acta: 166. Libro N°: 16.

Nº 46.103

EIDOU DIAGNOSTICO POR IMÁGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 28 de septiembre de 2005; número 380, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "EIDOU DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.R.L.".- Domicilio: Alsina 2038, piso 1°, departamento "16", Cap. Fed.- Socios: Víctor Nebil Larrañaga, argentino, nacido el 17 de febrero de 1968,

divorciado, Documento Nacional de Identidad 18.827.192, médico, domiciliado en Alsina 2038, piso 1°, departamento "16", Cap. Fed.; y, Shigeru Kozima, argentino, nacido el 1° de octubre de 1964, casado, médico, Documento Nacional de Identidad 18.773.405, domiciliado en Paunero 2793, piso 1°, departamento "F", Cap. Fed. Objeto: La organización y administración de centros de diagnósticos médicos, con carácter integral, brindar prestaciones médicas, diagnósticos, diagnóstico por imágenes, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto médico, a empresas e institutos médicos de carácter público o privado y particulares. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables y para implantes, materiales y suministros indirectos en general para el arte de curar, que hagan a su objeto en las ramas de las ciencias médicas, electromedicina, electroquímica, química, odontología, veterinaria, fitofarmacia y farmacéutica en particular. En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Capital Social: $ 11.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Shigeru Kozima domicilio especial Alsina 2038, piso 1°, departamento "16", de Cap. Fed.; acepta el cargo.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El Apoderado.- Matías Campitelli, Documento Nacional de Identidad 21.478.092, en mi carácter de apoderado a mérito del Poder Especial del 28 de septiembre de 2005, número 380, Registro 552 Capital Federal, a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 1305.

Nº 75.229

ES TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Cecilia Raquel Fridman, 23/8/36, DNI 3488641, productora, Anchorena 388, 5° Piso, Cap.Fed. y Marta Noemí Slutzky, 28/5/48, DNI 6231402, empresaria, República de la India 3095, 8° Piso, Cap.Fed., argentinas; divorciadas, 2) 4-10-05; 3) "ES TRES S.R.L."; 4) República de la India 3095, 8° Piso, Cap. Fed.; 5) Producción y/o explotación de todo género de espectáculos públicos y/o privados, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cualquier otro lugar y/o medio, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos y/o privados en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $12.000.- 8y9) Cecilia Raquel Fridman, indeterminado, personal. 10) 30/9 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: República de la India 3095, 8° Piso, Cap. Fed. Autorizado por contrato de constitución de S.R.L. del 4/10/2005 por ante la Escribano Eduardo Daniel González Registro N° 2024 de Capital Federal.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 77. Libro N°: 18.

Nº 48.162

EZELUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 30/9/05, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Gabriel Waserman, argentino nacido el 30/12/67, casado, DNI: 18439065 y Valeria Karín Silva, argentina, nacida el 5/12/69, casada, DNI 21142479, domiciliados en Padilla 361, 7° piso, Departamento 30, C.A.BA. Denominación: "EZELUC SRL"; Domicilio: Junín 341, C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: a) Comercial: la compra, venta importación y exportación, consignación y distribución de toda clase de prendas de vestir, sus accesorios, componentes y partes, repuestos y complementos, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así la de agencias y concesionarias. Asimismo tendrá por objeto dedicarse a la explotación de la telefonía pública y privada, locutorios, celulares y sus accesorios, fotocopias, duplicación, imprenta, fotografía, comercialización de golosinas y bebidas, artículos de librería y afines, cobro de servicios e impuestos por cuenta y orden de terceros. b) Industrial: la fabricación de todo tipo de prendas de vestir, sus accesorios, partes, componentes y complementos.- Capital Social: $12.000 divido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto correspondiéndole 600 cuotas a Gabriel Waserman y 600 cuotas a Valeria Karín Silva; el mismo es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Gabriel Waserman quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, quien constituye domicilio especial en Junín 341, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Autorizada por inst. priv. citado ut-supra: Dra. Valeria Karín Silva.

Abogada – Valeria Karín Silva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 51. Folio: 936.

Nº 48.166

FASIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/09/05, Acto privado. Socios: Nicolás Jorge Annetta, argentino, soltero, técnico electricista, DNI 25.787.841, domiciliado Díaz Colodrero 2708 2 "C", Capital Federal, y Miryam Benigna Calderón Vilcatoma, peruana, soltera, enfermera, DNI 93.880.912, domiciliada Tres de Febrero 2227, San Fernando. Objeto: Industrial: Fabricación, elaboración, producción, industrialización y transformación de todo tipo de muebles, mobiliarios y objetos de decoración; Comercial: compra, venta, importación, exportación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación, permuta, depósito, acopio, distribución y transporte de los mencionados productos, así como de todo insumo, elemento, componente, repuestos, accesorios o materia prima vinculado a su objeto. Financiera: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; dar y tomar avales, con entidades públicas o privadas; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 8.000. Duración: 15 años. Cierre 31-12. Domicilio: Laprida 918 piso 2 Capital Federal. Gerente: Miryam Benigna Calderón Vilcatoma, domicilio especial Laprida 918 piso 2 Capital Federal. Dr. Gerardo A. Boidi, contador público. Autorizado según contrato constitutivo 29/09/2005.

Contador - Gerardo A. Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/05. Número: 241748. Tomo: LXXXIV. Folio: 80.

N° 75.247

FLAVERPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 148, del 19/07/2005, F° 304, Reg. 6 de Vicente López. Escrib. Graciela E. Rodríguez. Acto: Reconducción Societaria. Modificación arts. 4°, 5° y 1° por cambio domicilio y jurisdicción. Socios: Italo Verduri, italiano, viudo, nacido 14/02/24, comerciante, Céd. Identidad, Pol. Federal 1.027.542 y DNI 93.237.530, CUIL 20-93237530-4, domicilio Tte. Origone 765, El Palomar, Pcia. Bs. Aires, con el 66,66% del capital social y Paulina María Susana Verduri, argentina, casada, comerciante, nacida 25/05/51, L.C. 6.549.388 CUIT 27-06549388-3, igual domicilio que el anterior con el 8,4% del capital social. Domicilio original social: Ramón Freire 4440, Cap. Federal. Capital representado al acto: 75%. Se otorga Reconducción Societaria atento no haber efectuado acto alguno de liquidación respecto al patrimonio social y renunciando los comparecientes al reclamo de derecho alguno respecto de sus cuotas sociales y no haberse causado perjuicio a terceros. Plazo de duración: venció el 23 de enero de 2003. Se establece un plazo de duración de 40 años, contados desde la inscripción de esta escritura. "Artículo Cuarto: El plazo de duración se estipula en cuarenta años contados desde la inscripción registral de la reconducción, a cuya fecha se retrotraen los efectos del Contrato Social. Este plazo podrá prorrogarse por voluntad de los socios indefinidamente, por lapsos iguales. Los socios podrán retirarse de la Sociedad en cualquier momento, con un aviso previo de noventa días y mediante telegrama colacionado, dirigido a la sede social. Su parte de capital y utilidades les será entregado en la forma prevista en el contrato constitutivo. También podrá disponerse la liquidación o disolución anticipada, acorde lo previsto en el artículo "octavo" del contrato constitutivo. Artículo Quinto: Organización y Administración: La Administración está a cargo exclusivo del Señor Italo Verduri, con el cargo de gerente con las facultades citadas en el Contrato Constitutivo". Habiendo decidido los socios el cambio de jurisdicción, el artículo primero queda así: "Artículo Primero: Razón Social: FLAVERPA S.R.L. Domicilio social: Avenida Teniente General Juan Domingo Perón 724 al 742 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Gerente - Italo Verduri

Atestación en folio actuación notarial DAA03474580. Libro de Requerimientos N° 5. Acta 346. Folio 346. En mi carácter de notaria titular del Registro 6 del Partido de Vicente López, Buenos Aires, Certifico que la firma que obra en el documento que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia, con fecha 20 de septiembre de 2005, por la siguiente persona de mi conocimiento, de lo que doy fe: Italo Verduri, DNI 93.237.530, y suscribe como gerente de FLAVERPA S.R.L. acorde documentación a la vista. Vicente López, veinte de septiembre de dos mil cinco. Firma Graciela E. Rodríguez. Sello: Graciela Esther Rodríguez. Notaria. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Notariado, Legaliza la firma y el sello del notario D. Graciela Esther Rodríguez, obrantes en el documento N° DAA03474580. La presente legalización no juzga sobre contenido y forma del documento.

San Isidro, 21 de septiembre de 2005. Sigue firma y sellos. El señor Italo Verduri, gerente, acorde escritura 148, F° 304 del 19/7/05, ante mí. (Art. 5° del Contrato Social).

Gerente - Italo Verduri

Certificación emitida por: Graciela Esther Rodríguez. N° Registro: 6. N° Matrícula: 3117. Fecha: 20/09/2005. N° Acta: 346.

N° 46.090

FRIGORIFICO EL ARAUCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 05/08/05 se aceptó renuncia del Gerente Horacio Omar Chevillard DNI 7.625.154 y la continuación en su cargo de gerente de Carlos Jorge Campioni, DNI 7.829.881 con domicilio especial designado en la Av. Juan de Garay 1298, piso 5°, departamento "E", Cap. Fed. Asimismo se modificó artículo 5° del Contrato Social. Autorizado: Roxana Edith Abas DNI 17.902.143, por instrumento privado de fecha 05/08/2005.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 43. Folio: 186.

N° 48.168

GARIN NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/8/05. Cesión de cuotas de Carlos Alberto Oviedo y Patricia Isabel Peña a favor de Carlos Rodolfo Fernández, argentino, nacido el 31/5/42, casado, empresario, DNI 7.969.766, domicilio especial en Crisólogo Larralde 4065, Cap. Fed. y María de las Mercedes Gómez Paratche, argentina, casada, nacida el 29/5/46, empleada; ambos domiciliados en Santa María Oro 3428, Olivos, Prov. Bs. As. Designación de Carlos Rodolfo Fernández al cargo de gerente. Abogada autorizada según instrumento privado del 3/8/05.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 48.102

GRUPO EMSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/9/05. 1) Gastón Pablo Maggio, DNI 23.470.639 argentino, 27/8/73, casado, empresario, Deán Funes 1772, Capital Federal; Sergio Alejandro Costa, DNI 17.828.744, argentino, 28/7/66, casado, empresario, Sánchez de Bustamante 2046, Piso 3, Departamento "D", Capital Federal. 2) Sánchez de Bustamante 2046, Piso 3, Departamento "D", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, permuta, locación, construcción y explotación de inmuebles propios o de terceros, y todo otro servicio inmobiliario. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 50.000. 6) 31/8. 7) Gerentes: Gastón Pablo Maggio y Sergio Alejandro Costa. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 30/9/2005.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 241.790. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.093

GRUPO GRAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 4/10/05. 2) Omar Roberto Marini, DNI 14.071.829, 14-3-60, 20-14071829-8, casado, domicilio real y especial en la calle Emilio Zola 6055 departamento 3, Wilde, Prov. Bs. As.; Analía Verónica Graci, DNI 27.565.553, 9-8-79, soltera, domicilio real y especial en la calle Conesa 535, Muñiz, Prov. Bs. As. ambos comerciantes, argentinos. 3) "GRUPO GRAMAR S.R.L.". 4) Avenida Córdoba 679 piso 4 oficina 401 C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, locación, administración, división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros; II) Constructora: Mediante la ejecución por sí, por terceros, o por cuenta de terceros de construcciones de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512, de obras civiles de pavimentación y construcción de viviendas, sea por licitación pública o por adjudicación directa. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) Treinta mil pesos. 8) 1 o más gerentes por 3 Ejercicios en forma indistinta. 8) Representación: Socio Gerente: Omar Roberto Marini. 9) Cierra el 31/7. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 194 del 4/10/05 folio 393 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 051005374736/6. Matrícula Profesional N°: 4274.

N° 75.322

HAND TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/9/05. 1) Silvia Liliana Fasce, DNI 10.551.851 argentina, empresaria, 12/10/52, casada; Alfonso Ezequiel Mutti, DNI 22.708.616, argentino, empresario, 2/5/72, soltero, ambos domiciliados en Vedia 2387, Piso 9, Departamento "A", Capital Federal. 2) Vedia 2367 Piso 9, Oficina "A" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, importación y exportación de todo tipo de máquinas y herramientas para las industrias de la construcción, metalúrgica; maderera, plástica y telecomunicaciones. 5) $ 10.000. 6) 31/10. 7) Gerente: Alfonso Ezequiel Mutti. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos autorizado instrumento de 27/9/2005.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 241789. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.095

HUGO TORBIDONI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 29-9-2005 se amplió la designación de gerentes designándose a Marisa Torbidoni, Juan Manuel Torbidoni, y Martín Antonio Torbidoni, todos con domicilio especial en Nicolás Repetto 1346, Capital Federal. Se reformó el artículo quinto. Firmado Doctor Eduardo Marcelo Quinterno tomo 62 folio 333, autorizado por escritura pública de fecha 29-9-2005, pasada ante el Registro 5 sobre designación de gerentes.

Abogado - Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 62. Folio: 333.

N° 48.149

IHC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Marcelo Arias, 40 años, argentino, soltero, ingeniero, DNI 17.438.709, Don Orione 1084, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Emilio Fernández Alvarez, 33 años, español, soltero, abogado, Pasaporte Español: ab 950751, Portezuelo, Edificio II, 4° Piso, departamento "A", Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Luis Emilio Rodríguez, 61 años, argentino, casado, martillero público, DNI 5.877.338, Rincón 748, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "IHC ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de vivienda, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendarniento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así corno también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: Luis Emilio Rodríguez; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Montevideo 770, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 23/9/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.124

KIALFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL Instrumento Privado del 30/09/2005; Socios: Kirkor Arboyan, DNI 18.696.802, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 08/06/1958 con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 2168 piso 1 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. y Héctor Jorge Federico, DNI 12.084.837, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/04/1956, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 265 de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Denominación: KIALFED SRL. Duración: 99 años. Objeto social: Otorgamiento de pequeños créditos para consumo a personas asalariadas; estudiantes; jóvenes profesionales, obreros, pequeños comerciantes, amas de casa, jubilados, pensionados, pequeñas y medianas empresas a través de filiales y sucursales en el país o en el exterior. Operaciones de préstamo con o sin garantías; préstamos a interés, aportes o inversiones de capital o bienes propios y ajenos a particulares o sociedades constituidas o a constituirse dentro del país o en el exterior. Realización de actos de inversión de capital con fines lucrativos, con derecho a inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: gerencia. Gerente: Kirkor Arboyan. Sede social: Av. Belgrano 1915, piso 5 oficina "D" Ciudad de Buenos Aires. Constituye domicilio especial: Av. Belgrano 1915, piso 5 ofic. "D" Cdad. de Buenos Aires. Autorizada. Abogada Mónica Cristina Deriu según instrumento privado del 30 septiembre 2005. (Contrato Constitutivo de SRL).

Mónica Cristina Deriu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: ~~28. Folio: 454.~~

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/10/2005.

Nº 47.971

LA KARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de Socios del 29/03/2005 la Sra. Luisa Vaisman decidió vender sus cuotas partes al Sr. Krochik, Benjamín Miguel DNI N° 10.833.511, en consecuencia se modificaron el artículo 4° y 5° del Estatuto. Cuarto: El capital social es de $ 4.000 (pesos cuatro mil), dividido en 4.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: La Sra. Susana Alicia Karp Hechtenthal 3960 cuotas y el Sr. Krochik, Benjamín Miguel las restantes 40 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el/los gerente/s designado/s, socio/s o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegible/s. En tal carácter tiene/n todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. El/los gerentes en cumplimiento de la Resolución General (IGJ) 20/2004 deberán prestar a favor de la sociedad un monto mínimo de garantía de $ 2.000, en cualquiera de las formas y con las condiciones previstas por dicha resolución. Se decidió renovar el mandato de la Socia Gerente Sra. Susana Alicia Karp Hechtenthal con domicilio especial en Av. Segurola 1291 1° piso de la C.A.B.A., por otro período de 5 ejercicios. Autorizado por Reunión de Socios del 29/03/2005.

Autorizado - Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. N° Registro: 1936. N° Matrícula: 4244. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 036. Libro N°: 105.

N° 75.251

LA SEVERINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María de las Mercedes Mouriño, DNI N° 25.766.380, 28 años, soltera, Saavedra 28, San Rafael, Provincia de Mendoza, CUIT N° 27-25766380-4; y Carlos Alberto Bianco, DNI N° 20.009.363, 37 años, casado, Aranguren 316, Piso 4°, Cap. Fed., CUIT Número 20-20009363-2; ambos argentinos y comerciantes. 2) 29/09/05. 3) Anchorena 672, Piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. 4) $ 20.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: agrícolo-ganadera: Mediante la producción, industrialización, comercialización, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, empaque, subasta, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general, participar en licitaciones públicas y/o privadas, con empresas del Estado nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e Instituciones Privadas. 6) Gerente: Carlos Alberto Bianco, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 30/09 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 29/09/05.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 48.157

LABINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. Modificación Estatutos: Hace saber por un día: 1) 27/7/2005. 2) Cesión Cuotas: Juan Manuel Iglesias, cede y transfiere a favor de Carlos Omar Lubo, argentino, nacido el 3 de abril de 1957, casado en primeras nupcias con Liliana Noemí Coronado, Documento Nacional de Identidad número 12.904.474, CUIL 20-12904474-9, domiciliado en Juan de la Cruz Casas 712 de Luján, Provincia de Buenos Aires, ochocientas cuotas sociales. 3) Modificación: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatro mil divididos en cuatro mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Roberto José Jiménez, suscribe tres mil doscientas cuotas, o sea pesos tres mil doscientos y Carlos Omar Lubo: suscribe ochocientas cuotas, o sea pesos ochocientos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de Socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Firmante: Roberto José Jiménez, DNI 10.833.504, domicilio especial Carlos Chagas 2673, Capital Federal, en su carácter de socio gerente, según escritura 184 del 06/05/2003, pasada ante la escribana Juana Carla Mensa, al folio 472 Registro 1837 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20/06/2003, bajo el número 3875, Libro 18, tomo 1 de Sociedades de Responsabilidades Limitadas.

Certificación emitida por: Escribana Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 1/09/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 21.

N° 75.303

LACTEOS 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de Socios del 28/09/2005 el Sr. Arbeitman, Samuel Félix y el Sr. Urso, Mario Diego decidieron vender sus cuotas partes a la Srta. Adriana Mirna Caratti DNI N° 23.636.427 en la siguiente proporción: Arbeitman 6000 cuotas partes y Urso 5400 cuotas partes, en consecuencia se modificaron el artículo 4° y 5° del Estatuto. Cuarto: El capital social es de $ 12.000. (pesos doce mil), dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Mario Diego Urso 600 cuotas y la Srta. Adriana Mirna Caratti las restantes 11.400 cuotas. Quinto: La dirección, administración y representación legal de la sociedad, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. El/los gerentes en cumplimiento de la Resolución General (IGJ) 20/2004 deberán prestar a favor de la sociedad un monto mínimo de garantía de $ 10.000, en cualquiera de las formas y con las condiciones previstas por dicha resolución. Se decidió mudar la sede social a la calle Lope de Vega 2842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2005.

Autorizado - Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. N° Registro: 1936. N° Matrícula: 4244. Fecha: 29/09/05. N° Acta: 036. Libro N°: 105.

N° 75.250

LAULEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 27/09/05. Socios: María Laura Aguiar, DNI. 28.861.853, argentina, soltera, Emilio Mitre 946, Piso 5to. Departamento "D" Capital Federal y Evelin Carola Jais DNI 25.500.650, argentina, soltera, Avda. del Libertador 7884, Piso 13, Departamento "B" de Capital Federal. Domicilio social: Emilio Mitre 946 - Piso 5to - Departamento "D" Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros la: A) Fabricación, Elaboración, Venta por mayor y menor, importación y exportación de productos alimenticios y derivados y bebidas con y sin alcohol. B) Explotación comercial de restaurant, bar, Pizzería, Cafetería, Cervecería, Casa de Lunch y afines. C) Consultoría, Promoción y Representación, Eventos, Franquicias del Rubro Gastronomía y productos conexos, sin que tales enumeraciones sean limitativas de otros productos y servicios generales afines, inclusive el dictado de cursos y Seminarios de las materias antes indicadas. Asimismo, se reserva el derecho de tomar representaciones de Empresas nacionales o extranjeras, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 12.000. Administración: Las Socias en forma indistinta. Socia gerente: María Laura Aguiar, con domicilio Especial en Emilio Mitre 946 Piso 5to., Departamento "D" Cap. Fed. Fiscalización: Los socios en forma directa. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado Dr. José Miguel Giudice, por Contrato Constitutivo de fecha 27-09-05.

Abogado - José Miguel Giudice

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2005. Tomo: 63. Folio: 54.

N° 48.080

LETERU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura 12-9-2005, Leonardo Oscar Saad, argentino, DNI 4.315.512, y Ruth Noemí Nahmod, argentina, DNI 14.547.114, cedieron y transfirieron 1400 cuotas y 100 cuotas respectivamente total de su tenencia en sociedad, a favor de Conrado García, DNI 12.514.564, y Mercedes Liliana Giordano, DNI 13.368.235, argentinos, domiciliados Bermúdez 3009, Capital Federal, 750 cuotas cada uno de pesos 10 cada una, Leonardo Saad renunció al cargo de gerente, se designó Gerente a Conrado García, y se trasladó sede social a Bermúdez 3009 Capital Federal. Conrado García actúa como Socio Gerente, según surge de Cesión de Cuotas, con domicilio real y legal en Bermúdez 3009 de Capital Federal, con facultades suficientes.

Socio Gerente - Conrado García

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. N° Registro: 972. N° Matrícula: 3996. Fecha: 16/09/05. N° Acta: 125. Libro N°: 114.

N° 48.099

MEDIMADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 132, Folio 494, del 04/10/05, del Registro 458 Capital. Socios: Mario Miguel Medina, argentino, nacido el 13/04/49, casado, comerciante, DNI 7.806.312, CUIT: 20-07806312-3; y Yolanda Luna, argentina, nacida el 10/09/54, casada, comerciante, DNI 11.294.835, CUIL 27-11948835-5, domiciliados en Guido 2385, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Eva Perón 2266, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MEDIMADER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Forestales: forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. Explotación en general de la madera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. Aserradero: Explotación de bosques, montes y obrajes; instalación de aserraderos; industrialización; transformación y extracción de subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos, carpintería de obra, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos para carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parqué, perfiles, virutas, lana de madera y tratamientos para preservarlas, así como también carpintería en general. A tal efecto podrá realizar compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación relacionada con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación: Gerente: Mario Fidel Medina con domicilio especial en Eva Perón 2266, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 1169, piso 3°, departamento "A", de esta Capital. La autorización para publicar surge de la escritura de constitución 132, 04/10/05, Folio 493, Registro 458, Capital.

Escribana - María Fernanda Rosetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 051005373883. Matrícula Profesional N°: 4501.

N° 46.119

MEGTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sra. María Eugenia Blasiyh, 38 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Virrey Liniers 1461, DNI 18.454.202, Gabriela Beatriz Mercado, 39 años, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Márquez 2521, de Pablo Podestá, Pcia. de Buenos Aires, DNI 17.899.264 y Gustavo Horacio Pérez, 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Sáenz 40, Piso 5 Dpto. 239, DNI 12.692.560. Resuelven celebrar el Contrato Social a los 22 días del mes de setiembre de 2005. Objeto Social: Comercialización de Bienes y/o Servicios Relacionados con las Telecomunicaciones en Gral., con una duración de veinte años, con un Capital Social de pesos: siete mil, la Gerencia será ejercida por la Sra. María Eugenia Blasiyh, por un período de cinco años, al igual que la representación legal, fija como domicilio especial el de Avda. Sáenz 40 Piso 5 Dpto. 239, la fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año. Firmado: Dra. Graciela Colombo, contadora pública T° 201 F° 144 del CPCECABA. Autorizada por contrato social del 22/09/05.

Contadora - Graciela Colombo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2005. Número: 2246478. Tomo: 201. Folio: 144.

N° 75.253

NITTRO ORGANIZADORA DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 30/9/05. Socios: José Luis Mancuso, DNI N° 10.833.391 domiciliado en Pasaje La Grange 1240, Capital Federal, nacido el 20/1/54, comerciante, argentino, CUIT 20-10833391-0, casado; Eduardo Horacio Carella, DNI N° 10.900.243, domiciliado en Cervantes 2962, departamento "3", Capital Federal, nacido el 21/7/53, empleado, argentino, CUIL 20-10900243-8, viudo y Jorge Oscar Porco, DNI N° 13.315.894, domiciliado en Avenida Gaona 4244, 1° piso, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12/8/59, comerciante, argentino, CUIT 27-13315894-5, soltero; 1) NITTRO ORGANIZADORA DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES S.R.L.; 2) Cervantes 2962, departamento "3", Capital Federal; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, lanzamientos de productos, realización de eventos y ferias internacionales, destinados al conocimiento, publicidad, marketing, promoción y difusión de la imagen de productos de producción nacional para su venta en los mercados nacionales e internacionales; 5) $ 10.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) 30/6 de cada año; 8) Gerentes: Eduardo Horacio Carella; José Luis Mancusso y Jorge Oscar Porco, fijan domicilio especial en Cervantes 2962, departamento "3", Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 30/9/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Amelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 061. Libro N°: 27.

N° 48.160

NOESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día por instrumento privado del 30/9/2005 se modifica artículo tercero de estatuto fijándose el capital social en $ 10.000. Claudia Arrieta autorizada por contrato constitutivo del 13/8/ 2005.

Abogada - Claudia M. Arrieta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 62. Folio: 893.

N° 48.155

PENSIV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diana Linda Reingart Pinkas, argentina, 3/5/72, soltera, DNI 22.780.518, comerciante, Gascón 1580 de Cap. Fed. y Marcela Inés Farina, argentina, 14/11/71, comerciante, casada, DNI 22.500.118, Ugarteche 2828, Cap. Fed. 2) 04/10/05. 3) PENSIV S.R.L. 4) Ugarteche 2828 de Cap. Fed. 5) Compra, venta, refacción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, la construcción de edificios de obras de carácter público o privado. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá otorgar todo tipo de contratos, especialmente de Fideicomiso, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. 6) 3 años. 7) $ 10.000. 8) Diana Linda Reingart Pinkas por el término de vigencia de la sociedad. Domicilio especial Ugarteche 2828, Cap. Fed. 9) Individual e indistinta. 10) 30 de septiembre. Diana Linda Reingart Pinkas, Gerente según contrato social del 4/10/2005.

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 26. Libro N°: 4.

N° 48.127

READER'S DIGEST ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 1.687.300): Comunica que por reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2005, en cumplimiento de las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia se resolvió la reforma del artículo quinto del Estatuto Social elevando a $ 10.000 la garantía a ser prestada por los gerentes. Silvina Sesarego, abogada/autorizada por reunión de socios de fecha 26/07/2005. Publicar por 1 día en Boletín Oficial.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 61. Folio: 375.

N° 2110

RECONQUISTA 485

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

01/07/05 N° 4793 L° 122 S.R.L. Cesión de cuotas por retiro de socio y modificación de estatuto por instrumento privado entre Alfredo Orlando y Hernán Gabriel Acosta, socios de "RECONQUISTA 485 S.R.L." resuelven: el socio Alfredo Orlando decidió retirarse de la sociedad renunciando a su calidad de socio quedando totalmente desvinculado de la misma, y por ello vende, cede y transfiere 24 cuotas por el precio de $ 240 a Hernán Gabriel Acosta, 35 años, casado, comerciante, D.N.I. 20.736.194, Avenida Carabobo 105, C.A.B.A. Los restantes socios prestan conformidad al ejercicio de la opción por el consocio Hernán Gabriel Acosta y resuelven modificar la cláusula cuarta, así: "NUEVA CLAUSULA CUARTA: El capital social queda repartido así: a Hernán Gabriel Acosta 444 cuotas, a Héctor Raimundo García 39 cuotas, a Roberto García 39 cuotas, a Horacio Parra 39 cuotas y a Néstor Parra 39 cuotas. Autorizada por instrumento privado del 7/7/05 la abogada Gladys Alicia Acosta T° 54 F° 816 C.P.A.C.F.

Abogada - Gladys Alicia Acosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2005. Tomo: 54. Folio: 816.

N° 48.246

S. B. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública del 28-9-2005. 1) Juan Bautista Carreras, soltero, nacido el 23-8-1976, actor, DNI 25.495.111, y Estela Maris Palma, divorciada, nacida el 29-4-1949, psicóloga, DNI 6.143.077; ambos argentinos, domiciliados en Vuelta de Obligado 1720 tercer piso, departamento 7, Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Espectáculos: a) La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, y todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. b) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Marketing: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/7. 6) Sede: Vuelta de Obligado 1720, tercer piso, departamento 7, Cap. Fed. 7) Gerente: Juan Bautista Carreras, con domicilio especial en la sede social. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, autorizado por escritura de fecha 28-9-2005, pasada ante el Registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 121. Libro N°: 60.

N° 48.147

SAMAYAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 220 F° 556 29/09/05, Registro 1465 C.A.B.A. Cristian Fabio Pachano cede cuarenta cuotas de la sociedad a favor de Gerardo Rodrigo Novoa, argentino, 29.636.439, soltero, 23/08/67, Triunvirato número 149, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Renuncia Gerentes: Cristian Fabio Pachano y Patricio Andrés Geoghega. Nuevo gerente: Marcos Eduardo Roman, domicilio especial en la sede social. Esc. 220, 29/09/05, Reg. 1465, C.A.BA.

Apoderada - Nancy E. Crestelo

Certificación emitida por: Marta Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 73. Libro N°: 20.

N° 75.276

SOLUCIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/8/2005. 2) Edgardo Félix Espíndola, argentino, nacido el 5/8/1965, casado, contador público, Documento Nacional de Identidad 17.305.090 domiciliado en José Hernández 1006 Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, Leonardo Luce, argentino, nacido el 29/2/1960, casado, ingeniero, Documento Nacional de Identidad 13.978.181, domiciliado en calle 17 de Agosto 1445 Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, Oscar Rubén Orlando, argentino, nacido el 16/12/1949, casado, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 8.275.964, domiciliado en La Haya 3905 Capital Federal y Martín Darío Libezuk, argentino, nacido el 21/8/1965, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.672.310, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2366 piso 9° Capital Federal. 3) SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.R.L. 4) Monroe 5416 Capital Federal. 5) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Realización de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, tomar posesión, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512. Ser contratista del Estado Nacional, provincial o Municipal. Financiera: Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de 1 a Gerentes en forma individual e indistinta socios o no. Se designa Gerentes a Martín Darío Libezuk y Edgardo Félix Espíndola: 9) 30 de septiembre de cada año. Los administradores fijan domicilio especial: el Sr. Libezuk en Avenida Pueyrredón 2366 piso 9° Capital Federal y Espíndola en José Hernández 1006 Villa Bosch Provincia de Buenos Aires. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 25/8/2005 .

Certificación emitida por: Carmen Cono. N° Registro: 643. N° Matrícula: 2891. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 33. Libro N°: 59.

N° 75.237

TRANSPORTES NEW LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 107, otorgada el 29 de julio de 2005, al F° 240 del Registro N° 306 (CF), Gerardina Penta, DNI 93.451.535, CUIT 27-93451535-3, italiana, nacida el día 14-12-194, comerciante, divorciada en 1ª nupcias de Francisco Liporace, domiciliada en Armenia N° 3896 de Munro, Vicente López, P.B.A, cedió a Gustavo Fabián López, DNI 23.005.176, argentino, soltero, nacido el 03-02-1976, comerciante, domiciliado en Sargento Cabral N° 3861 de Munro, provincia de Buenos Aires, quien es designado gerente acepta el cargo, afianza con Seguro de Caución en Provincia Seguros y constituye domicilio especial en Avenida Córdoba N° 1342, piso 2°, oficina "B", Capital Federal, la totalidad de su tenencia que alcanza a 2.980 cuotas. Gerardina Penta, renuncia al cargo de gerente. Por Escritura N° 128 del 1 de septiembre de 2005, al folio 292 del Registro N° 306 (CF) Gustavo Fabián López cedió a Adrián Fernando Suárez, DNI 17.725.690, CUIT 20-17725690-1, argentino, nacido el 12/06/66, comerciante, casado en 1ª nupcias con doña Claudia Amanda Hornos, con domicilio en la calle San Vicente N° 1478 de José León Suárez, provincia de Buenos Aires, 298 cuotas de su tenencia en la sociedad. Se modifica el Domicilio Social que será en Avenida Córdoba N° 1342, piso 2°, oficina "B" de la Capital Federal. Carlos María Finger, abogado T° 63, F° 680, CPACF, autorizado en escrituras N° 107 del 29-07-05 y 128 del 01-09-2005. Firmas certificadas en folio 000860414, Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro N° 306 (CF). $ 220.

Certificación emitida por: Lucente, Liliana Alicia. N° Registro: 306. N° Matrícula: 2534. Fecha: 14/09/05. N° Acta: 154.

N° 75.284

TRIPLEX PARQUE MALIBÚ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores José de la Cruz Digangi, Gustavo Eduardo Mesch y Horacio Ricardo Morandi, únicos socios de "TRIPLEX PARQUE MALIBÚ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: a) Reconducir el plazo de duración de la sociedad en 99 años, cambiar la administración, representación legal y uso de la firma social y modificar las cláusulas segunda y quinta así: 2°) Duración: 99 años contados desde la inscripción registral de la misma. 5°) Administración: Uno o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. b) José de la Cruz Digangi y Gustavo Eduardo Mesch, ceden todas sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 70.000 a Juan Eugenio Dechecco, 57 años, argentino, viudo, agrimensor, DNI 5.405.141, Gaboto 750, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y a Jorge Gabriel Tossounian, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.493.983, Avenida Cabildo 1687, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven designar Gerente Titular a Horacio Ricardo Morandi y Gerente Suplente a Juan Eugenio Dechecco; ambos con domicilio especial en la calle Virrey Loreto 2493, piso 1°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Reconducción, Cesión de Cuotas, Cambio en la Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, Designación de Gerentes y Modificación, Escritura N° 163 del 24/6/05, Escribana Laura Lucía Villamayor, Registro 4 de San Miguel.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.123

TUCANO TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública N° 198 del 18/8/2005 se dispuso la cesión de cuotas, prórroga de plazo, designación de Gerentes y reforma de los artículos 2° y 4° del contrato. Ismael Rodolfo Alonso, cede, vende y transfiere a favor del socio Carlos Rodolfo Alonso, 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Segundo: Su duración es de setenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción originaria en el Registro Público de Comercio, es decir el 30/4/1987. Cuarto: El capital social se fija en la suma de un peso, dividido en 10.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una. Se designa Gerente a Carlos Rodolfo Alonso. El administrador fija domicilio especial en Avenida Corrientes 753 piso 5° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 198 del 18/8/2005 al folio 705 ante la Escribana Ana Julia G. Stern Registro 173 Matrícula 4511.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. N° Registro: 173. N° Matrícula: 4511. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 069. Libro N°: 7.

N° 75.228

WOODTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/9/2005. Socios: Juan Carlos Kaufmann, de 48 años, casado, argentino, comerciante, DNI 12.610.342, CUIT 20-12610342-6, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 4071, Munro, Bs. As. y Hernán Ramiro Zubielqui, 33 años, casado, argentino, comerciante, DNI 22.296.679, CUIT 20-22296679-6, domiciliado en Catamarca 1459, 8° piso, dto. "A", Rosario, Santa Fe. Denominación: WOODTIME S.R.L. Sede Social: Paraguay 781, piso 2°, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros por sí y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración, confección, transformación, compra, venta, importación, exportación, reexportación, permuta, distribución, representación, de todo lo relacionado con la madera, sus accesorios y derivados, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero de todo tipo, artículos plásticos y/o sintéticos y subproductos, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, de estampado, mercadería, botonería y equivalentes, artículos de punto, camisería, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, pasamanería y todo tipo de accesorios, como carteras, bolsos, mochilas, estuches, cinturones, y demás artículos inherentes al ramo. Capital: $ 14.000 dividido en 14.000 cuotas de $ 1 valor nom. c/u. Administración y Representación legal: estará a cargo del Sr. Juan Carlos Kaufmann, con domicilio especial en sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Autorizado por inst. priv. del 15/9/2005.

Abogado/Autorizado - Raúl Osvaldo Melussi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 9. Folio: 441.

N° 48.159

WORKSHOP COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/9/2005. 2) Diego Esteban Castelli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/11/1968, Documento Nacional de Identidad 20.537.434, domiciliado en Lavalle 1558 Florida, Provincia de Buenos Aires, y Claudio Alejandro Galeffi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/9/1970, Documento Nacional de Identidad 21.903.034, domiciliado en Cramer 4355 piso 2° departamento "B" Capital Federal. 3) "WORKSHOP COMUNICACIONES S.A.". 4) Santiago del Estero 315 piso 5° oficina 54 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción y comercialización de artículos publicitarios y/o promocionales, impresiones en serigrafía, offset, plotter, estampería y/o arquitectura comercial en cualquier material y/o forma, con materia prima nacional y/o extranjera. Organizar eventos y prestar todo tipo de servicios publicitarios y/o promocionales en todas sus formas: degustaciones, entrega de muestras, folletos y/o artículos promocionales y representaciones comerciales relacionadas con su objeto. Filmación de películas publicitarias para ser exhibidas en salas de cinematógrafo, televisión y/o exteriores, internet y/u otras vías de comunicaciones nacionales y/o internacionales. 7) Nueve mil pesos. 8) A cargo de 1 a 5 Gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta por el término de duración de la sociedad: Se designa Gerente a Diego Esteban Castelli. 9) 31 de agosto de cada año. El administrador fija domicilio especial en Santiago del Estero 315 piso 5° oficina 54 Capital Federal: Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 54 del 27/9/2005 al folio 156 Registro 643 ante la Escribana Carmen Cono Matrícula 2891.

Certificación emitida por: Carmen Cono. N° Registro: 643. N° Matrícula: 2891. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 34. Libro N°: 59.

N° 75.238

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ISOTUB COATING

en adelante

EUPEC PIPECOATINGS FRANCE

Se hace saber por un día que ISOTUB COATING ha resuelto el cambio de denominación social a EUPEC PIPECOATINGS FRANCE y la consiguiente reforma de su artículo 2. Alejandro Gorbato, apoderado según poder del 12/08/2005.

Abogado - Alejandro G. Gorbato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 33. Folio: 900.

N° 48.165

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la Avenida Federico Lacroze N° 2226 departamento 2° de Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del Informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del art. 2° del Estatuto relativo al Domicilio Legal de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Personería: Acta n° 41 del 31 de octubre de 2003, obrante al folio 99 del Libro de Actas de Asambleas n° 1.

Vicepresidente - Luis Antonio Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. N° Registro: 439. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 355. Folio N°: 357.

e. 11/10 N° 46.059 v. 17/10/2005

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 10.00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Tercer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Verificación de la legalidad del acto;
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente todo ello al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
5°) Consideración de la retribución del Directorio, artículo 261 de la ley 19.550 y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, artículo 292 de la ley 19.550;
6°) Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Renovación integral del Directorio, por renuncia. Determinación del número de integrantes titulares y suplentes. Su elección.

Presidente - Eugenio Cominiello

El que suscribe Sr. Eugenio Cominiello en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 23, del 9 de noviembre de 2004, obrante a fojas 93 a 96 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el Número 69412-00, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio Número 240, del 10 de noviembre de 2004, obrante a fojas 39 y 40 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.

Certificación emitida por: Esc. Irene Rainstein. N° Registro: 1315. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 152. Libro N°: 73.

e. 11/10 N° 2119 v. 17/10/2005

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 2005, a las 20:00 horas, en Viamonte 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Arts. 8°, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2005; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8°, inc j), 14° y 22 inc. e) del Estatuto).
3°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2005 y el 30 de junio del año 2006 y autorización al Comité Ejecutivo para contraer préstamos (Arts. 8°, inc. k) y m), 14° y 22°, inc. e) del Estatuto).
4°) Proyecto de modificaciones al Estatuto: Artículo 6°, inc. e); y Artículo 89°, agregados incisos h) e i) (Arts. 8°, inc. b) y 22°, inc. b) del Estatuto).
5°) Estatuto de la ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO. Su texto ordenado versión 2005 que se acompaña a la H. Asamblea y que consta de 95 artículos (Arts. 8°, inc b) y 22°, inc. b) del Estatuto).
6°) Reincorporación del Club Atlético Atlas a la Primera Categoría "D" (Art. 22°, inc. e) del Estatuto).
7°) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Centro Social y Recreativo Español (Arts. 74°, inc. e), 75°, inc. b) y 22°, inc. e) del Estatuto).
8°) Afiliación de la Liga de Fútbol del Oeste Riojano, con sede en la localidad de Villa Unión, Provincia de La Rioja (Arts. 8°, inc. d), 38°, inc. e) y 22°, inc. b) del Estatuto).
9°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2005 hasta el 25 de octubre del año 2006 (Arts. 8°, inc. i), 14°, 30°, inc. b) y 22°, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8°, inc. i), 14°, 30°, inc. b) y 22°, inc. c) del Estatuto).

Buenos Aires; 16 de agosto de 2005.

Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - José L. Meiszner

A los efectos de la certificación de las firmas y cargos, las partes insertan, nuevamente las mismas por ante mí, en el día de la fecha. Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005. Conste.

Autoridades designadas según Actas de las Asambleas General Ordinaria del 24 de octubre de 2003 y del 21 de octubre de 2004; y distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 02 de noviembre de 2004.

Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - José L. Meiszner

Certificación emitida por: Esc. Carlos De Giacomi. N° Registro: 1250. Fecha: 27/09/2005. N° Acta: 101. Libro N°: 14.

e. 11/10 N° 75.162 v. 13/10/2005

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta.

Designado por elecciones del 30-12-2004 y ratificado en Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de abril de 2005.

Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

Presidente - Alberto R. Mendolicchio

Certificación emitida por: Marcela Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 091. Libro N°: 014.

e. 11/10 N° 75.266 v. 11/10/2005

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA, a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de octubre, a las 18.00 en primera convocatoria y en segunda a las 18.30, en la sede social calle Paraguay 1345 - 5° Piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario General.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Resultados, Ingresos y Egresos e Informe del Consejo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Elección para completar por un año las vacantes del Capitán; Subcapitán; vocal titular 2°; vocal titular 3°; dos vocales suplentes; y un titular y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Designación de socios honorarios.

El Sr. Horacio M. Brennan, Secretario General; está autorizado a firmar la presente Convocatoria por designación de su cargo en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 2003.

Buenos Aires, octubre de 2005

Secretario General - Horacio M. Brennan

NOTA: Los estados presentados a consideración de los Sres. Socios, se hallan a disposición de los mismos a partir de quince días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Secretaría de la entidad, de lunes a viernes de 12.00 a 18.00, días hábiles. Para participar en la Asamblea el socio deberá tener una antigüedad de un año y hallarse al día con Tesorería.

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. N° Registro: 331. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 87. Libro N°: 16.

e. 11/10 N° 46.190 v. 11/10/2005

"B"

BAFIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 6° ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2005.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Tratamiento de Resultados Acumulados negativos.
6°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.

Gustavo H. Bagües, Presidente, designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/01/2005.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 156. Libro N°: 5.

e. 11/10 N° 75.325 v. 17/10/2005

BUILDING CONTROLS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1735104. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 10:00 horas y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Estado de Israel 4148, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación del punto 1.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los documentos exigidos por la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Ratificación del punto 2.- del orden del día del Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de abril de 2005 que reza: "Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, honorarios al Directorio".

Presidente autorizado por estatuto social de 4 de febrero de 2004.

Presidente - Diego Javier López

Certificación emitida por: Esc. Paula Irene Marchisio. N° Registro: 1826. N° Matrícula: 4466. Fecha: 3/10/05.

e. 11/10 N° 46.113 v. 17/10/2005

"C"

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria el día 26 de octubre de 2005, a las 12.30 hrs. en primera Convocatoria y 13.30 hrs. en segunda, en la sede de CIMARA, Av. Santa Fe 1780, 10° piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/2004 y el 30/6/2005.
2°) Consideración del presupuesto anual para el período 1/7/2005 al 30/6/2006.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.

4°) Renovación de los siguientes cargos por vencimiento de sus mandatos: Vicepresidente 2°, Tesorero, Prosecretario, y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5°) Integración de la Comisión Directiva con dos vocales por un año, para completar el período de su mandato.
6°) Consideración del ingreso de las siguientes empresas como nuevas asociadas:
Ecco S.A., Emi S.A., Family Salud S.R.L., Gea S.A., Gys S.A., Hospital Privado Centro Médico de Córdoba S.A., Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento, Instituto Gamma, Sanatorio Otamendi y Miroli, Sanatorio Las Lomas, Sanatorio Los Arroyos, CRS Prestadores de Salud, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Medicina Esencial S.A., Sanatorio Agote, Clínica Bazterrica, Clínica y Maternidad Santa Isabel, y Sanatorio de la Mujer.
7°) Aprobación de las cuotas extraordinarias.
8°) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado Presidente por Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria del 9/12/2004, obrante a fojas 99 a 102 del libro de Actas de Asambleas N° 2 rubricado en la I.G.J. el 30 de julio de 1991 bajo el N° 1839.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovet. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 015. Libro N°: 35.

e. 11/10 N° 75.262 v. 17/10/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2005, a las 15,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicaciones de los Directores de las razones por las cuales no se inició la acción de responsabilidad contra el Sr. Guillermo Paredes.
3°) Consideración acerca de la necesidad de reformar el Estatuto social, a fin que cada Clase de Accionistas cuente con un representante en el Directorio.
4°) Reforma del estatuto social.
5°) Remoción de los Directores María Elena Negramotnov y Amanda Korolonok.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.
La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura número 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.

Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4352. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 059. Libro N°: 73411/5.

e. 11/10 N° 22.988 v. 17/10/2005

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La CD., en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37°, Incisos a), c) y d) del Estatuto y Artículo 35°, Incisos a), b), c), d) y e) del Reglamento, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2005, a las 09.00 horas, en la Sede Central del CIRCULO OFICIALES DE MAR, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Sres. asambleístas.
Punto 2) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por la Comisión Directiva y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 100 (iniciado el 01-08-04 y finalizado el 31-07-05).
Punto 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondiente al Ejercicio N° 101 (iniciado el 01-08-05 y que finalizará el 31-07-06).
Punto 4) Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros de C.D., C.F., CC.RR., REPS., Delegados y Subdelegados, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37°, Inciso c) del Estatuto.
Punto 5) Considerar las modificaciones a introducir en el Estatuto y su Reglamento de los siguientes Artículos:
Estatuto: 1°, 2°, 4°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 27°, 28°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33°, 34°, 35°, 36°, 37°, 38°, 39°, 40°, 41°, 42°, 43°, 44°, 45°, 46°, 47°, 48°, 49°, 50°, 53°, 54°, 55°, 58°, 59°, 60° y 61°.
Reglamento: 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 28°, 30°, 31°, 32°, 34°, 35°, 36°, 38°, 39°, 40°, 41°, 42°, 43°, 47° y 55°.
Punto 6): Considerar las Modificaciones del Anexo 1 al Reglamento del Estatuto de Ayuda Económica Mutual del "CIRCULO OFICIALES DE MAR" de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1418/03 del INAES.
Artículos: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20° y 21°.
Punto 7) Considerar la implementación de un Reglamento de Ayuda Mutual incorporando al mismo el Reglamento del A.M.C.M.A.
Art. 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 10°, 11°, 13°, Inciso c), 14°, 15°, 17°, 18°, 19°, 21°, 22°, 26°, 27°, 28°, 29° - Incorporar Art. 30°.
Adecuar Anexo 1, 2 y 3.
Punto 8) Considerar a pedido de los Señores Representantes de la Región 3 - Bahía Blanca, la situación actual, legal y económica del Anexo Recreativo de la Ciudad de Buenos Aires y determinar la mejor solución para la Institución.
Punto 9) Considerar a pedido de la Comisión Directiva el cierre del Hotel de la Regional Mar del Plata en temporada baja (del 1° de abril al 30 de noviembre de 2006) y la posibilidad de una futura venta y compra de una nueva Sede para dicha Regional.
Punto 10) Considerar a pedido de la Comisión Directiva que los Cabos Segundos recién egresados, a partir del 01-01-06 y asociados durante el primer año de Cabo, abonen una cuota diferenciada que fijará la Comisión Directiva.
El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35°, inciso b) del Reglamento del Estatuto).
Región N° 1- Sede Central: Rep. Tit. N° 1: 4 votos; N° 2: 4 votos; N° 3: 4 votos; N° 4: 2 votos. Total: 14 votos.
Región N° 2- Puerto Belgrano: Rep. Tit. N° 1: 4 votos; N° 2: 4 votos; N° 3: 2 votos. Total: 10 votos.
Región N° 3 - Bahía Blanca: Rep. Tit. N° 1: 2 votos; N° 2: 2 votos; N° 3: 1 voto. Total: 05 votos.
Región N° 4 - Mar Del Plata: Rep. Tit. N° 1: 2 votos; N° 2: 2 votos; N° 3: 1 voto. Total: 05 votos.
Región N° 5 - La Plata: Rep. Tit. N° 1: 3 votos; N° 2: 3 votos; N° 3: 1 voto. Total: 07 votos.
Región N° 6 - Córdoba: Rep. Tit. N° 1: 1 voto; N° 2: 1 voto. Total: 02 votos.
Región N° 7 - Del Litoral: Rep. Tit. N° 1: 1 voto ; N° 2: 1 voto. Total: 02 votos.
Región N° 8 - Ushuaia: Rep. Tit. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto.
Región N° 9 - Rosario: Rep. Tit. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto.
Región N° 10 - Mendoza: Rep. Tit. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto.
Región N° 11 - Zárate: Rep. Tit. N° 1: 2 votos; N° 2: 1 voto; N° 3: 1 voto. Total: 04 votos.
Región N° 12 - Trelew: Rep. Tit. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto .
Región N° 13 - Río Grande: Rep. Tit. N° 1: 1 voto . Total: 01 voto .
Región N° 14 - Tucumán: Rep. Tit. N° 1: 1 voto; N° 2: 1 voto. Total: 02 votos.
Total General: 56 votos.
Buenos Aires, octubre de 2005.

Autoridades proclamadas por Acta de J.E. N° 34 del 24/11/04 y por Acta de C.D. N° 4566 del 29/06/05.

Presidente - Eber Pablo Hernández
Secretario - Cirilo H. Arraigada

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 521.

e. 11/10 N° 46.123 v. 11/10/2005

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La CD., en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 19°, Inciso a) y 38° del Estatuto y Artículo 35°, Incisos a), b), c), d) y e) de su Reglamento, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria Reservada a realizarse el día 25 de noviembre de 2005, una vez finalizada la Asamblea Ordinaria convocada para los días 23, 24 y 25/11/05, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los señores asambleístas.
PUNTO 2) Considerar el pedido de Reincorporación de los Ex-Socios Nros. 9.077 Sr. Nicolás Andrés Sanguinetti y 9.970 Sr. Héctor Simeón Sánchez, según consta Acta de Comisión Directiva N° 4.548 de fecha 24-02-05, que fueran expulsados por la Asamblea Extraordinaria Reservada de fecha 18 de marzo de 1997.
El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35°, inciso b) del Reglamento del Estatuto)
REGION N° 1 — SEDE CENTRAL: REP. TIT. N° 1: 4 votos; N° 2: 4 votos; N° 3: 4 votos; N° 4: 2 votos. Total: 14 votos.
REGION N° 2 — PUERTO BELGRANO: REP. TIT. N° 1: 4 votos; N° 2: 4 votos; N° 3: 2 votos. Total: 10 votos.
REGION N° 3 — BAHIA BLANCA: REP. TIT. N° 1: 2 votos; N° 2: 2 votos; N° 3: 1 voto. Total: 05 votos.
REGION N° 4— MAR DEL PLATA: REP. TIT. N° 1: 2 votos; N° 2: 2 votos; N° 3: 1 voto. Total: 05 votos.
REGION N° 5 — LA PLATA.: REP. TIT. N° 1: 3 votos; N° 2: 3 votos; N° 3: 1 voto. Total: 07 votos.
REGION N° 6 — CORDOBA: REP. TIT. N° 1: 1 voto; N° 2: 1 voto. Total: 02 votos.
REGION N° 7 — DEL LITORAL: REP. TIT. N° 1: 1 voto; N° 2: 1 voto. Total: 02 votos.
REGION N° 8 — USHUAIA: REP. TIT. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION N° 9 — ROSARIO: REP. TIT. N° 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION N° 10 — MENDOZA: REP. TIT. N° 1: 1 Voto. Total: 01 voto.
REGION N° 11 — ZARATE: REP. TIT. N° 1: 2 Votos; N° 2: 1 Voto; N° 3: 1 Voto. Total: 04 Votos.
REGION N° 12 — TRELEW: REP. TIT. N° 1: 1 Voto. Total: 01 voto.
REGION N° 13 — RIO GRANDE: REP. TIT. N° 1: 1 Voto. Total: 01 voto.
REGION N° 14 — TUCUMAN: REP. TIT. N° 1: 1 Voto; N° 2: 1 Voto. Total: 02 Votos.
Total General: 56 Votos.
Autoridades proclamadas por Acta de J.E. N°34 del 24/11/04 y por Acta de C.D. N° 4566 del 29/06/05.
Buenos Aires, de 2005.

Presidente – Eber Pablo Hernández
Secretario – Cirilo H. Arraigada

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698 N° Matrícula: 4117. Fecha: 04/10/05 N° Acta: 522.

e. 11/10 N° 46.124 v. 11/10/2005

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS TURISTICOS Y DE CONSUMO GRAN BUENOS AIRES LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, el Consejo de Administración de la cooperativa convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 19 horas en Av. Congreso 4977 de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta;
2°) Exclusión del socio Sergio Luzzi. consideración del recurso de apelación;
3°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos, informe del auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2005;
4°) Renovación de autoridades: 6 consejeros titulares; 6 consejeros suplentes; 3 miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares; 3 miembros de la Comisión Fiscalizadora suplentes.

NOTA: 1: Se encuentra a disposición de los socios copia de toda la documentación que se considerara en la asamblea para su consulta en el domicilio legal sito en Plaza 4081, 4° Piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires y copia de la misma en la administración sita en calle Jean Mermoz y de la Cooperación, Escobar, Provincia de Buenos Aires durante el horario de atención al público. 2: para participar y votar en la asamblea los socios deberán estar al día con el pago de todas sus obligaciones. Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

El carácter de Presidente del Sr. Randolfo José Talevi que firma abajo, surge de: 1) Del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado con fecha 30 de junio de 1982, Acta N° 24 del 31 de octubre de 2003 (fs. 154/155); 2) Del Libro de Actas de reuniones del Consejo de Administración N° 3 rubricado con fecha 15 de febrero de 2001, Acta N° 377 del 5 de noviembre de 2003 (fs. 104/105); 3) Del Estatuto Social reformado e inscripto en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, al Folio 292 del Libro 55°, bajo Acta N° 24527, Matrícula N° 9568, de fecha 29 de junio de 2005, en especial en los artículos 56, 57, 58, 59, 72 inciso a).

Presidente – Randolfo José Talevi

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. N° Registro: 1735 N° Matrícula: 4360. Fecha: 03/10/05 N° Acta: 107 Libro N° 018.

e. 11/10 N° 46.027 v. 11/10/2005

CORIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 11 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2004/2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 10 de octubre de 2003 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 17 de octubre de 2003.

Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. N° Registro: 2019. N° Matrícula: 4314. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 153 Libro N° 12.

e. 11/10 N° 22.989 v. 17/10/2005

"E"

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31-10-2005 a las 18:00 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
5°) Consideración sobre la situación concursal.
El Directorio.

Presidente – Emilio Peña

Emilio Peña - Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 34 de fecha 26 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 239, de fecha 2 de noviembre de 2004, con designación de cargo.

Certificación emitida por: Angel Blacher. N° Registro: 71 N° Matrícula: 2232. Fecha: 5/10/05 N° Acta: 81 Libro N° 36.

e. 11/10 N° 75.283 v. 17/10/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.559.939. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2005, en San José 140, tercer piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la aprobación de la Addenda al Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica suscripta entre la UNIREN y Edesur S.A., que modifica la cláusula décimo segunda, párrafo 12.2 del Acta Acuerdo. Delegación en el Directorio de la facultad de aprobar modificaciones posteriores.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2005, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Daniel Maggi, Director Titular: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 del 8 de marzo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 214 del 9 de marzo de 2005.

Director Titular - Daniel Maggi

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089 N° Matrícula: 4545. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 085 Libro N° 44.

e. 11/10 N° 23.012 v. 17/10/2005

“H”

HEIDT Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.617.811). Convócase a los Señores Accionistas de HEIDT Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2005, a la hora 10:00 en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Santa Fe 1675 Piso 1° “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Remoción de un miembro del Directorio;
3°) Nombramiento y conformación del Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad Suipacha 72 Piso 4° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea.

El suscripto fue designado por acta de directorio número 33, transcripta al folio N° 32 del libro actas de directorio número 1, rubricado bajo el número 32111-96 de fecha 8 de mayo de 1996 y se encuentra autorizado para la publicación por Estatuto de fecha 14 de marzo de 1996.

Presidente - José Mauricio Heidt

Certificación emitida por: Paula Irene Marchesio. N° Registro: 399 N° Matrícula: 4466. Fecha: 05/10/05 N° Acta: 862740.

e. 11/10 N° 75.306 v. 17/10/2005

“I”

IRUMA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de IRUMA SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IRUMA SA en Primera Convocatoria, para el día 31 de octubre de 2005 a las 18,00 horas en Reconquista 336, Piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en “Primera Convocatoria” no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en “Segunda Convocatoria” para las 19,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, Piso 4 Oficina “C” de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 25 de octubre de 2005 a las 16,30 horas. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio Cid, Presidente facultado por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 29/10/2003 y Acta de Directorio N° 397 de fecha 30/10/2003.

Presidente – Horacio Cid

Certificación emitida por: Alvaro Jerónimo Leiguarda. N° Registro: 7 N° Matrícula: 2787. Fecha: 03/10/05 N° Acta: 79 Libro N° 22.

e. 11/10 N° 22.997 v. 17/10/2005

“L”

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria —primera convocatoria— para el día 28 de octubre de 2005 a las 12 hs., en el domicilio de Av. Corrientes N° 550 —2 piso—para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las Inversiones de la Sociedad.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las retribuciones a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndico (Art. 273 Ley 19.550). Buenos Aires de octubre de 2005. El Directorio.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 137 hasta 142 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 3 de septiembre de 1979, bajo el N° B22.491, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 29/10/2004, obrante a fojas 96 del Acta de Directorio N° 2, rubricado el 14 de mayo de 2002, bajo N° 105726-98.

Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092 N° Matrícula: 2425. Fecha: 04/10/05 N° Acta: 111 Libro N° 864.

e. 11/10 N° 2121 v. 17/10/2005

LAMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de octubre de 2005 a las 8 horas y 9 horas respectivamente, a realizarse en Bahía Blanca 1137, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de Mayo de 2005.
4°) Destino de los Resultados y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.
5°) Retribución y elección del Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 14 del 22 de septiembre de 2003 y Acta de Directorio Distribución de Cargos Nro. 51 del 10 de octubre de 2003.

Presidente - Augusto Guillermo Dejean

Certificación emitida por Escribano Leonardo J. A. Ruccio, Titular Reg. N° 130 - Matr. 2303 - Acta N° 45 del 04/10/2005 en Capital Federal en sello n° F 001980675.

Certificación emitida por: Jorge Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 045. Libro N°: 30.

e. 11/10 N° 75.254 v. 17/10/2005

LIBERTADOR 3096 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LIBERTADOR 3096 S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas del día 28 de octubre de 2005, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en Av. Libertador 3096, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de la deuda del Sr. Diego Hernán Aranda por la suma de $ 150.000 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
3°) Suspensión del derecho de suscripción preferente (artículo 197 Ley 19.550).

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada. Diego Aranda, Presidente.

El que suscribe, Diego Aranda, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 11/04/05.

Presidente – Diego Aranda

Certificación emitida por: Escribano Eduardo Martínez Azaro. N° Registro: 1576. N° Matrícula: 2694. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 48. Libro N°: 70.

e. 11/10 N° 75.447 v. 17/10/2005

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.M. y C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas y 11.30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Elección de directores titulares y suplentes. Lorenzo Ezcurra Bustillo. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de abril de 2002.

Certificación emitida por: Jorge Maria Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 418. Fecha: 5/10/2005.

e. 11/10 N° 75.294 v. 17/10/2005

“L”

LOS MONIGOTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 24 de octubre de 2005, a las 13.00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 201, piso 2°, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2005;
4°) Consideración de los Resultados No Asignados;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de la renuncia de un Director Titular y un Director Suplente y designación de reemplazantes;
7°) Aumento de Capital mediante capitalización de “Ajuste de Capital” y modificación del estatuto (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, calle San Martín 201, piso 2°, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Se hace constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea Nº 20 del 15 de octubre de 2004 y de Directorio Nº 82 de fecha 18 de octubre de 2004.

Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 23.

e. 11/10 N° 75.339 v. 13/10/2005

“M”

MAITINADA SA

CONVOCATORIA

El Sr. José Francisco Merlo en su carácter de Presidente, único integrante del Directorio en uso

de sus atribuciones, labra el siguiente Acta a efectos de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6° departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Autorizado José Francisco Merlo - Presidente - designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de diciembre de 2004.
Presidente - José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760 Cap. Fed. N° Matrícula: 3838. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 164. Libro N°: 78.
e. 11/10 N° 75.223 v. 17/10/2005

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 03/11/05 en Salguero 2731 piso 4 Oficina 45 Cap. Fed. a las 16 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 respecto al ejercicio cerrado el 31/05/05.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del directorio y ratificación de las remuneraciones de los directores que cumplen funciones técnico administrativas.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de autoridades.
7°) Aumento del capital hasta $ 600.000 y su integración en efectivo en el plazo que fije la asamblea.
8°) Responsabilidad de los directores.
9°) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Cristina Mejías Presidente autorizada en acta de directorio del 29/09/2005.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4057. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 71.
e. 11/10 N° 75.292 v. 17/10/2005

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día sábado 29 de Octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de la empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico Nro. 09 cerrado el 30.06.05.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 09 cerrado el 30.06.05, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión y honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Modificación del articulo 4° del estatuto social: Aumento de Capital por adecuación a lo establecido en la RG (IGJ) 25/04 y cambio de acciones a nominativas no endosables.
7°) Modificación del articulo 8° del estatuto social: Mandato y adecuación a lo establecido en la RG (IJG) 20/04 y 1/05.
8°) Modificación del articulo 3° del estatuto social: Su adecuación. El Directorio.
Vicepresidente - Luis Fernández

Firma: Luis Fernández DNI 7.590.803, vicepresidente del Directorio, designado según acta de Directorio del 15.09.04 obrante a foja 56 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 15.10.1997 bajo el numero 88.357-97.

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 4343. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 1477. Libro N°: 866567.
e. 11/10 N° 75.258 v. 17/10/2005

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 28 de octubre de 2005 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2005;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Tratamiento de aumento de capital social y aportes irrevocables;
6°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 28 de octubre de 2005 a las 19 horas Depósito de acciones: 26 de octubre de 2005 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.
Presidente - Maria Isabel Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. N° Registro: 182. N° Matrícula: 4712. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 02.

e. 11/10 N° 75.298 v. 17/10/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28/10/05 a las 15 hs. en Triunvirato 4355 Piso 9 Dto. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social a $ 500.000 - capitalizando aportes de los socios.
2°) Considerar la capitalización de los aportes ya realizados de los socios que se encuentra en los estados contables cerrados al 31/12/04.
3°) Considerar nuevo aporte de los Señores Socios para cumplir con el valor expresado en el punto 1°.
4°) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en Acta de Socios N° 8 del día 22 de Julio de 1988. Socios Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 1. Libro N°: 90.
e. 11/10 N° 3174 v. 17/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Sra.: Irina Chernonog, Doc.: D.N.I 18.830.299.; dom.: Entre Ríos 620, p. 12°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte vendedora y la Sra. Oxana Mihailova. DNI.: 18.836.022, dom. Gral. E. Frías 24/26, p. 7°, dpto. "A" Cap. Fed., como parte compradora; avisan que ha quedado sin efecto la compraventa del Fondo de Comercio de "Lavandería Mecánica" (habil.: Exp.: N° 69756-2001, ramo: lavandería mecánica- Cód. 503, 222), sito en la AV. CORRIENTES N° 4867 Cap. Fed.; Anulan edictos publicados por 5 días hábiles (19/04/2005 al 25/04/2005), con factura N° 0058-00038202. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L. Inmobiliaria sito en Echeverría 2578, 2°, of. "201"; Cap. Fed.
e. 11/10 N° 75.293 v. 17/10/2005

Victoria María Boniface Contadora T 24 F 249 C.P.C.E.C.A.B.A. con domicilio en Lavalle 1646 4 D C.A.B.A., comunica que Roberto Monteserin, domiciliado en Avda. Juan B. Alberdi 2402 C.A.B.A. Vende y transfiere a Cuenca 3230 S.R.L. con domicilio en Cuenca 3230 C.A.B.A. El fondo de comercio de elaboración pastas alimenticias frescas, con venta directa al público, sito en la AVDA. JUAN B. ALBERDI 2402 C.A.B.A. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 11/10 N° 46.100 v. 17/10/2005

"B"

El señor Sebastián Bustingorry con domicilio en Av. Balbín 2358 2° B de la Capital Federal, transfiere el bar denominado "Mefisto", como café bar; casa de lunch; con despacho de bebidas, whiskería, cervecería, sito en BERUTI 3336 LOCAL 18, Capital Federal al Señor Sergio Javier Giannicola, domiciliado en General Rodríguez 2469 de Lanús. Reclamos de ley en Beruti 3336 local 18, Capital Federal.
e. 11/10 N° 75.299 v. 17/10/2005

"C"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "MAITO SRL", dom. Charcas 3601, Cap. vende a "Charcas y Salguero SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602010) casa de lunch, (602020) cafe bar, (602021) com. min. bar lácteo, (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602040) casa de comidas rotisería, (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería, sito en CHARCAS 3601 PISO: PB CAP. FED. PU. CHARCAS 3607 JERONIMO SALGUERO 1804 SUBSUELO quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 11/10 N° 75.296 v. 17/10/2005

Miguel A. Vazquez, Martillero Público, oficina Mercedes 1623 "B" Cap. Avisa que Nuevo Pozos SRL, Combate de los Pozos 95 Cap. vende a Conhipo SRL Suipacha 1008 2° Cap. el café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, restaurante, helados (s/elab.) (203004/3/2/1-202209), sito en COMBATE DE LOS POZOS 95/HIPOLITO IRIGOYEN 1901 Capital, incluido el personal registrado Libros Ley 20744. Reclamos de Ley en oficina.
e. 11/10 N° 75.287 v. 17/10/2005

"S"

El Sr. José Sebastián Failla con LE 3.251.707 domicilio Av. Independencia 2522 2do. piso, transfiere a la Sra. Rosa Amanda Nàpoli con DNI 228.945 con el mismo domicilio, un local comercial ubicado en la calle SAAVEDRA 861-63 cuyo rubro es Taller de reparación y cargado de extintores de incendio y sifones metálicos recargables, Comercio Minorista venta y exposición de artículos del hogar con depósito complementario excepto venta de matafuegos sup. total 165m2. Reclamos de Ley en el local transferido. Todos los domicilios son de Capital Federal.
e. 11/10 N° 75.289 v. 17/10/2005

Des Nogueira SRL., representada por Miguel A. Vazquez, M. Público, oficina La Rioja 280 Cap. Aclara que en aviso 39732 (9 a 15-1-04), negocio SOLIS 302 Cap. vendedores Agustín Riero y Otro. Solís 302 Cap. El Rubro correcto es (500202) elaboración de prod. de panadería con vta. directa al público, (601020) com. min. despacho de pan y prod. afines (601030) com. min. de masas, bombones, sándwiches.(s/elab.), Reclamos de Ley en Oficina.
e. 11/10 N° 75.288 v. 17/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA PUNTANA S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/2/05 el señor Pablo Ernesto Holmberg, fue designado Director Suplente y no Vicepresidente como por error se consignara en el anterior. Transcripción y Autorización escribano C.M. de Nevares. Escritura 253 del 11/8/05 Reg. 1048 Cap. Inscrip. IGJ Estatutos 10/01/97 N° 445 Libro 120 Tomo A.
Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/05. Número: L006693399. Matrícula Profesional N°: 2399.
e. 11/10 N° 46.071 v. 11/10/2005

ASEQUIM Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/05 y posterior reunión del Directorio de la misma fecha, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Ricardo Marcelo Klinger Michaely; Vicepresidente: Laura del Carmen Costa; y Director Titular: Alberto Fernando Tujman. Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto F. Tujman, en su carácter de director titular de la Sociedad según instrumento privado de fecha 26/12/02.
Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2005. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 11/10 N° 48.116 v. 11/10/2005

"B"

BIERE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13-05-2005, se acepta la renuncia de Mariela Paula Abeleda y de Fidel Antonio Nicolás Villalba, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se designa nuevo directorio: presidente: Emilio Nogueira, DNI 93.356.363; Director Suplente: Leonardo Jorge Baguette, DNI 13.356.957; ambos fijan domicilio especial en avenida Santa Fe 1798, Ciudad de Buenos Aires. Emilio Nogueira, presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 13-05-2005 y acta de directorio del 20-05-2005. BIERE S.A.: inscripción del 27-08-2002 N° 9322 L° 18 T° de Soc. por Acciones.
Emilio Nogueira - Presidente

Certificación emitida por: H. B. Gutierrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 048.
e. 11/10 N° 48.206 v. 11/10/2005

BERKMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/05 se aumentó el capital social a $ 23.000. Capital anterior $ 16.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 23.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1. valor nominal c/u y de 1 voto cada acción. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad “BERKMA S.A.” por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de julio de 2005.

Abogada – Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Ana María Colo. N° Registro: 52. N° Matrícula: 1949. Fecha: 28/09/2005. N° Acta: 027. Libro N°: 16.

e. 11/10 N° 75.234 v. 11/10/2005

BIO-WIN CORPORATION LIMITED

Se hace saber que BIO-WIN CORPORATION LIMITED, sociedad constituida en Port Louis Mauritius, revocó mandato del representante legal Subash Chander Sharma y designó en reemplazo al Sr. Alejandro Gustavo Gorbato como nuevo representante legal, constituyendo domicilio Especial en Avenida Córdoba 1233, Piso 2, Capital Federal. Alejandro Gorbato, apoderado según poder de fecha 16/08/2005.

Abogado – Alejandro G. Gorbato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2005. Tomo: 33. Folio: 900.

e. 11/10 N° 48.164 v. 11/10/2005

BLUEBERRIES S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 27.05.05 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ulises César Sábato; Vicepresidente: Roberto Luis Grimau; Director Titular: Enrique José Quintana y Director Suplente: Beatriz Elena Lambois, todos con domicilio especial constituido en la calle Ricardo Rojas 401 Piso 13 departamento C, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado conforme Acta de Asamblea del 27.05.05.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 11/10 N° 48.104 v. 11/10/2005

BRANSDROVE S.A.

Por Asamblea General del 2/8/05 elevada a Escritura 161 del 06.10.05 Folio 478 Reg. 1108 Cap. Fed., el Directorio de BRANSDROVE S.A. quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: María Natalia Zinni Director Suplente: Jimena Angela Zinni, ambas constituyeron domicilio especial en Armenia 2250 Piso 7 “D” Cap. Fed. Paola Gisela Szwarc Abogada Autorizada por Acta de Asamblea del 2/8/05.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2005. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 11/10 N° 48.281 v. 17/10/2005

“C”

CAMFA S.A.

Por acta de Asamblea número 25 y de directorio del 30/03/05 se designa directores por vencimiento de mandato a Presidente: Carlos Omar y Director Suplente Clara Bianucci. Domicilio especial de Directores: Bernardo de Irigoyen 88 4 piso Oficina “P” Cap. Fed. La autorizada por instrumento privado del 24/08/05.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 11/10 N° 48.121 v. 11/10/2005

CAMFA S.A.

Por acta directorio del 24/08/05 por razones de carácter organizativo se modifica domicilio a Bernardo de Irigoyen 88 4 piso Oficina “P” Cap. Fed. Domicilio especial de Directores: Bernardo de Irigoyen 88 4 piso Oficina “P” Cap. Fed.. La autorizada por acta de directorio del 24/08/05.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 11/10 N° 48.120 v. 11/10/2005

CHEVROLET S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

Se hace saber que por Asamblea y Acta de Directorio del 20/09/05 se aceptó la renuncia de Elizabeth Moscato, Rafael Urdaneta Lafee, Gabriel Adrián Pereyra y Juan Sánchez Cervantes como miembros del Directorio, y se designó a los nuevos miembros que aceptaron el cargo en el mismo acto: Presidente: José Nicolás Agudin, Vicepresidente: Roberto Angel Ciraco, Director Titular: Eliana Silvia Alvarez, y Director Suplente: Claudio Marcelo Tomat; todos con domicilio constituido Av. Madero 942, piso 12, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Maggi, abogada, autorizada por Asamblea del 20/09/05.

Abogada – Barbara Maggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 64. Folio: 430.

e. 11/10 N° 48.138 v. 11/10/2005

CHINDAMO Y COSCIONE S.R.L.

Se aprobó la Disolución Anticipada de la sociedad. Liquidador: Jorge Chindamo el que tendrá a su cargo la tenencia de los libros sociales en domicilio especial (Sede Social) Santiago del Estero 75 planta baja local 9 Cap. Fed. María Constanza Abuchanab abogada autorizada en Acta número 6 Acto Privado del 19.12.03.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 11/10 N° 48.143 v. 11/10/2005

CO.MI.PAT. S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06.04.2004 se ha designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Director único Titular y Presidente: Diego López Ugolini; Director Suplente: Andrea Petrucci, todos ellos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3586, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 06.04.2004.

Autorizada/Abogada- Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 11/10 N° 48.136 v. 11/10/2005

CORPORACIÓN ARGENTINA DE RADIODIFUSIÓN S.A.

(I.G.J. N° 1.699.280). Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio del 24/03/2005 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Nora Beatriz Wagner (con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 720, Capital Federal); Vicepresidente: Augusto Delkader Teig (con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 720, Capital Federal); Director Titular: Mario Leonardo Turzi (con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Capital Federal); y, Director Suplente: Alberto Jorge Rivera (con domicilio especial en Avenida Leandro Alem 928, Capital Federal). Asimismo, comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio del 10/05/2005 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Nora Beatriz Wagner, Augusto Delkader Teig, Mario Leonardo Turzi y Alberto Jorge Rivera y designar en su reemplazo el siguiente Directorio: Presidente: Jaime de Polanco Soutullo; Vicepresidente: David Delgado de Robles de la Peña; Director Titular: Nora Wagner; y, Director Suplente: Carlos Azcárate; todos ellos con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 720, Ciudad de Buenos Aires. Daniel Francisco Di Paola - Autorizado según Asamblea de Accionistas de fecha 24/03/2005 y 10/05/2005.

Abogado – Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 11/10 N° 2116 v. 11/10/2005

CRISIR S.A.

Por Escritura número 326 del 26/09/2005, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1116 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de “CRISIR S.A.” en Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/07/2004 y en Acta de Directorio número 13 de igual fecha: 1) Elección de Directores por el término de 2 años: Presidente: Christian Rauert; Director Suplente: Silvia Verónica Rauert. Todos con domicilio especial en Lavalle 715, 3° piso, departamento “B”, Capital Federal. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 326 del 26/09/2005, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2005. Número: 051005373010/C. Matrícula Profesional N°: 2673.

e. 11/10 N° 75.282 v. 11/10/2005

“E”

EATON POWER QUALITY S.A.

(Inspección General de Justicia: número 1.639.342). Por asamblea general ordinaria y extraordinaria número 20 y reuniones de directorio números 68 y 69, todas ellas del 20 de mayo de 2005, se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos en el directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ricardo Kitroser; Vicepresidente: Daniel Dragun; y Director Suplente: Avelino Rolon. Todos los directores han fijado su domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 20 del 20 de mayo de 2005.

Autorizado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 86. Folio: 050.

e. 11/10 N° 48.279 v. 11/10/2005

EL TAMBITO S.A.

EL TAMBITO S.A. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 9 del 20/08/04 el directorio de la empresa queda conformado de la siguiente forma: Presidente Mirtha Pellegrini y Director Suplente: María Lagrassa Uriondo, ambas con domicilio especial en Laprida 918 2° C.A.B.A. Vto. de mandato 31/12/06. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado según Acta de Asamblea N° 9 del 20/09/2004.

Contador – Gerardo A. Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/05. Número: 236113. Tomo: LXXXIV. Folio: 80.

e. 11/10 N° 75.274 v. 11/10/2005

EXPERIMENTALES AERONAVES ASOCIACION ARGENTINA EAA ARGENTINA (EXPERIMENTAL AIRCRAFT ASSOCIATION ARGENTINA)

Por Acta del 26-05-2005 fijan nuevo domicilio social en Anchorena 275 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.. Firma: Patricia Alejandra D’Amico, D.N.I. 17.295.728, autorizada por la sociedad por Acta del 26-05-2005.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 21. Libro N°: 34.

e. 11/10 N° 48.152 v. 11/10/2005

“F”

FEIT Y OLIVARI S.A.

— PAGO DE DIVIDENDO —

Registro Inspección General de Justicia N° 1755. Se comunica a los accionistas que a partir del 01 de noviembre de 2005 estará a disposición el Dividendo en efectivo del 1,6667 % s/ $ 900.000 de Capital. El Dividendo corresponde al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 2004. El pago se efectuará contra entrega del cupón N° 7 de acciones nominativas, en Avda. Ing. Huergo 1451, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas. Por resolución del Directorio. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005. El Directorio. Acta de Directorio N° 1323 del 11/11/2004.

Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Guyot J. Jorge. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 163. Libro N°: veintitrés.

e. 11/10 N° 22.995 v. 11/10/2005

FIELCON S.R.L.

Por instrumento privado del 30-9-2005. se cambió la sede social a la calle Constitución 3462 de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso autorizado por instrumento privado del 30-9-2005 sobre cambio de sede.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 120. Libro N°: 60.

e. 11/10 N° 48.148 v. 11/10/2005

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de septiembre de 2005 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1° Premio: 948 (nueve- cuatro- ocho)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio N° 116 de fecha 30/06/2005.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Legalización emitida por: Tolosa Gustavo Mauricio. Fecha: 16/09/05. Número: 00103839.

e. 11/10 N° 75.305 v. 11/10/2005

FRIMEC S.A.

Conforme artículo 60 Ley 19.550 se informa que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2005, se aceptó la renuncia a la presidente en ejercicio señora Ana María Orofino, y se designó a las actuales autoridades distribuyéndose los cargos del Directorio hasta la finalización del ejercicio el 31 de diciembre de 2005 de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Alberto Bottino; domicilio especial Tucumán 1726 de Banfield, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Leonardo Daniel Mazzeo, domicilio especial Sucre 250, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Directora suplente señora Beatriz Graciela Orofino, domicilio especial Argañaraz 64 de la C.A.B.A. Adolfo A. Bottino, abogado, autorizado por la Asamblea citada ut supra.

Abogado – Adolfo A. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 19. Folio: 760.

e. 11/10 N° 48.150 v. 11/10/2005

FRIORENT S.A.

Conforme artículo 60 Ley 19.550 se informa que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2005, se aceptó la renuncia a la vicepresidencia del señor Fernando Mario Mazzeo, designándose su reemplazante, y por reunión de Directores del 14 de abril de 2005 se efectuó la distribución de cargos en el Directorio hasta la finalización del ejercicio el 31 de diciembre de 2005 de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Alberto Bottino; domicilio especial Tucumán 1726 de Banfield, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Leonardo Daniel Mazzeo, domicilio especial Sucre 250, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Director suplente ingeniero Andrés Bisutti, abogado, autorizado por el Acta de Directorio citada ut supra.

Abogado – Adolfo A. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 19. Folio: 760.
e. 11/10 N° 48.151 v. 11/10/2005

"G"

GOOD VISION S.A.

Registro IGJ N° 1.616.489. Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 01/04/2004 y acta de directorio N° 51 de distribución de cargos de fecha 01/04/2004, el directorio de GOOD VISION S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Dr. Carlos Alberto Juan Marconi, LE 7.691.880; Vicepresidente, Dr. Ariel Alfredo Smurra DNI 17.469.381, y Director Suplente: Dr. José María Courtis LE 4.304.600, todos con domicilio especial en Peña 2208, Capital Federal. Firma la presente solicitud de publicación el Dr. Ariel Alfredo Smurra en su carácter de Vicepresidente de GOOD VISION S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio N° 51 del 1° de abril de 2004, conforme a lo dispuesto por Acta de Directorio N° 7 del 09/10/1996.
Vicepresidente — Ariel Alfredo Smurra

Certificación emitida por: Dr. Guillermo Bianchi Rochaix. N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 7/9/05. N° Acta: 070. Libro N°: 43.
e. 11/10 N° 22.996 v. 11/10/2005

GRAMADO S.A.

Por Asamblea General ordinaria Unánime del 31/7/03 y Acta de Directorio del 1/8/03 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargo conforme a: Presidente: Raúl Alfredo Yorio. Vicepresidente: Juan Harteker. Director Suplente: Jorge Oscar Yorio. Domicilio especial de los directores: San Nicolás 32 piso 3 departamento A, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 3/10/05.

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 69. Libro N°: 22.
e. 11/10 N° 46.036 v. 11/10/2005

"H"

HOGAR Y CAMPING SAN CARLOS S.R.L.

En reunión de socios del 29/04/2005 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, aprobar la propuesta de liquidación, y proceder a su cancelación registral. Virginia Nardelli Moreira, DNI 24.882.363, apoderada en esc. del 04/10/2005 folio 2282 Reg. 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 189. Libro N°: 53.
e. 11/10 N° 75.291 v. 11/10/2005

"H"

HOTEL CRILLON S.A.

Hace saber por un día, que por resolución del Directorio de fecha 3 de octubre de 2005, se resolvió fijar nuevo domicilio legal en la calle Esmeralda 1066, 3er. Piso, Dto. "C" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, octubre de 2005.
Presidente – Juan Amil

Designación según Asamblea del 30 de octubre de 2003 obrante al Fo. 57 del Libro de Actas de Asamblea No. 1 rubricado el 27 de febrero de 1973 bajo el No. B-1870.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 022. Libro N°: 34.
e. 11/10 N° 75.255 v. 11/10/2005

HUNTSMAN ADVANCED MATERIALS ARGENTINA SRL

Se hace saber que en el aviso publicado el 01/8/05 N° Factura B 43671 se publicó en forma errónea el nombre de la sociedad, y **donde dice:** "HUNSTMAN ADVANCED MATERIALS ARGENTINA SRL" **debe decir:** "HUNTSMAN ADVANCED MATERIALS ARGENTINA SRL". Martín A. Fandiño, autorizado por Reunión de Socios del 27/4/05, transcripta a fs. 34/35 del libro de Actas N° 1.
Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/05. Tomo: 67. Folio: 192.
e. 11/10 N° 48.092 v. 11/10/2005

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 16/9/2005, pasada al Folio 1668 del Registro 1558 de Capital, se procolizó la designación de autoridades de la sociedad "INSTITUTO EDUCATIVO CANNING S.A.", quedando el nuevo Directorio compuesto por: Presidente: Amelia Ida Masri, domicilio especial Bulnes 2727, 7° piso, departamento B, Capital Federal. Vicepresidente: Rafael Jaime Masri, domicilio especial Peña 2920, 6° piso, Capital Federal, Directora titular: Rosa Beatriz Masri, Av. Coronel Díaz 2524, 1° piso, Capital Federal: Director Suplente Andrés Lewitan, domicilio especial Bulnes 2727, 7° piso, Capital Federal: Duración: 3 Ejercicios. Fecha de Cierre Ejercicio: 28/02/05. Que Ricardo Héctor García, DNI. 10533715 firma en su carácter de apoderado según escritura del 16/9/05, pasada al folio 1668 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. N° Registro: 1558. N° Matrícula: 4214. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 2310.
e. 11/10 N° 46.039 v. 11/10/2005

"J"

JOSIMAX S.A.

Acta del 21/4/05 se designó Presidente a: Jorge Alberto Morando y Directora Suplente a Silvia Diana Schenone, ambos con domicilio especial en Mendoza 5402 1° piso CABA. Autorizado en acta de directorio de 27/4/05 Carlos Darío Litvin.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 11/10 N° 48.112 v. 11/10/2005

"L"

LATIN AMERICAN NAUTILUS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/05/2005 se resolvió reducir el capital social de $ 44.867.084 a $ 2.000.000, es decir en la suma de $ 42.867.084 a fin de absorber la totalidad de las pérdidas del ejercicio y las acumuladas. Reclamos de Ley: Avenida Eduardo Madero 900, Piso 25, Capital Federal de 9 a 18 horas. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 16/05/05. La Autorizada.
Abogada/Autorizada – Ma. de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 76. Folio: 956.
e. 11/10 N° 48.298 v. 13/10/2005

LATIN GRAFICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 02/08/05 resolvió designar como Gerentes de la sociedad a: Fernando Néstor Jazan, Norberto Aníbal Jazan y Patricia Laura Jazan. Todos los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Rocamora 4161, Capital Federal. Contador – Martín Santiago Ghirardotti, Tomo 283, Folio 175. Autorizado por reunión de Socios del 02/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 0240714. Tomo: 283. Folio: 175.
e. 11/10 N° 75.260 v. 11/10/2005

LEMA Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/8/2005, pasada a Escritura Pública N° 236 de Fecha 4 de agosto de 2005, se dispuso la Disolución de la sociedad por vencimiento del plazo por lo que se propone se designe liquidador a la Señora Rosalba Lea Marinucci, Constituyendo domicilio especial en la calle Obligado 4076 de la Capital Federal. Autorizado Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Pública N° 236 de fecha 4/8/2005 ante el Escribano Santiago Tarigo Titular del Registro N° 78 de Vicente López Pcia. de Buenos Aires.
Escribano – Santiago Tarigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/9/05. Número: FAA02087864. Matrícula Profesional N°: Reg. 78.
e. 11/10 N° 75.243 v. 11/10/2005

LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.

"LG PALOPOLI ARGENTINA S.A.", domicilio Manuel Porcel de Peralta 656 de Capital Federal, inscripta el 25 de noviembre de 1998 bajo número 14049, Libro 3 de Sociedades por Acciones (Expediente 1650548): se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10 de octubre de 2003, designó autoridades por 3 ejercicios, quedando el directorio: Presidente: Amadeo Luis Paolopoli, LE 4.530.788, Directora Suplente: Carmela Checchia, Documento Nacional de Identidad 93.479.513, ambos con domicilio especial en Manuel Porcel de Peralta 565 Capital Federal. Cargos aceptados por Acta Directorio del 10-10-2003. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 847, folio 3782, del 5 de octubre de 2005, Escribano de Capital Federal. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Esc. Fernando Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 771. Libro N°: 3.
e. 11/10 N° 46.248 v. 11/10/2005

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

Nro. Expediente 1.628.491. Se comunica que por resolución social de fecha 19 de mayo de 2005, se designó Gerente al Dr. Alberto Valerio Lisdero; con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, 8° Piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la resolución social de LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L. de fecha 19 de mayo de 2005.
Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 77. Folio: 912.
e. 11/10 N° 48.111 v. 11/10/2005

"M"

MACHINES, CARDS AND TECHNOLOGY S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea unánime del 15/10/2004 renunció al cargo de Presidente el señor Daniel Stambul y se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente José Berardi argentino naturalizado, casado, empresario, nacido el 21/11/34 DNI 16.460.842, con domicilio real y especial en la calle Atahualpa 1673 Capital Federal; Director Suplente: Rubén Héctor Bermúdez, argentino, divorciado, contador, nacido 4/3/58, DNI 12.010.042, con domicilio real y especial en la calle Bulnes 447, 3° B, Capital Federal; Buenos Aires 3 de octubre de 2005. Marta Verónica Valdez, DNI. 30.005.197, autorizada por escritura número 302 del 21 de septiembre de 2005, pasada al folio 854 del Registro Notarial 1614.

Certificación emitida por: García Liñeiro Estela. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 118. Libro N°: 41.
e. 11/10 N° 75.290 v. 11/10/2005

MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

Por escritura 469 del 30-9-05 Registro 1671 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea del 23-06-05, que designa por un nuevo período de un ejercicio como Presidente Director Administrador al Señor Luis Horacio Magariños, y Director Suplente al Señor José María Llodrá. El presidente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la, sede social. Esc. María A. Bulubasich - Titular Registro 1671 C.A.B.A. Autorizada en escritura 469 de 30-9-05.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/05. Número: 051004372855/E. Matrícula Profesional N°: 4090.
e. 11/10 N° 75.327 v. 11/10/2005

MATCHCODE S.A.

En reunión de directorio del 19/4/05 se aceptaron las renuncias a sus cargos, del vicepresidente: Gonzalo Mosqueda y de la directora suplente: María Inés Decotto. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada por Acta de Directorio de fecha 19/4/2005.
Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 38. Folio: 144.
e. 11/10 N° 48.153 v. 11/10/2005

MAYLEN S.A.

Artículo 60: Escritura 47 Registro 2018 del 31/03/2005, protocolización Acta de Asamblea Número 14 y Acta de Directorio Número 89. Donde se trató elección de autoridades y distribución de cargos. Presidente: Julio Alberto Zavalía, argentino, 10/11/39, LE 4.301.618, divorciado, domicilio real: Chenaut 2169, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Dom. Esp: 11 de septiembre 3542, 8vo. "B" CABA. Director Suplente: Delia Mabel Otero, argentino, 24/08/56, DNI 12.616.522, soltero, domicilio real: Chenaut 2169, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Domicilio Especial: 11 de septiembre 3542, 8vo. "B" CABA. Aceptación del Cargo. Renuncia de Directores, Presidente: Ricardo Chillida Muñoz; Director Suplente: Horacio Rogelio Rondanini. Las decisiones se tomaron por unanimidad. Escribana Ana María Inglese, autorizada por Escritura número 47, del 31 de marzo de 2005.
Escribana – Ana María Inglese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2005. Número: 051003369236/6 Matrícula Profesional N°: 2018.
e. 11/10 N° 48.163 v. 11/10/2005

MBA ASSET MANAGEMENT SOC. GTE DE FCI S.A.

A los Cuotapartistas remanentes que no se presentaron a cobrar sus tenencias durante la Liquidación Fondo Común de Inversión Cardinal Acciones: MBA ASSET MANAGEMENT SOC. GTE DE FCI informa que, conforme la RG 439/03 de la CNV, los montos remanentes no cobrados se encuentran depositados, a su disposición, en la Cta. Cte. Nro 15.949 "Cuotapartistas remanentes del ex FCI Cardinal Acciones" en MBA Banco de Inversiones S.A. hasta el 4/6/12 (fecha en que opera plazo de prescripción de 10 años contados a partir de la publicación efectuada cuando se aprobó la liquidación del fondo). A los efectos de cobrar deberán concurrir a nuestra Sucursal sita en Alicia Moreau de Justo 170 Piso 4°, en el horario de 10 a 18 hs. presentando el certificado representativo de su tenencia de cuotapartes en el fondo. Designado como presidente en el acta de asamblea Nro. 34 y acta de directorio Nro. 343 de fechas 18 y 19 de mayo de 2005 respectivamente.
Presidente – Pablo J. Taussig

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 04/10/2005. N° Acta: 154. Libro N°: 192.
e. 11/10 N° 23.008 v. 12/10/2005

"P"

PHAMA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 13/04/04 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Eduardo Alarco, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel; con domicilios constituidos en Rivadavia 1157, 4° piso, Capital Federal, y Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal, respectivamente. Martín Alberto Fandiño, autorizado por asamblea del 13/04/04, transcripta a fs. 13 del Libro Actas de Asamblea N° 1, inscripto el 20/8/97 bajo el N° 69012-97.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/05. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 11/10 N° 48.095 v. 11/10/2005

PHAMA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 12/04/05 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Eduardo Alarco, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel; con domicilios constituidos en Rivadavia 1157, 4° piso, Capital Federal, y Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal, respectivamente. Martín Alberto Fandiño, autorizado por asamblea del 12/04/05, transcripta a fs. 14/15 del Libro Actas de Asamblea N° 1, inscripto el 20/8/97 bajo el N° 69012-97.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/05. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 11/10 N° 48.094 v. 11/10/2005

PLASWAG S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/05/01, se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social de $ 3.240.000 a $ 6.240.000, estando este aumento compuesto de 3000 acciones ordinarias, nominativas con derecho a un voto por acción y de $ 1.000 valor nominal cada una; b) renunciar expresamente al derecho de preferencia. Contador – Martín Santiago Ghirardotti, Tomo 283, Folio 175. Autorizado por Acta de Directorio del 28/06/05.

Contador – Martín Santiago Ghirardotti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/05. Número: 241413. Tomo: 283. Folio: 175.

e. 11/10 N° 75.259 v. 11/10/2005

PLUS FOOD Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Escritura Pública 236 del 26/9/05, Folio 197, Registro 1145 de Capital Federal se decidió trasladar el domicilio social a la avenida Gaona número 2614, piso quinto, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El Escribano Esteban Roberto Holgado se encuentra autorizado por escritura 236 del 26/9/05 Registro 1145, Capital Federal.

Escribano – Esteban R. Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2005. Número: 051004372693/E. Matrícula Profesional N°: 2347.

e. 11/10 N° 48.145 v. 11/10/2005

PPVA S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/2005 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad y la designación de los miembros de la Comisión Liquidadora. Dicha Comisión estará integrada por los Sres. Damián Bartolomé Carlos Barreto, Alberto Mariano Carbó y Oscar Silverio Muñiz, todos ellos con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en el acta de Asamblea del 21/09/2005.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/05. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 11/10 N° 48.122 v. 11/10/2005

PROTECNO LABOFARM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/2/02: 1. Ernesto Oscar Schafer renunció al cargo de gerente: 2. Se designó gerente a Beatriz Graciela Greggio, quien ocupará el cargo junto con el gerente Eduardo Lago. Domicilio especial de los gerentes: Avenida Belgrano 615 2 Piso departamento "I" Ciudad de Buenos Aires. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado de fecha 26/9/05.

Certificación emitida por: Agustín Novaro. N° Registro: 1939. N° Matrícula: 4366. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 12. Libro N°: 16.

e. 11/10 N° 46.038 v. 11/10/2005

"R"

REEDHYCALOG ARGENTINA L.L.C. (Sucursal Argentina)

Comunica que por instrumento de fecha 04/09/05 designó al Sr. Marcelo Alberto Crovetto Morello como su Representante Legal, quien constituye domicilio especial en Maipú 1210 piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado mediante poder otorgado con fecha 04/09/05.

Representante Legal –
Marcelo Alberto Crovetto Morello

Certificación emitida por: Joaquín E. Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4800. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 177 Libro N°: 7.

e. 11/10 N° 48.097 v. 11/10/2005

RIVADAVIA 3602 S.R.L.

Por Escritura 428 del 26/9/05 Folio 1011 Registro Notarial 951, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/2/03 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por el Señor Carlos Fernández. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 428 del 26/9/05 Folio 1011 Registro Notarial 951, Capital Federal.

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 70. Libro N°: 22.

e. 11/10 N° 46.041 v. 11/10/2005

RYLC S.A.

Por escritura 121, folio 326 del 26/8/2005 en el Registro 2058 de C.A.B.A. se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria 16 del 4/8/2005 que aumentó el capital de: $ 300.000 a $ 659.190 por Capitalización de Cuentas de Ajuste de Capital, dentro del quíntuplo, dividido en 6591 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, de 1 voto cada una. Luego se redujo el capital a $ 30.000 dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, de 1 voto cada una. Autorizado por Escritura 121, folio 326 del 26/08/2005, Registro 2058.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 5/10/05.

e. 11/10 N° 75.273 v. 11/10/2005

"S"

SER-TEK S.A.

(IGJ N° 1.693.935). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2003 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Jeffrey Scott Hoberman, Director Titular: Cruz Hernán Lucero y Directores Suplentes: Douglas Lee Albrecht y Adrián Marcelo Roizman, todos ellos con domicilio constituido en 25 de Mayo 195, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica a su vez que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/03/2004 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad reelegir en sus cargos a los directores arriba indicados, reiterándose el domicilio constituido. Natalia Lucia Galeazzi - Abogada autorizada por Acta de Directorio N° 24 del 29/07/2005.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 11/10 N° 2118 v. 11/10/2005

SER-TEK S.A.

(IGJ N° 1.693.935). Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime del 29/10/2004 se resolvió por unanimidad designar, en reemplazo de los Sres. Hernán Lucero Cruz y Adrián Marcelo Roizman, el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Jeffrey Scott Hoberman, Director Suplente: Douglas Lee Albrecht, ambos con domicilio constituido en 25 de Mayo 195, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Lucia Galeazzi – Abogada autorizada por Acta de Directorio N° 24 del 29/07/2005.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 11/10 N° 2117 v. 11/10/2005

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20/04/05, "SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Fulvio Etcheverry Vicepresidente: Mario Alberto Kricorian Directores Titulares: Carlos Rubén Gingins y Jorge Francisco Castillo y Directores Suplentes: Alejandro Daniel Adduci, Curtis Denison y Rodrigo Ramacciotti. Todos ellos con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial mediante Acta de Asamblea de fecha 20/04/05.

Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 11/10 N° 48.098 v. 11/10/2005

SHOTHERN WINDS S.A.

Por Escritura de fecha 26/09/05, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 1287, Registro 1500 a su cargo, para dar cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, se protocolizaron las siguientes actas, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: a) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime N° 17 del 10/05/05 y Acta de Directorio N° 151 del 14/04/04 y Acta de Directorio N° 152 del 10/05/05: Presidente: Juan José Maggio, argentino, soltero, nacido el 28/12/63, empresario, D.N.I. 16767015, domicilio especial Arenales 3407 Piso 5 Departamento C Capital; Vicepresidente: Mariano Jandula Torres, argentino, nacido el 10/11/65, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia Mónica Cid, abogado, D.N.I. 17531892, domicilio especial calle 25 de Mayo 18 Piso 5, Provincia de Córdoba; Director: Mariano Gagliardo, argentino, nacido el 02/10/48, divorciado de sus primeras nupcias con Patricia Pastorino, D.N.I. 4553278, abogado, domicilio especial Viamonte 1519 Piso 3 Capital. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dardo Andrés Mazzuferi, argentino, nacido el 17/06/69, casado en primeras nupcias con Florencia Jándula Torres, D.N.I. 20870934, contador, domicilio especial calle 25 de Mayo 18 Piso 5, Provincia de Córdoba; Roberto Martín Conte, argentino, nacido el 21/01/63, casado en primeras nupcias con María de los Angeles Luque, D.N.I. 16277068, contador, domicilio especial calle 25 de Mayo 18 Piso 5, Provincia de Córdoba; Mónica Teresita Madero, argentina, nacida el 24/06/69, divorciada de sus primeras nupcias con Guillermo Ruiz, D.N.I. 20786033, contadora, domicilio especial calle 25 de Mayo 18 Piso 5°; Provincia. Directorio Anterior: Presidente: Juan José Maggio, Vicepresidente: Enrique Atilio Montero, Síndicos Titulares: Dardo Andrés Mazzuferi, Mariano Jandula Torres y Enrique Gustavo Rafael, Síndico Suplente: Silvina Mazzuferi. Sede Social: Suipacha 1111 Piso 26 Capital. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura N° 444 del 26/09/2005. Sociedad inscripta bajo el N° 3801, Libro 118, tomo A el 30/04/96.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 042. Libro N°: 051.

e. 11/10 N° 75.319 v. 11/10/2005

SITEL ARGENTINA S.A.

Se comunica que por acta de directorio de fecha 24 de agosto de 2005, se aceptó la renuncia de Amalia Cristina Avogadro a su cargo de Director Titular de SITEL ARGENTINA S.A. y se designó a Enrique de Robles en su reemplazo. El mismo estableció domicilio especial en Florida 234, piso 4°, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante acta de fecha 24 de agosto de 2005.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2005. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/10 N° 48.296 v. 11/10/2005

SOTEICA S.A.

Por Escritura 277 del 29/9/05 Folio 816 Registro Notarial 1939 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/2/05 que resolvió: 1. Disolver anticipadamente la sociedad; 2. Aprobar el balance final de liquidación al 31/12/09 y Cuenta de partición; 3. Designar depositario de los libros y demás documentación social a Roberto O'Farrell, con domicilio especial en Copérnico 2375, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 277 del 29/9/05 Folio 816 Registro 1939 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico Leyria. N° Registro: 19. N° Matrícula: 4441. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 21. Libro N°: 16.

N° 46.037

SUMMIT-AGRO ARGENTINA S.A.

R.P.C.: 28/09/01, N° 13.367, L° 15, Tomo – de SA. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión del Directorio, ambas del 26/09/05, se resolvió designar al Directorio, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Yoshito Yonezawa; Vicepresidente: Daniel Stante; Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira. Los Señores Directores constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5°, Capital Federal. Federico Valcarce. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 26/09/05.

Autorizado Especial – Federico Valcarce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/05. Tomo: 88. Folio: 692.

e. 11/10 N° 48.278 v. 11/10/2005

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

Con relación al pago de capital de TELECOM ARGENTINA S.A. de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de fecha 31 de agosto de 2005 entre TELECOM ARGENTINA S.A. y The Bank of New York, como Fiduciario, Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, que involucra a los títulos:

Obligaciones Negociables Serie A en Dólares Registradas con vencimiento en 2014

(ISIN No. US879273AK60, CUSIP No. 879273 AK 6, Common Code No. 021848140)

Obligaciones Negociables Serie A en Euros Registradas con vencimiento en 2014

(ISIN No. XS0218482122, Common Code No. 021848212)

Obligaciones Negociables Serie A en Dólares bajo Regulación S con vencimiento en 2014

(ISIN No. XS0218481744, Cornmon Code No. 021848174)

Obligaciones Negociables Serie A en Euros bajo Regulación S con vencimiento en 2014

(ISIN No. XS0218482395, Cornmon Code No. 021848239)

Obligaciones Negociables Serie A Sin Cotización con vencimiento en 2014 (conjuntamente las "Obligaciones Negociables Serie A") y

Obligaciones Negociables Serie B en Dólares Registradas con vencimiento en 2011

(ISIN No. US879273AM27, CUSIP No. 879273 AM 2, Common Code No. 021848263)

Obligaciones Negociables Serie B en Dólares bajo Regulación S con vencimiento en 2011

(ISIN No. XS0218482981, Common Code No. 021848298)

Obligaciones Negociables Serie B Sin Cotización con vencimiento en 2011

(conjuntamente las "Obligaciones Negociables Serie B" y en conjunto con Obligaciones Negociables Serie A las "Obligaciones Negociables")

Sujeto a cualquier cambio en las regulaciones del Banco Central de la República Argentina, TELECOM ARGENTINA S.A. anuncia su intención de realizar a partir del 17 de octubre de 2005 un pago voluntario de capital en concepto de Cancelación de Obligaciones Negociables (según se define en las Obligaciones Negociables) que resultará en el pago de la totalidad de la cuota de amortización de capital estipulada para el 15 de abril de 2008. El pago indicado producirá una disminución del monto del Excedente de Efectivo pagadero en virtud de las Obligaciones Negociables en la próxima Fecha de Cancelación Anticipada Obligatoria (según se define en las Obligaciones Negociables).

Los pagos a los Titulares de Obligaciones Negociables representadas por certificados globales se harán a través de los sistemas de DTC, Euroclear y Clearstream, según corresponda. Si el Titular es un residente argentino y tuviera alguna pregunta respecto a los pagos, deberá contactar, en días hábiles y en horario bancario, a Banco Río de la Plata S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 480, Ciudad de Buenos Aires, quien ha sido designado como agente de pago en Argentina. Los pagos a los Titulares de Obligaciones Negociables emitidas en forma cartular y nominativa se realizarán mediante transferencia cablegráfica a las cuentas de los respectivos Titulares. Firmado: Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 182 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. N° Registro: 378. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 182. Libro N°: 12.

e. 11/10 N° 4 v. 11/10/2005

"T"

TESI INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2005 resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 13.080, mediante la emisión de 1.080 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción, divididas en 605 acciones Clase A y 475 acciones Clase B.; b) Reducir el capital social de la sociedad de la suma de $ 13.080 a la suma de $ 12.000 mediante el rescate de 1.080 acciones preferidas nominativas, de valor nominal $ 1 cada una y sin derecho a voto, al precio y en la moneda de suscripción ($ 1 por cada acción), conforme lo establecido en el apartado 3°, inciso "h", de la Escritura de Constitución de la Sociedad y lo dispuesto por los Arts. 203, 204 y 220, inc. 1° de la Ley 19.550. Los fondos correspondientes a las acciones rescatadas deberán ser puestos a disposición de los beneficiarios dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que hayan transcurrido: (i) 15 días o 35 días contados desde la última publicación de edictos prevista en el Artículo 83 de la Ley N° 19.550, según se hayan o no formulado oposiciones. Cifras comparativas conforme Balance Especial al 31/07/2005 aprobado por la Asamblea: a) Antes de la reducción: Activo: $ 293.284,59; Pasivo: $ 227.434,77; Patrimonio Neto: $ 293.284,59. Después de la reducción: Activo: $ 293.284,59; Pasivo: $ 227.434,77; Patrimonio Neto: $ 293.284,59. Las oposiciones de ley se reciben en Av. Callao 796, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 a 18,00 hs., por el término de 15 días contados desde la última publicación. La nota de oposición y la documentación de la que surja el derecho del oponente deberán presentarse en doble ejemplar, indicándose nombre del oponente, origen, monto y fecha de vencimiento del crédito. Sandra Valeria De Vincenzi, Presidente (designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/09/2005).

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 27/09/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 50.

e. 11/10 N° 2115 v. 13/10/2005

TESI INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2005 efectuó las siguientes designaciones: Director titular y Presidente: Sandra Valeria De Vincenzi; Director Suplente: Paolo Grassi, quienes constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley de Sociedades en Habana 3730, Cap. Fed. y Montevideo 1945, Piso 14, departamento "B", Cap. Fed. respectivamente. Sandra Valeria De Vincenzi, Presidente (designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/09/2005).

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 27/09/2005. N° Acta: 170. Libro N°: 50.

e. 11/10 N° 2114 v. 11/10/2005

TIMENPO S.A.

Expte. 1.653.443. Comunica que por acta de Directorio del 10 de julio de 2005, se resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijándolo en Uruguay 1037 Piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Juan Pablo Carrasco, con domicilio especial en Uruguay 1037 Piso 7, de esta Ciudad. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 07 de julio de 2005. Distribución de cargos en la referida Acta. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro N° 736, N° de Matrícula 3156, fecha 04/10/05 N° de acta 186, Libro N° 75.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 186. Libro N°: 75.

e. 11/10 N° 75.257 v. 11/10/2005

"V"

VANGUARDIA NORTE SA

VANGUARDIA NORTE SA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia con el N° 903 folio 317, libro 237 de Contratos Públicos el 15.11.1962, con sede social en San Martín 439 piso 2° de la Capital Federal, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29.9.05, ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 30.06.05, con destino a la constitución de ELISAR SA, con sede social en San Martín 483, piso 8° departamento D de la Capital Federal, por un capital social de $ 1052746. Siendo el activo a la escisión de $ 2342513,89 y el pasivo de $ 358057,76, el activo posterior a la escisión de $ 675753,07 y el pasivo de $ 105420,38. No han existido socios recedentes. Reclamos u opciones de ley en Escribanía Yofre, Rivadavia 717 piso 8° oficina 806 de la Capital Federal. Autorizado por esc. 491 del 29/9/05, escribano Felipe Yofre, Reg. 2084 de la Cap. Fed.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/05. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 11/10 N° 48.086 v. 13/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 18 de octubre de 2005 a las 13,15 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Dean Funes n° 428, U. F. 8 del 2° piso, entre las de Av. Belgrano y Venezuela, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 28, Manz. 58, Parc. 10. Matrícula 9-129/8. Superficie 66,90 m2. Porcentual 11,66%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento individualizado con la letra "E", que consta de living-comedor, 2 habitaciones, 2 baños, cocina y patio. En buen estado de conservación y desocupado. Tenencia en poder de la actora. Base $ 57.143,12. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 950,61; a Aguas Arg. la suma de $ 1.359,40; a O.S.N. sin deuda, todas al 26.07.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 13.359,59 al 18.8.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 25 de octubre de 2005 a las 13,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 42.857,34 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 42 caratulada: Bankboston N.A. c/Cimino Manuel s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/10 N° 46.130 v. 12/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 18 de octubre de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle José Marti n° 2826/28 y s/n, U.F. 2 de la P.B., entre las de Hipolito Irigoyen y Perú, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Manz. 81, Parc. 22, Subp. 2. Polígono 00-02. Matrícula 95282/2. Superficie 53,17 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble posee entrada por pasillo común por el n° 2826, departamento 2 y consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y patio. En buen estado de conservación y desocupado. Base $ 76.056,36. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.718,10 al 31.03.05; a la Munic. de La Matanza la suma de $ 1953,63 al 13.12.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 119,74 al 30.11.04; a O.S.N. sin deuda al 30.11.04; No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 25 de octubre de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 57.042,27 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 100 caratulada: Bankboston N.A. c/Zato Francisco Raúl y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/10 N° 46.135 v. 13/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2005, a las 14,15 hs. con una base de $ 88.276,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 20 de octubre de 2005 a las 14,15 Hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 66.207,00 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en Av. Avellaneda 3414/16/18, Unidad Funcional Nro. 6, Paraje Virreyes, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. K. Manz. 39. Parc. 26. Matrícula: 14.595/6. Superficie: 159,77 mts2. De, acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento al que se ingresa por un garage y se sube por una escalera hasta el segundo piso. Se accede al living comedor, con pisos de cerámicos y ventana al frente con balcón. Tiene tres dormitorios, con pisos de mosaicos, dos con ventanas al contrafrente, y uno al frente. La cocina es grande, con muebles de fórmica y una puerta a un pequeño ambiente para guardar cosas. Hay un baño completo, con bañadera, sin ventana, y en el techo tiene mucha humedad. Desde el living se accede por una escalera a un lavadero y a la terraza. Se trata de un departamento humilde, con algunos sectores con humedad y el barrio es comercial. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Emiliani Lidia Rosa D.N.I 4.783.040, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su marido y su hija, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Argentinas al 20-5-05 $ 1.798,33. O.S.N Fuera del radio de servicio. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 2.831,00. Municipalidad de San Fernando al 26-5-05 $ 3.095,03. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 15 y 17 de octubre de 2005 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ EMILIANI, LIDIA ROSA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 116.010/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/10 N° 46.136 v. 13/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2005, a las 14,45 hs. con una base de $ 54.001,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 20 de octubre de 2005 a las 14,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 40.500,75 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Solís 559 y 561 entre Alfonsina Storni y Juana Manso, Unidad Funcional Nro. 2, Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. D. Manz. 63. Parc. 7. Sub. Parc. 2. Matrícula: 22.780/2. Superficie: 88mts. 17dm2: De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento al que se ingresa por un pasillo largo. A la casa se ingresa al living comedor, con pisos de cerámicos, y ventanas al frente pequeñas, sus paredes en parte están recubiertas en madera. El comedor diario y la cocina están en desnivel, tiene muebles de fórmica y no hay ventanas. Cuenta en esta planta con un dormitorio, con pisos de cerámicas y sin ventana. Por una escalera se accede al primer piso, donde hay dos cuartos unidos por una arcada y están en desnivel, tiene ventanas al frente y al contrafrente, y los pisos son de madera y de cerámicos. Cuenta con una terraza donde hay un lavadero cubierto. Tiene un baño completo con bañadera en la planta baja. La casa en general está en muy mal estado de conservación, hay humedad en sus paredes y el barrio es humilde. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Walter Martín Lara D.N.I 25.100.428, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con la señora Romeggio y dos hijas menores, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Argentinas al 19-4-05 $ 9,90. O.S.N Fuera del radio de servicio. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 1.506,80. Municipalidad de San Martín al 6-6-05 $ 591,88. Con-

diciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 15 y 17 de octubre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ ROMEGGIO, CLAUDIA VIVIANA s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 31.655/2003, se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/10 N° 46.137 v. 13/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2005, a las 15,30 hs. con una base de $ 62.847,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 20 de octubre de 2005 a las 15,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 47.135,25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Granaderos 1935 entre Av. La Plata y Bs. As., Paraje denominado "Villa Recreo", Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. B. Manz. 75. Parc. 25. Matrícula: 77.612. Superficie: 266 mts. 30 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, en un barrio humilde, construida en la parte posterior del terreno. Ingresando constato un ambiente, con ventana al frente, y con pisos de mosaicos. Cuenta con dos dormitorios con pisos de madera, uno con ventana al frente y el otro al contrafrente. Cuenta con un baño completo, una cocina comedor con pisos de cerámicas y muebles de fórmica. En la parte posterior hay un gran ambiente con pisos de cerámicas, con ventana al jardín. Allí hay una parrilla. En varios sectores de la casa existe humedad y falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifiesta llamarse Nieves Rosa Geneiro L.C 4.776.138, manifestando que el inmueble lo ocupa el matrimonio España, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Argentinas al 20-4-05 $ 2.792,41. Direc. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 1.569,60. El inmueble se subastará libre de deuda por impuesto inmobiliario municipal. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 15 y 17 de octubre de 2005 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ESPAÑA, ALBERTO GABRIEL s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 31.569/2003, se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 11/10 N° 75.239 v. 13/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 18 de octubre de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Don Bosco n° 484/86, U.F. 1, entre las de Haedo y Gral. Paz, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. A, Manz. 47, Parc. 29b. Políg. I-01 y 00-01. Matrícula 19094/I. Superficie 180,13 m2. Porcentual 0,2536%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble posee entrada independiente por el n° 486, y consta de recepción, sala de firmas, 3 despachos, más adelante 2 despachos más y oficina. En muy buen estado de conservación y desocupado. Base u$s 199.512. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 8.125,30 al 31.10.04; a la Munic. de San Isidro la suma de $ 9.083,57 al 15.12.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 210,21 al 03.11.04; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 25 de octubre de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de u$s 149.634 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 49 caratulada: Tormos Karina Hebe y Otros c/Alonso Guillermo Enrique s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/10 N° 46.134 v. 13/10/2005

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 25 de octubre de 2005 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) CIH961; 2) CIQ104; 3) CFO907; 4) BXV190; 5) CJE349; 6) CIT240; 7) CAQ484; 8) CQV434; 9) CZP527; 10) CEK126; 11) CMK575; 12) DJM721; 13) DRY005; 14) DLC705; 15) COG308; 16) CCD918; 17) DDE654; 18) CYK070; 19) CFV691 y 20) CMX558. Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. y en Ruta 36 Km. 37,50 Berazategui, Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal. Publicación Urgente.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/10 N° 75.426 v. 11/10/2005

2.5. BALANCES

NUEVAS

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables Correspondientes al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2005.

INDICE

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003

Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años

Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Domicilio: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal: Entidad Financiera – Actividades Fiduciarias
Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de teléfonos del interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros servicios públicos y turísticos de San Martín de los Andes.

Actividad Principal: Telecomunicaciones.

Ejercicio económico N° 3 iniciado el 1 de enero de 2005

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

	30.06.05	31.12.04		30.06.05	31.12.04
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	16.137.068	4.962.751	Cuentas a Pagar (Notas 4.5. y 5.2.)	32.504	28.489
Créditos (Notas 4.2. y 5.1.)	4.710.817	4.800.121	Cargas Fiscales (Nota 5.2.)	1.683	1.154
Otros Créditos (Notas 4.3. y 5.1.)	31.494	5.090	Otras Deudas (Nota 4.6. y 5.2.)	10.761.259	
Total del Activo Corriente	20.879.379	9.767.962	**Total del Pasivo Corriente**	10.795.446	29.643
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Notas 4.4. y 5.1.)	648.333	1.041.000			
Total del Activo No Corriente	648.333	1.041.000	**Total del Pasivo**	10.795.446	29.643
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	10.732.266	10.779.319
Total del Activo	21.527.712	10.808.962	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	21.527.712	10.808.962

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2005 comparativo con el período finalizado el 30 de junio de 2004
(en pesos)

	30-06-05	30-06-04
Resultados financieros	80.622	44.557
Gastos de administración (Anexo I)	(131.315)	(82.006)
Comisiones	0	0
Otros Ingresos	3.640	24.000
Resultado del período – (Pérdida)/Ganancia	(47.053)	(13.449)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2005 comparativo con el período finalizado el 30 de junio de 2004
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30-06-05	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30-06-04
	Integrados	Pendientes de integración	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	7.414.000	3.469.000	10.883.000	(103.681)	10.779.319	9.831.230
Suscripción de Certificados de participación	-	-	-	-	-	518.000
Integración Certificados de participación suscriptos	199.000	(199.000)	-	-	-	-
Resultado del período – (Pérdida)/Ganancia	-	-	-	(47.053)	(47.053)	(13.449)
Saldos al cierre del período	7.613.000	3.270.000	10.883.000	(150.734)	10.732.266	10.335.781

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2005 comparativo con el período finalizado el 30 de juniio de 2004
(en pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30-06-05	30-06-04
Efectivo al inicio del ejercicio	4.962.751	6.684.750
Efectivo al cierre del período	16.137.068	4.925.578
Aumento / (Disminución) neta del efectivo (Nota 9)	11.174.317	(1.759.172)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período – (Pérdida)	(47.053)	(13.449)
Intereses y comisiones ganados	(80.622)	(44.557)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/ Disminución de otros créditos corrientes	(26.442)	(2.100)
Aumento /(Disminución) de deudas	10.765.804	(20.949)
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades operativas	10.611.687	(81.055)
Actividades de financiación		
Cobro / (Otorgamiento) de préstamos	283.029	(2.074.000)
Integración certificados de participación suscriptos	199.000	361.246
Cobro de intereses y comisiones	80.601	34.637
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades de financiación	562.630	(1.678.117)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	11.174.317	(1.759.172)

Las notas y anexo que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de junio de 2005 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
(en pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley N° 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 30 de junio de 2005 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000
CTI Compañía de teléfonos del interior S.A.	2.000.000
Compañía de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación Cooperativa de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros servicios públicos y turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000

NOTA 2 – RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 30 de junio de 2005 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 30 de junio de 2005 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 2.082.685 otorgados a las empresas FST S.A., Wilson S.A., Eastel S.A.I.C., Microtrol S.A. y Megatech S.A.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1° de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1° de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2004, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables al 30 de junio de 2004, para exponerlos sobre bases uniformes. Dichas reclasificaciones corresponden a la contabilización posterior de los aportes fiduciarios suscriptos pendientes de integración al cierre.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.063.

Al 30 de junio de 2005 el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo, no procediendo a la contabilización del impuesto diferido por estimar poco significativo el impacto del mismo.

NOTA 4 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30.06.05	31.12.04
	En pesos	
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente	16.137.068	4.962.751
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	38	0
Préstamos otorgados	1.689.652	1.585.714
Intereses devengados a cobrar	6.427	6.407
Importes a integrar por los fiduciantes	3.015.000	3.208.000
	4.710.817	4.800.121
4.3. Otros créditos		
Créditos fiscales	31.494	5.090
	31.494	5.090
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.4. Créditos		
Préstamos otorgados	393.333	780.000
Importes a integrar por los fiduciantes	255.000	261.000
	648.333	1.041.000

	30.06.05	31.12.04
	En pesos	
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.5. Cuentas a pagar		
Honorarios a pagar	10.082	11.685
Provisión para gastos	22.422	16.804
	32.504	28.489
4.6. Otras Deudas		
Depósito pendiente de imputación (Nota 9)	10.761.259	0
	10.761.259	0

NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y otros créditos

Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	840.473	187.212
Entre 3 y 6 meses	1.815.421	562.714
Entre 6 y 9 meses	299.850	779.714
Entre 9 y 12 meses	294.900	1.775.571
Entre 1 y 2 años	640.000	1.041.000
Total	3.890.644	4.346.211
Monto total de otros créditos vencidos. (Nota 7)	1.500.000	1.500.000
Total	1.500.000	1.500.000

Del total al 30 de junio de 2005 $ 2.082.685 devengan una tasa de interés promedio anual del 6% y el resto no devenga intereses.

5.2. Deudas	30.06.05	31.12.04
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	10.795.446	29.643
Total	10.795.446	29.643

Las deudas al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004 no devengan intereses.

NOTA 6 – GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías (fianzas) por un importe de $ 2.082.685 (pesos dos millones ochenta y dos mil seiscientos ochenta y cinco).

NOTA 7 – APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000.- con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000.- cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005. A la fecha de elaboración de los presentes estados contables, el Fiduciante no ha efectuado el mencionado aporte, y la Comisión Técnica referida, no se ha expedido sobre el tema.

NOTA 8 – LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 – PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia N° 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. A la fecha de cierre de los presentes estados no se ha instrumentado ningún contrato sobre la naturaleza y destino de dicho aporte. Dicha partida ha sido contabilizada encontrándose al 30 de junio de 2005 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota, reiterando los términos de la anterior sin haber recibido respuesta alguna hasta la fecha.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) de la LEY N° 19550
al 30 de junio de 2005 comparativo con el período finalizado el 30 de junio de 2004
(en pesos)

ANEXO I

Concepto	30.06.05	30.06.04
Impuestos	52.398	16.319
Honorarios	41.470	28.370
Publicaciones	32.156	34.625
Gastos varios	5.291	2.692
Total	**131.315**	**82.006**

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2005 y en los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y el Anexo I por el período finalizado el 30 de junio de 2005 del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones.

Véase nuestro informe de fecha: 12 de agosto de 2005.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L., (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 7, R.S.C.G.C.E. Cr. MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA) C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221 Folio 006. — MARTÍN PETERSEN a/c Gerencia Departamental de Administración Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — ALBERTO BAVESTRELLO, Gerente General Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ESTEBAN A. DOMINA, Presidente Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION LIMITADA

Hemos examinado el estado de situación patrimonial fiduciario, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario, el estado de flujo de efectivo fiduciario, del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones, por el período económico finalizado el 30 de junio de 2005, con sus notas 1 a 9 que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios y, por lo tanto, no incluyó todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder expresar una opinión sobre la situación patrimonial del Fideicomiso al 30 de junio de 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período finalizado en esa fecha.

Los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2004 que constituyen los saldos iniciales del período finalizado el 30 de junio de 2005, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 23 de marzo de 2005 con la aclaración previa descripta en el apartado 3.

Los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de junio de 2004 que se presentan con fines comparativos, han sido objeto de una auditoría llevada a cabo por otros profesionales quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 18 de agosto de 2004. Nuestra tarea sobre dichos saldos iniciales se limitó a cotejar que las cifras expuestas con fines comparativos coincidan con aquellos y que las correcciones efectuadas por el Fiduciario sobre las mismas, las cuales se mencionan en nota 3.2 a los estados contables, estén de acuerdo con normas contables profesionales.

3 ACLARACIONES PREVIAS AL INFORME DE REVISION LIMITADA

Tal como se menciona en nota 7 a los estados contables, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000.- con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000.- cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005. A la fecha del presente informe el Fiduciante no ha efectuado el mencionado aporte, y la Comisión Técnica referida, no se ha expedido sobre el tema.

4 INFORME DE REVISION LIMITADA

En virtud de la limitación expuesta en el apartado 2, no estamos en condiciones de emitir opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de junio de 2005 presentan la situación patrimonial fiduciaria a dicha fecha, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto fiduciario y los orígenes y aplicaciones de fondos fiduciarios por el período de seis meses finalizado en la misma.

No obstante, y sin perjuicio de lo mencionado en el apartado .3, estamos en condiciones de manifestar que en los presentes estados contables han sido considerados todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento.

5 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

5.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5.2 Al 30 de junio de 2005 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de agosto de 2005.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 4/10/2005 01 O T. 47 Legalización N° 241308.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 12/8/2005 en BALANCE de fecha 30/6/2005 perteneciente a F.F. PROY. INV. COMP. IND. NAC. TELECOM para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN 20-17055029-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0221 F° 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS. Soc. 2 T° 10 F° 7. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

N° 23.003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO GABRIEL GONZALEZ, argentino, instruido, 20 años de edad, desocupado, Documento Nacional 30.750.644, con último domicilio conocido en la calle Santa Marías de Oro 1747 de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de someterse al examen por parte del Cuerpo Médico Forense, en la causa nro. 1990 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 22 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.625 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARIANO EZEQUIEL BORDON argentino. estado civil soltero, D.N.I. 33.906.487, 16 años de edad, instruido, desocupado, con domicilio en la calle Alarcón nro. 72 de Don Torcuato, partido de Tigre (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2653/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 21 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.630 v. 17/10/2005

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a JUAN MANUEL CARRIZO, argentino, instruido, 20 años de edad, Documento Nacional 30.750.395, con último domicilio conocido en la calle Mendoza 402 de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2539 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de septiembre de 2005.
Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.
e. 11/10 N° 493.627 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, emplaza a la demandada LUISA PONCE DE LUQUI para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de julio de 2005.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 11/10 N° 3169 v. 12/10/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza por diez días al demandado SUAREZ HECTOR LUIS a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Crónica".
Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 11/10 N° 75.307 v. 12/10/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 30, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, en los autos caratulados ROITBLATT, EMMA Y ASCHERI, CARLOS S/ Sucesión ab intestato", (Exp. 93.511/94) notifica al Sr. Pablo Gabriel Aschieri que los autos arriba mencionados han sido sacados de paralizado y colocados en sus respectivo casillero. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 11/10 N° 46.079 v. 12/10/2005

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, interinamente a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "RIVEROS, MARIA CRISTINA C/ GIROSA EDGARDO HORACIO S/ TERCERIA DE MEJOR DERECHO" Expte. n° 49257/02, cita y emplaza a los codemandados Jorge Reinaldo Mauro, Emilio Reinaldo Mauro, Irene Sonia Carrión y Patricia Susana Lastra, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial (sin cargo toda vez que se tiene otorgado el beneficio de litigar sin gastos) y en el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 11/10 N° 493.733 v. 12/10/2005

N° 85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Gustavo A. SMUCLIR, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados: "ARESPACOCHAGA DE DE VEYGA MARIA CRISTINA C/DE VEYGA JUAN ANTONIO S/ALIMENTOS" (Expte. 325.177/88), cita y emplaza a Juan Antonio DE VEYGA para que dentro del término de diez días, comparezca a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Hernán H. Pagés, secretario.
e. 11/10 N° 46.101 v. 12/10/2005

N° 105

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 105, sito en TALCAHUANO 550, PISO 6°, cita y emplaza al señor RAUL DANIEL TORRES para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "MINARI SANDRA SUSANA C/TORRES RAUL DANIEL S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE. N° 64095/2003, bajo apercibimiento de designarse al DEFENSOR OFICIAL para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Santiago Strassera, secretario interino.
e. 11/10 N° 46.086 v. 12/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUAREZ MANUEL VIRGILIO S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90206 -, CUIT 20-16017472-3, en la que se designó síndico al Dr. AQUILINO FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en LAVALLE 1459 - P.B. "B"- (TEL. 4374-3154), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/10 N° 493.641 v. 17/10/2005

N° 4

Se hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución final en los autos caratulados "Hodag SRL s/Quiebra", Expediente 79005, en trámite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en la calle Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1° C.A.B.A., respecto del cuál se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 11/10 N° 75.231 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre del 2005 fue decretada la quiebra de "SMALINSKY RUBEN MAURICIO", en los autos caratulados "SMALINSKY RUBEN MAURICIO S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO DE QUIEBRA POR USACH DIANA MONICA), Expte. N° 74964", habiéndose designado síndico al Contador Chapiro Oscar, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 151, piso 9°, of. "c". y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.639 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1 ° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19/9/05 fue decretada la quiebra de "BARLETTA ROBERTO DIEGO", en los autos caratulados "BARLETTA ROBERTO DIEGO S/ QUIEBRA, Expte. N° 75248", habiéndose designado síndico al Contador IRIBE NESTOR AGUSTIN, con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250, PISO 6, OF. F y T.E.: 4382-6260, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de septiembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/10 N° 493.640 v. 17/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. VALERIA PEREZ CASADO, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.9.05, se decretó la quiebra de Marcos Miguel Angel designándose como síndico al contador Jacobo Luterstein, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 6° A, tel. 4372-2858 y 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.2.06 y 16.3.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/10 N° 493.654 v. 17/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Dra. Susana M.I. POLOTTO, Secretaría n° 13 a cargo interinamente del Dr. Guillermo M. PESARESI, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por el término de un día que con fecha 8 de agosto de 2005, se ha resuelto homologar la propuesta de acuerdo preventivo formulada por la concursada para los acreedores quirografarios a fs. 1697 y declarar finalizado el concurso de STOP CAR. S.A. CUIT N° 30-69544345-1) en los términos del art. 59 de la ley 24.522). Para ser publicado por un día en el Boletin Oficial de la Capital Federal.Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 11/10 N° 48.091 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° de Capital Federal, hace saber en los autos "SILBERMINS Eduardo Roberto s/concurso preventivo" (D.N.I. 8.186.019), que con fecha 5 de agosto de 2005, se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Los acreedores con créditos contra la concursada deberán formular sus pedidos de verificación ante la Sindico Contadora María del Carmen ALVAREZ, con domicilio San José 135 6° piso. Dto. "A" de esta Capital hasta el día 7 de noviembre de 2005.- El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 28 de diciembre de 2005 y 13 de marzo de 2006 respectivamente.- La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522 se celebrará, en la Sala de audiencias del Tribunal el día 31 de agosto de 2006 a las 9.00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 11/10 N° 46.032 v. 17/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Consentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7° Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2005 se resolvió proseguir con los trámites de la quiebra decretada con fecha 26 de agosto de 2003 de la firma "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850. Haciéndose saber a los acreedores que el Sindico Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en Paraná 425, piso 7° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Informe Individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 03 de febrero de 2006. El art. 36 L.C.Q. para el día 17 de febrero de 2006. Los arts. 37 y 39 de la LCQ para el día 17 de Marzo de 2006 y el art. 40 para el día 31 de marzo de 2006. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la Ley 124.522). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e inti-

mar a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente N° 076.850 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Dado sellado y firmado en Bueno Aires, a los 28 días del mes de Septiembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/10 N° 493.710 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino - Subrogante - (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lazaeta, comunica por cinco días que en los autos: "CERABOLO, GUILLERMO OSCAR SALVADOR S/ QUIEBRA", Expte. N° 75585 que con fecha 05 de agosto de 2005, se decretó la quiebra al fallido "CERABOLO GUILLERMO OSCAR SALVADOR", D.N.I. 10.704.939, C.U.I.T./ C.U.I.L. N° 20-10704939-9, de nacionalidad argentina, nacido el 04/06/1953, casado en primeras nupcias con Mariel Marcela Mezzasalma, hijo de Domingo y María Soria, con domicilios conocidos en Carlos Calvo 4215, dpt. "4" y México 1349, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de octubre de 2005 ante la síndico designado Contador Juan Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 01 de diciembre de 2005 y 14 de febrero de 2006, respectivamente. Intímese al fallido a fin de que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino

e. 11/10 N° 493.749 v. 17/10/2005

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BODEGA DEL OESTE S.A. con fecha 14 de febrero de 2005, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de abril de 2006. Designar el día 24 de febrero de 2006, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C." Firmado: Dra. Paula María Hualde. Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario interino.

e. 11/10 N° 493.713 v. 17/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, Piso 5°, de Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "BOULANGER SA S/QUIEBRA", se han regulado los honorarios y se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución, correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 11/10 N° 493.706 v. 12/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840. PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OGIAN ANA MARIA s/ quiebra", expediente N° 085903, que con fecha 26/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a OGIAN ANA MARIA, que el Síndico es la contadora. MARTINA LIDIA ROXANA, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1352, piso 1° Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 30/11/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 27/03/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez".

Buenos Aires, 04 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/10 N° 493.715 v. 17/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2005 se decretó la quiebra de ROMEO JOSE SALVADOR (DNI 12.011.754 - CUIT N° 20-12011754-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega el síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.

Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en AV. CALLAO 449, 10° OF. "D", domicilio este al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre del 2005.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 11/10 N° 493.708 v. 17/10/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 2005, en los autos caratulados "PALACIO SERGIO DANIEL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PALACIO SERGIO DANIEL (D.N.I. 17031200) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/05y el 06/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 2° "O" Te. 4381-5897, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 11/10 N° 493.671 v. 17/10/2005

El Juzgado en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Avda. Callao 635 2°p. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de RAMON NICOLAS SANCHEZ (C.U.I.T. 20-08432243-2) habiéndose fijado el día 23 de noviembre de 2005 el plazo hasta el cual podrán verificarse los créditos ante el Síndico designado Dra. Nora Mabel Pzemiarower, con domicilio en Avda. Corrientes 1257 6° p. "2" (4382-0170). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dra. Karin Martin de Ferrario.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 11/10 N° 48.093 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados "HOYOS SILVIA MONICA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HOYOS SILVIA MONICA (D.N.I. 11529606) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/02/06y el 06/04/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3er. Piso Of. "F" Te. 4345-0840 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 11/10 N° 493.667 v. 17/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución final y han sido regulados los honorarios en los autos caratulados "RECAPADO MARQUEZ S.A. S/ QUIEBRA".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/10 N° 493.714 v. 12/10/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25; a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/9/05 se ha decretado la quiebra de la REQUELME OSCAR GILBERTO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico JOSE MARIA LARRORY (TEL. 4382-3395), con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 231 PISO 2 de Capital Federal, hasta el día 16 de NOVIEMBRE DE 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de DICIEMBRE de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 493.656 v. 17/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 Secretaría N° 49 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P: 4, Capital Federal, en el expediente caratulado "CASAJUS OSVALDO C/ MAZZONI IVES ALEJANDRO S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE N° 62700/03 cita por cinco días a Ives Alejandro Mazzoni para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días, a los 26 días del mes de mayo de 2005.
La secretaria interina.

e. 11/10 N° 75.230 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo Secretaria N° 49 desempeñada interinamente por el Dr. Fernández Pennacca, sito en la Avda. Callao 635 4° piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "AKROM S.A. S/ QUIEBRA", se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 493.734 v. 12/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

RESOLUCION ///nos Aires, 28 de septiembre de 2005. Por recibido, agréguese presente, y atento a lo informado a fs. 64, no obrando otro domicilio del imputado, y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las causas 16.213" Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 Sala VII...", EMPLACESE al encartado OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I, 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de URGENTE DILIGENCIAMIENTO al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 5, Secretaría nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza a OSVALDO ACOSTA ARZAMENDIA (paraguayo, de 36 años de edad, casado, changarín, D.N.I. 93.334.033, con último domicilio conocido en Barrio El Ceibo, manzana 53, casa 2, Sector "E", de esta Ciudad) por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.., en la causa nro. 62.327 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura: FDO. Dra. Patricia S. Guichandut (juez

subrogante), ANTE MI, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
e. 11/10 N° 493.942 v. 17/10/2005

"Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2.005.-... y de acuerdo a lo establecido por el Superior en las Causas 16.213 "Corrarello Martín s/rebeldía, Sala IV..." y en la Causa 16.339 "Soto Daniel O por art. 94 sala VII.." EMPLACESE al encartado JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios), por el término de TRES días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose a tal fin Cédula de Notificación de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin que publique —por cinco días—, el Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS SEGURA (D.N.I. N° 14.994.194, con último domicilio en la calle Tte. Ibañez 308, de Ciudad Evita Ptdo. de La Matanza, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 56.179 que se le sigue por el Infracción ala Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.- Fdo: Dra Patricia Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 11/10 N° 493.865 v. 17/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Carina Viviana González, DNI N° 26.911.841, con último domicilio conocido en la calle Estado de Israel 4785 de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 1446/ 05, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentación automotor, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos".
Secretaría N° 19, 28 de septiembre de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 11/10 N° 493.711 v. 17/10/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 5217/03, cita y emplaza, a Segundo Villar Escobal, de nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido nacionalidad peruano, pasaporte de ese país 1.572.786, nacido el 19 de marzo de 1978, en Trujillo, Casagrande, Perú, hijo de Segundo Manuel Villar Romero y de María Escobal de Villar, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/10 N° 493.712 v. 17/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio; Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 5° de esta Ciudad, en la causa n° 2156/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a JACINTO LAMAS COSSIO de nacionalidad boliviana, cédula de identidad de la República de Bolivia n° 4469190, nacido el 17/08/1978 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio en la calle Perito Moreno y Cruz, manzana 2, casa 40, Bajo Flores, de esta ciudad, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto en autos, y con el objeto de hacerle entrega de un oficio destinado al Patronato de Liberados de la Justicia Nacional para que se le practique un amplio informe socio ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/10 N° 493.731 v. 17/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— cita a primera audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 277, inciso 1 apartado a), 292 y 293 del Código Penal de la Nación a RODOLFO MARTIN TORRICO (D.N.I. 18.219.171). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 3 de octubre de 2005 ... Visto lo dispuesto a fs. 176 cítese al imputado Rodolfo Martín Torrico a primera audiencia mediante edicto, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio y notifíquese al Defensor Público Oficial. ... FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.
Secretaría, 3 de octubre de 2005.
e. 11/10 N° 493.730 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA A SEBASTIAN GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. 23.329.749, en la causa nro. 2925 caratulada "Battiti, Mario Héctor s/dcia. s/inf. ley 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs.As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N. (Art. 150 del C.P.P.N. "/// Martín, 14 de septiembre de 2005.-... Visto lo que surge de fs. 733/735 y 744, cítese por edictos a Sebastián Gonzalo Rodríguez, que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de cumplida la publicación, en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., a fin de ser notificado de la radicación actual de la causa que tramitara oportunamente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11 de Capital Federal, con el nro. 13.597/02 de la Secretaría nro. 133, y los derechos previstos en el Art. 104 del C.P.P.N.-...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: María Isabel Romano, Secretaria."
e. 11/10 N° 493.629 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6 (Gral. Paz Nro. 506 de San Isidro) cita a Ana Olga Fontana —DNI 9.967.421— y con último domicilio en la calle Plácido Marín 2833 de Boulogne, a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 2719 caratulada "Miguel A. Montemarani s/dcia. por pta. inf. art. 292 C.P." dentro de las 48 hs. a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 26 de septiembre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 11/10 N° 493.632 v. 17/10/2005

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a JULIAN RICARDO VILLALBA —DNI. nro. 16.365.096— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2721, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".
e. 11/10 N° 493.628 v. 17/10/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría Nro. 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a SERGIO OCHOA a que en el término de tres (3) días desde la última publicación del presente concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa de mención, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaria Federal".
e. 11/10 N° 493.626 v. 17/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Edgardo Sassi, sito en Alem 168 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a los sucesores de Camilo Agustín Magistrello para que dentro del plazo de 10 días comparezcan en autos "Estado Nacional (Gendarmería Nacional) c/Camilo Agustín Magistrello y/o contra cualesquiera otros ocupantes, locatarios, sublocatarios, tenedores precarios o intrusos s/desalojo" —expediente 26.531—, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese durante 2 días en el "Boletín Oficial de la Nación" (art. 53, inc. 5, CPCCN).
Lomas de Zamora, 19 de agosto de 2005.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 11/10 N° 46.078 v. 12/10/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría en lo Civil, Comercial y Laboral, a mi cargo, sito en calle Calle 2 de Abril y Av. Ducós, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita y emplaza por dieciséis días a la señora MARIA VIRGINIA CISNEROS, para estar a derecho y contestar la demanda entablada por el Banco de la Nación Argentina por ante este Tribunal y que tramita mediante los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Cisneros María Virginia y otro S/ Ordinario", Expte. N° 30.201, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente en el juicio si no compareciere. El Presente deberá publicarse en los términos de los arts. 146 y 147 del CPCCN por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Comodoro Rivadavia, 6 de abril de 2005.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 11/10 N° 2112 v. 12/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	04/10/2005	HORACIO RUBEN FRANCESCHI, titular del D.N.I. Nº 11.955.864	3	INFRACCION A LA LEY 13.944
29	152	HUGO S. BARROS	27/09/2005	Josue Erasmo Catalan Gurierrez, de nacionalidad chilena, fecha de nacimiento 30/12/1986	3	ROBO
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/10/2005	JORGE OMAR DÍAZ RUSO	3	.
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	03/10/2005	PATRICIA ÁLVAREZ JIMÉNEZ y EDDY ÁLVAREZ	3	ROBO

e. 11/10 N° 358 v. 13/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	ADRIAN O. LA FALCE	28/09/2005	Enrique Dante Lezcano	3	.
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Victor Genaro Guadagna-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Sergio Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
14	143	MARIA BOBES	23/09/2005	Adrián Fabián Martinelli-de quien se desconocen mayores datos filiatorios-	5	Nº 71.328/03 "MARTINELLI ADRIÁN FABIÁN Y OTROS S/DEFRAUDACION"
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 20.156/2004
30	164	FABIANA PALMAGHINI	09/09/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 59.115/2003
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	MARÍA RITA AMBROSIO (D.N.I. Nº 16.219.201)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	ELVA SARA GIL DE TEJERO (L.C. Nº 2.339.064)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/09/2005	JORGE HILARION MEZZINI (D.N.I. Nº 4.594.063)	5	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	ELÍAS ANTONIO CÁRDENAS	3	ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	PO CHIANG HSU, titular del D.N.I. Nº 18.685.990	3	.
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	21/09/2005	María Isabel Benítez	3	Nº 35.000/05 AMENAZAS

e. 11/10 N° 359 v. 17/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/05/2005	NELIDA ELISA DEL BIANCO	45938
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/05/2005	HECTOR PANTANALI	45937
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2005	VICENTE PAPA y ROSALÍA SALAMONE	45942
16		LUIS PEDRO FASANELLI	22/09/2005	OLGA ESTHER FERNANDEZ	48040
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2005	MARIA JULIA QUINTANA	47995
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2005	JOYA DESTINO RAMÓN BUENAVENTURA	46007
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2005	GUSTAVO BASSEDAS	45992
27		SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2005	EMILIO CARNERO MOSQUERA	45965
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/09/2005	ZAMUDIO NELIDA ROSA	47974
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/09/2005	FRANCISCO JOSÉ FILADELFIO CAPIZZANO	45975
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2005	ELIDE HAYDEE PAZ	45959
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2005	CAAMAÑO, EDUARDO RAIMUNDO	46011
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/09/2005	Lucía Flora Gagliardi	75130
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/2005	MOURE JOSE	47975
32		JOSE BENITO FAJRE	28/09/2005	Francisco Torraca	45943
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/2005	Carmen Amelia MARCENARO	48065
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/09/2005	Roberto Martín FASCIOTTI	47981
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2005	José Maria Abad Fernández y Adoración Lucrecia Fernández	48037
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/2005	Ana Josefa MARTINEZ	48044
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	ALVAREZ ALBERTO ERNESTO	45972
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/10/2005	AMALIA JOSEFA JARA y MERCEDES ELCIRA JARA	45961
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2005	CRISTINA HEBE VARANZUELA	75140
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	Anunciación Adelina Vasta y Josefa Vasta	45996
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/09/2005	ANA LAGIGLIA	45948
47	U	SILVIA R. REY	29/09/2005	FERNANDO EPELBAUM	46014
47	U	SILVIA R. REY	26/09/2005	Mariana Olga Carbajal	45968
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	Leonor Maria ALBA	47991
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	Barreiro y Landin María Amparo	45960
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/09/2005	MARTHA EDITH AMARANTE	46001
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2005	TOSHIKO UTSUMI	46015
50	U	JUAN C. INSUA	27/09/2005	AMABILE CARLOS ALETTI y SEGUNDA ROSA CAPANO	48063
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/09/2005	Rosa Moure	48009
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2005	ALBERTO MIGUEL ROLANDO	46021
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2005	Andrea Nora PALMIOTTI GONZALEZ	46013
53	U	ALDO DI VITO	03/10/2005	Amelio Goano y Juana Varela	45936
58		Ma. AEJANDRA MORALES	27/09/2005	EDUARDO JOSE MESSINA	45976
58		M. ALEJANDRA MORALES	19/09/2005	ANTONIO CORREIA FARIA	45949
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/09/2005	ALDA IONE BOTTARI	46024
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	08/09/2005	ROSA LAVENIA	48053
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/09/2005	FRANCISCA SATURNINA BARRAZA	48068
61		EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/2005	FASCIA LIGIA BRUNILDA	75160
64	U	JAIME MENDEZ	30/09/2005	ERNESTO CARLOS MAGNOLI L.E. 4.510.768	47994
64	U	JAIME MENDEZ	28/09/2005	ACUÑA Felix Alberto	45993

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/09/2005	María Ines Graveglia	3168
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/09/2005	BAIARDI, Miguel José	45964
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/09/2005	GITLA KALISZ	75154
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	03/10/2005	ANGELA FILOMENA y/o ANGELINA FILOMENO y/o ANGELINA FILOMENA	48029
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/09/2005	Mario Daniel Papadopulos y Paulina Sava	46002
73	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2005	Pilar Adelina Lopez	45974
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	ANGEL GIANFRANCESCO	48051
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2005	NEMESIA ARAGUZUKU	45962
91	U	DOLORES MIGUENS	28/02/2005	ELSA JOSEFA MAZZOLA	75157
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/09/2005	Cecilio Alberto SORIA	48067
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/09/2005	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRÍGUEZ Y ENRIQUE DOVAL	75173
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/10/2005	JOSEFA CASTAÑO	46018
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/09/2005	SAMUEL JUAN GONZALEZ WINKLER	45988
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2005	Manuel GARCIA o Manuel GARCIA NAVEIRA y Jorge Hugo GARCIA NAVEIRA	47998
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	MARTHA NOEMÍ MIRABELLI	46022
98		JOSE LUIS GONZALEZ	03/06/2005	MERCEDES DEL CARMEN GRAMAJO	45939
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	29/09/2005	de la Plata José Fernando	47977
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	30/09/2005	NORBERTO ZAPOLANSKI , ISABEL MENDEZ Y OSVALDO NORBERTO ZAPOLANSKI	45969
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/09/2005	Josefa Catalina Abalsamo	75170
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/09/2005	CAUBET ESTHER ENRIQUETA	45980
101	36	EDUARDO A. CARUSO	29/09/2005	ABRAHAM GALINOVSKY	47988
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/09/2005	María Ofelia OCAMPO	46000
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2005	Magdalena Josefa MARCENARO	48064

e. 11/10 N° 439 v. 13/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 2, INTERINAMENTE A CARGO DEL DR. MIGUEL GUSTAVO JAVIER COSTA, SECRETARIA UNICA, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 5° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CRISTIANI DE CUBURU MARTA ELENA C/ LUCINI OMAR JUAN S/ EJEC. HIP." Expte. N° 78.596/96 que el martillero Eduardo Saravia rematará el MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2005 A LAS 11,30 HS. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la ciudad de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. Aires, edificado sobre 5 lotes de terreno que forman parte de la fracción 62, Quinta 67 (Nom. Cat. Circ. I, Secc. B, Chac. Quinta 53, Manz. 53a. Parc. 1A). Matrículas 36354, 36355, 36356, 36357 y 36358. Consiste en un edificio industrial desocupado y en estado de abandono, con frente s/calles Sarmiento, Sebastián Costa (antes Piedras), Brandsen y las vías del FFCC. Tiene sector de galpones al que le faltan los techos de chapa y casi todas sus aberturas; y un sector de oficinas y un local en regular estado de conservación. La superficie de los 5 terrenos, según título, es de 7.400 m2 y, según catastro, de 7.428,14 m2. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 41.524,60 al 31-07-05 (fs. 318/322); a la Municipalidad de Tres Arroyos al 20-07-05 por servicios urbanos $ 12.283,87 (fs. 331/335) servicios sanitarios $ 2.770,57 (fs. 336/338) y por servicios urbanos $ 17.662,88 (fs. 340/341). Conf. fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ejec. Hip", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: El 21 de octubre de 15 a 17 hs. y el 22 de octubre de 2005 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 255.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley, 0,5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 11/10 N° 46.132 v. 12/10/2005

N° 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 3, Secretaría única, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSULTORES MINEROS S.A. c/ENCINA, Carlos Maximiano s/EJECUCION DE SENTENCIA", Exp. 173.318/85, que el martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 17 de Octubre del 2005, a las 10,45 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral J D Perón N° 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: MORON; 1) lote inscripto al Folio 2656 del año 1950 del partido de Morón. Designación según título o plano: Lote 21 de la Manzana 15, N.C.: C. I, S. C, M. 197, P. 20, que mide: 8,89m de fte por 47,50m de fdo. Sup. 422,27m2; que adeuda: Rentas $ 10.395,13 al 31/1/04 (fs. 935/38) y Municipalidad $ 14.484,68 al 27/5/04 (fs. 1033); BASE $ 33.500; 2) lote inscripto al Folio 2656 del año 1950 del partido de Morón, N.C.: C. I, S. C, M. 197, P. 21. Designación según título o plano: Lote 22 de la Manzana 15, que mide: 8,89m de fte por 47,50m de fdo, Sup. 422,27m2; que adeuda: Rentas $ 3.292,52 al 31/1/04 (fs. 957/60) y Municipalidad $ 5.718,99 al 27/5/04 (fs. 1033); BASE $ 33.500; 3) lote inscripto al Folio 2656 del año 1950 de partido de Morón. Designación según título o plano: Lote 23 de la Manzana 15. N.C.: C. I, S. C, M. 197, P. 22, que mide: 8,89m de fte por 47,50m de fdo. Sup. 422,27m2; que adeuda: Rentas $ 2.767,55 al 31/1/04 (fs. 939/42) y Municipalidad $ 5.856,47 al 27/5/04 (fs. 1033); BASE 33.500; 4) lote inscripto al Folio 2656 del año 1950 del partido de Morón. Designación según título o plano: Lote 24 de la Manzana 15, N.C.: C. I, S. C, M. 197, P. 23, que mide: 8,89m de fte por 47,50m de fdo. Sup. 422,27m2; que adeuda: Rentas $ 8.673,17 al 31/1/04 (fs. 943/46) y Municipalidad $ 15.572,88 al 27/5/04 (fs. 1033); BASE $ 33.500.- Los lotes en conjunto adeudan Aguas Arg. $ 4.248,08 al 18/3/04 (fs. 921). OSN partida sin deuda al 20/02/04 (fs. 917). Del informe del martillero surge que se trata de un inmueble compuesto por cuatro lotes con frente a la calle Estero Bellaco 780, hoy Concejal Horacio Julián, que se encuentra ocupado por la Sra. María Rosa Vigo Carrizo, junto a su Sra. madre en calidad de propietaria conforme disposición testamentaria del demandado. Posee varias construcciones en su interior, todas antiguas. Sobre el lateral derecho con galería y techo de tejas se desarrollan dos habitaciones con baño y cocina. Posee otra construcción de material con techo de losa y piso de baldosa, garage de aproximadamente de 5 x 4 con portón de madera y un baño, y otra construcción más con techo de tejas de aproximadamente de 5 x 6 en el que se distribuyen dos habitaciones. Posee también una parrilla de material con mesada a ambos lados. El resto es espacio libre con jardín y arboleda. Todo en regular estado de uso y conservación. QUEQUEN, Pdo. de Necochea: 5) Cincuenta por ciento (50%) correspondiente en carácter de ganancial al ejecutado Carlos Maximiano Encina del lote inscripto al Folio 268 del año 1954 del partido de Lobería (61). Designación según título o plano: lote 23 de la Manzana 142, Sección "E", N.C.: C. VII, S. C, M. 187, P. 9-a; que mide: 10m de fte por 50m de fdo. Sup. 500m2; que adeuda: Rentas $ 2.233,88 al 31/1/04 (fs. 953/56), y Municipalidad $ 1.976,93 al 27/2/04 (fs. 871/76), Obra impulsora de Agua Cte. $ 38,78 al 5/2/04 (fs. 879); BASE $ 10.000; 6) Cincuenta por ciento (50%) correspondiente en carácter de ganancial al ejecutado Carlos Maximiano Encina del lote inscripto al Folio 268 del año 1954 del partido de Lobería (61). Designación según título o plano: lote 24 de la Manzana 142, Sección "E", N.C.: C. VII, S. C, M. 187, P. 8-d, que mide: 13m de fte por 12m de fdo. Sup. 156m2; que adeuda: Rentas $ 3.331,38 al 31/1/04 (fs. 949/52) y Municipalidad $ 3.039,18 al 27/2/04 (fs. 865/70), Obra impulsora de Agua Cte. $ 38,78 al 5/2/04 (fs. 878); BASE $ 10.000; 7) Cincuenta por ciento (50%) correspondiente en carácter de ganancial al ejecutado Carlos Maximiano Encina del lote inscripto al Folio 268 del año 1954. Designación según titulo o plano: lote 25 de la Manzana 142, Sección "E", N.C.: C. VII, S. C, M. 187, P. 8-c, que mide: 13m de fte por 12m de fdo. Sup. 156m2; que adeuda: Rentas: $ 853,10 al 31/1/04 (fs. 947/8) y Municipalidad $ 1.904,68 al 27/2/04 (fs. 859/64) + Obra impulsora de Agua Cte. $ 38,78 al 5/2/04 (fs. 877); BASE $ 10.000; del informe del martillero surge que se trata de tres lotes de terreno con frente a la calle Ceretti - 528, ex calle 17 entre Gaboto - 527 ex calle 26 y Solís - 525 ex calle 24, todas de tierra sin mejorar. Posee una construcción de material desarrollada en una planta con techo losa compuesta de porch de entrada, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño, con patio al frente y fondo. El inmueble se encuentra ocupado, por el Sr. Pedro Marcelo Goñi, su esposa y tres hijos, ocupando el inmueble desde hace más de treinta años. Los inmuebles se encuentran fuera del radio de Aguas Arg. (fs. 634/36) y no cuenta con servicios suministrados por OSN (fs. 740). LA MATANZA; 8) lote de terreno inscripto al Folio 2817 del año 1960 del partido de la Matanza, designación según título o plano: Lote 6 de la Manzana 26 N.C.: C. IV, S. A, M. 3, P 6, que mide 7,23m de fte. NE, 4,24m en su ochava al E, 12,74m en su otro fte al SE, 10,22m al SO y 15,77m al NO, Sup. 156,52m2; que adeuda: Aguas Arg. $ 4.023,44 al 13/2/04 (fs. 886), Municipalidad $ 2.853,13 al 9/6/04 (fs. 994), Rentas $ 4.517,69 al 31/1/04 (fs. 929/32), sin deuda de OSN (fs. 1052/53); BASE $ 20.000,00. Del informe del martillero surge que se trata de un inmueble con frente a la calle Castañón esquina Cristiania, que se encuentra ocupada por la Sra. Gladis Osen junto a sus seis hijos y dos nietos quien manifiesta hacerlo en carácter de propietaria, tratándose de una construcción de material con techo de losa desarrollada en una planta en aparente buen estado de conservación. Con un local a la calle. ESCOBAR; 9) lote de terreno inscripto en la Matrícula 31.411 del partido de Escobar, N.C. C. IX, S. X, M. 23, P. 4. Designación según título o plano: Lote 4 de la Manzana letra "G". Antecedente Dominial: F° 2382/1950 (84), que mide 20m. de fte. y c/fte. por 48,35m de fdo. Sup. 96,7m2; que adeuda: Rentas $ 1.095,20 al 31/1/04 (fs. 933/34), Municipalidad $ 1.854 91 al 6/8/04 (fs. 1063), fuera del radio de OSN. (fs. 1044/45) y fuera del radio de Aguas, Arg. (fs. 633 y 1066) BASE $ 6.000; Del informe del martillero surge que se trata de un lote de terreno inculto cercado con alambre en todo su perímetro, con frente a la calle E. Echeverría entre Calchaquíes y los Pinos en la localidad de F. Savio, en cuyo centro se observa en una superficie aproximada de 30 m2, una construcción de material sin techo, con aberturas sin cerramientos, todo en estado de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, CON LAS BASES -FIJADAS EN CADA LOTE, SEÑA 25%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en efectivo, debiendo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del CPCC. EXHIBICION: del 12 al 14 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 11/10 N° 46.289 v. 12/10/2005

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/CASTILLO, MARIA LUCIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 72.895/02, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 26 de Octubre de 2005 a las 12:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Carabobo 2177/79/81/83/85/87/89, esquina Ocampo 786, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 91.041.- Unidad funcional 11, polígono 00-11 de PB de superficie 18,84 m2; y 01-01 de primer piso de superficie total 18,84 m2.- Total UF 37,68 m2, Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Manzana B, Chacra 7, Manzana 7-a, Parcela 22-a, subparcela 11.- El bien, según informe efectuado por el martillero, posee ingreso por Carabobo Nro. 2181, identificado como dto. 11.- Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria.- Se trata de una construcción tipo duplex, a la que se accede por una entrada. común, consta de living comedor con cocina integrada, y por escalera se accede a un dormitorio y un baño, todo en regular estado de uso y conservación, desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra.- Pudiéndose visitar libremente los días 24 y 25 de Octubre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 23.000 (fs.150).- Seña 30%.- El adquirente en subasta deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de efectuada la subasta, caso contrario quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del CP.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP- Por aplicación de lo dispuesto en el art. 598, apartado 7mo., texto según ley 24.441, queda prohibida la compra en comisión. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente

a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs.113/119) por $ 462,10 al 30/09/04; por Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs.88/97) por $ 857,13 al 20/08/04; en Aguas Argentinas (fs.85/6) por 286,90 al 11/08/04; sin registrando deudas en OSN al 2do, semestre de 1993 (fs.101); haciéndose efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3ro. Del Código Procesal, considerando el inmueble como libre de deudas por expensas; y en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 11/10 N° 46.126 v. 12/10/2005

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Eg3 S.A. C/MASSOCHI, ORLANDO RUBEN y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expte. 90.154/2003, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 20 de OCTUBRE de 2005 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% INDIVISO del INMUEBLE designado como Unidad Funcional N° 2 de planta baja, polígono 00-02 y 01-01, sito en la Ciudad y Partido de Monte (73), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. 9 de Julio esquina Avda. José de San Martín (Ruta 3 Km. 110), edificado en el lote de terreno Plano Caract. 73-39-56, con el n° 16 de la manzana 4c-Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Quinta 4, Manz. 4c, Parc. 16, Subparc. 2, Polígono 00-02 y 01-01-Ptda. Inmob. 073-011953 - Matricula 8482/2 del Ptdo. de Monte (73).- Superficie total terreno: 2.034;25 m2-Sup. cubierta total del Polígono: 51,48 m2- Sup. total de la Unidad Funcional: 579,06 m2. Plano fs. 253/56 - Fotos fs. 245/52.- Se trata de un INMUEBLE donde funciona una Estación de Servicio Eg3 la cual conforme surge del informe del martillero de fs. 257/58, pto. I, consta de distintos sectores como expendio de combustible, kerosene, autoshop, baños damas y caballeros, ambiente de depósito y construcción con oficinas de las empresas de transporte El Condor y La Estrella; éstas oficinas fueron un restaurante, es decir se observa kitchinette y baños.- El Sr. Osvaldo Testa García —DNI. 93.718.437— manifestó haber sido propietario del otro 50% indiviso de la propiedad el cual ya fue vendido. Informó también que la construcción ocupada por las empresas señaladas está alquilada, sin contrato por ser conocidos, y que abonan $ 300.- por mes, más servicio de luz eléctrica.- En general en normal estado de conservación.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor- BASE $ 35.000.- Seña 30%- Comis. 3%- Sellado 1%- Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC).- De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago.- La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá efectuar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez.- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta; asimismo no se admitirá la cesión del boleto de compra venta en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario Excma. Cámara Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. I. s/Ejec. Hip". del 18/2/99).- Deudas: Rentas (fs. 101/02) al 29/7/04 $ 8.145,34, y (fs. 103) $ 5.309,11. ADA. (fs.108) al 31/8/04 $ 3.783,45 y (fs.99) al 6/8/04, $ 305,24.- Azurix Bs. As. SA. (fs.154/56) al 21/9/04, $ 2.538,87.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC).- EXHIBICION: LIBRE.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 11/10 N° 75.323 v. 12/10/2005

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Federico José QUINTEROS, interinamente. Secretaría única, a cargo del Dr. Juan PEROZZIELLO VIZIER, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 2° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "ASAVA S.A. C/ CORREA, Ramón Edelmiro y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 34.311/99), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 18 DE. OCTUBRE DE 2005 puntualmente a las 12,45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE SITO EN LA CALLE CATAMARCA N° 2.360 (Antes N° 1.178- Lote 27 de la Manzana "D", entre Comodoro Rivadavia y Viejo Bueno de la Localidad de BERNAL, Partido de QUILMES, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Q, Manzana 40, Parcela 27 - Partida N° 086-088882 - MATRICULA: 25825 del Partido de Quilmes (086) El mismo consiste en una casa de una sola planta con un patio-jardín al frente; ingresando hay un Living-comedor; 2 Dormitorios; Baño completo; Cocina; Garaje y Jardín en el fondo. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por el Sr. Ramón Edelmiro CORREA, quien manifestó hacerlo en carácter de propietario, y que vive allí con su mujer, la Sra. Elena Celina ARRIGO y sus dos hijos. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 300 mts.2. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - LA BASE: $ 16.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1 % y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Las deudas del Inmueble se encuentran acompañadas en autos. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (conforme Art. 580 del Código Procesal) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal) No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Días de exhibición: 13 y 14 de Octubre de 2005, en el horario de 10,00 a 12,00 horas. NO procede compra en comisión (conf. Art. 598 CPCC).

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 11/10 N° 46.129 v. 12/10/2005

N° 43

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 43, A CARGO DE LA DRA. MARCELA EIFF, SECRETARIA UNICA a mi cargo, con sede en Uruguay 714 entrepiso, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CACHAZA RODOLFO ANTONIO Y OTRO C/ AQUINO ARZAMENDIA NILDA ELA Y OTRO S/EJEC. HIP." Expte. N° 9.184/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2005 LAS 12 HS., —en punto—, en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de propiedad de la ejecutada conocido como "El Castillo", edificado sobre 2 fracciones de campo, ubicadas en el Pdo. de Cañuelas, Cuartel Quinto, Pcia. de Bs. Aires, que se determinan así: I) Fracción de campo designada en el plano que cita su título con la letra "A" compuesta de 89,02 mts. en el lado N.O., lindando con camino de Bs.As. a Cañuelas; 59,63 mts. en lado S.O. lindando con camino de San Justo a Monte; 42,14 mts. en lado S.E. y el lado E. por línea quebrada de 4 tramos midiendo cada uno de ellos 15,68 mts., 16,65 mts., 26,50 mts. y 18,30 mts., lo que hace un total de 77,13 mts., lindando con vías del ferrocarril. Sup. 3.854,38 m2, previniéndose que dentro de la superficie expresada existe un excedente de 311,30 m2 que se ubica en el lado N.O. y mide en ese rumbo 89,24 mts.; 85,84 mts. en su opuesto lado S.E. por 3,56 mts. al S.O. y 4,93 mts. al E. quedando en consecuencia una superficie libre de 3.543,08 m2 y II) Fracción de terreno individualizada asimismo con la letra "A" del último plano especial de subdivisión que cita su título de 62,55 mts. al S.E. o sea una línea h-g; 75,42 mts. al E. o sea línea G-F y 42,14 mts. al N.E. o sea línea f-h, encerrando una sup. total de 1.317,92 m2. La venta se efectúa con todo lo en ellas clavado, edificado y adherido al suelo. (Nom: Cat.: Circ. II, Parcelas 195a y 195b. Partidas 2666 y 4747). Está ocupado por quien dijo ser inquilino, aunque sin acreditarlo, explotando un salón bailable que funciona en horas nocturnas con capacidad p/350 personas. La parte superior del edificio se encuentra deshabitada, presentando un total abandono, es una construcción de antigua data, no modificada, que da un aspecto de abandono y desprolijo. En la parte baja del edificio hay un mercado, que se encuentra ocupado por un inquilino con contrato vencido abonando $ 300 mensuales; Otro local, verdulería, ocupado también por inquilino con contrato vencido abonando $ 900 por mes; otro local, panadería, ocupado por inquilino con contrato vencido abonando $ 600 mensuales. En total son 4 locales ocupados, todos en buen estado, pisos de cerámicas en algunos y en otros alisados. Hay varios locales más que están desocupados y/o semidestruídos en algunos casos. Los ocupantes fueron intimados con el 22 de abril de 1998 para que en el plazo de 5 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lanzamiento una vez efectuado el remate. Dicho plazo se encuentra vencido y ninguno de ellos se presentó en autos. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires al 31-07-03 $ 139.726,30; A la Municip. de Cañuelas al 31-08-03 $ 2.827,65. No registra deuda a O.S.N. al 29-09/03. Las deudas fiscales posteriores a la inscripción de la hipoteca estarán a cargo del comprador, sin perjuicio de sus acciones de reintegro. EXHIBICION: 24 y 25 de octubre de 2005 de 16 a 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 700.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. más IVA, SELLADO 0,5%. Araneel 0,25. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del Cód. Proc.). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/10 N° 46.128 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 a cargo de la Dra. Marcela EIFF, Secretaría única, sito en Uruguay 714 Entrepiso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BOL Manuel c/ VILLANUEVA Carlos Ruben s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. N° 87.016/ 2.001" que el Martillero Público Horacio Héctor GARCIA (Tel 4371-9176) Rematará el día 26 de Octubre de 2.005 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 24 y 25 de Octubre de 2.005 de 10 a 12 hs. El inmueble ubicado en la Localidad de Benavidez, Partido de Tigre de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle La Rioja 1563 designado con la letra "y" de la manzana 51 Nomenclatura Catastral Circ: III; Secc: A; Mza: 27; Parcela: 19, Partida: 17.723, Matricula: 25.6941. Según constatación obrante en autos a fs. 143 vta. El inmueble se ubica en la calle La Rioja n° 1.563 entre Moreno y San Martín recibido por María Felisa Altamirano con D.N.I. n° 6.370.430, manifestó que ocupa la propiedad por ser amiga de demandada Sra. Claudia Viviana Castro agregando que no abona alquiler o canon locativo alguno. Que el inmueble también lo habitan los Sres. Carlos Rubén Villanueva, su esposa que invocan calidad de propietarios y cuatro (4) hijos menores de edad. El matrimonio Villanueva-Castro no se encuentran presente por problemas laborales. La propiedad se compone de: patio al frente; living comedor; tres dormitorios; dos baños; cocina y fondo libre; todo en regular estado de conservación y uso por falta de mantenimiento. BASE: $ 40.000 Seña: 30% COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0.25%, todo a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a Municipalidad. (obra infraestructura) s/fs.110 $ 2.540,50 al 21/10/04; Municipalidad (tasa inmobiliaria) s/fs. 91/92 $ 2.264,90 al 12/0504; a A.A.S.A.: s/fs. 91 fuera de radio al 12/05/04; Rentas: s/fs. 126/129 $ 2.830,10 al 28/02/05.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/10 N° 46.131 v. 12/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por dos días en los autos "LU, Ming Chang c/ PIZZARRO, Víctor Alberto s/ EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 6.845/99), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) subastará el día 21 de octubre de 2005 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, "Ad Corpus", el inmueble que se encuentra ubicado hoy en la calle Madreselva N° 3205 esquina Yatay, localidad de Pasco Oeste, Barrio San José, próximo a "Villa Benquez", Partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, (fs. 149), designado en el plano que cita su título con el número veintisiete de la manzana quinientos veintiocho, con una superficie de 336,51 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. G; Manz. 528; Parc. 27; Partida 181015; inscripto el dominio en la Matrícula 4442 del Partido de Lomas de Zamora (63). Según informe efectuado por el martillero a fs. 149, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios. Se compone de: frente de reja; amplio porche semicubierto, con piso de cerámicas y techo de tejas coloniales; cocina comedor; dos dormitorios; garage, y terraza; todo en buen estado de conservación y uso, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 18 y 19 de octubre de 2005, de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 27.000,00 (fs. 153); Seña: 30%, Comisión: 3%; Sellado de Ley; Arancel Acordada N° 10/99, C.S.J.N., 0,25%, todo al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Deudas: D.P. de Rentas al 31/03/05, $ 21.583,80 (fs. 209/213); O.S.N. al 04/11/99, $ 35,75 (fs. 53); Municipalidad de Lomas de Zamora al 05/04/05, $ 28.576,28 (fs. 205/206); y Aguas Argentinas S.A. al 08/03/05, $ 14,85 (fs. 200). Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 11/10 N° 46.125 v. 12/10/2005

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "ABALOVICH, MAURICIO y otro c/AGRELO, CARLOS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" 70.875/01 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 26 de octubre de 2005 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) Sito en calle 12 de Octubre 698 y 700, esquina Estanislao del Campo, parcela 5 de la manzana 3, partida inmobiliaria 8740, lote E, fracción 5, matrícula 15872, de superficie total 462,66 m2; Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección N, Manzana 3, Parcela 5. Y b) Sito en calle 12 de Octubre 694, entre Ricardo Gutiérrez y Estanislao del Campo, Pdo. de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Lote 6 de la manzana 33, partida inmobiliaria 8741, matrícula 24431, de superficie total 280,42 m2; Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección N, Manzana 3, Parcela 6. Según informe efectuado por el martillero, el bien con acceso por 12 de octubre posee un portón doble y puerta peatonal, espacios que donde alguna vez funcionaron oficinas, baños y cocina, hacia el fondo se desarrolla un patio descubierto y terreno libre.- En la entrada de E. Del Campo se observa un importante portón para acceso de camiones, playa de maniobras, acceso a oficinas.- Todo en mal estado de uso y conservación, con faltante de puertas y

ventanas, desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 24 y 25 de octubre de 11 a 13hs.- Base $ 100.000 (fs.205).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Deudas: en Municipalidad de Avellaneda (fs.145/6) por $ 1.729,57 al 15/10/02 mas (fs.139) por $ 9747,35 y $ 6644,06 al 18/10/02; en Rentas (fs.122) por $ 3945,68 para la parcela 6 y (fs.116) por $ 7812,68 para la parcela 5, todo al 30/09/02; sin deudas en Aguas Argentinas (fs.107 y 110) al 20/09/02; ni en OSN (fs.103) al 24/09/02 y (fs.126) al 16/10/02.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 11/10 N° 75.314 v. 12/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 1244/46 c/PEREZ, BENEDICTO s/EJECUCION DE EXPENSAS` 26.938/99 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 19 de octubre de 2005 a las 10:30hs. en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en Av. Rivadavia 1244/46/50, entre Salta y Santiago del Estero, Unidad Funcional Nro. 1, Matrícula FR 13-3457/01 (local), Capital Federal.- Superficie total 354,02 m2; porcentual 23,48%- Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 49, Parcela 5a.- Según acta de constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por la firma "Rancho Mayo", la que realiza espectáculos de tango, y alquila el inmueble, sin acreditar tal extremo.- Se trata de un local a la calle, el que consta de un gran salón con pisos de cerámicos de 10 x 30 mts. aprox., un cuarto, una barra tipo bar de ladrillos, y un entre piso de material, con dos baños, todo en buen estado de uso y conservación.- Dicho local se comunica al fondo con otro local que tiene acceso por Av. De Mayo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de octubre de 14 a 16hs.- Base $ 73.350.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio foral obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133 del C.P.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas A.B.L. (fs.276/7) por $ 13.219,36 al 24/11/04 mas obligaciones pendientes por $ 2592,92 al 28/04/95; en Aguas Argentinas por $ 65.381,42 al 5/09/05, y por Expensas por $ 267,411,85 al 5/09/05, habiendo debido abonar por el período del 5 de Agosto al 5 de Septiembre de 2005 la suma de $ 968,51.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 11/10 N° 75.317 v. 12/10/2005

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaria Unica, sito en Uruguay n° 714 piso 4° de esta Ciudad; comunica por dos días en autos "LANFRANCO JUAN y otros c/ALMILAN S.A.C.I.A.I. y F. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. n° 11.361/2000); que el martíllero César Martín Estevarena rematará el día 18 de octubre de 2005 a las 12,30 horas (en punto), en la sede de la Corporación de Rernatadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Parque Pacheco, Partido de General Sarmiento (actualmente Partido de MALVINAS ARGENTINAS), con frente a a la calle Bustamante y a su costado A. Storni. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. G, Manz. 66, Parcs. 8a, 7 y 4; Matrículas 1748, 1788 y 1787 del Pdo. de Malvinas Argentinas (antes Matrics. 80.956/7/8 del Partido de General Sarmiento. Según constatación de fs. 171/176 la propiedad cuenta con entrada para camiones por A. Storni que da a una playa para camiones, con dos galpones de chapa con techo parabólico, que ocupan la mitad del terreno y la otra mitad una cancha de futbol con vestuarios y el lote 4 que da salida a Avda. Olivos se encuentra baldío y desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 240.000. Seña: 30 %. Comisión: 3% + I.V.A. ARANCEL C.S.J.N. Acordada 10/99 0,25% A CARGO DEL COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. y abonar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCCN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlos (Fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/Ejec, Hipot."), El bien no se halla afectado al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión. Se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs. Publicar urgente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 11/10 N° 46.297 v. 12/10/2005

N° 72

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.6, en autos "Benard Jose Luis y otros c/Nantez de Michelena Marcelo Esteban y otros s/ej. hip." exp. 106.738-99 comunica por dos días en Boletín Oficial y El Derecho que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 17 de octubre de 2005 a las 8,45 hs. en el salón de Grl. J. D. Peron 1233 de ésta ciudad la Unidad Func. 8, del Piso 2, de Av. Del Tejar 3270-2-4 (hoy Ricardo Balbin) c/Matricula 16-17519/8 y Nom. Cat.: C. 16 – S. 41 - M. 29 - Parc. 23. Sup. Tot.: 68,57 m2 Porc. 3,79%, Ocupada p/Selva L. Martinez Rubin e hijo. Consta de 2 dormitorios, baño completo, cocina. liv. comedor y balcon al fte. BASE: $ 54.000. Seña: 30%, Comision: 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25 % Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta (a. 580 CP). El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibira: 13 y 14 de octubre de 10 a 12 hs. Deudas: c/Rentas a 26/9/05 $ 3.943,98: c/Ag. Arg. $ 3.153,99 a 26-9-05 y p/Expensas com. y extr. $ 40.823 a Abril 2005 (f. 389). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda de expensas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/10 N° 46.143 v. 12/10/2005

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS, en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín", en los autos "FORGIA, GLADYS ANA C/ VILLANI, AGUSTÍN S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente 51.129/1997 RESERVADO, que el Martillero MIGUEL ANGEL VACCARO, TEL.: 15-5307-8739, rematará en la calle Pte. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el día 25 de Octubre 2005, a las 08:15 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle J. B. GONZALEZ N° 549, ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y AVDA. MITRE, SAN BERNARDO, PCIA. DE BUENOS AIRES, Unidad Funcional N° 1, Partido de la Costa (123).- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Sec.: SS; Manz.: 119; Parc.: 7 b; U.F. 1; Matrícula 31938/1. Designación según título: Lote siete - "b" de la Manzana Ciento Diecinueve.- Ubicación y Superficie: En la Cdad. de San Bernardo del Tuyú, Pdo. de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, 10 mts. de fte. por 30 mts. de fdo.- Sup. Total: 300 m2.- Linda: p/su fte. al S. c/Calle J. V. González al O. c/ Hc. 8-a; al N. pte. He. m; y al E. lte. 7-a.- Unidad Funcional: UNO: Polig. 00-01, PB, Sup. Total: 92,54 m2.- Polig. 01-01, Sup. Total: 30.31 m2.- Polig. 02-01, P. 2° P., Sup. Total: 25.90 m2.- Polig. 03-01, P. 3° P., Sup. Total: 19,08 m2.- Sup. Total UF: 167,83 m2 Plano P.H. 123-158-85.- Descripción del Inmueble: Consta de P-B.: Cochera para dos autos, patio con parrilla y lavadero, fondo libre aprox. 10 m; 1° Piso: Living-Comedor, Cocina-Comedor y un toilette; 2° Piso: 2 dormitorios con balcón al frente y 1 baño; 3° Piso: 1 dormitorio con balcón al frente y buhardilla, con terraza al contrafrente.- Ubicación Geográfica: 4 cuadras Av. Chiozza, 2 cuadras de plaza, 5 cuadras de la playa, 13 cuadras Avda. San Bernardo, Zona Residencial con pavimento e iluminación. No posee servicios de gas, ni expensas.- Estado de Ocupación: Desocupado. Base: $ 40.000.- Seña: 30 %.- COMISION: 3 % y el 0,25 % en concepto de Arancel según resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N. y el 1% en concepto de sellado de ley.- DEUDAS: Rentas a fs. 169, al 15/02/2002 $ 3.215,50; Municipalidad de la Costa a fs. 132/ 134, al 03/09/2001 $ 4.141,33.- Aguas de la Costa S.A. a fs. 99, al 07/07/2001 $ 2.391,77.- Se hace saber en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto, Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", que "no corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.-" Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos.- Se hace constar que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta, como así también la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del C. Procesal, modificado por el art. 79 de la Ley 24441.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.- Visitar: Días 21 y 22 de Octubre de 2005, de 14:00 a 16:00 hs.

Secretaría, Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/10 N° 46.056 v. 12/10/2005

N° 80

El Juzgado Nacional de Primeera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS., en los autos ECHEVERZ Emilio Jaime y otros c/DIAZ Matías Patricio y otros s/Ejecución Hipotecaria (RESERVADO) Expte. N° 7.393/2.003 que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 17 de OCTUBRE de 2005 a las 9,30 Hs (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 13 y 14 de OCTUBRE de 2005 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la Localidad y Pdo. de Ezeiza (antes Esteban Echeverría), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle CHENAUT 114, entre las de Saavedra y Av. Reconquista (Ruta Nac. 205). Nomenclatura Catastral; Circ: V; Secc: E; Mza: 1 ab.; Parcela. 14, Matrícula. 5.080. Sup. Total s/Títulos: 452,06 m^2. Según Mandamiento de Constatación realizado por el Martillero a fs. 345, el inmueble se encuentra ocupado por quien dijo ser y llamarse María Estela GONZALEZ D.N.I. 6.260.057 en calidad de madre del propietario Sr. Matías, Patricio DIAZ, y lo habita conjuntamente con su esposo Alberto Guillermo Diaz y su suegro Carlos Protasio DIAZ, esta parte del inmueble se encuentra sobre calle de tierra y consta de: living-comedor con piso alfombrado y ventana a la calle, cocina comedor diaria instalada con piso cerámico color rojo dragón con ventana a un patio interno, garage cubierto, P. Alta: 2 dormitorios alfombrados con placard y ventana a la calle, baño instalado, en la P.B. patio descubierto y hay una construcción que consta: habitación, cocina instalada y baño instalado, luego ingresando por la Av. Reconquista 351, hay una casa de servicios fúnebres dentro del mismo lote, que consta de, oficina instalada, sala velatoria y amplia sala de estar con sendos ventanales y piso de madera, 2 grupos sanitarios instalados y un office instalados. Cuenta con servicios de gas natural, corriente eléctrica, agua por bomba sin cloacas, En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y, jurídico en que se encuentra. BASE: $ 93.000. SEÑA; 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa, Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo, Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria", con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. ADEUDA a MUNICIPALIDAD s/fs. 367/72 $ 2.157,54 al 06/05/05; a Rentas s/fs. 302/6 $ 2.910,90 al 31/01/05; a A.A.S.A.: s/fs. 296 al 13/04/05 y a O.S.N. s/fs. 153 al 29/04/04 no adeudan suma alguna por encontrarse fuera del radio servido por estas empresas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 11/10 N° 75.351 v. 12/10/2005

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALSINA 1345/47/51/53 c/ACUÑA DE CLEMATA, MARIA NELIDA Y OTROS s/EJECUTIVO", Expte. N° 14.000/1993 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 17 de Octubre de 2005 a las 08:45 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Adolfo Alsina 1345/47/51, U.F. N° 19, Piso 2°, Matrícula FR-13200/19 de esta Ciudad. Nom. Cat.: Circ. 13; Sec. 12; Mza. 38; Par. 23 Superficie total: 17 m2 13dm2. Porcentual 6 con 98 centésimos. Según informe de fs. 428 se ingresa por Alsina 1347 y se trata de un departamento ocupado por la demandada en calidad de propietaria, su hija Susana Clemata y cuatro hijos de ésta: Carlos Alfredo, Susana Inés, Gonzalo Javier y Martín Marcelo Primo, todos mayores de edad, y consta de amplio living o estar, comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño completo, habitación y baño de servicio y patio cubierto tipo galería, encontrándose en regular a buen estado de conservación. Deudas: Expensas períodos 5/92 al 5/00 y 2/05 al 8/05 $ 38.433,12. Expensas de 8/05 $ 131,99. O.S.N. fs. 97/98 al 8/8/95 $ 1.459,02. Aguas Argentinas fs. 433/436 al 10/12/04 $ 16.556,95. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 439/42 al 23/12/04 $ 5.084,95 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario de la CNCiv del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.). PROVIDENCIA: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2005. Téngase presente. En mérito a lo que surge de las constancias de autos (en especial la constatación efectuada por el martillero actuante a fs. 427/428), y haciendo uso la suscripta de las facultades que le invisten los arts. 34 inc. 5° y 578 último párrafo del C. Procesal, fíjase la base del bien a subastar en la suma de pesos ciento veinte mil ($ 120.000) Hágase constar esta providencia en los edictos a librarse oportunamen-

te. ASI LO DECIDO Y HAGO SABER. Fdo.: LILY R. FLAH-JUEZ". BASE: $ 120.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel: 0,25% Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No se aceptarán posturas inferiores a $ 200 entre una y otra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 de CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 580 del CPCC). Exhibición: 13 y 15/10 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 11/10 N° 46.296 v. 12/10/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 96, Secretaria Unica, sito en la calle AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 Piso 6°, Capital Federal, COMUNICA por dos (2) días en los autos "CARBALLO LOPEZ MANUEL C/DOMÍNGUEZ Y BLANCO FRANCISCA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 122.285/96, que el Martillero Público, don HUMBERTO HORACIO ASTORGA, rematará el día: 17 de OCTUBRE de 2005, a las 10.00 horas, en la sede de la CORPORACIÓN DE REMATADORES Y CORREDORES PUBLICO calle: TTE GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1233, Capital Federal, El 50% indiviso del Inmueble sito en la calle CATULO CASTILLO (EX CALLE PEDRO ECHAGÜE) 3034 ENTRE GRAL URQUIZA Y LA RIOJA UF N° 8 DE PLANTA BAJA Y UNIDAD COMPLEMENTARIA II DE PLANTA BAJA DE CAPITAL FEDERAL MATRICULA 2-516/8 SUPERFICIE TOTAL de UF 71m2 con 39dm2 y la U. Complementaria tiene una superficie total de 2. M2: Se trata de un inmueble que consta de dos habitaciones con deterioros de revoque y humedades con piso de madera, un comedor con humedades y deterioros de revoque con piso de mosaicos una cocina con deterioros de revoque con piso de mosaicos, baño azulejado con deterioros de techo, revoque y pintura, un altillo tipo baulera con cerramiento de techo falta revoque, entrada de jardín y una habitación de servicio tipo galpón o unidad complementaria II de Planta Baja que se comunica desde el patio. Estado de conservación Malo y se encuentra constatación de (Fs 279) por JOSE MANUEL CALVO Y CARMEN FERNANDEZ QUIENES MANIFIESTAN QUE LO OCUPAN EN CALIDAD DE PRESTAMO OTORGADO POR LA EJECUTADA. DEUDAS, O S.N. (Fs. 270) no, registra deudas al 7/02/05.- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Fs. 249) al 28/06/2004, $ 1.770,63.- AGUAS ARGENTINAS (Fs. 199) al 4/11/2003 $ 3.627.89. EXPENSAS a (Fs. 220) no genera gastos de expensas, - AGUAS ARGENTINA U.F. COMPLEMENTARIA II a (Fs. 197/8) al 4/11/03 $ 661.51.- y A.B.L. U.F. COMPLEMENTARIA II al 4/11/03 (a Fs. 206) $ 82.53. BASE- $ 9.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%. Conforme lo dispuesto, acordada 10/99 el Martillero cobrará el 0.25% sobre el valor total obtenido en la subasta- No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto tasas y contribuciones devengadas, ante la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcanza para solventarla no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, (fallo del 18/02/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO). No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compra venta con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Asimismo se deberá oblar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la Subasta (Art. 580 del Código Procesal. El Comprador deberá constituir Domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del cuerpo legal citado. El bien se podrá visitar los días 12 y 13 de OCTUBRE de 2005, de 10 a 11 Hs. LIBREMENTE. Más datos y constancias en el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 11/10 N° 46.244 v. 12/10/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 107 Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "PICHOLIS ANASTASIO C/ GOMEZ NESTOR ANGEL S/ Ejec. Hipotecaria", expte. n° 41.917/03, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 20 de octubre de 2005 a las 9,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad designada como lotes 25, 26 y 27 de la Manzana 110, ubicados en el Paraje denominado Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires (calle Los Abedules 2563 entre San Francisco de Asis y Amadeo Jacques). Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. H, Manz. 110, Parc. 25, 26 y 27 Matriculas 1891, 52.995 y 21256.- La misma consta de living comedor, 4 dormitorios, cocina, baño y jardín al frente y fondo, construida sobre 3 lotes de 10ms de frente por 35ms. de fondo c/u. OCUPADO por la Sra. Miriam Edith Peña y su hijo Gonzalo Marcos Puyol, a título de préstamo según constatación. Condiciones de Venta: BASE $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de Ley 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Municipal. A fs. 95/97, Lote 25 $ 972,72, Lote 26 $ 388,94 y Lote 27 $ 388,02, todos al 28-04-04 y Rentas: a fs. 87/89 $ Lote 25 $ 185,67, Lote 26 $ 1216,21 y Lote 27 $ 441,36, todos 30-03-04. Se deja constancia que no posee agua corriente. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cam. Nac. de Apel. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 13 y 14 de octubre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Juan F. Galmarini, secretario.

e. 11/10 N° 46.115 v. 12/10/2005

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. MIGUEL GREGORIO LEMEGA, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS GREGORIO DE LAFERRERE 1193 c/MORISCO OLGA CONCEPCION Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 50.712/00, que el Martillero Público, Modesto Antonio Spachessi, con domicilio en Av. Corrientes N° 1749, Piso 4° Dpto. "14" TE: 4374-1035, Capital Federal, rematará el día 19 de Octubre de 2005, a las 9,15 horas, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, "Ad-Corpus", el inmueble sito en calle Gregorio de Laferrere N° 1193, PB. -Dpto. "B", UF. 2, Capital Federal, Matrícula FR. 5-5917/2, Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 42; Mza. 81; Parcela 23. Consta de: Un pasillo de entrada, Living-comedor, dos dormitorios, con ventanas que dan a un patio del inmueble, baño completo, cocina y lavadero. Servicios individuales. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Olga Concepción Morisco, en calidad de propietaria, su hija Claudia Marcela Gaudino y sus dos nietas menores de edad, al 23/12/04. Estado de Deudas: A fs. 236 Expensas (Capital e Intereses) al mes de Octubre de 2004, $ 12.031,37: a fs. 228/9, G.C.B.A. al 7/10/04, $ 2.047,22; a fs. 311 Aguas Argentinas S.A., al 30/08/05, $ 184,67. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 2005, en el horario de 15 hrs. a 17 hrs. Base $ 56.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN. Ac. 24/00, 0.25%, todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el momento de suscribirse el boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional en lo Civil en Pleno, con fecha 18/02/99. en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- En caso de no existir remanente, quien adquiera en subasta, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes que existan al momento de la toma de posesión. Se deja constancia que se ha cumplido con la citación de la acreedora hipotecaria, presentada a fs. 255. Se hace saber que no corresponde la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 Octubre de 2005.

Irene Carolina Espeche, secretaria int

e. 11/10 N° 46.270 v. 12/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Sr. Juez Dr. Rafael Cruz Martin - Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Virginia Villaroel con sede en la Av. Callao 635 - 6° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ YAYA, HECTOR RENE Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 94949, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.00 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo SIENA ELD, Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FIAT n° 8AP17853114151708, motor Marca FIAT n° 176A30005135857, Dominio DLT 330.- No inscripto, Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 8.000,- al contado. Comisión 10 %, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 % todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En caso de inexistencia de postor, a la media hora siguiente con retasa del 50% media hora después, de no presentarse postor, sin base.- Solo serán a cargo del adquirente las deudas que pesen sobre el bien que se venguen a partir de la toma de posesión. - No se permite la compra en comisión.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10 N° 75.321 v. 11/10/2005

N° 9

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 17, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GEREZ, WALTER MARCELO (DNI: 20.666.492) s/Ejec. Prendaria", expte. N° 90.508, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de octubre de 2005 a las 09:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Diesel/2000, tipo Berlina 4 puertas, motor RENAULT N° F8QA756C023194, chasis RENAULT N° 8A1L534EZYL146353, dominio DKM 502. BASE: $ 6.000.- Comisión 7,5% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. No se encuentra dado de alta en la Dirección Gral. de Rentas de la Prov. de Bs. As. según constancia de fs. 90. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Exhibición: 13, 14 y 17 de octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Martín Beretervide, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/10/2005.

e. 11/10 N° 75.211 v. 11/10/2005

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor O. Chomer - Secretaría n° 20 con sede en la Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace sabe en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AREDES DANIEL EUGENIO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 80915, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.55 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Marca Fiat, Modelo Uno S 1.3, año 2000, tipo Sedan 3 puertas, Motor Marca Fiat Nro. 178A20005774500, Chasis Marca Fiat, Nro. 9BD158030X4072604, Dominio DBD238.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 10-5-04 (fs.79/80) $ 1.872.58.-, Exhibición: 21 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. y el 22 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 13 hs. con puesta en marcha de los vehículos el mismo día entre las 10 y las 11 hs. en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.606.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un día en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 11/10 N° 75.310 v. 13/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer - Secretaría n° 20 con sede en la Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ROMERO RIVERO CARLOS Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 753.98, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 11:15 hs. en Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un lote de terreno baldío propiedad de Carlos Romero Rivero, ubicado en Villa Gesell, Partido de La Costa, compuesto de 15 mts. de frente por 30 mts. de fondo, o sea una superficie de 450 m2., lindando al SE en su frente con calle a ceder, al SO parcela 6, al NO con fondos de la parcela 18 y al NE con fondos parcela 3 y 4 individualizado en el título de propiedad.- Impuestos: ABL Municipal (fs. 252) al 30/12/04 - No registra deudas.- Rentas Provincial (fs. 273/76) al 31/3/05 sin deuda. Se exhibe libremente - Base $ 8.000,- 30 % del precio en el remate en concepto de seña. Comisión 3 %, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 % todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.Pr.: 580, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (C.Pr.: 571).- El IVA correspondiente en caso de encontrarse inscripto, será a cargo del comprador y no se considerará incluído en el precio de la subasta.- En caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín aviso reducido.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.

Fernanda A. Gomez, secretaria interina.

e. 11/10 N° 75.313 v. 11/10/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Sr. Juez Dr. JUAN M. OJEA QUINTANA - Secretaría n° 23 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NAVARRO, CARLOS JOSE Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 080857, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.05 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Siena ELD Año 2001, Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FIAT n° 8AP178531*14155415, motor Marca FIAT n° 176 A30005146918, Dominio DSB 325.- Adeuda Impuestos a los automotores y acoplados de la Prov. de La Rioja al 26-11-04 (fs.74) $ 1.596,66.-. Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de

9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 14.000,- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas serán a cargo del comprador. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los Importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del precitado reglamento, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta, a las 12:00, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendo entrega de las mismas al martillero. Una vez aprobada la subasta y designado comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/10 N° 75.320 v. 11/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan M. Ojea Quintana - Secretaría n° 24 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAIRO, HORACIO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 076974, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 9.55 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Siena ELD, Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP17853114152700, motor Marca FIAT n° 176A30005136837, Dominio DMV 876, Adeuda Impuestos: Ciudad Autónoma de Bs. As. al 19-04-05 (fs.130/131) $ 3.807,22.-, Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.653.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12.00 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes impagas.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/10 N° 75.309 v. 11/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Manuel Ojea Quintana - Secretaría n° 120 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GONZALEZ FRANCISCO LUIS Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 8239, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.45 hs: en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA S - CONFORT 1.3 Año 2000 Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FIAT n° 8AP155000 X8461518, motor Marca FIAT n° 178A2000 5735710 - Dominio DEH 823.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 28-02-05 (fs.131) $ 4.049,20.-, Exhibición los días 21 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 13, con puesta en marcha de los vehículos el mismo día entre las 10 a 11 hs en Elta Transportes, Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui.- Base $ 4.000,- al contado. Comisión 10 %, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije la subasta, a las 12.00 hs momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero.- No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derecho de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Una vez aprobada la subasta y designando el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, serán a cargo del comprador.- Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos ($ 11.843.-), reconocida según decisión firme de fs. 24, en cuanto legalmente, procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: Comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 11/10 N° 75.311 v. 12/10/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Alfredo Kolliker Frers - Secretaría n° 160 con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OZUNA, GLADYS ARMINDA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 16278, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.15 s. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S (1.4), Año 1999, Tipo Sedan 2 puertas Chasis marca FIAT n° *8AP146000*X8445459*, motor Marca FIAT n° 159A20388493394, Dominio CME 115. Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 16-06-04 (fs.140/141) $ 2.909,44. Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 2.553,50.- al contado. Comisión 10 Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, acto seguido esto es: sin espera alguna, el bien se pondrá nuevamente a la venta, sin base, al mejor postor.- el comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 11/10 N° 75.316 v. 11/10/2005

N° 19

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por tres días en La Nación, y por dos días en Clarín, El Popular de Olavarría y en El Orden de Cnel. Pringles, en el juicio "Los Claveles s/Inc. de Realización de Bienes (Campos "El Triunfo" - "La Quinta" y "La Lomita"), expediente N° 39.666, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 7 de noviembre de 2005, a las 10,15 hs. (en punto), los siguientes cuatro campos de propiedad de la fallida, ubicados en el Partido de Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, identificados como: 1) "El Doce", Partido 40, Partida 6992. 1. Circunscripción X, Parcela 1066 M, Matrícula 5539. SUPERFICIE: 68 Has. 48 a. 45 ca. 17 dmts.2. BASE: u$s 45.333; 2) "El Triunfo", Partido 040, Partida 6976. Nomenclatura Catastral X, Parcela 10661, Matrícula 2527. Superficie: 181 Has. 36 a. 51ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 120.666. Tiene rastrojos en los que se han introducido 150 vacunos aproximadamente, desconociéndose quienes son sus propietarios. Hay una casa en mal estado, desocupada; 3) "La Quinta", Partido 40, Partida 3.497-2 NC C 10 SD Chacra 63, Matrícula 2454 y Partido 40, Partida 3145-2 NC C 10 SD MZ Chacra 55, Matrícula 1789. SUPERFICIE: 7 Has. 96 a. 29 ca. 80 dmts. 2. BASE: u$s 5.333. Tiene una casa en mal estado, abandonada y cuenta con un molino y está desocupada, y 4) "La Lomita", Partido 40, Partida 0333, XB 86, Matrícula 4.286; Partido 40, Partida 5093, XB 92, Matrícula 4284; Partido 40, Partida 5092, XB 96, Matrícula 0481; Partido 40, Partida 5091, XB 94, Matrícula 0482; Partido 40, Partida 5090; XB 93, Matrícula 0480; Partido 40, Partida 3104, XB 91, Matrícula 0479; Partido 40, Partida 4770, NC XB 83, Matrícula 4282; Partido 40, Partida 3511, NC CX SB Quinta 79 Matrícula 4283; Partido 40. Partida 8183, NC CX SB parcela 993 a Matrícula 2086; Partido 40, Partida 333, XB 87 Matrícula 4285. SUPERFICIE: 51 Has. 19 a. 09 ca. 25 dmt2. BASE: u$s 34.000. Cuenta con una casa desocupada y en mal estado. Está ubicada a 73 kilómetros de Laprida. (Todo ello conforme resulta de los certificados de dominio obrantes a fs. 782/844). Se enajenarán en forma individual, un campo a continuación del otro y en el mismo acto. Disposiciones comunes para la venta de cada uno de los cuatro campos: Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio de compra. Comisión: del 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. Sellado Fiscal: del 1%. El pago de la seña se efectuará en dólares estadounidenses, pudiendo abonarse mediante cheque certificado en un banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en dólares estadounidenses. En cuanto al pago de la comisión, IVA sobre la misma, arancel y sellado fiscal se realizará solamente en dinero en efectivo, en pesos moneda nacional, al valor de la cotización del dólar estadounidense al día del remate. El pago del saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extienden. No corresponde que el comprador afronte las deudas que registren los distintos bienes que se enajenan, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. El n° de Cuit de la Fallida es 30-56391729-2 - fs. 800). Se deja constancia que se está tramitando el planteo de servidumbre de uso por el paso del servicio de electricidad a través de los campos, y la autorización para suscribir el correspondiente convenio. Los cuatro campos se encuentran desocupados y cuentan con alambrados los que están en buen estado. VISITAS: Los días 28 y 29 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 12 hs. Quienes lo deseen podrán encontrarse a las 9 hs. en el Hotel Avenida, sito en Avda. Pedro Pereyra N° 1001, de la Localidad de Laprida, Provincia de Buenos Aires, desde donde el martillero y/o el personal que lo acompaña lo trasladarán a los campos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/10 N° 46.127 v. 17/10/2005

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20, a cargo del Sr. Juez Subrogante Gerardo D. Santicchia - Secretaría n° 39 a cargo de Ana V. Amaya, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - 4° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CHIODO, DANI S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 047836, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.35 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S Año 1999, Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FIAT n° 8AP146000X8439816, motor Marca FIAT n° 159 A20388477384 Dominio CPT 116, Adeuda Impuestos: Provincia de Santa Fe al 19-01-05 (fs.93) $ 1.794,21.- Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.327.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En atención a lo normado por el art. 585 C.P.C.C. en caso de fracaso del remate con la base indicada precedentemente, redúzcase la misma en un 25% y en su caso, si tampoco existieren postores se ordena sin límite de precio.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/10 N° 75.308 v. 11/10/2005

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Sr. Juez Dr. German Paez Castañeda - Secretaría n° 42 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COX MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 039749, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.25 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Palio S Año 2000, Tipo Sedan puertas 5 Chasis marca FIAT n° 8AP17831214153926, motor Marca FIAT n° 178B40388579934, Dominio DPA 915.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Puerto Madryn al 05-05-05 (fs.121/122) $ 2.220,43.-, Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.000,- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/10 N° 75.324 v. 11/10/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ero., Ciudad Autónoma de Bs. As.) comunica por dos días en los autos "ZAPPA FRANCISCO Y OTRO C/ ITALOCHE S.A. S/ SUMARIO" Expte. Nro. 20055, que el martillero Marcos H. Baranoff, TE: 4951-5255 y Cel.: 15-4445-7591, rematará el MARTES 25 de OCTUBRE de 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 90.000 acciones ordinarias de "ITALOCHE S.A." (equivalente al 30% del total accionario de dicha sociedad) en "block", a saber: A) TITULO 04, nominativo no endosable, a nombre de Antonio Zappa, representativo de 45.000 acciones ordinarias numeradas del 174.001 al 219.000, de "ITALOCHE S.A." (equivalente al 15% del total accionario de dicha sociedad). B) TITULO 06, nominativo no endosable, a nombre de Francisco Zappa, representativo de

45.000 acciones ordinarias numeradas 228.001 al 273.000, de "ITALOCHE S.A." (equivalente al 15% del total accionario de dicha sociedad). Según consta en los referidos títulos, (s/fs. 534 y 534 bis) se trata de acciones Clase A con derecho a 5 votos. Asimismo, la Sociedad accionada ha sido constituida el 01-02-83, con una duración de 99 años, de acuerdo a su Estatuto aprobado por Resol. Inspec. Gral. de Justicia de fecha 17-01-86 e inscripta en el Reg. Púb. de Comer. el 17-01-86 bajo el Nro. 25 del Libro 101 Tomo A de S.A. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para más datos, consultar el expediente y/o al Martillero a los Nros. 15-4445-7591 y 4951-5255.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 11/10 N° 43.133 v. 12/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22; a cargo de la Sra. Jueza Dra. Margarita R. Braga - Secretaría n° 43 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GRIBAUDO RUBEN BAUTISTA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA, "Causa n° 039876, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 10.20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD Año 1998, Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FIAT n° 8AP155000W5309759, motor Marca FIAT n° 146B20005038589, Dominio BZW 300, Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Córdoba al 18-01-2005 (fs.96/97) $ 438.-, Exhibición: Los días 21 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 en el horario de 9 a 13, con puesta en marcha de los vehículos el mismo día entre las 10 a 11 hs en Elta Transportes, Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui.- Base $ 2.287.- al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- En caso de fracasar la subasta ordenada precedentemente, por falta de postores, y transcurrida media hora, se realizará una segunda, sin base.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 11/10 N° 75.315 v. 11/10/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Margarita R. Braga - Secretaría n° 44, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - 3° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NUÑEZ OSCAR GUSTAVO Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 41829, que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 11.05 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Fiorino 1.7 Diesel, Año 1999, Tipo Furgoneta, Chasis marca FIAT n° 9BD255216X8645408, motor Marca FIAT n° 146B20002285418 Dominio CVZ 747, Adeuda Impuestos: Provincia de Bs. As. al 28-02-05 (fs. 149/153) $ 5.603,80, Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Octubre de 2005 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 3.500, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los impuestos o tasas que pesen sobre el rodado serán soportadas por el comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/10 N° 75.312 v. 11/10/2005

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Julia Villanueva - Secretaría n° 230, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LURASCHI ISABEL MARIA Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 8760 que el Martillero ALBERTO MANUEL ECHEVESTE, rematará el día 24 de Octubre de 2005 a las 10.10 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Duna S Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas Chasis marca FTAT n° 8AP155544*17007331, motor Marca FIAT n° 146B20005137588, Dominio DNP 726. Exhibición los días 19 y 20 de Octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y puesta en marcha del vehículo entre las 10 a 11 hs del día 20 en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 6.500 al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores, autorízase al martillero designado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes, se subastará el bien sin base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 dias, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11/10 N° 75.318 v. 11/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde BALLERINI - Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR N° 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "A.B GOLDEMBERG Y CIA S.A.C.I.F (CUIT N° 30-52258440-8) s/QUIEBRA s/Incidente de Concurso Especial promovido por Banco Credicoop Cooperativo Limitado (EXPEDIENTE N° 39.628) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 27 de OCTUBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 11,30 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE sito en la calle General LAPRIDA N° 4840, entre Balcarce y Blanco Encalada, designado como lote CINCO de la manzana J-DIEZ, de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires. La propiedad tiene UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 374,98 mts2 y consta de: Planta Baja y dos Pisos Superiores: A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso tanto peatonal como para automotores y camiones a un Garage por la calle General Laprida N° 4840 que se comunica con un amplio Local vidriado a la calle, con una Recepción y una Oficina vidriada en el fondo y con acceso al fondo del Lote, a un gran Galpón / Taller, con techo de chapa acanalada con algunas chapas traslúcidas y placas acústicas algunas deterioradas y con piso de cemento alisado bien conservado con desagües para escurrir el agua. En la entrada para automotores, hay un pequeño Depósito de motores y sobre uno de sus laterales otro depósito de materiales más amplio y un Baño para el personal. B).- PLANTA PRIMER PISO: a la cual se tiene acceso por escalera desde la Recepción y tiene: 2 Oficinas Generales muy amplias al frente sobre la calle Laprida; 4 Oficinas más; un salón de Directorio con Baño privado; una pequeña Recepción; Office y 2 Baños para el personal. C).- PLANTA SEGUNDO PISO: consta de: Oficina con Archivo: Comedor con una parilla con bacha y mueble bajo mesada, con salida a una amplia terraza; Patio interno; Cocina con vista al contrafrente y al techo del Galpón, con salida a otro patio pequeño con Pileta Lavadero y donde está ubicado el equipo de aire Acondicionado Central. Desde este Patio por medio de escalera se tiene acceso a la Terraza donde se encuentran ubicados los Tanques de Agua del edificio. EL INMUEBLE EN GENERAL SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DESOCUPADO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV - Sección: H - Manzana: 5 - Parcela: 31 - Partida N° 25.182 - MATRICULA F.R: 31.616 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 225.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11:30 horas, en presencia del martillero, de Síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 480 del Código Procesal). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: 17 y 18 de OCTUBRE de 2005 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/10 N° 493.738 v. 12/10/2005

N° 26

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635 P: 1°, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "JUAN BERETTA S.A. S/Quiebra", expte. N° 38.578, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de octubre de 2005 a las 10:20 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un camión Marca Mercedes Benz, Modelo LO 1114/51, Año 1976, Tipo chasis sin cabina, Motor N° 341.932-10-007233, Chasis N° 341.044-10-029232, dominio VXN 428. BASE: $ 2.500.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: en fs. 1168 al 8/6/2005 la Dirección General de Rentas del Gob. de la Ciudad de Bs. As. informa que no existe deuda registrada para el dominio VXN 428. En relación a las deudas sobre el rodado, déjase establecido el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. NO SE ADMITE LA COMPRA EN COMISION. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs. en la calle Ventana N° 3446 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de OCTUBRE de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/10N° 46.294 v. 13/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGROPECUARIA SAN JOSÉ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2005, a las 12 horas, en la Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 “A”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: “Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2005”.
Segundo: “Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005”.
Tercero: “Aprobación de la gestión del Directorio”.
Cuarto: “Fijación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación”.
Quinto: “Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 18 de octubre 2004, y Acta de Directorio n° 122 de fecha 18 de octubre de 2004.

Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 350.

e. 6/10 N° 45.922 v. 13/10/2005

AGROPECUARIA TRES ALGARROBOS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Administrador, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° “B” de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por el señor administrador y fijación de su remuneración.
4°) Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 11 de octubre de 2002 y 7 de octubre de 2003.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma el presente en carácter de Administrador según lo establecido por el Acta de N° 25 del 23 de setiembre de 2005.

Socio solidario – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 134.

e. 6/10 N° 75.064 v. 13/10/2005

AKEBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de AKEBA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas el próximo 27 de Octubre de 2005, en la sede social de la Calle Pasaje Rivarola N° 193, 3° Piso, Oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2004.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Finalizado el día 31 de mayo de 2005.
4°) Elección de los miembros del Directorio para el próximo período.
5°) Consideración de la gestión del Directorio (Artículo 275 de la ley 19.550).
6°) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550).

A los efectos del Artículo 238 Ley de Sociedades los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 20/10/2005 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Designado por Acta de Directorio N° 157, fecha 30/09/2004.

Presidente – Isaac Heller

Certificación emitida por: Jorge Ricciardi. N° Registro: 958. N° Matrícula: 2172. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 130. Libro N°: 30.

e. 7/10 N° 46.200 v. 14/10/2005

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de noviembre de 2005 a las 15: 00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 33.255 400,- Consideración del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de $ 29.000.000.
6º) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 4.656.999.(total remuneraciones) en exceso de $ 2.844.518, - sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2005.
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de APSA y del de Alto Research Development S.A.(ARDESA) ambos balances confeccionados al 31 de mayo de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Designación de los representantes o mandatarios de APSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.
12) Aprobación del comodato a favor de la Fundación Museo de los Niños en el Shopping Rosario.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de octubre del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 12) y 13) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%.
El Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.

Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 184. Libro Nº: 4.

e. 4/10 Nº 75.086 v. 11/10/2005

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2005 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 01 de Noviembre de 2005, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Actas de Asamblea General Ordinaria nº 49 y de Directorio Nº 374 ambas de fecha 26 de octubre de 2004.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005.

Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 31.

e. 4/10 Nº 74.896 v. 11/10/2005

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consocio: De acuerdo a lo que disponen los Arts. N° 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social, se convocó a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día lunes 24 de octubre de 2005 a las 20:00 hs. (1° Convocatoria) y a las 21:00 hs. (2° Convocatoria) según disposiciones estatutarias se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXVIII Ejercicio.
3°) Elección de 6 miembros titulares para integrar la comisión directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores: Juan Carlos Gervasi, Jorge Gabriel Moran, Osvaldo Roberto Molinari, José Silvestre Sconza, Hugo César Anzoategui, y Sra. Ana María Termine y dos (2) miembros titulares por un (1) año en reemplazo por renuncia del Sr. Alberto Claudio Soprano y Sra. María Gabriela Reig. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) ano en reemplazo del Sr. Alberto Arturo Vázquez, Manuel Antonio Prieto y de La Sra. Mercedes Carrizo y Srta. Silvia Beatriz Pugliese. Elección de cinco (5) miembros de Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Directiva.
4°) Informe sobre actualización de cuotas sociales, continuidad de la metodología aplicada para hacerlo. Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente. Autorizados por acta de reunión constitutiva del 25 de octubre de 2004, a suscribir el presente documento.

Vicepresidente - Juan Carlos Gervasi
Secretario General - Osvaldo Roberto Molinari

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. N° Registro: 925. N° Matrícula: 3205. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 86. Libro N°: 257.

e. 7/10 N° 45.995 v. 12/10/2005

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 63 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 2005, a las 18:00 hs., en Paraguay 1338, piso 3ro. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución del Foro Empresario Argentino como Asociación Civil.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.

Vicepresidente 1° en ejercicio de la Presidencia - Aldo B. Filippini
Secretario - Gastón O'Donnell

Aldo B. Filippini, Vicepresidente 1° según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/05, en ejercicio de la Presidencia según Acta de Consejo Directivo N° 1200 (22/12/2004) y Acta 1210 (04/07/2005)

Dr. Gastón O'Donnell, Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2005.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. N° Registro: 528 Cap. Fed. Fecha: 28/09/2005. N° Acta: 053. Libro N°: 51.

e. 7/10 N° 75.190 v. 12/10/2005

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 8vo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.

4°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2005.
5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 8 y 9 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
8°) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2005, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2003 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 29/09/05.

e. 7/10 N° 22.965 v. 14/10/2005

"B"

BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

XLVII° Ejercicio Del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 2005, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nro. 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica)
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico n° 47, finalizado el 30/06/05.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Propuesta de Distribución de Resultados.
4°) Honorarios del Directorio y Síndico (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5°) Diferencias de Valuación no Realizadas. Comunicación "A" 4.400 del B.C.R.A.
6°) Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico. (Artículos n° 12 y 13 del Decreto Ley 677/01 y Artículo n° 19 de la Resolución General n° 400 de la CNV).
7°) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir con lo establecido en el artículo 30° inciso I de la Carta Orgánica.
8°) Conocimiento de las siguientes disposiciones:
• Artículo 39 de la Carta Orgánica del Banco de La Pampa SEM.
• Comunicación "A" 2106 del B.C.R.A. relacionada con lo establecido en el artículo 10° de la Ley 21.526 de Entidades Financieras.
• Capítulo I, Sección V de la Circular CREFI 2 del B.C.R.A.
• Texto Ordenado de las Normas de la CNV (Artículo 4° del Capítulo XXI del Libro VI y Artículo 3°, apartado a. 3) del Capítulo X del Libro I)
9°) Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes en representación de los accionistas clase "B", por el término de dos años, conforme lo establece el inciso I del artículo 30° de la Carta Orgánica.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio, considerando a tales efectos que es condición necesaria haber realizado el proceso de conversión de acciones nominativas y certificados provisionales en circulación por apertura de cuentas en el Registro de Acciones Escriturales, caso contrario, se encuentran suspendidos los derechos políticos y económicos, sin perjuicio de su presentación a canje hasta la fecha de registración a Asamblea.
Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.

El Vicepresidente del Directorio ha sido designado mediante Acta de Directorio N° 2344 de fecha 14 de abril de 2004.

Vicepresidente - Alberto Osvaldo Giorgis

Certificación emitida por: Libertad M. de Mena de Cavalli. N° Registro: 11. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 165. Libro N°: LXIV.

e. 7/10 N° 75.149 v. 14/10/2005

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación del aporte irrevocable por la suma de $ 10.000.000 (pesos diez millones)
3°) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6, Capital Federal, en horario bancario hasta el 21 de octubre de 2005, depositando la constancia. correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Martín Noel, Director designado por Asamblea de fecha 10/03/2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 089. Libro N°: 069.

e. 7/10 N° 75.143 v. 14/10/2005

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 26 de Octubre de 2005, a las 17:00 lis. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal establecido.
3º) Reforma Estatutaria en cumplimiento de lo prescripto en la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia a los efectos de reglamentar la garantía establecida en el art. 256 de la Ley 19.550.
4º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2004.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
7º) Elección por haber concluido el mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes representantes de las Acciones Clase B y un Síndico titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase C.

Dra. Graciela Isabel Coria. Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

Presidente Gerente General
Graciela I. Coria

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro 1899. Nº Matrícula: 4007. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 186. Libro Nº 71.

e. 4/10 Nº 74.903 v. 11/10/2005

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización

CONVOCATORIA

Convocatoria Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley 19.550.
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.
8°) Aumento del Capital Social y Cambio Valor Nominal de las Acciones. Emisión y Canje de Acciones.
9°) Prescindencia de la Sindicatura.
10) Garantía de Directores.
11) Reforma de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y undécimo de los Estatutos Sociales.
12) Autorizaciones y Poderes.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. El Directorio.

Presidente según Acta de Asamblea de 07/11/2002.

Presidente - Armando M. Carretto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2963. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 178.

e. 7/10 N° 75.176 v. 14/10/2005

BOULEVARD SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24/10/2005, a las 10 en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1642, p. 3º, Of. 62, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.
3º) Designación de Autoridades.
4º) Aumento de Capital Social, capitalización del aporte irrevocable y modificación de Artículo 4º del Estatuto Social.

Los Accionistas deberán acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por ley, en el domicilio citado precedentemente.

Claudio Gabriel Genestar, director autorizado por Acta de Directorio Nº 7 del 12/09/2005.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 96. Libro Nº: 57.

e. 5/10 Nº 45.837 v. 12/10/2005

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Reconquista Nº 1132, Capital Federal. Nº de inscripción Inspección G. De Justicia: Nº 1672641. Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 28 de octubre de 2005 , a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005 .-
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años .

Presidente Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Directorio Nº 20 del 3 de agosto de 2002.

Presidente – Luis Alberto Barberi Oscariz

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/9/2005. Nº Acta: 200. Libro Nº 62.

e. 4/10 Nº 22.868 v. 11/10/2005

"C"

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2005, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de Junio de 2005.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta 876 de fecha 17-11-2004 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel O. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 27/9/2005. Nº Acta: 174. Libro Nº: 42.

e. 5/10 Nº 74.995 v. 12/10/2005

CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2005 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente documento, de acuerdo al acta de asamblea Nº 66, y acta de directorio Nº 754, de designación de autoridades, ambas del 28/10/2004.

Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 22/9/05. Nº Acta: 174. Libro Nº 31.

e. 4/10 Nº 74.880 v. 11/10/2005

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y
EXTRAORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 1538547. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio del CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2005, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Maipú 471, piso 1; Oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2005.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio.

Y convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2005, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Maipú 471, piso 1, Oficina 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Aumento de capital, capitalización de aportes irrevocables y ajuste de capital. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Modificación de las garantías correspondientes a los miembros del Directorio. Reforma del artículo 10º del Estatuto Social.
4º) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado Presidente por acta nro. 139 de fecha 08 de noviembre de 2004

Presidente - Dr. Luis A. Mazzini

Certificación emitida por: Gomez Mac Gregor Hugo Raúl. Nº Registro: 26. Fecha: 26/9/2005. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.

e. 5/10 Nº 75.013 v. 12/10/2005

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2005 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance - General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoría Externa a partir del 14 de octubre 2005.

El firmante es Vice-Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta n° 22 del 25 de octubre del 2004 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta n° 264 de esa misma fecha. El Directorio.

Vicepresidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Campana Marcelino Hernán. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 03/10/2005. N° Acta: 507.

e. 7/10 N° 75.172 v. 14/10/2005

COMALAL S.A.A.G e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de COMALAL S.A.A.G. e I. a la Asarnblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 2005 a las 19 horas, en Sarmiento 246, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5°) Consideración remuneración de la Sindicatura.
6°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución número 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8°) Elección de Síndicos titular y suplente con mandato por un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

El que suscribe en su carácter de Síndico de la sociedad, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 117 a 124 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el día 27 de febrero de 1958 bajo el número 05121 de elección de los miembros del actual directorio, y Acta de Directorio del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 70 y 71 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 30 de junio de 1994 bajo el número c8222.

Contador/Síndico - Luis O. Oddone

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 357.

e. 7/10 N° 48.219 v. 14/10/2005

COMPAÑÍA QUÍMICA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2005, ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 16.00 en primera convocatoria, y a las 17.00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 664, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; y
5°) Reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la asamblea, en el horario de las 10.00 hasta las 18.00.

El que suscribe el presente ha sido designado y autorizado por la Sociedad, mediante acta de directorio de fecha 3 de octubre de 2005, obrante a foja 229, del libro de actas de Directorio y Asambleas número 2 de COMPAÑÍA QUÍMICA, cuyo número de rúbrica es: B 14384.

Presidente – Alejandro Paulo Lorusso

Certificación emitida por: Escribano Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 071. Libro N°: 15.

e. 7/10 N° 48.244 v. 14/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1º de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, (LSC) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-6-05 que arrojó una ganancia de $ 76.798.918. Consideración del pago de un dividendo por hasta la suma de $ 10.000.000.
6º) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 2.680.692 total remuneraciones, en los términos del art. 261 de la LSC.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30-6-2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 hs hasta el día 26 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 30-9-05.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 4.

e. 4/10 Nº 75.085 v. 11/10/2005

"D"

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 11 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que fundamentan la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Balance General y Notas, documentación prescripta por el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico número 9, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a efectos de los artículos 275 y 298, y el articulo 271 de la Ley 19.550.
5°) Distribución de la utilidad del Ejercicio.
6°) Honorarios al Directorio, Artículo 261° de la Ley 19.550.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Consideración de la eventual aplicación de lo dispuesto por la Resolución General Número 7/2005 de la Inspección General de Justicia, sus modificatorias y complementarias.
9°) Reforma del Estatuto Social según lo que se resuelva al tratar el punto precedente, en particular para aplicar las nuevas normas sobre garantías a prestar por los directores.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12:00 hs. El Directorio.

Matías Lucas Ordoñez - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 2004, electo por reunión de Directorio del 30 de setiembre de 2004.

Presidente - Matías Lucas Ordoñez

Certificación emitida por: Alejandro Miguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 160. Libro N°: 23.

e. 7/10 N° 75.137 v. 14/10/2005

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, a celebrarse el día 21 de octubre de 2005 a las 15.00 hs., en las sede social de la calle Tucumán 2575, piso 8 dto. 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2°) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y cuadros de DESEFA S.A., correspondiente al ejercicio económico Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio. Ratificación de honorarios.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
6°) Informe de la situación judicial actual.
7°) Asuntos varios.

La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el art. 67 LSC en el horario de 09.00 hs a 12.00 hs.

Presidente - Sara Haydee Rabinovich

Certificación emitida por: Carlos Lozano. N° Registro: 921. N° Matrícula: 2127. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 90. Libro N°: 27.

e. 7/10 N° 74.988 v. 12/10/2005

DINPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 12 hs. en 1° Convocatoria y 13 hs. en 2° Convocatoria en Carlos Pellegrini 1055, 4° "D", C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración trámite Revalúo Técnico presentado en IGJ.
3°) Consideración destino aportes irrevocables.
4°) Aumento del Capital Social con prima de emisión.
5°) Reforma de Estatuto. Vence art. 238 el 24/10/05 a las 17 hs. en sede social. Síndico designado por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/04/2003. Publicar por 5 días.
Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: Esc. Jorge E. Solano Deheza. N° Registro: 1888. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 101. Libro N°: 58.
e. 7/10 N° 75.174 v. 14/10/2005

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 25 de octubre de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de tres años.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.

N° Correlativo = 190.133. Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. según A.G.O. de fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 29/09/05. N° Acta: 102. Libro N°: 026.
e. 6/10 N° 45.909 v. 13/10/2005

"E"

EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL SOLAR DE LOS ROBLES SA Asamblea General Ordinaria, 1ra. y 2da. Convocatoria, en forma simultáneas, a realizarse el día 31 de Octubre de 2005, a las 19,30 y 20,00 horas, respectivamente, en la sede social Uruguay 467 2º D de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la memoria y el balance anual cerrado al 30 de Septiembre de 2005.
3º) Elección o Reelección por dos años: Directorio: 1 Presidente; 1 Vice y 1 Suplente.
Consejo de Administración: 1 Presidente; 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero y 2 vocales.

Todos los actos en la Asamblea, se regirán por el art. 124 del Reglamento societario.

Alberto Buratti Presidente conforme Acta Nº 10 de Asamblea General de Accionistas de fecha 05/03/04.
Presidente - Alberto Buratti

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 166. Libro Nº: 40.
e. 5/10 Nº 45.790 v. 12/10/2005

ESPACIOS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 90.115. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 13 hs. en la sede social sita en Florida 15 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración Resultado del Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05.
4°) Distribución de utilidades Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30/06/05. Remuneración y Honorarios a Directores. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del art. 261 ley 19.550, en su caso.
5°) Consideración gestión Directores y Gerente General.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29/11/2001 y lo resuelto por las Asambleas Unánimes celebradas con fechas 10/12/2002; 18/12/2002; 27/11/2003; 26/10/2004 y 25/11/2004.
8°) Reducción del Capital de la Sociedad de $ 1.736.000. a $ 1.302.000. mediante la cancelación de las acciones propias.

La Asamblea en 2° convocatoria de ser necesario se celebrará a las 14 horas.
Presidente – Ricardo Fitz Simon

Según Acta de Directorio N° 334 del 27/10/2004 el Señor Ricardo Fitz Simon fue nombrado Presidente de ESPACIOS S.A.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia. Se deja constancia que la asamblea al tratar los puntos 7 y 8 del orden del día, sesionará con carácter de extraordinaria.

Certificación emitida por: Sweet, Ana Nora. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 118. Libro N°: 62.
e. 6/10 N° 22.948 v. 13/10/2005

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito el la calle Salta 38, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día, 24 de octubre de 2005, a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del número de Directores titulares y suplentes con mandatos desde la fecha de esta asamblea hasta el máximo del plazo estatutario, en reemplazo de los actualmente en ejercicio;
3º) Revocación de los mandatos anteriores y poderes otorgados en su consecuencia;
4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para cubrir los cargos. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Presidente - Francisco Federico Jachimowicz

Electo según consta en acta de Asamblea Nº 18 del 18/02/03 de elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 67 del 18/02/03 de Distribución de cargos.

Certificación emitida por: Maria Cristina Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 127. Libro Nº: 048.
e. 5/10 Nº 75.037 v. 12/10/2005

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES Sociedad Anónima, para el día 25 de Octubre de 2005, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 76º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmado por Héctor Osvaldo Hernández - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 13 de Octubre de 2004. Según Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 355. Fecha: 9/9/05. Nº Acta: 192. Libro Nº 217.
e. 4/10 Nº 45.689 v. 11/10/2005

"F"

F. 2 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 14 horas y a las 15 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio y Sindicatura; fijación de su remuneración.
4°) Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 11 de octubre de 2002 y 7 de octubre de 2003.
5°) Elección del nuevo Directorio y Sindicatura.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma en su carácter de Presidente según lo establecido por el Acta de N° 26 del 07 de octubre de 2003.
Presidente – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 178. Libro N°: 134.
e. 6/10 N° 75.065 v. 13/10/2005

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas) a celebrarse en la sede social de Av. de Mayo 819 1° piso A deja Ciudad de Buenos Aires, el 28 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cumplimiento de las Resoluciones dictadas por la Inspección General de Justicia Nros. 25/2004, 01/2005 y 07/2005: 2.A) Consentimiento del/los accionistas respecto a la no devolución de los Aportes Irrevocables a cuenta de Capital por $ 200.000, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6°, Inc. 3° de la Resolución IGJ N° 07/2005, 2.B) Decisión sobre la capitalización o destino a dar a los siguientes rubros integrantes del Patrimonio Neto al 30/06/05: Resultados No Asignados Negativos al inicio del ejercicio por $ 1.054.277. Ajustes No Capitalizados por $ 1.098.671 y Aportes No Capitalizados por $200.000. 2.C) Condiciones de emisión de las acciones a emitir, consecuencia de la mencionada normativa. 1) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, Libro 25 Tomo de Sociedades por Acciones.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente lo hace según Acta de Asamblea N° 17 del 29/10/2004 obrante a fs. 58/61 del libro de Acta de Asambleas N° 1 rubricado en su transferencia el 15/09/2004.
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Caballero. N° Matrícula: 4343. Fecha: /10/05.
e. 7/10 N° 2107 v. 14/10/2005

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 28 de octubre de 2005 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inc. 1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005. Destino del resultado positivo del ejercicio por $ 20.466.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6°) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el N° 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 17 del 29/10/2004, obrante a fs.58/61 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.
Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Caballero. Matrícula: 4343. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 1483.
e. 7/10 N° 2106 v. 14/10/2005

FIDELITY Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.

4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente)
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.
8°) Aumento del Capital Social y Cambio Valor Nominal de las Acciones. Emisión y Canje de Acciones.
9°) Prescindencia de la Sindicatura.
10) Garantía de Directores.
11) Reforma de los artículos cuarto, octavo, noveno y undécimo de los Estatutos Sociales.
12) Autorizaciones y Poderes. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Presidente según Acta de Asamblea del 07/11/2002.
Presidente - Eduardo Arnaiz

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 177.
e. 7/10 N° 75.177 v. 14/10/2005

FLORA DANICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 2005, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la sede social de Cerrito 260, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley nro. 19.550 por el cuadragésimo quinto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005, gestión del directorio y destino de los resultados no asignados.
3º) Desafectación de la reserva facultativa.
4º) Consideración de los honorarios del directorio y sindicatura por el cuadragésimo quinto ejercicio y autorización según la ley de sociedades comerciales.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como un síndico titular y un síndico suplente todos por un año.

Depósito de acciones según art. 235 ley nro. 19.550, hasta el 21/10/05, De lunes a Viernes de 9 a 17 horas en la sede social.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005
Presidente - Alfredo G. Boll

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 47 del 28/10/04 y acta del directorio nro. 430 del 28/10/04 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 282.
e. 5/10 Nº 45.788 v. 12/10/2005

FUERZA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de los Síndicos cuyos mandatos vencieron el 30 de junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.
Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Dra. Silvia I. Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 04/10/05. N° Acta: 84. Libro N°: 15.
e. 7/10 N° 75.168 v. 14/10/2005

"H"

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 25 de octubre de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de tres años.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.

N° Correlativo: 208.333, Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. según A.G.O. de fecha 30/12/2002.
Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 29/09/05. N° Acta: 103. Libro N°: 026.
e. 7/10 N° 45.973 v. 14/10/2005

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; N° 23; F° 555; L° 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados. Aprobación del pago del Dividendo Anticipado de $ 17.000.000 abonado con fecha 10 de marzo de 2005. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 13.500.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2005, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Reforma del Artículo 26° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 2005.

Christopher G. Levy Vicepresidente 1° electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2004.
Vicepresidente 1° - Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 03/10/05. N° Acta: 119. Libro N°: 012.
e. 7/10 N° 75.155 v. 14/10/2005

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 24/10/05, 12 horas en Alberti 1685 piso 2 departamento "E" C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado 30/06/05.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de síndico. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea Nº 39 de fecha 05/11/04.
Presidente - Egle Polter de Garcia

Atestación en folio de Actuación Notarial número CAA02975984, que agrego. En Vicente López, a veintiocho de septiembre de dos mil cinco. Conste.

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4805. Fecha: 28/09/2005. Nº Acta: 391. Libro Nº: 17.
e. 5/10 Nº 45.941 v. 12/10/2005

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 28 de octubre de 2005, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco n° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 40 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de doce Directores Titulares por el término de tres años, de conformidad con el artículo 14° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Jorge Bienati, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Pedro Omodeo y Juan José Soria.
6°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del estatuto de la sociedad, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero, Roberto Torres y José Luis Valdés.
7°) Elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Roque Brito, Eliás Soso, Fabián Tarrío y Carlos Eduardo Toledo.
8°) Elección de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21° del estatuto social por concluir los mandatos de los señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi.
9°) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
10) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2005 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2005.

El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa electos y con facultades suficientes, según Acta n° 627, de Asamblea Ordinaria del 29/10/2004, folios 365 a 370, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el n° B 38237. El Directorio.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. N° Matrícula: 3475. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 118. Libro N°: 87.
e. 6/10 N° 22.945 v. 13/10/2005

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 1º de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 103.245.000-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.400.000 (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-05 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de IRSA y del de Buenos Aires Trade & Finance Center S.A. ambos balances confeccionados al 30 de junio de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Consideración de lo actuado por el Directorio. Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 26 de octubre de 2005. Se entregará a los depositantes, los comprobantes

de admisión a la Asamblea. A1 tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Presidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04.

Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 185. Libro Nº: 4.

e. 4/10 Nº 75.087 v. 11/10/2005

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 27 de octubre de 2005 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
5°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 24 de octubre de 2002 y Acta de Directorio N° 1329 del 24 de octubre de 2002.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 192. Libro N°: 91.

e. 6/10 N° 75.104 v. 13/10/2005

“K”

KARATEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KARATEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la misma sita en la calle Santiago del Estero Nº 453 de Capital Federal, el día 24 de Octubre de 2005 a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los Estatutos.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. El carácter de Presidente del firmante surge del Acta de Asamblea del 5/5/05 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Arturo Teodoro Karagozlu

Certificación emitida por: Rubén Orona. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 87. Libro Nº: 55.

e. 4/10 Nº 47.894 v. 11/10/2005

“L”

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.529.694. Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 2005, a las 16 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 11 piso, oficina “A”, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causa del atraso del llamado a Asamblea.
3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005. Asignación de resultados.
4°) Modificación del artículo Noveno del estatuto social. El Directorio.

Pablo Tenenbaum, Presidente, designado según Acta de Asamblea N° 115 con fecha 30/09/2003.

Certificación emitida por: Cynthia Manis. N° Registro: 1363. N° Matrícula: 4643. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 71. Libro N°: 3.

e. 7/10 N° 75.334 v. 14/10/2005

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a los Sres. Accionistas de “LABORATORIOS RICHET SOCIEDAD ANONIMA”, Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 27 de octubre de 2005 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
4°) Referente del Estatuto Social, adecuación a la nueva norma de garantías de administradores de sociedades y modificación del estatuto pertinente.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo, Presidente. Designado por Acta Directorio N° 458 de fecha 05/11/2004.

Presidente – Tavosnanka Víctor Rodolfo Bernardo

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 30/set/2005. N° Acta: 022 Libro N°: 55.

e. 6/10 N° 75.109 v. 13/10/2005

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780. Convoca sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del 2005 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4° - Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas n° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. N° Registro: 1573. N° Matrícula: 2542. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 190. Libro N°: 45.

e. 7/10 N° 48.035 v. 14/10/2005

LARET S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2005 a las 10 horas en Sarmiento 944, Piso 7° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración la necesidad de realizar una escisión patrimonial en los términos del artículo 88 de la ley 19.550 y artículo 77 inciso b) de la Ley de Impuesto a las Ganancias.
3°) Remoción del Directorio y designación de nuevos directores.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de las eventuales acciones de responsabilidad a iniciar.
5°) Tratamientos de los cursos de acción a seguir respecto a retiros de socios no imputados a dividendos.

Karen Roberts. Presidente por Acta de Asamblea número 27 de fecha 27 de mayo de 2004.

Karen Roberts

Certificación emitida por: Esc. Jorge Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 107. Libro N°: 55.

e. 6/10 N° 45.887 v. 13/10/2005

LINEA 213 Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2004 transcripta a fojas 93 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente/Representante Legal - Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. N° Registro: 739. N° Matrícula: 2969. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 172. Libro N°: 22.

e. 7/10 N° 2108 v. 14/10/2005

“M”

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, para el día 31 de octubre de 2005 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Consideración del reintegro de aportes irrevocables, previa compensación de pérdidas acumuladas.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.

Presidente- Lilian Dembovich

Presidente electo por actas Directorio 183 y 185 del 31-10-2003 y 2-01-2004 y acta 195 del 12-09-05.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 29. Libro Nº 9.

e. 4/10 Nº 74.885 v. 11/10/2005

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2005, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Aumento de Capital, Resolución General 25/04, Inspección General de Justicia.
8°) Modificación artículo 3° y artículo 32°, apartado a) del Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 68 a 69 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 18/06/2003.

Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César Ceriani Cernadas. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 073. Libro N°: 26.

e. 6/10 N° 75.098 v. 13/10/2005

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7°) Aumento de Capital, Resolución General 25/04, Inspección General de Justicia.
8°) Modificación artículo 3° y artículo 32°, apartado a) del Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2003 pasada al folio 70 a 72 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 5, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 17/06/2003.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César Ceriani Cernada. N° Registro: 432. N° Matrícula: 1690. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 074. Libro N°: 26.
e. 6/10 N° 75.099 v. 13/10/2005

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº “A” de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2005, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Gerencias de la Administradora con relación al Canje de Deuda Pública en los términos de los Decretos 1375/04 y 1735/04 y demás normas reglamentarias.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2005.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de octubre de 2005. Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/09/05. Nº Acta: 013. Libro Nº: 080.
e. 5/10 Nº 74.981 v. 12/10/2005

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2005 , a las 9 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos “A” y “F”, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente – Miguel Angel Barone

Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 002. Libro N° 16.
e. 4/10 N° 74.905 v. 11/10/2005

MERCADO PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MERCADO PLUS S.A. la que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2005 a las 18,30 horas en Lavalle 715 Piso 8avo Oficina “B” para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 inciso 1ero de la ley 19.550.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Analizar el estado contable de la misma y las obligaciones pendientes de la sociedad.
4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos Números 1 a 4.
5) Considerar la renuncia de todo el Directorio.
6) Aprobación de la gestión del Presidente.
Presidente - Manuel Peña

Designado en Acto Estatutario del 17 de Agosto de 2000. Escribana Número 492. Escribana Ana María Valdez. Matrícula 3697 Registro Nro. 1500, Inscripto en la Inspección Gral. de Justicia el 05/09/2000 bajo el Nro. 13.126 del Libro 12 - Tomo Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 4/10/2005. N° Acta: 040. Libro N°: 051.
e. 7/10 N° 75.241 v. 14/10/2005

“P”

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2005, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.2005 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores. El Directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 49, del 31 de octubre de 2004, del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 374 del 2/11/2004, del libro de Actas de Directorio No. 4. Presidente Horacio R. Spelzini.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. N° Registro: 382. N° Matrícula: 3502. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 20.
e. 6/10 N° 75.060 v. 13/10/2005

PETROBRAS ENERGÍA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROBRAS ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005, a las 15.00 horas. La reunión tendrá lugar en el local social, sito en Maipú 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la firma del Convenio Transitorio con Petróleos de Venezuela S.A. para el área Oritupano Leona.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Héctor Daniel Casal, DNI 11.875.775, quien actúa como director titular de PETROBRAS ENERGÍA S.A. a mérito de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 28.09.05 con suficientes facultades para este acto, doy fe.
Director - Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 082. Libro Nº 44.
e. 5/10 Nº 75.091 v. 12/10/2005

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas. La reunión tendrá lugar en el local social, sito en Maipú 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de la instrucción de voto y designación de representantes para la Asamblea General Ordinaria de Petrobras Energía S.A. que tratará la aprobación de la firma del Convenio Transitorio con Petróleos de Venezuela S.A. para el área Oritupano Leona, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2005. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 10 de noviembre de 2005, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

Héctor Daniel Casal, DNI 11.875.775, quien actúa como director titular de Petrobras Energía Participaciones S.A. a mérito de la autorización otorgada por acta de directorio de fecha 28.09.05 con suficientes facultades para este acto, doy fe.
Director – Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089 Nº Matrícula: 4545. Fecha: 03/10/05 Nº Acta: 081 Libro Nº 44.
e. 5/10 Nº 75.090 v. 12/10/2005

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2005 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 2005.
6°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de octubre de 2005, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio.
Presidente - Guillermo Viegener

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 73 de fecha 21/10/2004, por Acta de Directorio N° 715 de fecha 21/10/2004.
Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. N° Registro: 1. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 54. Libro N°: 15.
e. 7/10 N° 22.969 v. 14/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 24 de octubre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas

en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores suplentes y titulares.
Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 025. Libro N°: 023.
e. 6/10 N° 75.072 v. 13/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 24 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores suplentes y titulares.
Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 024. Libro N°: 023.
e. 6/10 N° 75.076 v. 13/10/2005

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A. para el día 25 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Venezuela 110, Piso 17, Oficina G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4°) Consideración de la remuneración a los señores Directores. Aprobación de su gestión.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de directores titulares y suplentes.
7°) Tratamiento de la Disolución y Liquidación de la sociedad en los términos del artículo 94, 101 y concordantes de la Ley 19.550, aprobación de los liquidadores, instrucciones para la liquidación.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Diego Tubio, Presidente electo por Acta de Asamblea del 16/10/2001.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 026. Libro N°: 023.
e. 6/10 N° 75.074 v. 13/10/2005

PUEBLO CHICO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005 a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria en Paraguay 635 10° "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio.
4°) Elección de autoridades.

El señor Carlos Adrián Sánchez firma el presente en carácter de Presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 5 de marzo de 2004.
Presidente – Carlos Adrián Sánchez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 134.
e. 6/10 N° 75.063 v. 13/10/2005

"Q"

QUINTA JAY S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J.: 2062. Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 14:00 horas y 15:00 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 2226, piso 1, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que provocaron la demora en el tratamiento de los ejercicios finalizados en el mes de mayo de 2004 y 2005.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados en el mes de mayo de 2004 y 2005.
4º) Resultado de ejercicios. Destino.
5º) Gestión del Directorio. Honorarios.
6º) Designación de nuevos directores.
7º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en la calle Pasteur 669, Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

La convocatoria resulta así aprobada. Siendo las 12.00 horas y sin otros temas para tratar se levanta la sesión.

José Enrique Orlandi. Presidente designado por acta de directorio de fecha 20-07-2004.

Certificación emitida por: Escribano Pablo Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4164. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 011. Libro Nº: 37
e. 5/10 Nº 75.033 v. 12/10/2005

"R"

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos y reforma del artículo cuarto.
3º) Modificación del Artículo noveno referente a la garantía de los directores.
4º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19/1/2004, de designación de autoridades, obrante a fojas 61/62 y Acta de Directorio de distribución de cargos, obrante a fojas 62, ambas del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.
Presidente - Rodolfo Schulzen

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 27 de octubre del año 2005 inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 167. Libro Nº: 66.
e. 5/10 Nº 75.022 v. 12/10/2005

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de RIBEIRO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dentro de los términos del Artículo 237 de Ley 19.550, para el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 16 horas en la sede social de Avenida Corrientes 4678, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1ero, ley 19.550 por Ejercicio Social Número 34, cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30 de junio de 2006.
9°) Consideración de la garantía de Directores.
10) Aumento de capital dentro del quíntuplo hasta la suma de $ 28.200.000.- Emisión de Acciones.
11) Modificación del artículo tercero del Estatuto Social para ampliar las actividades comprendidas en el Objeto Social.
12) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social).
13) Modificación del artículo séptimo del Estatuto Social relativo a la garantía que deben otorgar los Directores a los fines de cumplir con la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 20/04.
14) Nuevo texto ordenado del Estatuto Social.
15) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 445 del 20 de septiembre de 2005.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 3/10/05. N° Acta: 038. Libro N°: 67.
e. 7/10 N° 75.145 v. 14/10/2005

"S"

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 24/10/2005, 11 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.
2°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado 30/06/2005.
3°) Destino Resultado ejercicio.
4°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Designado por Acta Asamblea N° 268 de fecha 28/10/2005.
Vicepresidente – Benjamín Bada

Certificación emitida por: Paula Verónica Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 178 Libro N°: 40.
e. 6/10 N° 45.860 v. 13/10/2005

SIXTAK ECO S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1.691.281. Convoca a Asamblea Ordinaria en Cnel. Díaz 1758, 1º, A, Capital Federal, el 27/10/05, a las 10 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y un accionista para firmar acta.
2º) Tratamiento de documentación. Art. 234 Ley 19.550.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Honorarios Directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 02/08/04. Libro de Actas Asamblea y Directorio Nº 2 . 46893-04
Presidente – Guillermo Edgardo Zoppi Fontana
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: FAA02078229.
e. 4/10 Nº 74.914 v. 11/10/2005

SODEFA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de SODEFA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 2005 a las 20.30 horas, en Sarmiento 246, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5°) Consideración remuneración de la Sindicatura.
6°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución número 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8°) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

El que suscribe en su carácter de Síndico de la Sociedad, a mérito del Acta de Asamblea Ge-

neral Ordinaria, del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 106 a 112 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el día 27 de febrero de 1958 bajo el número 05113 de elección de los miembros del actual directorio, y Acta de Directorio del 6 de agosto de 2004, obrante a fojas 11 y 12 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado el 28 de noviembre de 2002 bajo el número 73953-02.

Síndico/Contador - Luis O. Oddone

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 356.

e. 7/10 N° 48.218 v. 14/10/2005

"T"

TAUTERYS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TAUTERYS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/10/05 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 390, Piso 3º, Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha. Consideración de la conducta del Sr. Alfredo TAUTERYS respecto al patrimonio social.
7º) Consideraciones en torno al art. 6º de la ley 24.522.
8º) Elección de un director titular y un director suplente para reemplazar a aquellos cuyo mandato finaliza.

Electo por Acta Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2001.

Certificación emitida por: Carlos Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 44.

e. 5/10 Nº 74.964 v. 12/10/2005

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 16487-256424. Convócase a, Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 26 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
5°) Adecuación de los Estatutos Sociales a lo establecido en la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 20/04.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-10-2004 y Acta de Directorio de 28-10-2004.

Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Eduardo Héctor Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 05/10/2005. N° Acta: 143 Libro N°: tres (3).

e. 7/10 N° 23.021 v. 14/10/2005

TERBON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Capitalización de aportes de los accionistas en efectivo al 31-8-2005. Aumento de capital y reforma del Estatuto Social en su caso.
3°) Aportes irrevocables al 31-12-2005 y Aumento de capital con reforma de Estatuto Social en su caso.

(Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/05)

Presidente - Mónica Nilda Alegria

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 859.

e. 7/10 N° 45.985 v. 14/10/2005

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2005, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 - 5º Piso - Oficina "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas; Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2005. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2005.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2005.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Tratamiento de la revocación de las decisiones adoptadas en las Asambleas de Accionistas del 31-10-2002 en su punto 3, y del 21-05-2003 en su punto 4º.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. José Luis Cuerdo designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 29-09-2004 y reunión de Directorio del 29-09-2004.

Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 060. Libro Nº: 006.

e. 5/10 Nº 74.982 v. 12/10/2005

TRANSPORTE ESCALADA S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2005;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Artículo 261, parte tercera Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Omar Mansilla designado por acta de directorio de 5/11/2004.

Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 29/09/2005. Nº Acta: 37. Libro Nº: 30.

e. 5/10 Nº 74.977 v. 12/10/2005

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Migueletes 858 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades y tratamiento de los Resultados no Asignados.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Fijación del número directores y elección de los mismos por el término de tres años. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en Acta de Asamblea de Accionistas Folio N° 25 del 28 de mayo de 2003.

El Director

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 6.

e. 6/10 N° 75.092 v. 13/10/2005

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2005, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29/08/05, con relación a la capitalización de las cuentas de "aportes irrevocables" y "ajustes de capital".
5°) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto de la razón social, en su reunión del 15/06/05.
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
10) Consideración de la reforma a los artículos Quinto y Décimo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 21 de octubre de 2004, en Sarmiento 356 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Gustavo Marcos Balabanian, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea del 22/10/2004, y Acta de Directorio —Distribución de Cargos— del 22/10/2004.

Presidente – Gustavo M. Balabanian

Certificación emitida por: Daniel A. Naveiro. N° Registro: 1743. N° Matrícula: 4158. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 129. Libro N°: 36-R74170.

e. 7/10 N° 75.362 v. 14/10/2005

TUTELAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de la reducción de capital.
5°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 18/03/04, con relación a la emisión de las acciones correspondientes a la Sra. Juliana Calabria.
6°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 24/06/05, con relación a la continuidad en la utilización por parte de Tutelar Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., del término "Tutelar" en su razón social.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
10) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de la reforma a los artículos Sexto y Décimo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 20 de octubre de 2004, en Sarmiento 356 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Daniel A. Alvarez, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/2004, y Acta de Directorio —Distribución de cargos— del 22/10/2004 y 04/05/2005.

Certificación emitida por: David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4096. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 196. Libro N°: 071.

e. 7/10 N° 75.363 v. 14/10/2005

"U"

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24-10-05 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3º) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5º) Reforma de los Artículos Segundo, Noveno y Undécimo de los Estatutos Sociales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 568 de fecha 5 de noviembre de 2004.
Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 31/09/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 65.
e. 5/10 Nº 75.035 v. 12/10/2005

"V"

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 9 hs. En la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er. Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2005, del resultado y la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente – Juan Carlos Ventura

Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 497 del 05/11/2004, Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 230.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Acta: 34. Libro Nº: 59.
e. 5/10 Nº 74.972 v. 12/10/2005

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de octubre de 2005 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2005.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-05-2004.
Vicepresidente - Roberto Vicente Borgo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/10/05. Número: FAA-02078857.
e. 7/10 N° 75.139 v. 14/10/2005

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2005.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2005.
8º) Designación de nuevas (completar que autoridades / Directores / Síndicos) autoridades por un nuevo periodo de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs. a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 8 de setiembre 2004.
Presidente – Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Dr. Jorge Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.
e. 5/10 Nº 74.963 v. 12/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Pablo Daniel Flores D.N.I. n° 29.041.526 domiciliado en Flora n° 1063 de la Localidad de Haedo Provincia de Buenos Aires vende a Rossana Lourdes Fernández Fernández D.N.I n° 93.112.978 domiciliada en Ehrlich n° 534 de la Localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro Comercio Minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (601,040) según escritura número 386 de fecha 12 de abril de 2005 sito en la AV. RIVADAVIA N° 2590 Cap. Fed. reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/10 N° 74.906 v. 11/10/2005

Jesús A. Romero, Abogada T° - X F° - 344 Of. Lavalle 1737 1° D. Cap. Avisa Héctor Oscar González dom. Av. Cabildo 3987 Cap. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. CABILDO 4289 Cap. a Horacio Jorge Barros dom. Cabo Morando 2860 Haedo Pcia. de Bs. As. Recl. Ley en mi oficina.
e. 5/10 N° 45.813 v. 12/10/2005

Martín Caputto, abogado, inscripto en el C.P.A.C.F. al To. 59, Fo. 665, domiciliado en Florida 15, piso 4, C.A.B.A., notifica la transferencia de fondo del comercio sito en AVENIDA ELCANO 3353 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, explotado como gimnasio por el señor Leonel Stoll, argentino, DNI N° 21764445, con domicilio real en Arenales 3343, C.A.B.A. adquiere Multiespacio Nacional Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), con domicilio en Juana Azurduy 2956, piso 2, of. "B", C.A.B.A., CUIT N° 30-70935184-9. Se fija como domicilio el del fondo de comercio para que los interesados realicen los reclamos de ley.
e. 5/10 N° 48.007 v. 12/10/2005

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228, piso 5° "C", Capital Federal; avisa que por rescisión del respectivo boleto queda anulado y sin efecto alguno el edicto N° 30.797 publicado en Boletín Oficial del 10 al 16/12/2004 ambos días inclusive, como así también queda anulado el edicto N° 537 publicado en el diario Eco Comercial en las mismas fechas, relativos a la venta del negocio del rubro de: comercio minorista de: (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café bar, (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería; (602050) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en AVENIDA GAONA 1499, PB. PI, SOTANO, ESQUINA CUCHA CUCHA 1101, C.A.B.A., Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 6/10 N° 75.110 v. 13/10/2005

"B"

La Dra. Graciela Micó domiciliada en Echeverría 2741 - 1° "A" de C.F., comunica que Victoria Eugenia Pérez, con CUIT N° 27-01335427-3, domiciliada en Quesada 1842 de C.F., vende a Stella Maris Dietrich, domiciliada en Behring 2555 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en BEHRING 2555 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1° "A" de C.F.
e. 6/10 N° 75.052 v. 13/10/2005

"C"

Alfredo A. Aguero, Martillero Público y Corredor domiciliado en Salvigny 1751, 4° "F", Cap. Fed. Avisa que se rectifica el edicto 39353 de fecha 2-8 de enero de 2004, siendo el nombre correcto del comprador "Limiana de Inversiones S.A.", domicilio del negocio CORREA N° 2356/2360/2372/2380 Cap. Fed. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 5/10 N° 45.781 v. 12/10/2005

"E"

"Comercial Galvez y Brusatori Estación de Servicio S.A.", con domicilio en Adolfo P. Carranza 2941 Piso 6° "A" de la Ciudad de Bs. As., representada por su Presidente Vicente Omar Rocasalva DNI 13565810 avisan que: con fecha 5/5/1996 vendieron, cedieron y transfirieron el Fondo de Comercio de "Garage y Estación de Servicio" (Exp. N° 26.692/1967), ubicado en la calle ESPINOSA 613 DE LA CIUDAD DE BS. AS., , a "Unens S.R.L." con domicilio en Espinosa 613 de la Ciudad Bs. As., representada por su Socio Gerente Enrique Eduardo Blanch LE 4299467. La cesión se hace libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley domicilio del negocio.
e. 4/10 N° 74.928 v. 11/10/2005

"M"

Mariano Manuel Eguía, escribano titular del Registro 460 de esta ciudad, con domicilio legal en la calle Uruguay 660, Piso 12 "D" avisa que el señor José María Moledo, con DNI 93.339.096, con domicilio en Medrano 1163 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, concedida su habilitación por expediente 87.246/75, del hostel sin servicio de comidas sito en MEDRANO 1163 de esta ciudad a Liliana Elisa Moledo, con DNI 17.443.900, con domicilio en Avenida Rivadavia 3034, piso 1° "2", Capital Federal. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio del escribano.
e. 6/10 N° 45.927 v. 13/10/2005

"S"

Jorge Horacio Robles, Abogado, T° 17 - F° 979 C.P.A.C.F., con domicilio en Conde 2879 de Cap. Fed. avisa: Tottori S.A., continuadora de Medicina Oftalmológica de Alta Complejidad S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 1086, Cap. Fed., transfiere a: Clínica Oftalmológica de Alta Complejidad S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 1086, Cap. Fed., el fondo de comercio del local calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1086/88, PLANTA BAJA; 1°, 2°, 3° Y 4° de Cap. Fed., "establecimiento particular de asistencia médica con una capacidad máxima de 3 habitaciones y 6 camas conforme Ord. 41.116 (BM. 17.725)" Expte. 112.386/89; reclamos de ley, Sánchez de Bustamante 1086/88, Cap. Fed.
e. 6/10 N° 45.852 v. 13/10/2005

"Y"

Carlos Portela, abogado, CSJN T° 19, F° 862, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 900 Piso 2° B, Capital Federal, comunica que "YERBAL Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Yerbal 615 de Capital Federal, vende el Fondo de Comercio dedicado a la explotación de albergue transitorio ubicado en YERBAL 615 con su playa de estacionamiento anexa con entrada por YERBAL 609 y PARRAL 120 todos de Capital Federal, libre de deudas y de personal a "PARRADOS S.A. domiciliada en Yerbal 615 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/10 N° 22.980 v. 14/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FISIPA S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Art. 11 de la Resolución Ex SICYM N* 105/03 a) reformulación del expediente n* SO1-0014832/05; b) Denominación de la Empresa: FISIPA S.A.: c) Detalle de productos nuevos a fabricar, hilados voluminizados que están dentro de la gama de los texturados, pero sus características y usos finales son distintos debido al aspecto que presentan (gran volumen). Se fabricarán en poliéster o nylon con títulos desde 10 a 2000 deniers con escalonamientos de a 2 denier; acoplados, pinzados, retorcidos o no, con mezclas o no de poliuretano, excepto títulos 15-20-30-40-70-100-150 denier, con tenacidad mayor o igual a 3g/d y módulo de crimp mayor o igual al 1% según norma DIN53840. Además se fabricarán hilados especiales con aditivos para su uso en tejidos que requieran baja carga estática. Los mismos se engloban en las siguientes NCM: NCM5402,31,19,000P, NCM5402.31.90.000ZNCM5402.32.11.000Q NCM 5402,33,00,100Q NC5402,33,00,200 WNCM5402,33,00,300B NCM 5402,51,90,000C NCM 5402,52,00,000B NCM 5402,59,00,000K hilados con alma de elastano o caucho o sintético y recubrimiento de sintéticos de títulos 10-15-20-30-40-70-100-150 denier en simple o doble cobertura y desde 200 a 2800 tpm con escalonamientos de 50 tpm. NCM 5604,10,00,000W NCM 5606,00,00,110C NCM 5606,00,00,220L NCM 5606,00,00,240T NCM 5606.00.00320R Director designado Presidente por norma estatutaria de la Sociedad de fecha 16 de junio de 2004.
Presidente – Osvaldo L. Costantini

Certificación emitida por: Escribana Virginia J. Benfield. N° Registro: 837. N° Matrícula: 4773. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 161. Libro N°: Uno.
e. 6/10 N° 75.081 v. 11/10/2005

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

Por asamblea del 24/5/05, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 2.884.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia El Presidente, designado por Asamblea del 24 de mayo de 2005 y directorio del día 26 de mayo de 2005.
Presidente – Norberto Schor

Certificación emitida por: Raúl E. Romero Krause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 51. Libro N° 22.
e. 6/10 N° 47.943 v. 11/10/2005

GAS ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de septiembre de 2005 se resolvió por unanimidad de votos absorber las Pérdidas Acumuladas y Reducir el Capital Social de la suma de $ 681.349.916 a $ 278.255.491. El Capital Social quedará compuesto por 152.118.177 acciones

Clase A pertenecientes a British Gas International B.V. y por 126.137.314 acciones clase B pertenecientes a YPF S.A. Autorizado por Acta de Asamblea N° 28, del 29 de abril de 2005 y por Acta de Directorio N° 222 del 4 de agosto de 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Vito Sergio Camporeale

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 30/9/2005. N° Acta: 1223.

e. 6/10 N° 22.963 v. 11/10/2005

"L"

LAURA CHICO S.A.

EDICTO DE ESCISION

IGJ N° 218.970. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, Inciso I de la Ley 19.550, LAURA CHICO S.A. escinde parte de su patrimonio para fusionarse con sociedades existentes: INDIANA S.A.A., VALE CUATRO S.R.L., EL VECINO S.C.A. 1) Sociedad escindente: LAURA CHICO S.A. Sede social: Florida 868, Piso 11° "C", Ciudad de Buenos Aires. Valuación activo y pasivo al 31-3-2004 $ 2.692.490,67 y $ 113.558,04. 2) Sociedad escisionaria: INDIANA SA. Sede social: Florida 868, Piso 11°, "C", Ciudad de Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 448.748,45, pasivo $ 18.926,34. 3) Sociedad escisionaria: VALE CUATRO S.R.L. Sede social: Av. Córdoba 744 - 4° Piso, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 1.346.245,33, pasivo $ 56.779,02. 4) Sociedad escisionaria: EL VECINO S.C.A. Sede social: Florida 868, 5° Piso, Oficina "H", Ciudad. Buenos Aires. Activo recibido de LAURA CHICO S.A. $ 448.748,45, pasivo $ 18.926,34. Fecha de la Asamblea que aprobó la escisión 10-06-2004. La escisión se hace efectiva a partir del día 1/04/2004. Oposiciones sede de LAURA CHICO S.A Florida 868, Piso 11°, "C", Ciudad de Buenos Aires. LAURA CHICO S.A. reduce su capital de $ 18.000,00 a $ 3.000,00. Reforma artículo 4 del Estatuto Social. En el mismo acto, LAURA CHICO S.A. aumenta su capital social a $ 12.000.- Héctor Enrique Ghysels, contador público CPCECABA T° 99, F° 15, DNI. 11.286.296 autorizado según surge de escritura 322, 3/6/2005, registro 526, matrícula 4140, Capital Federal.

Autorizado – Héctor Enrique Ghysels

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 240998. Tomo: XCIX. Folio: 15.

e. 6/10 N° 75.124 v. 11/10/2005

"P"

PICAMP S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/05, aumentó el capital a $ 1.502.000. mediante la emisión de 1.069.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una con el siguiente destino: 343.457 en pago de dividendo en acciones; 511.200 a capitalización de Ajuste de Capital y 214.343 a la capitalización de los Anticipos Irrevocables. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 22/07/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/05. Número: 142550. Tomo: 68. Folio: 43.

e. 7/10 N° 47.992 v. 12/10/2005

"S"

STANDARD TOBACCO ARGENTINA S.A.
y
DIMON ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber: Sociedad absorbente: STANDARD TOBACCO ARGENTINA S.A.; con domicilio en Reconquista 520, 4° Piso, Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Junio de 1990, bajo el N° 3886, L° 108, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: DIMON ARGENTINA S.A. con domicilio en Los Saucos 140, Ciudad de Salta, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta con fecha 11 de mayo de 2001, Folio 472, Asiento 2726 del Libro 10 de Sociedades Anónimas. Importe del aumento de capital social de la Sociedad Absorbente: Como consecuencia de la fusión, Standard Tobacco Argentina S.A. aumentó su capital social en la suma de $ 2.028.108. Valuación del Activo y Pasivo al 31 de julio de 2005: Standard Tobacco Argentina S.A.: activos: $ 94.343.191; pasivos: $ 77.267.061; Dimon Argentina S.A.: activos: $ 57.730.842; pasivos: $ 41.819.520. Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias: Standard Tobacco Argentina S.A.: reunión de directorio celebrada el 29 de septiembre de 2005 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de septiembre de 2005. Dimon Argentina S.A.: reunión de directorio celebrada el 28 de septiembre de 2005 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de septiembre de 2005. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 30 de septiembre de 2005. Reformas de estatuto de la Sociedad Absorbente: en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas de Standard Tobacco Argentina S.A. se resolvió asimismo modificar los artículos Primero, Cuarto y Octavo del estatuto social. (i) Artículo Primero: se cambió la denominación social de Standard Tobacco Argentina S.A. por Alliance One Tobacco Argentina S.A.; y (ii) Artículo Cuarto: se fijó el monto del capital social en $ 4.204.690 el cual se encuentra representado por 4.204.690 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escribanía Alonso y Alonso, Rivadavia 611, Piso 7°. En la Ciudad de Salta: ante Dimon Argentina S.A. en Los Saucos 140. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005. Stephen Connon, Presidente según Acta de Asamblea N° 42 y de Directorio N° 232, ambas del 01-06-05.

Presidente – Stephen Connon

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 104. Libro N°: 12.

e. 7/10 N° 47.996 v. 12/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Lezica n° 3583 entre las de Casacuberta y Bynon, ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. I, Qta. 38, Manz. 38e, Parc. 20. Matrícula 13174. Superficie 265,80 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble se encuentra entre los nros. 3.579 y 3.585 y consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, lavadero y patio descubierto a los fondos. En regular estado de conservación y ocupado por Claudia A. Eguia, quien manifestó ser comodataria, y sus hijos, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 67.291,27. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 918,70 al 30.06.05; a la Munic. de Ituzaingo habiéndose diligenciado oficio el 28.9.05, no fue contestado a la fecha; a Aguas Argentinas fuera del radio servido al 05.04.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 50.468,45 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 59 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SEGOVIA CLAUDIO RUBEN s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/10 N° 22.953 v. 11/10/2005

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c. VIVAS ANA MARIA s/Ej. Hip." Exp. 53.389-03 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 6, Sec. Única, sito en Inmigrantes 1950, P. 4, Cap. Fed., que el martillero Manuel Lastra rematará el 14 de octubre de 2005 a las 10 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., la finca sita en Pedernera 1507-15, V. Madero, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Nom. Cat.: C. III S.C M. 185 P. 30-C Matr. 81.927 Sup. lote 325,18 m2. El inmueble consta (sector tipo prefabricada) de 2 dormit., cocina-comedor, baño. Patio al fdo. y guardacoche descub. Contiguo (de mampostería) 1 dormitorio c/baño., Regular estado. Ocupada p/demandada. Exhibición: 11 y 12/10 de 10,30 a 12,30 hs. Venta adcorpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 4.291,20 a 31-8-05, Ag. Arg. $ 45,41 a 1-8-05 y Municipio $ 2.944,79 a 31-8-05. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. s/ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 50.758. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el B. H. Los pagos deberán efectuarse en el B. H. o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Más inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 6/10 N° 45.322 v. 11/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 14 de octubre de 2005 a las 14,15 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed.; subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Italia n° 2150, U.F. n° 24 del 3° piso, entre las de Sargento Cabral y Ushuaia, Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. M, Manz. 143, Parc. 25p. Matrícula 257/24. Polígono 03-06. Superficie 50,61 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. identificado como letra "F" del piso 3° y que consta de living-comedor, cocina, lavadero, 2 dormitorios y baño. En regular estado de conservación y desocupado. Base $ 58.507,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.141,80 al 31.8.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.147,53 al 17.1.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 23,33 al 6.9.05; a O.S.N. sin deuda al 22.1.03; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 11.606,67 a Julio/05 inclusive. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de octubre de 2005 a las 14,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 43.880,48 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 5 caratulada: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/NUÑEZ GRACIELA LUCIA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/10 N° 75.112 v. 11/10/2005

En virtud a la intimación efectuada en el juicio de tercero caratulado: PROVINCIA DEL CHACO C/FERNANDEZ SIMON MIGUEL S/APREMIO, Exp. 1042, Año 2003, Sec. 8, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial, N° 8 de Resistencia, Chaco, en el cual el Banco de la Nación Argentina, ha acreditado privilegio y preferente pago, se hace saber por tres publicaciones, que de acuerdo con lo previsto en el art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina Ley 21.799 y 22.232, Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional y que el Martillero Público Eduardo Martínez, Matrícula N° 309, CUTT N° 20-10.735.733-6, rematará el día 14 de octubre del 2005, a las 09,00 hs. en las oficinas del Colegio de Martillero del Chaco, Don Bosco 88, piso 3°, of. 26 de Resistencia Chaco. El siguiente bien inmueble, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere, el que se halla ocupado por Simón Miguel Fernández y Sra. con convenio de desocupación y se designa como: Circ. I, Secc. C, Chc. 51, Manz. 2, Pc. 2, insc. al F° R° mat. N° 3882, Dpto. Quitilipi, Provincia del Chaco, ubicado en calle Las Heras N° 110 de Quitilipi que mide 10m de frente por 25m de fondo y consta de las siguientes mejoras: Un tinglado parabólico. Deudas por impuestos inmobiliarios y tasas de servicios, al 15/01/06, $ 448.98,00; Secheep: $ 502,23 al 06/09/05. Sameep: al 09/09/05, $ 37,47. Base: $ 83.533,17 (deuda hipotecaria). Toda la venta es en dinero efectivo, contado y mejor precio. Comisión 3% y Sellado del Boleto en D.G.R. 0,1% cargo del comprador. Seña: 20% acto del remate. Saldo: dentro de los 10 días de aprobado el mismo, por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio se actualizará por tasa de Cartera General, hasta el efectivo pago, no así la seña, que retornará en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción y saneamiento de títulos y planos. Plazo para escriturar 45 días corridos, a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas fiscales y de servicios con sus recargos que pesan sobre el inmueble a subastar serán a cargo del comprador. De fracasar por falta de postores por la base estipulada y transcurrida una hora de la fijada para el remate se hará uña segunda subasta con la base anterior reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores con la base reducida y transcurrida una hora o sea a las 11.00 hs. se hará la subasta sin Base. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, hasta 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Suc. Quitilipi, Chaco del B.N.A. La apertura de los sobres se efectuará el día 14/10/05, a las 08,45 hs. en el lugar de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C.N. IVA si correspondiere a cargo comprador. El remate no se suspende por lluvia. Remate ordenado en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ SIMON MIGUEL s/Subasta Administrativa de Inmueble Hipotecado. Informes: Banco de la Nación Argentina Suc. Quitilipi, Chaco – tel. (03732) - 480.094 y 480.095 y/o Martillero Eduardo Martínez, M. Moreno N° 732, Sáenz Peña, tel. (03732) - 421.486, cel. 15620637. Daniel H. Martínez, gerente.

e. 6/10 N° 74.820 v. 11/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/ MENESES, ROSAMEL s/Ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 111.111/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, 6° piso de la Capital Federal, el día 14 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Páez 2482/2486, entre Fray Cayetano Rodríguez y Artigas, Unidad Funcional 3; del 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires. Ocupado por terceros, se trata de un departamento, con living-comedor amplio, cocina-comedor, un baño de recepción, cuatro dormitorios, y un baño completo, con bañadera. En el departamento se observa humedad en diferentes sectores. Superficie cubierta: 65,70 mts2, Nom. Cat: Circ. 5, Secc. 65, Manzana 78, Parcela 5, matrícula FR 5-11486/3. Deudas: Aguas Argentinas al 12/11/03 la suma de $ 1.023,15.-, por A.B.L. al 8/9/04 la suma de $ 4.290,73.-, por expensas la suma de $ 6.839,- al 6/9/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Ven-

ta: $ 113.959,32.-. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 21 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 85.469,49.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 6 y 7 de octubre de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
R. R. Bronenberg, martillero.

e. 6/10 N° 46.065 v. 11/10/2005

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos “Banco Hipotecario SA c.Mallorca Patricia E. s/Ej Hip.” exp. 32.658-04 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 44, Sec. Unica con asiento en Cap. Fed., que el martillero públ. Manuel Lastra rematará el 17 de octubre de 2005 a las 10,45 hs en Talcahuano 479, Cap. Fed. la unidad 740, del Piso 4 (“d”), del Edif. XXII, sito en Av. Azcurrain s/n. e/Ituzaingó y Rivadavia, de San Fernando, Pcia. Bs. As. Nom Cat.: C. VIII -S.R-P.77ª - Subp. 740 Pol. 04-130 Matríc. 4782/740. Sup. T. 78,63 m2. Porc. 0,00126%. Consta de 3 dormit., cocina, liv. comedor, baño y lavadero. En buen estado. Ocupada por la demandada. Exhibición: 12 y 14 de octubre de 14,30 a 16,30 hs. Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas y Municipio $ 624,34 a 6-9-05, Ag. Arg $ 682,14 a 6/9/05, Expensas $ 9.860 al 31-08-05 (Ult. Exp. $ 80). En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra R. s/ej.” del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 27.342. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin base. Forma de pago: Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el B.H. o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires 23 de septiembre de 2005.
Hernán A. Dominguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 7/10 N° 45.443 v. 12/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A. c/ Crivilone, Gustavo Daniel y otros s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expte. N° 14.852/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 103, Secretaría única, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, 1er. piso de la Capital Federal, que el día 17 de octubre de 2005 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Lamadrid n° 866/878, de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ocupado por la codemandada Muhana, se trata de una casa con rejas al frente y con entrada para autos por un costado, cuenta con living-comedor, hay un baño de recepción con ducha y dos dormitorios y otro baño completo con bañadera. Tiene cocina con comedor de diario con vista al jardín. El jardín tiene pileta y parrilla. Por una escalera se accede a otro dormitorio. Superficie edificada 166 mt2 (02/12/97) Superficie total: 374,96 mts2, Nom. Cat: Circ. V, Secc. A, Manzana 83, Parcela 18, Matrícula 46.333. Deudas: Aguas Argentinas al 8/6/05 sin deuda, por rentas al 2/8/05 la suma de $ 4.245,40, por municipales (A.B.L.) la suma de $ 2.344,46 al 27/7/05 y por O.S.N. no registra deudas al 27/7/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 118.658,25. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 24 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 88.993,68. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado 0,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 11 y 12 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 7/10 N° 46.023 v. 12/10/2005

El martillero Ernesto Machado con domicilio en la Av. Corrientes 1312 Piso 10° casillero 179 de esta ciudad, designado por la parte acreedora en los términos de los arts. 57 y 65 de la ley N° 24.441, comunica por tres días en los autos “CUELLO, ANTONIO RICARDO c/MEDINA, IRMA NANCY s/Ejecución Especial Ley N° 24.441”, Expte. N° 42.123/04, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, sito en Uruguay 714 Piso 5° de Capital Federal, que rematará el día 17 de octubre de 2005 a las 13,45 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Emilio Mitre 429/47 entre J. Bonifacio y P. Goyena, Unidad N° 22 Piso 3° en Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 5, Secc. 42, Manzana 84, Parcela 32ª. Matrícula FR 5-18098/22. Superficie 33,40 m2. Que consta de una habitación, baño y cocina. Ocupado por el Sr. Miguel Borges. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 5/8/05 $ 780,17, a Aguas Argentinas al 9/8/05 $ 2.095,30 y Expensas Comunes al 15/9/05 $ 10.349,00. Base $ 61.124,00. No habiendo postores se dispondrá media hora después con la reducción del 25% y si tampoco existiera postores se ordenará la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se exhibirá el día 14 de octubre de 2005 de 10 a 16 horas. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de efectuada la subasta en Libertad 192 Piso 4° Of. “8” de esta ciudad de 14 a 19 horas. La transferencia de dominio se realizará por escritura pública indefectiblemente ante la escribana Sra. Alicia E. Busto.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Ernesto Machado, martillero.

e. 7/10 N° 45.940 v. 12/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luisa VALLEJOS CASTILLO, de las calidades Personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. “A” y art. 876 incs. “E”, “F” y “H” del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. “B” del Código Aduanero). Declarándola reincidente por primera vez (art 50 del Código Penal). Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.- II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Octubre de 2.008, y diez días para el pago de las costas del juicio.- III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.- IV. REMITIR al señor Fiscal de Instrucción la piezas pertinentes, respecto del posible delito de falso testimonio de Orlando Valda Calle.- V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presenta fallo se efectúe el día 2 de Diciembre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efrain Ase, secretario.

e. 4/10 Nº 493.039 v. 18/10/2005

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI N° 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 6/10 N° 493.408 v. 20/10/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: Fiscalía Federal de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Jorge Daniel Suarez, argentino, con último domicilio conocido en la calle 10, a la altura catastral N° 321 del Barrio Pavón, de la localidad de Garín, partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Jorge Sierra y del María del Cármen Suárez, nacido el 24 de noviembre de 1984; con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa n° 2279, caratulada: “Suarez Jorge Daniel s/ inf. Ley 23.737”. /// Isidro, 21 de Septiembre de 2.005 en virtud del resultado de las citaciones efectuadas al domicilio aportado por Jorge Daniel Suarez en el acta de procedimiento de fs. 1, publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto a fs. 25, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial. Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mi: Federico López Spada, Secretario Federal “Ad-Hoc”.

e. 6/10 N° 493.405 v. 13/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaria única, notifica a Karina Andrea Frascaroli y Leonardo Héctor Vera, en los autos caratulados “IGLESIAS GRACIELA Y OTRO c/ FRASCAROLI KARINA ANDREA Y OTRO s/ DESALOJO POR FALTA DE PAGO”, Expte. n° 3989/2005, que por sentencia dictada el 2 de septiembre de 2005 se ha hecho lugar a la demanda de desalojo y en consecuencia otorgado a la parte actora la tenencia definitiva del inmueble sito en la calle Venezuela 3606, piso 2°, dto. “D” de Capital Federal, con costas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 7/10 N° 45.971 v. 11/10/2005

N° 104

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 1° Cap. Federal, en autos “Alvarez Jose Maria y Otros c/ Piñeyro Hector Pedro y Otro s/ Ejecución hipotecaria”. Expte. nro. 80113/02, cita y emplaza a Salomon Baredes, Jorge Golinelli y Fourcade, Silvia Luisa Golinelli y Fourcade, Daniel Rodriguez, Miguel Angel Iñiguez y Representante Legal de Arco & Kernovo S.R.L., para que dentro del plazo de cinco días informen en estas actuaciones si el inmueble ubicado en la Avenida Maipú 2802/10/12/14, formando esquina a la calle Roque Saenz Peña 1515/17/19, de la localidad de Olivos, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires, posee administrador del consorcio y en su caso denuncien su nombre y domicilio. En caso contrario, hágase saber que deberán denunciar si en el consorcio aludido se abonan expensas comunes y en ese caso si la Unidad Funcional n° 4 posee deudas en tal concepto. Todo ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de procederse a la subasta del bien embargado (ubicado en Avenida Maipú 2802/10/12/14, formando esquina a la calle Roque Saenz Peña 1515/17/19, Unidad Funcional n° 4, de la localidad de Olivos, partido Vicente López, provincia de Buenos Aires) como libré de expensas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y “La Razón”.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 7/10 N° 45.953 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

POR 5 DIAS. El Juzgado Comercial n° 1, Secretaria n° 1 de la Capital Federal, hacer saber que en autos: “ARCÁNGEL GABRIEL VEZZATO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” se decreto el 17/7/2002 la apertura del concurso Preventivo de ARCÁNGEL GABRIEL VEZZATO S.A., CUIT n° 33-51694205-9, fijándose hasta el 18/11/2005, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Sindico, LUIS PEDRO PEREYRA domiciliado en R. Sáenz Peña 651, 4°, “67” de lunes a viernes de 9 a 12 y e 15 a 18 horas, quien presentaua los informes de los Art. 35 y 39, ley 24.522, los días 01/02/2006 y 15/03/2006. Se fija el día 29/08/2006, a las 11.30 horas, para la realización de la audiencia informativa en el Art. 45 LCQ, respectivamente. El presente edicto judicial se publicara por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial, y en el diario “LA RAZON”.

Bs. As., 22 de setiembre de 2005.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 7/10 N° 45.957 v. 14/10/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº2, a cargo del Dr.Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra del Sr. RUBEN RODOLFO CELIS, D.N.I. Nº 10.266.111, C.U.I.T. Nº 20-10.266.111-8, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6º “B” Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de noviembre de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, haciéndoles saber que cuentan hasta el día 1 de diciembre de 2005 a los efectos de impugnar

las insinuaciones, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 16 de diciembre de 2005. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts.35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 2005 y 11 de marzo de 2006, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.155 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "SKVOR DANIEL S/QUIEBRA" que con fecha 31 de Agosto de 2005 se ha decretado la quiebra del fallido SKVOR DANIEL C.U.I.T. N° 20-15256360-5, D.N.I. N° 15.256.360, con domicilio en la calle Av. Juan Bautista Alberdi 6125 P.B. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituído en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393 / 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de Noviembre del 2005. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de Noviembre del 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubiere formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 9 de Diciembre del 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 23 de Diciembre del 2005 y 9 de Marzo del 2006 respectivamente.

Buenos Aires, de septiembre del año 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 5/10 N° 493.252 v. 12/10/2005

N° 3

El Juzgado Nac. De 1ª Inst. Comercial N° 3 del Dr. Rafael Cruz Martin, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6° Capital Federal comunica por cinco días que el 07/09/05 ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ANA RUSCITTI, DNI. 93.714.839. Sindico designado Cra. Mirta Noemí Andrada, domiciliada en Malabia 187, 3° C Tel. 4855-9015, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 30/11/2005. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 13/02/06 y 27/03/06 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 11/09/06 a las 10:00 horas. Fecha de presentación en Concurso: 02/09/05. Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

C.A. de Buenos Aires, 22 de setiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 5/10 N° 45.807 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31-08-2005 se decretó la quiebra de "LEON, MARCOS RUBEN" D.N.I. 10.868.508 (CUIT N° 20-10868508-6) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 Y (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 02-12-2005. El informe del art. 35 L.C. vence en fecha 15-02-2006 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-03-2006. Intimase al fallido y a los que posean bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 5/10 N° 493.245 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, secretaría nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por quince días en autos "Mercogliano Gloria Italia Josefina" s/ Cancelación la siguiente resolución: "Bs. As. 26/08/05 ...Los elementos de juicio; permiten "prima facie" determinar el extravió de un paquete accionario de Ferrylineas S.A. a nombre de Gloria Italia Josefina Mercogliano según denuncia policial traída. Las acciones normativas informan un paquete que corresponden a Ferrylineas S.A. y constan de 243.160 acciones representadas por 133 títulos: 11 títulos de $10 c/uno (número de las acciones 74121/74210, 74311/74330); 9 títulos de $50 c/uno (numero de las acciones 73401/73500, 73551/73900); 96 títulos de $100 c/uno (numero de las acciones 19601/22600, 31701/35000, 58501/60500, 67401/68200, 621201/621500, 621801/622000); 3 títulos de $1000 c/uno (numero de las acciones 2992000/2993000/2994000); 13 títulos de $10.000 c/uno (315001/355000, 2715001/2805000); 1 titulo de $ 100.000 (numero de acción 2225001/2325000). ... En consecuencia resuelvo: a.- Disponer la inmediata cancelación de los mentados títulos y la nueva emisión de acciones por parte de la sociedad en igual cantidad e idénticas características, después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la ultima publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición. b.- publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Fdo Rafael Cruz Martín Juez.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 21/9 Nº 44.819 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo de Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. María Virginia VILLAROEL, con asiento en Avda. Callao 635, piso 6to., de Capital Federal, en autos caratulados: "HERNANDEZ ALMIRATI, Darío Rafael c/ MUSSA, Gabriela Patricia y OTRO s/ EJECUTIVO", cita y emplaza a Gabriela Patricia MUSSA, D.N.I. 17.162.887 y a Gustavo Javier SARRIERA, D.N.I. 14.446.277, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/10 N° 45.977 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GARTNER S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 86.572), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los señores acreedores, fallido e interesados, en los términos del art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios a la sindicatura y al letrado patrocinante del acreedor peticionante de la quiebra, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/10 N° 493.540 v. 11/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica que con fecha 15.09.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FLOR DE LIS S.A.I.C.F.y A. (CUIT 30-50370294-7) habiéndose designado como Sindico al Cdor. Federico G. Estrada, con domicilio en Moldes 2453, depto. "4" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/05. El Síndico deberá presentar con fecha 09.02.06 y 23.03.06 los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. Publíquese por cinco días, con carácter de "urgente" y dentro de los dos días de recepcionado el presente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.
Cristina Davila, secretaria.
e. 4/10 Nº 45.814 v. 11/10/2005

N° 7

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto Juez Subrogante, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretario Interino, sito en Roque Saenz Peña N° 1211, 2° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que el 12-09-2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN BAUTISTA LIBRANDI, DNI 4.514.993, con domicilio en Juramento N° 1635 de Capital Federal, Solicitudes de verificación hasta el 5-12-2005 en Av. de Mayo N° 1324, piso 1 "34" de Cap. Fed., Síndico Cdor. Jorge Edmundo Sahade. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán los días 20-2-06 y 4-4-06 respectivamente. El período de exclusividad vence el 29-9-06 y se fijó el 22-9-06 a las 9:00 hs. la celebración de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 4 de Octubre de 2005. Firmado: Dra. Suana M. I. Polotto Juez Subrogante. Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 7/10 N° 48.000 v. 14/10/2005

N° 8

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 08/09/05 sea ha decretado la quiebra de "CATRICH, EDUARDO NICOLAS D.N.I. 10.109.153, CUIT 20-10109153-9" en la que se designó síndico al Estudio Azar-Lavezzari Contadores Públicos, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. (Zona 114), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30/12/05 y 14/03/06 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 86 LCQ y entregue al síndico todos sus bienes y toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
Rodolfo H. Lazaeta, secretario.
e. 4/10 Nº 493.172 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211, 7mo Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de Mayo de 2005 se decretó en concurso mercantil liquidatorio a AGRO - LA GRANJA S.A., en autos caratulados AGRO-LA GRANJA S.A. S / QUIEBRA, EXPEDIENTE 86868, con Clave Unica de Identificación Tributaria N° 33-70821810-9 y número de inscripción ante la Inspección General de Justicia 1.716.526, designándose Síndico a la Contadora Susana Beatriz González Cabrerizo, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 7mo. Piso, Oficina C, teléfono 4901-8588, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de noviembre de 2005. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 16 de diciembre de 2005 y 1° de Marzo de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder en el término de 24 horas. b) Se abstengan de salir del país sin autorización previa del tribunal (LC 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. c) Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (Int.).
e. 5/10 N° 493.257 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Pte Roque Saenz Peña 1211, 7° Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Junio de 2005 se decretó en concurso mercantil liquidatorio a MURO SARA EMILIA, en autos caratulados "MURO SARA EMILIA S / QUIEBRA", EXPEDIENTE 77155, con Clave Unica de Identificación Tributaria N° 27-06384458-1, designándose Síndico a la Contadora Susana Beatriz González Cabrerizo, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 7° Piso, Oficina C, teléfono 4901-8588 / 15-5307-6471, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de noviembre de 2005. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 3 de Febrero de 2006 y 24 de Marzo de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (LC 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. c) Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 5/10 N° 493.255 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "INSUA, JULIO RAUL s/ Pedido de Quiebra por CÓRDOBA, ALFREDO A.", cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a fin de que comparezca el demandado (JULIO RAUL INSUA) a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de junio de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 7/10 N° 45.947 v. 11/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FOREVER TANGO S.A. S/ Quiebra inscripta el 26.12.02 bajo el n° 15712 L. 19. T. " comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 setiembre del 2005 se decretó la quiebra de FOREVER TANGO S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador RUBEN LEONARDO KWASNIESWSKI, con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 11, 1° y T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 27 de diciembre del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 2 de marzo del 2006 y 28 de abril del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13 de marzo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Martin Beretervide, Secretario interino.
e. 6/10 N° 493.429 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4a of. 425 de Capital Federal, en los autos "SERVICIOS INTEGRADOS S.R.L. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21.9.05 se decretó la quiebra de SERVICIOS INTEGRADOS S.A. inscripta el 13.12.85 bajo el n° 7386 L. 86 T.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse

ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, PORTERO 1 y T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 30 de noviembre 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de febrero del 2006 y 25 de abril del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de marzo del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario interino.

e. 6/10 N° 493.374 v. 13/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 8 de 2005 se decretó la quiebra de NOLAMETAL S.R.L., en la cual ha sido designado síndico la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12.12.05 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 22.02.06 y el general el 5.04.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos NOLAMETAL S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 5/10 N° 493.251 v. 12/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BEDNARZ RICARDO S/ Quiebra" con fecha 13.09.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Ricardo Bednarz, (14.867.687), que el Síndico designado es el contador RANDRUP, RICARDO JORGE, con domicilio en la calle Cordoba 1351, piso 8, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29.11.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14.12.2005, podran concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L. C. Fijanse las fechas 10.02.2006 y 24.03.2006 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificado hará entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 6/10 N° 493.392 v. 13/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez , con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de Setiembre de 2005 se decretó la quiebra de DISCOS CHALTEN S.A. CUIT 30-69133053-9 haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6° "614", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta día 18 de Noviembre de 2005.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005. N.L.M.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 6/10 N° 493.402 v. 13/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de septiembre den 2005, en los autos caratulados "INTERCARPA S.A. S/ QUIEBRA (promovido por: M & M BOMCHIL)", se resolvió decretar la quiebra de INTERCARPA S.A. (C.U.I.T. 30-70097414-2) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/02/06y el 28/03/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE BUCETA con domicilio en RIVADAVIA 1342 PISO 7º "5"al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 4/10 Nº 493.204 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de septiembre de 2005, en los autos caratulados "BEBSUR S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de BEBSUR S.A. (CUIT 30-70700710-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4/11/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19/12/05 y el 3/3/06 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en PIEDRAS 153 1RO. E. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 N° 493.253 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de Septiembre de 2005, en los autos caratulados "FEDERICO GUILLERMO NARCISO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FEDERICO GUILLERMO NARCISO (CUIT 20-18415097-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO D E 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador NORA MABEL PSZEMIAROER con domicilio en CORRIENTES 1257 SEGUNDO CUERPO PISO 6° "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 N° 493.504 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 26 de septioembre de 2005, en los autos caratulados "POLERO Y HENDI SRL S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de POLERO Y HENDI SRL (CUIT 30-6167893-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO DE 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador PATRICIA SANDRA FERRARI con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 N° 493.501 v. 14/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de Septiembre de 2005, en los autos caratulados "FEDERICO ANTONIO S/ OUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FEDERICO ANTONIO (DNI 93.322.186, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 DE FEBRERO DE 2006 y el 23 DE MARZO DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador AMALIA VICTORIA BECKERMAN con domicilio en PARAGUAY 1591. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/10 N° 493.502 v. 14/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 Ser. piso, comunica por cinco días la quiebra de FEHU S.R.L. decretada con fecha 27 de septiembre de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MAZZOLA PEDRO, con domicilio en CRAMER 1859 PISO 4 "D", hasta el día 5 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70705971-7.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 7/10 N° 493.536 v. 14/10/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Comercio N. 16, Secretaría N. 31, hace saber en autos caratulados "M.P. EDICIONES S.A. s/concurso preventivo" que con fecha 20 de septiembre de 2005 se dispuso la apertura del concurso preventivo solicitado por el concursado M.P. Ediciones S.A. - CUIT 30 - 66051505-0 y sede social en la calle Moreno 2062/64, Buenos Aires.- Estudio Chiaia - Stoltzing y Asociados, con oficinas en la calle Suipacha 190, 5to. piso, of. 501 (Teléfono 4326 - 5412) Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2005.- Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 9 de febrero de 2006 y 23 de marzo de 2006, respectivamente.- La audiencia informativa prescripta por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 13 de septiembre de 2006 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, entrepiso, Buenos Aires.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/10 N° 48.021 v. 14/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: "RONCHI LUCIA BEATRIZ S/ QUIEBRA" Expte. N° 47.101, comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2005, se decretó la quiebra de la antes concursada preventivamente LUCIA BEATRIZ RONCHI (D.N.I. N° 14.195.032). Continúa desempeñándose como Síndico el Contador ANTONIO GERARDO L. PENNACCHIO, con domicilio constituido en la calle Corrales N° 6886 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Noviembre de 2005; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de Diciembre de 2005; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de Febrero de 2006. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/10 N° 493.305 v. 12/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27/09/05 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Carlos Alberto Plácido Gonzalez, LE. 4.894.946, C.U.I.T. n° 20-04894946-1; y que los acreedores posteriores a la presentación, en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el Cdor. Baldomero O. Gonzalez Herrera, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260 piso 5° Ofincina "N", de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en las actuaciones caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO PLACIDO S/QUIEBRA" (Expte. n° 049042), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 6/10 N° 493.352 v. 13/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente GALLARDO ROBERTO ANDRES (DNI N° 16.823.849) con domicilio constituído en la calle Suipacha 576- 1° piso de Capital Federal. Se ha resuelto designar síndico al contador Chaud Perez Carlos Alberto, con domicilio constituído en Tacuarí 643. Se hace saber que se ha fijado el día 15 de febrero de 2006, fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 88 inc. 11 de ley 24522 y los acreedores que hubieren obtenido verificación de su crédito en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificarlos nuevamente y se procederá de conformidad con LC: 202. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento y cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Gallardo Roberto Andres S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 6/10 N° 493.355 v. 13/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a STAL GRIFF S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 27/07/92 bajo el N° 6599, L° 96 T° de S.R.L., CUIT: 30653214053, con domicilio en CONCORDIA 3650 PISO 3° "E" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 28/12/05 al Sindico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle VIAMONTE 783 PISO 5°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "STAL GRIFF SRL S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR FAJN BENJAMIN)" Expte. N° 48.173, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 6/10 N° 493.354 v. 13/10/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A., CUIT: 30-65750380-7, con domicilio en GALLO 1569- 5º PISO B, Capital Federal en los autos caratulados ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DIAGNOSTICO POR IMAGENES PILAR S.A., Expte. Nº 46584 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle JUFRE 21, 3º PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/12/2005 y 28/02/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 4/10 Nº 493.159 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaria N° 38 a cargo de la Dra. Susana Blanco, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal; comunica por cinco días que en autos "Radio Clásica S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 47066), con fecha 20 de septiembre de 2005 se decretó la apertura del Concurso Preventivo por conversión de quiebra de RADIO CLÁSICA S.A., CUIT 30-65288504-3, inscripta bajo N° 2855, Libro 111, Tomo A de S.A. el 8/4/1992, con domicilio legal en Av. Roque Saenz Peña 615 piso 11 de Capital Federal. El síndico designado es el Cdor. Emilio Gallego, con domicilio en Esmeralda 1066 piso 7° "B" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de noviembre de 2005 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Se han fijado los días 26 de diciembre de 2005 y 9 de marzo de 2006 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se ha fijado para el día 30 de agosto de 2006 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 5/10 N° 47.841 v. 12/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, hace saber que en los autos "TORRES, JOSE GUILLERMO s/concurso preventivo", se ha procedido con fecha 24 de agosto de 2005 a la apertura del concurso preventivo de JOSE GUILLERMO TORRES (L.E. n° 6.875.722; C.U.I.T. n° 20-06875722-4). Ha sido designado síndico el Cont. Miguel Daniel Pellejero Herrero, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 6°, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. n° 4381-9597), fijándose el plazo para verificar hasta el día 25 de octubre de 2005. Las insinuaciones podrán impugnarse hasta el 8/11/05 y las impugnaciones podrán contestarse hasta el 22/11/05. Presentación informes arts. 35 y 39 LC los días 7/12/05 y 21/2/06, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se celebrará el 23/6/06. El período de exclusividad vencerá el 30/6/06. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de2005.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 5/10 N° 45.789 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados JUNCO JUAN CARLOS S/QUIEBRA (POR GINI REYNALDO SAMUEL) hace saber que con fecha 19/09/2005 se decretó la quiebra de Juan Carlos Junco CUIT 20214872251 y que hasta el día 18.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gabriel Marcelo Ail, con domicilio constituido en la calle CORDOBA 1352 1° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 01.02.06 y 15.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/10 N° 493.436 v. 13/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er., Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "FRANCIS GROUP S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 47994, con fecha 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005 se ha decretado la quiebra de FRANCIS GROUP S.A., C.U.I.L. 30-70775648-5, con domicilio en Talcahuano 981 piso 11 departamento "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, intimándose a terceros y a la fallida a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a terceros de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo, en el plazo de 48 horas, constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010 piso 6°. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 DE DICIEMBRE DE 2005, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17 DE FEBRERO DE 2006 y 3 DE ABRIL DE 2006 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey, secretaria.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 6/10 N° 493.417 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin otros datos individualizatorios. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos ca-ratulados "DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO S/QUIEBRA", Expediente Nº 46.760 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González. Secretario

e. 4/10 Nº 493.047 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de NELIDA ARCURI DE PANTANO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libreta Cívica número 3.209.818, C.U.I.L. Nº 27-03209818-0, casada en primeras Nupcias con Dionisio Pantano. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas

constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato se S.S. en los autos caratulados "ARCURI DE PANTANO NELIDA S/QUIEBRA", Expediente Nº 46.759 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González, secretario.
e. 4/10 Nº 493.048 v. 11/10/2005

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARBOL ALTO GRUPO EDITORIAL SRL (CUIT -30-70799244-8) en fecha 20 de septiembre de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. CARLOS DANIEL BREZINSKI con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 PISO 1° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 2006 y 16 de mayo de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 7/10 N° 493.560 v. 14/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de ESTIVILL EDUARDO CESAR, D.N.I. nº 7.606.705. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTIVILL EDUARDO CESAR S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 23 de septiembre de 2005.-
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 4/10 Nº 493.208 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de KIVA GABRIEL ALEJANDRO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados " KIVA GABRIEL ALEJANDRO S/ Quiebra (En el pedido de quiebra por HEFFESSE RONALDO EDUARDO)" EXPTE. 49267, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2005.-
Esteban Marino, secretario.
e. 4/10 Nº 493.207 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria N° 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por el plazo de dos días que en los autos caratulados: "ARTRECOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE SUBASTA", se ha llamado a mejorar oferta efectuada a fs 334 de estos actuados, de los bienes detallados a fs 293/296, con base de $ 2500, quedando a cargo del adjudicatario tributar la alícuota correspondiente al Iva, gastos de montaje, carga y traslado de dichos bienes. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado con los recaudos exigidos por el inc. 5 art. 205 ley 24522, incluido con el depósito del 50% del precio ofrecido, en garantía, hasta el día 14 de octubre del 2005, a las 13:30 hs.- los sobres de las ofertas serán abiertos el día 17 de octubre alas 8:30 horas Los oferentes podrán en dicha oportunidad mejorar las ofertas por un importe que supere el 1,5% de la oferta inmediata anterior.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Esteban Mariño, Secretario.
e. 7/10 N° 75.180 v. 11/10/2005

N° 24

El Juz. Nac. de 1ra. inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 7 sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "LABBAD JORGE A. S/QUIEBRA" que con fecha 19.08.05 se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución presentado a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24522.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 7/10 N° 493.507 v. 11/10/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO días la declaración de quiebra de, BERKENSTADT OSCAR SEGISMUNDO (DNI 10.514.128) con domicilio en NAHUEL HUAPI 5301, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.10.05 ante el Síndico MARIA SILVIA COSOLI, quien constituyó domicilio en URUGUAY 750 2º B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 1.12.05 y el informe general el día 14.02.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.116 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría n° 58, sita en Lavalle 1638 piso 4° Capital Federal en la causa n° 10.258 seguida por el delito de calumnias a IGNACIO AMILCAR FIDANZA cuyo ultimo domicilio conocido es en la calle Guatemala 6045 piso 8 "21" de Capital Federal , titular de DNI n° 21.174.335, CITA Y EMPLAZA al imputado FIDANZA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. El auto que ordena el presente dice:"///nos Aires, 27 de septiembre de 2005. …Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer a derecho en el plazo de tres días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad Hoc.".
Ana L. Echandi, secretaria Ad-Hoc.
e. 5/10 Nº 493.422 v. 12/10/2005

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría n° 58, sita en Lavalle 1638 piso 4° Capital Federal en la causa n° 10.258 seguida por el delito de calumnias a IGNACIO AMILCAR FIDANZA cuyo ultimo domicilio conocido es en la calle Guatemala 6045 piso 8 "21" de Capital Federal , titular de DNI n° 21.174.335, CITA Y EMPLAZA al imputado FIDANZA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 27 de septiembre de 2005.- ... Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer a derecho en el plazo de tres días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde.- Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad Hoc.-"
e. 6/10 Nº 493.561 v. 13/10/2005

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 56.234 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal del registro de la Secretaria Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a RENATO NIETO OVIEDO -, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.171 v. 11/10/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ARIEL MATIAS GODOY a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.858 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.162 v. 11/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 Capital Federal, en la Causa Nro. 59.773 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 y 149 Bis del Código Penal, del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N. — a JAVIER - MAXIMILIANO ENRIQUEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.160 v. 11/10/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DUBERLIN SOTO (peruana, con último domicilio conocido en la calle Sánchez de Bustamante 549, habitación N° 6 de ésta ciudad, DNI peruano N° 41611010, Pcia. Bs.As.), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 60.785 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. FDO. DRA. PATRICIA GUICHANDUT (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MI: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
e. 7/10 N° 493.726 v. 14/10/2005

Nº 11

El Juzgado en lo Correccional nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría nº 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso Oficina nº330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Roque Maizonabe Andino con último domicilio conocido en Avda. Caseros 1991, habitación 7 de esta ciudad, CI uruguaya 3703609/8 a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN.—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.-Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-
Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 4/10 Nº 493.076 v. 11/10/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a Enrique Miguel Lobelle (último domicilio conocido en Sanabria 1150 de esta capital, DNI n° 11.399.523) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.923, seguida en averiguación al delito previsto en el Art. 94 del C.P, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2005.-... cítese a Enrique Miguel Lobelle mediante publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN).- FDO: Dr. Raúl J. E. García, Juez; ANTE MI: Dr. Omar Osvaldo Fente Secretario.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de dos mil cinco.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 7/10 N° 493.581 v. 14/10/2005

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO JORGE SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MERCADO, ANTONIO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS", EXPEDIENTE NRO. 4857/00; NOTIFICA AL DEMANDADO ANTONIO OSCAR MERCADO A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME CORRESPONDER Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. A TAL FIN PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 7/10 N° 493.210 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° 16.204/03 (A-7117), caratulada: "YEVENES HERNAN ESTEBAN S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Hilario Adolfo Maldonado (D.N.I. N° 14.490.870, nacido el 11 de agosto de 1961 en Capital, Provincia de Corrientes) con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo REBELDE y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N° 1, 27 de setiembre de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.358 v. 13/10/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a López Vargas Abel (argentino, nacido el 2/07/74 en Capital Federal, hijo de Mauro López y de Rosa Elvira Vargas) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de

la causa Nro. 6951/05, a los efectos de prestar declaración indagatoria, habiendose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737.; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.376 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a ANA FRANCISCA CALLAO JIMENEZ, boliviana, D.N.I. 92.922.689, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 13.369/05, Caratulados “MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/ inf. art. 139 - inc. 2do.- del C.P.” dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 27 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.383 v. 13/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a ALBERTO QUISPE MAMANI, boliviano, D.N.I. 92.935.270, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 13.369/05, Caratulados “MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/ inf. art. 139 - inc. 2do.- del C.P.” dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 27 de septiembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.384 v. 13/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a XU JIAN, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de prestar declaración indagatoria —en relación con la causa N° 5985/03 caratulada “HE QIN Y Otro s/Falsificación de documentos públicos”, habiendose resuelto en el día de la fecha lo siguiente “Por recibidas las cédulas debidamente diligenciadas y atento al resultado negativo de las mismas, cíteselo mediante la forma establecida por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca por ante estos estrados —dentro del tercer día de notificado— a los efectos de prestar declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el art. 292 en función del art. 296 del C.P. y art. 33 inc. “d” de la ley 20.974, caso contrario se ordenará su paradero y posterior comparendo a estos estrados. Asimismo hágase saber que deberá comparecer con abogado defensor, caso contrario se nombrará el Defensor Oficial que por turno corresponda, y en caso de no comprender el idioma español, deberá comunicarlo a este Tribunal con la debida antelación a los fines de designar traductor oficial del idioma chino. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días …” Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.
Secretaría nro. 3, 27 de septiembre de 2005.
Silvana N. Zolorsa, secretaria.
e. 5/10 N° 493.248 v. 12/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Germán Fabio Cugliandolo, que en la causa N° 2343/95, caratulada: “Mencarini, Jorge Alberto y otros s/defraudación a la administración pública” se resolvió con fecha 27 de septiembre de 2005: “Convóquese mediante la publicación de edictos a prestar declaración indagatoria a Germán Cugliandolo” FDO. VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Secretaría nro. 3, 27 de septiembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 5/10 N° 493.254 v. 12/10/2005

N° 3

“Cítese a prestar declaración indagatoria a Zeballos Céspedes Félix en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados”. (Arts 150 del CPP).
Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 5/10 N° 493.421 v. 12/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaria nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Andrea Arellana, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa nro. 12392/04 que se le sigue por el delito de previsto y penado por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, 28 de Septiembre de 2005.
e. 7/10 N° 493.724 v. 14/10/2005

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Felipe Ramón Flores para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 4856/05 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.386 v. 13/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. José Luis Zaldivar de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 17.001/04 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a saber: “///nos Aires, 15 de septiembre de 2005...CITAR a José Luis Zaldivar para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de Ley para el caso de no presentarse, debiéndose publicar edictos por 5 días por medio del Boletín Oficial...” Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 6/10 N° 493.385 v. 13/10/2005

N° 9

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a Silvia del Pilar Benitez Lopez; (nacido el 21 de febrero de 1965, en Lima, República del Perú, con 3 años de residencia en el país, hija de Jesús Benitez y de Rosa López, de estado civil soltero, de oficio costurera, con Documento Nacional de Identidad Peruana nro. 6.851.224 y Pasaporte nro. 1.124.576, domiciliada en la calle Rivadavia y Deheza de Avellaneda, provincia de Buenos Aires) y JOSE JAVIER NAVEA GALINDO, (Documento Nacional de Identidad nro. 21.544.729 del república del Perú, nacido el 30 de septiembre de 1972 en ICA, hijo de Juan Hobe y de Elena Luisa Galindo, de oficio changarin y/o vendedor ambulante, con domicilio en la calle Rivadavia y Deheza de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires) para que comparezca a estos estrados a fin de que se le realice un amplio estudio socio-ambiental, y estar a derecho en la causa N° 2706/05 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/10 N° 493.295 v. 12/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a Claudia Judit Berdichevsky; (nacida el 17 de febrero de 1969, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, hija de Saúl y de Diana Alicia Arce, con Documento Nacional de Identidad nro. 20.691.146, domiciliada en la Avda. Santa Fe 1270, de Capital Federal) para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 18.547/04, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/10 N° 493.292 v. 12/10/2005

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou en la causa nº 13.039/02, cita y emplaza a Dora Justina Rodriguez Araujo de nacionalidad peruana, C.I. nro 11.231.551, estado civil casado, nacida el día 19/07/1950 en la ciudad de Ceileidin de Lima Perú, hija de Gumersindo Rodriguez y de Delia Emperatriz Araujo, de ocupación enfermera, domiciliada en la calle Lamadrid 1372 de la localidad de Quilmes PBA haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/10 Nº 493.090 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza en los autos N° 66/2002 (int. 2154), caratulados: “INFCORP S.A.; DARGERE SANDRA E.; BURGOS EDGARDO L.; BENCARDINI CARLOS A. S/INF. ART. 302”, del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal, a Carlos Aníbal Bencardini (DNI N° 22.134.916), con el objeto de que comparezca por ante este Tribunal cito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, “Ala Retiro” de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a prestar declaración indagatoria a tenor del articulo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención, Publíquese por cinco (5) días.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 5/10 N° 493.264 v. 12/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2, SECRETARIA N° 3. Notifíquese por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente, a GONZALO TOMÁS BENITEZ (D.N.I. N° 17.902.559), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 de CPPN, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, en relación a la presunta comisión de delito previsto y reprimido en los términos del art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 5/10 N° 493.265 v. 12/10/2005

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11, ha resuelto: “///nos Aires, 26 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL respecto de JOSÉ PALMA, ANTONIO CORTESE y LUIS ALBERTO BUGGIANO emergente de la presente causa nro. 10.179 en relación al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a los nombrados (arts. 863, 864 inc. “b” y 865 inc. “f” del Código Aduanero, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.)… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)”.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/10 Nº 493.202 v. 11/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 6, SECRETARIA 11, notifica a MIGUEL SCHNEIDER que el 30 de septiembre de 2005 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente respecto del nombrado y se lo sobreseyó parcial y definitivamente en la causa N° 9095. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. “///nos Aires, 30 de septiembre de 2005. ...Respecto de Schneider notifíquese mediante la publicación de edictos .... (Fdo.) Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ”.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 7/10 N° 493.470 v. 14/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora interinamente a mi cargo, tramita la causa Nro. 3612 caratulada: “GRAFF MARCELINO S/PTA. INF. LEY 23.737” del registro de la Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Marcelino Graff 15.734.744, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 15 de septiembre de 2.005. Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Marcelino Graff —acorde constancias de fs. 42/43 y 57/60—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 14° primer párrafo de la ley 23.737, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial”. Fdo.: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaría Federal”.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 15 días del mes de septiembre de 2.005.
e. 6/10 N° 493.404 v. 13/10/2005

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 3223, caratulada “Castillo, Claudio Esteban S/Inf. Art. 292 y 296 C.P.”, en la que se resolvió recibir declaración

indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Claudio Esteban Castillo, titular del D.N.I. n° 20.922.169, con último domicilio registrado en la calle Jujuy y 48 de la localidad de Guernica, partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires —fijándose a tal fin la audiencia del próximo 28 de octubre de 2005, a la hora 9.00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 14 de septiembre de 2005. Por recibidas las actuaciones que anteceden y en virtud de su contenido, fíjese audiencia del próximo 28 de octubre de 2005, a la hora 9.00 con el objeto de recibirles declaración indagatoria a Claudio Esteban Castillo, en orden al delito de falsificación y uso de documento público, previsto y penado por el artículos 292 y 296 del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación) .... FDO. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante Mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, los catorce días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante.

e. 6/10 N° 493.390 v. 13/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano José Ricardo Gateno, L.E. Nº 7.887.653, con domicilio en calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 2.449, 2º Piso, Depto. "A" de Capital Federal, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo Roman Pimentel, secretario.

e. 4/10 Nº 493.080 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Sr. Julio Alberto Bachmann, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo Roman Pimentel, secretario.

e. 4/10 Nº 493.091 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Jorge Dufaus, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1a estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo Roman Pimentel, secretario.

e. 4/10 Nº 493.095 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Alejo Hernán Itekovici, D.N.I. Nº 28.031.843, domiciliado en calle Santa Fe nº 2888, San Miguel, Provincia de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1a estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Roman Pimentel, Secretario.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo Roman Pimentel, secretario.

e. 4/10 Nº 493.098 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Carlos Salvador Mujica, D.N.I. Nº 12.715.857, domiciliado en calle José María Godoy Nº 1578, de Las Heras, Provincia de Mendoza, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

Gustavo Roman Pimentel, secretario.

e. 4/10 Nº 493.101 v. 11/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. EDUARDO GUILLERMO FARAH, sito en calle N° 2128 de esta ciudad, y en autos N° 12109 caratulados: "GILABERT ALEJO MARTIN S/ DCIA. INF. LEY 22.362", cita y emplaza a Nestor Lescano titular de DNI 22.059.177, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. d) de la ley 22.362, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 29 de setiembre de 2005.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 7/10 N° 493.539 v. 14/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JULIO QUIROGA que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.060, caratulados: "C/ROVAGNA ZAMORANO, EMILIO CESAR - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 26 de Septiembre de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 6/10 N° 493.406 v. 13/10/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a SR. PEDRO ALEJANDRO SCHEPIS D.N.I. N° 28.243.203 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaria Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 15.199- "C/Schepis, Pedro Alejandro - Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 26 de septiembre de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 6/10 N° 493.407 v. 13/10/2005

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Galvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MONICA ALEJANDRA PELAYES D.N.I. N° 24.419.457 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 15.400, caratulados: "C/PELAYES, MONICA SANDRA Y MARIA CELIA - Por: Inf. al art. 181 del C.P.".-

San Juan, 27 de septiembre de 2005.

Paula Garena de Yannello, secretaria.

e. 7/10 N° 493.543 v. 14/10/2005

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR VICTOR PELAYES D.N.I. N° 10.940.475 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 13.545, caratulados: "C/AUTORES DESCONOCIDOS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 27 de septiembre de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 7/10 N° 493.541 v. 14/10/2005

Por disposición de la Sra. Juez Federal Subrogante N° 2 de San Juan, Dra. María Paula Carena, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE OSCAR LACIAR D.N.I. N° 21.926.051 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 14.721 - "C/Laciar, Jorge Oscar - Por Inf. Ley 23.737".

San Juan, 27 de septiembre de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 7/10 N° 493.545 v. 14/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA

"El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría nº 1 (sito en la calle Goleta Florencia nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres (3) días, a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO, (DNI nº 8.394.676, con último domicilio conocido en la calle Perú Sud nº 355, Tafí Viejo, de la Provincia de Tucumán) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura". Como recaudo legal, se transcribe la providencia que así lo ordena: "Ushuaia, 21 de septiembre del 2005. ...procédase a la citación por edicto, mediante la publicación en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, se cite y emplace a estar a derecho por el término de tres (3) días a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO... (fdo.) Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mí: (fdo.) Federico Feldtmann —Secretario—".

e. 4/10 Nº 493.130 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	26/09/2005	Elbio Hernan Pérez	3	ESTAFA PROCESAL
6	118	KARINA AULETTA	26/09/2005	JUAN DOMINGO IZZOLI	3	Nº 31.439/05 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
8	125	YAMILE BERNAN	21/09/2005	JOSE CIARDULLO	5	Nº 35.500/05 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	DEMETRIO JRAMAIN o IRAMAIN	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	NELLY Z. DE IRAMAIN	5	.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/09/2005	YAEL MÓNICA SCHEJVITZ	5	.
16	111	FERNANDO J. CASTRO	27/09/2005	LUCILA ORTELLADO CÉSPEDES, D.N.I. Nº 92.117.407	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	30/09/2005	Alberto Luis Surijon (D.N.I. Nº 10.112.471)	3	Nº 72.651/2004 caratulada "Surijon y otro sobre quiebra fraudulenta"
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	25/06/2003	LAURA SENDE	3	.
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	07/09/2005	GUSTAVO JAVIER ELIAS -D.N.I. Nº 18.403.264- y ELSA BEATRIZ ELIAS -D.N.I. Nº 16.518.736-	3	ESTAFA
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	20/09/2005	RODRIGO ARIEL ARIAS -D.N.I. Nº 20.561.174-	3	.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	20/09/2005	MARIANA LOUREIRO -cuyos demás datos se desconocen-	3	.
33	170	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	20/09/2005	Cristian Facundo Da Rold, titular del D.N.I. Nº 28.749.916, domiciliado en la calle Calderón Nº 1026, localidad de Moreno, Prov. de Bs. As.	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	26/09/2005	GILMER DANILLO MENDEZ MARIN	5	ACCION PUBLICA
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/09/2005	CRISTIAN MAS	3	.

e. 5/10 N° 356 v. 12/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/09/2005	ELIAS ZOZZARO	47799
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2005	FEBO HELIO TERRAGNO	45836
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/09/2005	ZULMA ADA LANCIERI	45771
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	15/04/2005	ATILIO ALFONSO MACULUS	45751
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/09/2005	PEDRO JOSE GAGLIARDI	45811
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2005	MARTIN, SILVIA ADRIANA	45809
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2005	TOLEDO CELIA ANGELA	45779
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	RODRÍGUEZ, ARMANDO ANICETO y PAZO VICTORIA PILAR	45793
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2005	ENRIQUE JOSE RADAELLI	45774
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/09/2005	RAIMUNDO ANDRÉS ESMERIAN	45767
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	Pedro Pablo BENAVIDES	45760
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2005	PIRRO, ANTONIO LUCIANO y COMPARATO, MARIA ELENA	47826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2005	PETRONA GABINA ERBA	45763
24		MARIA LAURA RAGONI	09/08/2005	HERRERO ROBUSTIANO	47793
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2005	NOEMÍ AIDA CARPIGNANO	45821
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2005	Beatriz Fanigliulo	47809
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/09/2005	ALGOTE AGUILAR, JESUS	45812
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2005	BARBARESI JUAN CARLOS	45797
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2005	OSANNA ORCHANIAN	45772
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/08/2005	COLACELLI, Antonio y ARATA, Elvira María	45786
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2005	Alfredo Atilio Majido y Matilde Vittorio	45806
31		MARCELA A. PENNA	23/09/2005	Martiniano Julian Medeiros	45768
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/2005	Ciaburri Liberata y Ciaburri Victoria	45824
34		SUSANA B. MARZIONI	30/09/2005	RINA ELBA BRUNO	47833
35	U	ANALIA V. ROMERO	20/09/2005	OLGA DELIA BALLARATI	45750
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2005	DANIEL JORGE RESA	45749
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/09/2005	Mastromarino Eva	45791
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2005	Waisburd, Simón y Pelemberg, Aída	74989
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	21/09/2005	ANA MARIA ABADIA	45780
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	Julio Otano	45820
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	30/09/2005	SALVADOR FRANCISCO SICILIANO	45759
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	Basilio Woloschuk	45805
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/09/2005	YIGUERIMIAN KEVORK	47797
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/09/2005	Atilio Luis BARBARELLI	75000
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2005	ANTONIO MARCELO CODARINI	75006
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2005	Pesa JACUBOWICZ y/o Pesa JAKUBOWICZ y/o Pola JACUBOVICH	47796
47	77	SILVIA R. REY	21/09/2005	Omar Higinio Bravo	45818
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	José PAZOS	47835
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/09/2005	MAGDALENA AÍDA BUCATARI	45801
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/2005	Marta Neuman	45784
52		SILVIA N. DE PINTO	19/09/2005	FERNÁNDEZ, Francisca del Rosario	45777
53		ALDO DI VITO	27/09/2005	Norberto Daniel FIORETTI y Elisa CIPRIUK	45785
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	MARTORANO, ASUNCIÓN	45776
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	CAYETANO AMATO	47869
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	INOCENCIO RAMON ESCOBAR MIRANDA	45808
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2005	ALBERTO GOLDBAUM	45754
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	08/08/2005	OLGA IRMA MACHADO	45752
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2005	Aida Matilde OBERLENDER	45792
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2005	Nicolas Domingo LAROCCA	45775
64	U	JAIME MENDEZ	23/09/2005	MARIA PINTOS RIBAS	45798
64	U	JAIME MENDEZ	22/09/2005	REBECA EPSTEIN	45778
64	U	JAIME MENDEZ	19/09/2005	Hebe Susana IGLESIAS	45770
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2005	FORTUNATO HAMU	45830
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/09/2005	FRANCISCO VICTORIO CATANIA	45766
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2005	EDUARDO RAUL BUSTOS	45796
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/08/2005	JUAN FIDEL MAÑAY y ANA MARIA TRUBA	45794
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2005	JUAN JOSE MOLINA y ELENA DIAZ o ELENA DIAZ VALDEZ	45810
73	U	ALBERTO UGARTE	19/09/2005	RUSEF JORGE	47811
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/08/2005	CARLOS LUIS BERETTA	45839
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/2005	ARIEL HERNAN MALENOVSKY	47847
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/09/2005	JOSE ROBERTO GENOVESE	45762
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	Rosa PEDULLA	47838
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2005	ANGEL FAUSTINO BALDI	45802
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2005	RICARDO FELIX ITURRALDE y ERMINDA MALABER	45799
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/09/2005	RAUL ALEJANDRO BUSTOS	47825
94		MARIA ELISA ARIAS	27/09/2005	CATALINA MUSIKMAN	47819
96		EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Juan Carlos BIONDI	47802
96		EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Julio Franco	47820
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/09/2005	VIVIANA HAYDEE DAVILA JUAN	45829
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/2005	RETAMOZO VICTORIANA	45755
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	MARTHA CLOTILDE DOMINONI	74983
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	22/09/2005	LAROTONDA ANGEL RAFAEL	45773
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/09/2005	MENAHEM JOSE	45757
107	U	JUAN F. GALMARINI	26/09/2005	OLGA NEON	45758
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	MARCOS JAITA	3155

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	GERALDO GUILLERMO TRINKS	45800
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/09/2005	MONOPOLI ALBERTO JOSE	74971
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2005	Cienfuegos, Mario y Huerta, Enelida Aurora	45795

e. 6/10 N° 437 v. 11/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/09/2005	LEON AZIA Y DORA PECHERSKY	47891
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/10/2005	ROGELIO JOSE LINGERI, MARIA JUANA ANGELA PACIAROTTI y ROBERTO JOSE LINGERI	45857
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2005	ISABEL ENRIQUETA NOSDEO	45847
6		SILVIA CANTARINI	21/09/2005	GANGI FRANCISCO	47890
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/09/2005	NAVARRO OSCAR RAUL	47888
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/09/2005	Jacinto Antonio Mazzea	45881
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/08/2005	GARCIA RODRIGO	493612
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/09/2005	Julio César Roveda	45879
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2005	Haydee América Andrisano	45913
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2005	DOMINGO IMPERIALE	47907
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/09/2005	MARIA DOMINGA SCARPITTO	3161
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/09/2005	Rodolfo DOMINGUEZ ARIAS	45917
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/08/2005	FRANCISCA JOSEFA PEREZ	45865
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2005	IGNACIO GONZALEZ y LIDOVINA SOTELO	47886
31		MARCELA A. PENNA	26/09/2005	Nélida Elsa Shortrede	45885
35	U	ANALIA V. ROMERO	30/09/2005	JOSE JUAN TROMBETTA y AMELIA PAULA ZOLA	45862
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/09/2005	SICILIANO, ORLANDO PASCUAL y BOSCH, MARIA OFELIA	45858
36		SEBASTIAN F. FONT	13/09/2005	Jaime KORDON	47892
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/08/2005	RODRIGUEZ ENRIQUE MAXIMO	45876
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/09/2005	BUYO MARIA FRANCISCA	45869
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	TEOFILO LEPEK	45863
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	28/09/2005	Julio Cesar Perez Panzardi y Nelba Isabel Garrasini Roquero	75103
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2005	SALLUZZI ELVIRA MARIA LEONOR	47914
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/09/2005	CARMELO CONTINO	45898
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2005	GORBARAN IRMA ZULEMA	75111
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/09/2005	Elisa Elena von Tschirnhaus	45900
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/09/2005	CELIA MARIA TERESA GARCIA Y ANTONIO LONGOBUCCO	45874
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/09/2005	MICELI MARIA	45843
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/09/2005	EMILIO RAUL CARBALLO	47909
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	Josefa Adela Grasso y Arquímedes Nereo Carusi	47945
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/09/2005	Norma Emilia Pose	45849
50	U	JUAN C. INSUA	19/09/2005	MARÍA BEATRIZ ROJAS	75050
50		JUAN C. INSUA	19/09/2005	OSVALDO LUIS GAY BASUALDO	45904
50		JUAN C. INSUA	30/09/2005	José Bonifacio Dib	45864
52		SILVIA N. DE PINTO	29/09/2005	SOFIA CANCELA	75093
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/09/2005	GUSTAVO DANIEL CULOTTA	45899
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	26/09/2005	MARIA TERESA FERRARIS	75057
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/09/2005	Nilda Martinez	45878
60		JAVIER SANTAMARIA	29/09/2005	DOMINGO NICOLINO	45873
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2005	ABEL PEDRO AMADEO GARBERI y MARIA ANA CASEY	45872
63		JORGE E. BEADE	16/09/2005	Magda Adelaida Ana GAZZARRI	75095
63	U	JORGE E. BEADE	27/09/2005	ANTONIO FRANCISCO BASILIO FIORE	45883
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/09/2005	NORMA PERLA MAGNATERRA	75047
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/2005	EDMUNDO ADRIAN LENTZ	75048
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/09/2005	MONTES MABEL ALICIA	75073
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/09/2005	VERA, MARIA NILIA	45928
68		MAXIMILIANO L. CAIA	23/09/2005	EDUARDO ENRIQUE BEDANI y ELSA MAGDALENA SCOTTO	45877
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/09/2005	LUTZ PHILIPP PEDRO	493620
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/08/2005	COHEN RAQUEL NOEMI	493619
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2005	ROSA PICCOLO	47884
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	25/07/2005	Rolando Alberto Savoia	45929
71		CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2005	José Nadjazian	47893
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/09/2005	LINO MANUEL GEREMIAS	45889
73	U	ALBERTO UGARTE	14/09/2005	LOIACONO MARIA ANTONIA	45855
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	OSCAR FAUSTINO SANCHEZ y DOMINGA ADELINA CALABRESE	45859
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2005	JUAN MANUEL CORNEJO	45875
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/2005	MARTA ESTHER DUBOIS	45880
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/2005	Ignacio Nissim Sued	45908
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2005	PICARONE ANGEL RENE	45926
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/09/2005	RODRIGUEZ EDUARDO ALBERTO	45848
79		PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2005	BETTENDORFF LIVIO ADOLFO	47950
79		PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2005	Delia MARTÍN	47951
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2005	ANA MARIA ADAN NOGUEIRA	3165
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2005	José Andrés DE GIACOMO y Armanda Angélica PEREZ	47889
79		PAULA E. FERNANDEZ	30/09/2005	LEON COZAK	45854
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2005	ELSA JOSEFINA PARTENIO	47955
94	U	MARIA ELISA ARIAS	15/09/2005	MARIA CRISTINA SENDES	75097
94		MARIA ELISA ARIAS	22/09/2005	FELICIANO IGLESIAS y MARIA TERESA DUARTE	47904
96		EDUARDO A. CARUSO	30/08/2005	ROBERTO MARCOS GISUK	45844
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2005	Roberto Enrique Landi	47918
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2005	Marta Ines LANCIOTTI	45897
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	LUSETTI, Maria	45846
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	29/09/2005	EDELINA GENOVEVA MOLINA	45910
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	GALLI ALDO ALBERTO	45882
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	28/09/2005	ABOUD MIGUEL Y CABROSI ROSA	75100
105	U	SANTIAGO STRASSERA	28/09/2005	Betta LAURITO	47949
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	VICENTE AGUSTIN CHAVES	47911
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/09/2005	Hugo Amadeo Gallo	493615
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/09/2005	ROMULO SAUL MONTENEGRO	3164
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/09/2005	MARTINEZ, EMILIA	75106
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/09/2005	Otero Carlos David	47899
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2005	Selim Roland MASRI	45867

e. 7/10 N° 438 v. 12/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaria Única a cargo del suscrito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.4to Capital Federal, comunica por dos días autos: "CASADELLA Hugo y Otros C/ BERENGUER Mabel A. S/ Ejec. Hip." Exp. 83.583/97 (Reservado) que el martillero Fernando Raúl Barbotto (Tel. 4382-5251) subastara el 18 de octubre del 2005 a las 8,30 Hs. en la "Oficina de Subastas Judiciales" Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Ciudad de Bs. As, la unidad UNO, 00-01, 71,78ms2. y 01-01, 97,39 ms2 Total U.F. 169,17m2; todo s/PH 25-155-87 sito en el Partido de Lanús, calle Ministro Brin 3657/61 entre Mármol y Andrade N.C: I; P; M: 85; P: 14; Matr. 4.275/UNO; según constancias de autos. El bien se desarrolla en dos plantas al frente, existen en planta baja un local y un pasillo de acceso al frente y un ambiente de estar, una cocina, y un baño al contrafrente, con una escalera que conduce al primer piso en el que existen dos dormitorios amplios a la calle con bacón corrido, un dormitorio mas pequeño y un baño completo; Ocupado por Mable Berenguer, su hijo Francisco Bernarde; su hija Alejandra Isabel Bernarde; y su esposo Carlos Javier Mela y dos nietos; todos en carácter de propietarios. Condiciones de Venta "Ad-Corpus", contado y Mejor Postor; BASE $ 90.000; Seña 30% Comisión 3%; Arancel 0,25% Sellado de Ley; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta Deudas: Rentas $ 3165,10 al 29/06/05; ABL $ 573,42 al 12/05/05; AA: Sin deuda al 4/04/05 (Fs.274); No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512. Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes C/ Yabra, R. S/ Ejec.". Se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 15 a 17Hs. Mas información en autos por Secretaria.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 7/10 N° 46.009 v. 11/10/2005

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "14", secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "CONS. de PROP. MAIPU 267/71 c/ SEÑAL ECONOMICA S.A. s/ejecución de expensas" (Expte. 91018/02), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 26 de OCTUBRE de 2005 a las 12:30hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maipú 267/71/73, entre Cangallo y Sarmiento, U.F. 7, del piso 7 y U. Compl. I, 3er., 2do., 1er. sótano y Pta. baja con respecto a 3/90 avas partes indivisas, U. compl. II, pta. Azotea con respecto a 1/19 avas partes indivisa y U. Compl. III, planta azotea 1/19 avas partes, Matrícula 14-1440/7, Capital Federal, ocupado por la demandada, se trata de oficinas y constan de un piso con amplia recepción, varios despachos separados con mamparas y sectores de trabajo con escritorios con divisiones, posee 2 baños y cocina todo desarrollado sobre una superficie total de 273,27 m2. y cuenta con tres cocheras.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Sup. 273 m2, 27 dm2, Porcentual 3,18%.- BASE $ 100.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas comunes $ 24.437,20 al 31/07/05, gasto último mes $ 4.576,30 (incluye gasto extraordinario de $ 2.440,20); por Imp. Munic. $ 9.167,16 al 27/10/03 (fs. 99), por Aguas Arg. $ 6.083,41 al 20/10/03 (fs.103) y por O.S.N. s/deuda al 27/10/03 (fs.103bis).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo $ 500.- Visitar los días 24 y 25 de OCTUBRE de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 7/10 N° 46.008 v. 11/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 15 a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el diario Boletín Oficial, expte. 99811/01 " BankBoston NA c/ Negrete Walter Ramón s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 17 de octubre a las 10.00 hs, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito Teodoro Plaza nro. 3987 y sin número, localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, Partido de tres de Febrero Unidad Funcional 3, Polígono 00-03. Nom. Catast. Cir: VI, Secc: E, Manz: 3, Parc: 23. Matrícula 22467/3. Deudas: Municipal al 20/1/03 $ 531,52 (fs.164); Aguas Argentinas: al 5/12/02 $ 64,42 (fs.120); Rentas al 23/01/03 $ 990,71 (fs.153); OSN al 14/1/03 sin deuda. (fs.140). BASE: $ 42.500.- contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a quinientos pesos ($ 500). Asimismo quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición del documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Autorízase a que el pago a efectuarse en la subasta se realice directamente al acreedor con respecto al saldo de precio el mismo deberá ser abonado al citado acreedor en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. Está ocupado por Walter Ramón Negrete DNI 23.474721 dice ser el titular del inmueble y ocuparlo con su esposa, suegra y tres hijos menores de edad. El inmueble es un departamento al fondo de la finca; hay un patio de 3 por 2 metros aproximadamente, cocina comedor, un baño tipo toilette, una habitación, un pasillo de distribución amplio con escalera que conduce a planta alta donde hay dos habitaciones (una interna), baño completo; por una escalera caracol se accede al lavadero y terraza; todo en mal estado de uso y conservación. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 2005 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 7/10 N° 45.952 v. 11/10/2005

N° 21

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 21, Secretaría única a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 490, piso 1ero. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Bankboston NA c/ Domínguez Ramona y otro s/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 71393/03, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 17 de Octubre de 2005 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la localidad de Paso del Rey, Pdo de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Cimarrón entre las calles "D" y "E". Nom. Catas. VI, Sección: H, Manz. 19; P: 11, Matrícula: 28926. Base: $ 23.333. Seña 30%. Comisión 3%, 0.25 de acuerdo a lo previsto por la Acordada y sellados de ley. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y ni serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. El bien consiste en una casa de una planta construida sobre la medianera del fondo. Al frente tiene amplio jardín con entrada para un auto con cochera semicubierta para un auto. La casa de material con techo de chapa tiene living comedor, cocina comedor, lavadero, 2 dormitorios, baño con ducha. Afuera hay otra habitación y un patio lateral. Todo en regular estado. Ocupado por la señora Domínguez Ramona de Jesús DNI 14.286.131, con carácter de titular del bien y junto con su esposo y tres hijos menores de edad dice destinarlo a vivienda familiar. Dice carecer título de propiedad. Deudas: Municip. $ 1459,22 al 18/5/05 (fs 177); Agua Argentinas $ 664,87 al 29/4/05 (fs 171). Rentas $ 1184,20 al 30/6/05 (fs 190). OSN: Sin deuda al 19/4/05 (fs. 159). Visitar 13 y 14 de octubre de 2005 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 7/10 N° 45.950 v. 11/10/2005

N° 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. Mario Jorge ISOLA, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura RAGONI, con sede en Talcahuano n° 550, 6°, de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos carat. SALAVERRY NORMA GLORIA C/ VIACAVA DELIA HAYDEE S/EJEC. HIPOTECARIA - EXPTE. 93202/01 que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista con domicilio legal const. en calle Uruguay, n° 390, 8° F, Bs. As., rematará el 14 de octubre de 2005 a las 10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. las 2/3 partes del inmueble que se encuentra ubicado en calle Castañon 1367/69, unidad funcional 3 , planta baja y alta. Nom. Cat.: Cir. 1, Secc. 50, Manz. 93, Parc. 6. De titularidad del coejecutado José Víctor ROMERO Mat. FR 1-1839/3 al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 186.422,40. Adeuda Munic/Rentas al 27-3-03 $ 1637,22; A. Arg. al 1/4/03 $ 2154,75; OSN al 23/10/02 no adeuda, según denuncia formulada bajo responsabilidad de la ejecutante no existen gastos de expensas. El inmueble según mand. de const. se encuentra desocupado. Se trata de un departamento tipo casa ubicado en planta baja, con terraza; al cual se ingresa por un pasillo. El estado de mantenimiento del mismo es malo, dado el paso del tiempo que aparentemente ha permanecido cerrado y deshabitado, con crecimiento de planta en la terraza, cuyas raíces han ingresado a la propiedad propiamente dicha y han deteriorado notablemente los revoques, en algunos casos con riesgos de desprendimientos de sectores de cielorrasos, todo lo que hace que prácticamente se encuentre en condiciones de ser demolido. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579). Se hace saber a las partes que concurran al acto de subasta que no se admitirá la adquisición en comisión, ni en condominio, ni la cesión de boleto. Día de visita 13 de octubre de 2005 de 14 a 16 hs. Informes 4849-0839. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 7/10 N° 46.220 v. 11/10/2005

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PIGNI, OSCAR PEDRO c/DEMAYO, OSCAR DANIEL y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 107.353/01 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 20 de Octubre de 2005, a las 9,30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Los inmuebles sitos en el Pdo. La Matanza, Barrio Oro Verde, González Catan, Pcia. de Buenos Aires.- Lotes 21, 22 y 23.- Miden: Lote 21 10 m. de frente por 20 m. de fondo.- Superficie total 200 m2.- Frente a calle 19. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección R, Manzana 93, Parcela 21, Matricula: 71190.- Lote 22 10 m. de frente por 20 m. de fondo.- Superficie total 200 m2.- Frente a calle 19. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección R, Manzana 93, Parcela 22, Matricula: 71191.- Y Lote 23 5,66 m. de frente al SO, 5,76 m. en su otro frente al NO; 6 m. en la ochava al SO, 10 m. al SE y por 20 m al SE.- Superficie total 191 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección R, Manzana 93, Parcela 23, Matrícula: 71192.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Miller 4294 de González Catan.- Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, un baño, lavadero, y jardín al fondo con pileta de natación tipo riñón.- En mal estado general.- Ocupado por una persona en carácter de cuidador puesto por el demandado, conviviendo junto a su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 17 y 18 de Octubre de 9 a 11hs.- Base: $ 25.000 (fs.351).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión.- El comprador no podrá pedir la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7mo. CP modificado por Ley 24441).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Las deudas surgen de las constancias de autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 7/10 N° 3166 v. 11/10/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay N° 714 Piso 1° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA C/NADIN JORGE LUIS Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 45502/1996, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 14 de Octubre de 2005 a las 12,15 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Miss Mary O' Grahan., Osline 225 este de la Pcia de San Juan, Departamento Capital, Nomenclatura Catastral: Zona B, Lote 7, Manzana 9 del Barrio Comandante Cabot¨Sub N.C 01/23/690350..Sup.T 115 m2, según certificado dominio obrante fs 302. Segun Constatación de Fs 216, se trata de (casa habitación en dos plantas, P.B. compuesta por Living Comedor de aproximadamente 4m x 3.50m, piso de mosaico en regular estado, pintura totalmente deteriorada, cocina tipo pasillo con igual piso y pintura en iguales condiciones, un baño sin bañera ni ceramicas en regular estado, P.A, 2 dormitorios sin placards, piso de mosaico en regular estado y pintura igual que el resto de la casa, un patio al fondo no posee rejas en el frente ni cochera como asi tampoco vereda), al momento de la constatación el inmueble se encontraba Ocupado DEUDAS. Municipalidad de la Ciudad de San Juan Dirección de Rentas al 7 de Julio de 2004 $ 740,37 fs 271, Impuesto Inmobiliario al 31/10/2001 $ 926,22, Obras Sanitarias del Estado de San Juan al 27 de Agosto 2004 $ 4.140,91 Honorarios por demanda $ 395,51 fs. 266. BASE: $ 16.700- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición Los días 11 y 12 de Octubre de 2005 de 15 a 17 hs fs 309. SALDO DE PRECIO: Deberá oblar el importe deprecio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de no oblarse el saldo dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes este deberá oblarse con mas el interes que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto del PEN. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 7/10 N° 46.016 v. 11/10/2005

N° 43

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N 43 sito en Uruguay 714 e/piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. MARCELA EIFF Juez Subrogante, comunica por dos días en autos "Banco de La Pcia. de Bs.As. C/Territo Vicente y otros S/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 74.943/95, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 17 de Octubre de 2005, a las 10.15. hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Avalos N° 2172/2174 entre Mendoza y Olazábal, matrícula N° fr n°16-26187/8 U.F. 8 2° piso, el que según constatación de fs. 170 se trata de un edificio en P.H. de 40 años aproximadamente,

en 2° piso al frente por escalera, el que consta de living comedor, 4 dormitorios, cocina comedor reciclado, baño completo reciclado y balcón al frente.- Pisos de parquet alfombrados y cerámicos esmaltados en baño, servicios individuales. En la planta Azotea existe un espacio enrejado destinado a baulera. Sup. Cta. de la unidad 140,37 M2. Buen estado general. Barrio residencial asistido por todos los servicios. La Sra. Daniela de Armas, quien manifestó ser amiga de la propietaria, y fue quién nos permitió y facilitó el ingreso y nos exhibió el bien, sin mostrar documentación alguna. La unidad se encuentra desocupada. Base $ 200.000; Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión. Registra deudas: ABL $ 3.163,14 al 17/3/05, A.A. fs. 139 $ 269,88. Expensas fs. 143 $ 6.415,54 al 28/2705, O.S.N. s/deuda fs. 140. Exhibición 13 y 14 de octubre de 2005 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín a los 30 días del mes de septiembre de 2005.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 7/10 N° 75.193 v. 11/10/2005

N° 50

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "50", secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/GONZALEZ Ramón y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 52449/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 25 de OCTUBRE de 2005 a las 11:15 hs.,EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santos Dumont 406 esq. Oribe 1596 de la Ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 8351, Nom. Cat.: Circ. V; Sec. N; Mza. 46; Parc. 1, ocupado por el Sr. Ramón González quien vive en compañía de su esposa y ocupan el bien en carácter de propietarios. El bien consta en P.B. de living-comedor, cocina, baño y galería con parrilla, en P.A. dos dormitorios, cocina y baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad es aproximadamente 30 años. Su terreno mide 8,41 m. de fte. al N.O.; 6 m. de ochava al N., 13,88 m. al fte. N.E., 12,65 al S.E. y 18,12 al S.O. Sup. 220,23 m2.- BASE $ 42.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.055,97 al 12/04/05 (fs. 172), por Aguas Arg. s/servicio al 7/04/05 (fs. 146); Imp. Inmob. $ 5.531,80 al 30/06/05 (fs. 188). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. b) no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, según plenario «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria». Visitar los días 21 y 24 de OCTUBRE de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2005.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 7/10 N° 46.222 v. 11/10/2005

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo interinamente de la Dra. Susana A. NOVILE, Secretaría única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 1° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "PIZZOLO Mario c/ BOGOTA 855 S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)" Expte. N° 38.099/97: que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 14 de OCTUBRE de 2005 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de OCTUBRE de 2005 de 16 a 18 hs. El inmueble ubicado en la calle BOGOTA 855 3° Piso U.F. 12 Dto. "9" entre las de Rojas y Nicolás Repetto de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 7; Secc.: 45; Mza.: 17; Parcela: 24, Sup. Total s/Títulos: 36m2 09 dm2. Porcentual de 4 con 23 centésimos. Matrícula 7-5439/12. Según informe efectuado por el Martillero el 27 de Octubre de 1998, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Elisabeth LOPEZ D.N.I. 16.639.446 en calidad de propietaria sin escritura y con boleto, habitándolo conjuntamente con su pareja el Sr. Juan Carlos GUERRA y un hijo menor de ambos. El departamento consta de: amplio ambiente con placard, con balcón al contrafrente, cocina y lavadero integrado e instalado y baño instalado. En buen estado de uso y conservación. Según escrito presentado a fs. 1222 por el señor martillero el 8/6/05, el inmueble se encuentra en el mismo estado de ocupación y similar estado físico que mi informe obrante en autos realizado por el suscripto el pasado 27-10-1998. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 40.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para que el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apelac. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria Ejecutivo). ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 1127 $ 646,54 al 23/9/01 a O.S.N. s/fs. 1249 sin deuda al 23/9/05; a A.A.S.A. s/fs. 1251 se liquidan por expensas. EXPENSAS s/fs. 1251 $ 1.626,18 al 22/09/05, siendo el pago mensual de Agosto de 2005 $ 63,30.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 7/10 N° 75.158 v. 11/10/2005

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. PROP. ARCOS 2949/51/53 C/ ROCATAGLIATTA, JULIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" —RESERVADO—, Expediente Nro. 82.643/1993, que el martillero Andrés Mario Pericoli, rematará el día 14 de octubre de 2005 a las 12,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Arcos 2949/51/53 entre Iberá y Quesada, U.F Nro. 24, Piso 4to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 27. Manz. 38. Parc. 15. Matrícula: 16-11039/24. Superficie total 29 mts2. 76dm2. Porcentual 4 con 01 centesimos. El inmueble consta de dos ambientes, cocina y baño en buen estado de conservación, modificada la cocina con una abertura hacia el comedor. Pisos de madera en dormitorio y living, baño completo, sin bañera. Al piso se accede por escalera. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Julia Rocatagliatta y ser la propietaria, todo ello de acuerdo a las constancias de autos Fs. 194 vta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 38.046,00. (Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base señalada transcurrida media hora se procederá a subastar el bien SIN BASE. En este caso no se aceptaran ofertas por menos de 1.000,00). Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 10-3-98 $ 823,66 Fs. 204. Aguas Arg. S.A al 1-4-98 $ 3.778,72 Fs 208.- O.S.N al 8-5-98 $ 224,88 Fs. 218. Expensas al 17-4-1995 $ 2.479,91 Fs. 101. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNciv, en pleno, "Servicio Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de octubre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 7/10 N° 75.194 v. 11/10/2005

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA C/ BLANCH, ALBERTO MANUEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 100.239/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dio 14 de octubre de 2005 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito calle Mercedes Alvarez 2321 y s/ número entre las de Coliqueo y Paraiso, Unidad Funcional Nro. 1, paraje denominado "Villa D. F. Sarmiento", Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. D. Manz. 279. Parc. 1. Matricula: 26.457/1. Superficie Total 198,58 mts2. Plano PH 101-558-75. De acuerdo, a la constatación efectuada por el martillero designado en autos se trata de un departamento tipo casa de una sola planta revestido en su frente con ladrillos a la vista. El mismo se compone de living-comedor, un dormitorio, otro dormitorio más pequeño, baño, pasillo de circulación, cocina, lavadero, otro dormitorio al frente y pequeño patio en el fondo. Por escalera se accede a una terraza con un galponcito. El inmueble posee entrada principal y una entrada de servicio por un pasillo lateral descubierto todo ello en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 14-8-03 $ 157,23 fs. 149. Municpalidad de Morón al 11-9-03 del año 3/995 a 12/2000 inclusive $ 2.922,31 - desde 1/2001 a 9/2003 $ 1.271,74 fs. 195. Direc. Prov. de Rentas al 20-11-03 $ 4.753,78 Fs. 206. O.S.N. al 22-8-05 No registra deuda Fs. 290. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 7/10 N° 75.196 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "MARECO de ZAPATA, Nélida del Carmen s/quiebra" – expte. nro. 75.070, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 18 de octubre de 2005, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral, Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Larrazabal 1502, esquina Tapalqué 5800, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 11; Parc.1A. Mat.: 1-28556. Conforme constatación se trata de un inmueble de dos plantas. Por el nro. 5800 de Tapalqué se accede por escalera a un departamento en primer piso que cuenta con cocina comedor, baño completo y un dormitorio. En planta baja por el nro. 1502 de Larrazábal se accede a un local subdividido, con baño. Por el nro. 1508 de la última calle (sin chapa municipal) se accede a otro local, y a una vivienda que cuenta con dormitorio, baño, cocina, y patio cubierto. Los locales se encuentran comunicados internamente por puertas y existe comunicación entre el pasillo que conduce al departamento del primer piso y la vivienda de planta baja. Sobre la esquina, en ochava, hay una terraza pequeña. El estado general es regular. Se encuentra ocupado por la fallida, su cónyuge, su hija, el conyuge de esta última y un hijo. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 43.300. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así los anteriores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero, Juncal 1248, Cap. Fed., en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaria, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento a la Justicia. Comercial). No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren al pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf : art. 574 del mismo cuerpo legal). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que el inmueble a subastar no ha sido, ni se halla afectado a obra pública alguna; se encuentra comprendido dentro del alcance de la Ordenanza 44095/89 (BM 18717), en cuanto a línea oficial de edificación particularizada, lo cual no constituye una afectación, sino una restricción constructiva. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de octubre de 2005, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 6/10 N° 46.120 v. 13/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 del autorizante, hace saber por 5 días en autos "PAPELERA BRUSATI SOC. DE HECHO de ENRIQUE VERDI BRUSATI y ANA FULCO Y DE SUS SOCIOS s/QUIEBRA" (Expte. N° 70037), que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 31 de octubre de 2005 a las 10,45 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble de la calle Senillosa N° 803/25, unidad funcional N° 1, Letra "A", 1° Piso y Unidad complementaria IV (cochera), Planta Baja y Unidad Complementaria V (baulera), 9° Piso. Se trata de un departamento con entrada principal y de servicio que consta de importante living de 8 x 3,50, aprox. con hogar, comedor de 3 x 4 mt. aprox., ambos revestidos en "boiserie", 1 dormitorio con vestidos y 2 dormitorios más, 2 baños. Todos los ambientes con moquette. Cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, patio, balcón a la calle que abarca living y dos de los dormitorios. Todo en buen estado de mantenimiento, cochera y baulera. Calefacción y agua caliente individual. Sup. total según título 134 m2. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 125, Parc. 39, Mat. 6.105010-

01. Base: $ 160.000.-, Desocupado. Seña 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se admitirá cesión del boleto de compraventa. Deudas: Rentas (fs. 679/80) al 13-3-04 $ 2.877,73; Aguas Argentinas al 2-5-05 $ 3.0211,91; Obras Sanitarias al 20-5-05 no registra deuda; Expensas: a Enero de 2005 $ 24.179,80; Expensas Enero 2005 $ 255,71. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Las deudas por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta. El adquirente deberá hacerse cargo del saldo que resulte insoluble(fundamento fallo plenario de la CNCiv. 18-02-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I.". Serán a cargo de adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno, en el proceso. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenarán de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura como oficial de Justicia ad hoc. Se admitirán ofertas bajo sobre pudiendo presentarlas los interesado indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero, sito en Sánchez de Bustamante 1886, P.B. "A", Cap. Fed., en cuyo caso se extenderá recibo consignando día y hora y presentarlos hasta 2 días antes de la fecha de subasta con entrega y apertura total de las recibidas al martillero el día anterior a la subasta labrándose por Secretaría y ante Actuario el acta correspondiente (LC 212 y lineamientos art. 162 del Reglamento del Fuero). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con al subasta decretada. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición 25 y 26 de octubre de 2005 de 14,30 a 16,30 horas. Informes 4824-7382 / 15 5153-6054.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 7/10 N° 493.609 v. 14/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4° piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "INDIA CIA DE SEGUROS GENERALES SA S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL S/ INC. DE VENTA INMUEBLE SITO EN TANDIL, PCIA. DE BS. AS." expte. 81639 que los martilleros Luis Dorado (CUIT 20-05551034-3) y Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematarán el día 19 de octubre de 2005 a las 12.15 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gral. Rodríguez n° 384, Ciudad de Tandil, Pcia de Bs. As. UF 2, polígono 00-02. Sup. 25,60m2. Porcentual: 0,1160. Matrícula: 22170/2-00-02. NC: Circ I Secc A Manz 42 Parc 2-a Subparcela 2. Se trata de un local comercial de un ambiente con baño, ubicado en zona céntrica. En buen estado de conservación. Desocupado. Venta Ad corpus. BASE $ 40.000,-. al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA 11,5% s/ la comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Todo a cargo del comprador y en el acto de subasta. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador podrá optar por realizar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio o mediante escrituración, con todos los gastos a su cargo, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, la cual solo se cumplirá por se requerida por el adquirente (conf 582 y 586 CPC) por el escribano que él mismo proponga o que oportunamente determine el tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre —cf. Art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial— hasta tres días antes de la fecha de subasta procediendo a su apertura por frente de la actuaria dos días antes del fijado para la subasta a las 11hs en presencia de los enajenadores y la comisión liquidadora; se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble no se admitirá reclamo de ningún tipo respecto del mismo. La fallida tiene CUIT nro. 30-50005178-3: Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/10 N° 493.320 v. 12/10/2005

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 19, sito en Callao 635 "PB" de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos EL DETALLE SA. S/ QUIEBRA S/ INC. DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO DOMINIO BHO-072 Y OTROS EXP 93968, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el 24/10/05 a las 8 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes vehiculos: 1- una camioneta marca Renault, modelo Trafic, tipo Furgon, año 1993, motor marca Renault Nº 5660010, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZPSOO4802, dominio TDT 317, Base $ 8.000; 2- un automotor marca Suzuki, modelo Sidelcick 4 puertas 4x4, tipo Jeep carrozado, año 1993, motor marca Suzuki Nº G16R101721, chasis marca Susuki Nº JS3TDO3V1R400754, dominio SAI 369; Base $ 12.000, 3- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Colectivo, año 1993, motor marca Nissan Nº TD42065962, chasis marca Nissan Nº WGRY60117582, dominio TER 973, Base $16.000; 4- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Jeep carrozado, año 1992, motor marca Nissan Nº TD42073482, chasis marca Nissan Nº WRGY60119705, dominio TER 968. Base $ 18.000; 5- un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT, tipo Todo terreno, año 1997, motor marca Ford Nº B83425, chasis marca Ford Nº 1FMDU34X9VUB83425, dominio BMO 072, Base $ 20.000. Al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. Los bienes se enajenaran en el estado que se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se hace saber que las deudas estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión y que no procederá la compra en comisión recayendo la compra sobre quien realice la mejor oferta. Exhibe 20 y 21/10/05 de 10 a 12 hs en Ruta 197 km 3 (y Benito Lynch), de la localidad de Tigre, Pcia de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 / 2397.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2005.
María José Gigy Tranynor, secretaria.

e. 4/10 Nº 493.198 v. 11/10/2005

N° 12

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. de ahorro P/F Determinados c/RIVERA, SUSANA MABEL (DNI: 13.337.493) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 13.438, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de octubre de 2005 a las 10:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Twingo /2001, tipo sedán 3 puertas, motor RENAULT N° D7FB700F725478, chasis RENAULT N° 9U5C066251S777741, dominio N° DUG 087. BASE: $ 9.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 793,04 al 04/11/04 (fs. 120). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 17/10/05, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 7/10 N° 75.201 v. 11/10/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MUÑOZ, IGNACIO ANGEL (DNI: 8.358.469) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 9.145, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de octubre de 2005 a las 9:35 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca, FIAT Uno S 1.4 (3P)/1998, tipo Sedan 2 ptas., motor FIAT N° 159A20388402060, chasis FIAT N° 8AP146000V8419423, dominio BWA 069. BASE: $ 3.500. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.481,90 al 02/08/2064 (fs. 126/29). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 17/10/2005, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho , Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 7/10 N° 75.198 v. 11/10/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GEOFFROY, ADRIANA ELIZABET (DNI: 23.831.121) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 12.896, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de octubre de 2005 a las 09:40 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RL 3 puertas/1998, tipo sedán 3 puertas, motor RENAULT N°AB24327, chasis RENAULT N°8A1357TLZVS015159, dominio BTQ223. BASE: $ 6.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 627,51 al 31/03/2005 (fs. 169). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 17/10/2005, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 7/10 N° 75.199 v. 11/10/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 24 sito en M.T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por cinco días en autos: "MINO, Rolando O. s/ Quiebra (Concurso Especial por GARCIA, Martín A. y otros" Expte.: 062983, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 25 de octubre de 2005 a las 8,30 horas. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la cabe Murcia n° 1519/21/23 de Capital Federal, que tiene las siguientes medidas: 12 mts. de frente al SO; 10,28 mts. al NO, 12,01 al NE y 10,73 al SE. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 47, manzana 47A, Parcela 8, matrícula 15-11817, AD-CORPUS. Se trata de una casa con entrada por el n° 1523 de Murcia para la P. Baja que consta de: living, comedor, garage (entrada individual) con entrepiso de madera, hall de ingreso con chimenea, baño completo, amplia cocina-comedor, un dormitorio, patio descubierto con escalera para acceder al 1° piso donde se encuentran las dependencias de servicio con un dormitorio y baño. Al Primer piso se ingresa por el n° 1519 que consta de tres dormitorios al frente, baño completo, cocina y escritorio; por escalera se accede a la terraza que posee un quincho con parrilla cerrado, toilette, lavadero cubierto y pequeña terraza descubierta. El estado de conservación es pésimo y con todos los deterioros que surgen de autos. Desocupado como consta en autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 de la ley 23905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasiones la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis (art. 580 CP, Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C). Para el caso de que el adquirente fuera quién eventualmente plantara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad; deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento, las que deberán ser presentadas hasta las 12 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. En apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. BASE: $ 200.000.= al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión y Arancel Acordada 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en Comisión y la ulterior cesión de los derechos del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Jugado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien, comprometiéndose a ingresar el saldo de precio en término, cualquiera sea el objeto de forma o de fondo que pudiera hacer a la venta. Se exhibe los días 21 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs. y 22 de octubre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/10 N° 493.613 v. 14/10/2005

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico A. GUERRI, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N° 1840 P. 4° de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "DOLEZEL DIEGO FERNANDO C/ CORVALAN MIGUEL ABDALA S/EJECUTIVO" Expte. N° 60.691, que el MARTILLERO Tomás Antonio MASETTI, rematará el DIA 20 DE OCTUBRE de 2005 a PARTIR de las 10,15 hs. EN PUNTO el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS y en el estado de OCUPACION en que se encuentran por el demandado; LOS INMUEBLES (2 DOS GALPONES) ubicados en la calle ARGENTINA SIN NUMERO a meros de la calle OLLEROS, LOTE N° 2, MANZANA 104, MATRICULA 51.911 y Calle ARGENTINA N° 4546, LOTE 19, MANZANA 97, MATRICULA 29.435, de la localidad de SAN JUSTO, Partido de la Matanza de la Prov. de Bs.As., a saber: Calle ARGENTINA S/N°, consta de portón metálico para entrada de camiones, techo hormigón armado con columnas y vigas reforzadas, oficina de ventas y en la parte superior una construcción sin terminar de Unidades Funcionales (departamentos) Superficie del terreno 276,90 M2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección J, Manzana 104, Parcela 2, MATRICULA 51.911. Adeuda Rentas a fs. 440, Municp. Ma-

tanz. $ 6.280 al 28-2-05, Municip. a fs 446 $ 3428,87 al 28-3-05, AA a fs 455 171,98 al 1-4-05. BASE $ 70.000.- Calle ARGENTINA N° 4546, consta de portón metálico para entrada de camiones, techo de chapas metálicas y entre piso de mampostería, utilizado como fundición. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección H, Manzana 97, Parcela 19, MATRICULA 29.435. Adeuda Rentas a fs 434 $ 5.275,10 al 28-2-05, Municip. Matanza a fs $ 3.855,64 al 30-3-05, AA a fs 454 $ 82.683,73 al 1-4-05 BASE $ 40.000.- Condiciones de venta: SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Se hace saber que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Así mismo deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del Boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta el DIA 19 de OCTUBRE de 2005, a las 12 hs., siendo la apertura del mismo DIA a las 12,30 hs. Las propiedades serán exhibidos los días 13, 14 y 17 de OCTUBRE DE 2005, DE 15,30 A 16,30 HS.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días de mes de septiembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 7/10 N° 46.010 v. 11/10/2005

Juzgado Nacional de Comercio N°13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 25, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4° Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "FLOMBAUM ISAAC S/ QUIEBRA S/INC. DE ENAJENACION (INMUEBLE CALLE DOBLAS 82, 2° UF. 3)". Expte. N° 77.606, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el martes 18 de octubre de 2005; a las 11,15 Hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al fallido de la U.F. "3", piso 2°, finca calle Doblas 82 Cap. Federal, Desocupada. Sup. en 2° piso 95,72 m2.; en el sótano 3,52 m2 y común 62,23 m2.; total 161,47 m2., y un balcón común de uso exclusivo de 10,60 m2. Porc. 13,98%.(Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 119, Parc. 6j. Matrícula. 6-383-3). Tiene entrada principal con palier privado y de servicio, 2 ascensores y portero eléctrico. Se compone de living-comedor, toilette de recepción, 3 dormitorios, baño, pasillo de distribución, balcón corrido a la calle, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. En regular estado de conservación en un edificio de 55 años de antigüedad, con agua caliente y calefacción individual. Exhibición: 12 y 13 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs. Condiciones de Venta: al Contado y Mejor Postor. Base $ 37.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleta que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. Este saldo deberá integrarse aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Habiéndose publicitado debidamente la subasta informando sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La administración del edificio informó que la unidad adeuda por expensas comunes al 31 de julio de 2005 $ 25.658,509 y por intereses $ 23.092,65 y que la cuota de julio/2005 fue de $ 279,60. La unidad no registra gravamen hipotecario. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 hs., con la presencia obligatoria del síndico y del martillero, sirviendo la más alta de base para la puja. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 5/10 N° 46.006 v. 12/10/2005

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 de Capital Federal, Secretaria Nro. 27, sito en Callao 635, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NENICKA, DANIELA IRENE c/SCHNIPP, OTTO S/EJECUCION HIPOTECARIA (concurso especial L.C.Q. 209)" Expe. Nro. 92.041 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 20 de Octubre de 2005, a las 11hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La finca sita en Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Conscripto Sancti (hoy 1028) entre Güemes y Cavour, sobre lote de 9,526 m. de frente por 31,609 m. de fondo.- Superficie lote: 301,11 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección B, Manzana 92, Parcela 34, Partida 41236; Matricula 30096 del Pdo. de Morón.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado en autos y su esposa, en carácter de propietarios.- Se trata de una casa con jardín al frente, garaje cerrado, dos habitaciones, living comedor, cocina comedor, un baño y un patio al fondo con lavadero, todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 18 y 19 de Octubre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 45.000, en caso de fracasar, se reducirá la base a $ 25.000 después de media hora de espera.- Seña 30%, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro, 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Hurlinghan (fs. 257) por $ 5.199,60 al 10/05/04; en Rentas (fs. 81/84) por $ 152,10; $ 417,60; $ 516,30; y $ 1020,42 al 24/01/01; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 219). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 7/10 N° 493.605 v. 11/10/2005

N° 16

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ARGAÑARAZ, PATRICIA MÓNICA (DNI: 21.909.992) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. N° 035.117; que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de octubre de 2005 a las 09:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RN 3 puertas/1997, tipo Sedan 3 puertas, motor RENAULT N°AA54027, chasis RENAULT N°8A1357TLZTS005592 Dominio BIP 643. BASE: $ 10.337,98.- Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, con las retasas de las bases ya estipuladas, acto seguido, esto es: sin espera alguna, el bien se pondrá nuevamente a la venta. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.574,211 al 07/04/2005 (fs. 135/136). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 13, 14 y 17 de octubre de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 7/10 N° 75.210 v. 11/10/2005

N° 18

Juzgado Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial N° 18, Sect. N° 36, (M. T. de Alvear 1840 3° de Cap. Federal) comunica por 2 días en autos "FRANQUICOMP S.A. s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo" N° 041373, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 21.10.05 a las 8:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, en BLOCK las siguientes MARCAS a saber: A) Instituto Argentino de Computación (Clase 41 N° 1.505.155). B) IAC (clase 41 N° 1.505.156). C) Instituto Argentino de Computación (clase 41 N° 1.505.157). D) IAC Computación Total (clase 41 N° 1.603.663). E) Inter American Campus IAC (clase 41 N° 1.690.491). F) IAC Instituto Argentino de Computación (clase 41 N° 1.830.445), cuyas condiciones de dominio obran a fs. 836, 837, 838, 839, 840 y 841, al contado y mejor postor. BASE de venta en BLOCK de las mismas: $ 160.000.- Comisión: 10%. Arancel: 0,25%. Ofertas b/sobre: Hasta el 20.10.05 a las 10:00 hs. y abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Mas informes al 4381-3002 y en autos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 7/10 N° 46.025 v. 11/10/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO

Distrito Resistencia

ADECUACION DE LA CARTA ORGANICA

BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO

ARTICULO 42° bis: En las elecciones internas se actuará en un todo de acuerdo con las Prescripciones contenidas en la Ley N° 25.611 y su normativa reglamentaria.

ARTICULO 50° bis: Los fondos del Partido, salvo los destinados a financiar la campaña electoral, deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o Nuevo Banco del Chaco S.A., a nombre del Partido; y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del Partido, de los cuales dos (2) deberán ser el Presidente y el Tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen. En el caso de incorporar los otros dos (2) miembros, estos serán designados por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido.

Al iniciarse la campaña electoral se designará un responsable económico-financiero y un responsable político de la campaña, quienes serán solidariamente responsables con el Presidente y Tesorero por el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. Los que serán designados por la Junta Ejecutiva Provincial del Partido.

Los fondos destinados a financiar la campaña electoral deberán depositarse en una cuenta única que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o Nuevo Banco del Chaco S.A., a nombre del Partido y a la orden conjunta del responsable económico-financiero y del responsable político de la campaña.

La contabilidad y documentación serán llevados en un todo de acuerdo con las prescripciones de la Ley N° 25.600 de Financiamiento de los Partidos Políticos.

JORGE L. VARISCO, Abogado. — ISABEL R. MOLINA, Prosecretaria Electoral Subrogante.
e. 7/10 N° 493.506 v. 12/10/2005